



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Columnas Políticas

Templo Mayor	2
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	4
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	5
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	6
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	7
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	9
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / Tumbiar al régimen en 11 días... o 50 años	10
El Universal - Primera - Pág. 8 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / Somos Norteamérica	11
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Sergio Sarmiento (Columna)	
365 días / Dos años: me habría ejecutado limpiamente	13
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)	
Estrictamente Personal / Tres meses en guerra	15
El Financiero - Nacional - Pág. PP-34 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / Sheinbaum no da lo que le piden	17
Milenio Diario - Justicia - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
Autonomía Relativa / Prohibido vapear	18
El Heraldo de México - El país - Pág. 13 - Juan Ignacio Zavala (Columna)	
En Privado / Justicia y los veneros del ayer	19
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López Dóriga (Columna)	
Juegos de Poder / ¿Cómo siguen creyendo en la intervención del Estado?	20
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / Claroscuros ante el trumpismo	22
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / Inteligencia ciudadana	24
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Francisco Garfias (Columna)	
Sextante / Del fin de semana	26
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Federico Reyes Heróles (Columna)	
Día con Día / Inolvidado	28
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Agenda Confidencial / Landau, del "arte culinario" a espía	29
El Sol de México - República - Pág. PP-5 - Luis Soto (Columna)	
Astillero	30
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	
Pensándolo Bien / El prohibitivo costo de no hacer una reforma fiscal	32
Milenio Diario - Política - Pág. PP-16 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	36
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
En Flagrancia / Día de furia en Ecatepec	37
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Gustavo Fondevila (Columna)	
El Caballito	38
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Sin autor (Columna)	
Ciudad Perdida	39
La Jornada - Capital - Pág. CP-28 - Miguel Ángel Velázquez (Columna)	
Capital Político / Se sacude el PAN corrupción inmobiliaria	40
Excélsior - Comunidad - Pág. 23 - Adrián Rueda (Columna)	
Línea 13	42
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Red Compartida	43
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	45
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
La Voz del Centro / Ni expropiación ni extinción de dominio en CH	46
El Gráfico - Al Día - Pág. 4 - Guillermo A. Gazal Orduña (Columna)	
Binoculares //	47
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
#Política Confidencial	48
Publím metro - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Cartones	
Cartón / Súbale...	50
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Camacho (Cartón)	
Cartón / 10/12/2024/CDMX(UTA): Alista SEDENA campaña publicitaria	51
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Estado 51	52
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 20 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Agua bendita	53
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 21 - Chelo (Cartón)	
Cartón / La pista del magnate	54
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha (Cartón)	
Cartón / La América grande de Trump	55
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Razones de peso	56
La Jornada - Política - Pág. 7 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Listas y torpes	57
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Estado 51	58
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Vamos de gane	59
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El País de Nunca Jabaz	60
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Sin título	61
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Solís (Cartón)	
Cartón / El año más cálido de la historia	62
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Llera (Cartón)	
Cartón / Nuevo gobierno francés	63
El Financiero - Opinión - Pág. 26 - Garci (Cartón)	

Cartón / Blof...	64
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Tal cual	65
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Inagotable	66
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Trump	67
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Patrcio (Cartón)	
Cartón / ¿Y la vacuna patria?	68
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	

IECM

Urge que se garantice el destino de recursos para liderazgo de mujeres: consejeras	70
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
El correo ilustrado / Precisión del IECM	71
La Jornada - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Cartas del Lector)	
El correo ilustrado / Respuesta de la reportera	72
La Jornada - Opinión - Pág. 2 - Sandra Hernández (Cartas del Lector)	

INE

Proyectan 25 mdp para comenzar capacitación electoral	74
El Universal - Primera - Pág. 10 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
Extienden a junio la validez de credenciales de elector que vencen en 2024	75
La Jornada - Política - Pág. 8 - Lilian Hernández Osorio (Nota Informativa)	
Reasignarán más de 30 mmdp	76
Reporte Índigo - Primera - Pág. 5 - Yvonne Reyes (Nota Informativa)	
Elección judicial: las personas juzgadoras no deben ser violentadoras de género	78
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 20 - Carla Humphrey (Artículo)	
Elección judicial sin credibilidad	79
El Financiero - Opinión - Pág. 28 - Marco Baños (Artículo)	
Violencia digital: la deuda pendiente con las mujeres	80
El Heraldo de México - El país - Pág. 16-17 - Dania Ravel (Artículo)	

GCDMX

Presentan estrategia de seguridad escolar	82
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Alertan deficiencias en hasta 10 rubros	83
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Siguen tardando horas para denunciar ante el MP	85
El Universal - Metrópoli - Pág. PP-15 - Favid Fuentes (Nota Informativa)	
Continúa la baja de delitos de alto impacto en la CDMX	87
La Jornada - Capital - Pág. CP-27 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)	
Combate a extorsión, clave en control de la capital	89
Excélsior - Comunidad - Pág. 22 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
Cadetes de policías se gradúan	91
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-14 - Cinthya Stettin (Nota Informativa)	
"Proteger derechos reproductivos, labor prioritaria para la Fiscalía"	93
24 Horas - Nación - Pág. 9 - 24Horas (Nota Informativa)	
Caos vehicular cederá hasta la próxima semana	94
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 16 - Manuel Cosme (Nota Informativa)	

Escuelas seguras	96
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-12 - Hila Escalona (Nota Informativa)	
Cerrará CdMx el año con baja del 6% en delitos de alto impacto	99
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-13 - Hilda Escalona (Nota Informativa)	
ingresan celulares al por mayor en penales pero se reservan la cantidad	101
Publmetro - Primera - Pág. PP-2 - Leonardo Lugo V (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Alcanzó 3 mdp despedida de diputados	105
Reforma - Ciudad - Pág. PP-1 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Destacan en informe políticas de cuidados	107
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Avalan diputados penas de hasta 15 años por el delito de extorsión	108
La Jornada - Capital - Pág. 27 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Denuncia PAN reserva de datos sobre extorsión desde penales	109
24 Horas - Nación - Pág. 8 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
Impulsan reformas para entrega óptima de obras públicas	111
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-3 - Patricia Carrasco (Nota Informativa)	

INAI

Fondos de autónomos, a Sedena, Inbal, INAH...	114
Milenio Diario - Política - Pág. 14 - Rafael López Méndez (Nota Informativa)	
Retos ante los cambios en el acceso a la información y protección de la privacidad	115
El Financiero - Economía - Pág. 13 - Adrián Alcalá Méndez (Artículo)	

Congreso de la Unión

Acusa senadora agresión de policías en Edomex	118
Reforma - Nacional - Pág. 6 - Staff (Nota Informativa)	
Definen prioridades para fin de periodo	119
Reforma - Primera - Pág. 13 - Martha Martínez (Nota Informativa)	
Panista exige explicación por vacuna Patria	121
El Universal - Primera - Pág. 8 - Enrique Gómez (Nota Informativa)	
"Oposición, culpable de zafarrancho"	122
El Universal - Primera - Pág. 5 - Víctor gamboa (Nota Informativa)	
Atentan a balazos contra diputado del verde en Veracruz	124
El Universal - Primera - Pág. 2 - Antonio López (Nota Informativa)	
Recortaran 14 mmdp al INE; 10 mmdp para elección judicial	126
El Universal - Primera - Pág. 10 - Antonio López (Nota Informativa)	
Avanzan en San Lázaro cambios a la Ley Orgánica del PJF	128
La Jornada - Política - Pág. 5 - Enrique Méndez (Nota Informativa)	
Avalan diputados que repartidores de apps reciban en el IMSS prestaciones	129
La Jornada - Política - Pág. 10 - Enrique Méndez (Nota Informativa)	
Avalan comisiones leyes secundarias de reforma judicial	131
Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Fernando Damián (Nota Informativa)	
Legisladores condenan agresión	132
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 15 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
Avalan más leyes secundarias del PJ	133
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
Reasignarán 30 mi mdp a educación, campo.	135
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	

Alistan aval a ley contra ciberacoso	137
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Asesinan en Veracruz a diputado del Verde	138
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-15 - Roxana Aguirre / Lourdes López (Nota Informativa)	
Ricardo Monreal aumenta a 30 mil mdp el reajuste en el PEF 2025	140
El Financiero - Nacional - Pág. PP-31 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
Avanzan leyes secundarias a reforma del PJF	142
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 39 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Amagos son una alerta, acusa MC; PAN los minimiza	144
La Razón - Primera - Pág. 5 - S. Ramírez / C, Arellano (Nota Informativa)	
Ajuste de hasta 30 mil mdp al presupuesto, advierte Monreal	145
24 Horas - Nación - Pág. PP-5 - Jorge X. López (Nota Informativa)	
Logran repartidores vía app unanimidad de diputados para garantizar derechos laborales	146
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-9 - Eloísa Domínguez (Nota Informativa)	
Avanza reforma que regula trabajo de plataformas digitales	147
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-4 - Francisco Mendoza Nava (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

Urge PAN a Romero a acelerar renovación	150
Reforma - Primera - Pág. 13 - Mayolo López (Nota Informativa)	
De la Madrid deja el PRI, no la oposición	151
Milenio Diario - Política - Pág. 15 - Elisa Alanís (Nota Informativa)	

SCJN

Entrevista / "Cada poder debe cuidar legitimidad de sus procesos"... Norma Lucía Piña Hernández	153
El Universal - Primera - Pág. 9 - Alberto Morales (Entrevista)	
Pretende Salinas P. parar a UIF en Corte	155
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 12 - Staff (Nota Informativa)	
Presenta Piña su informe	157
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 12 - Sin autor (Nota Informativa)	
Advierten impacto por Corte sin Salas	158
Reforma - Primera - Pág. 2 - Víctor Fuentes (Nota Informativa)	
Arman cargada a Lenia	160
Reforma - Primera - Pág. 2 - Staff (Nota Informativa)	
Advierten riesgos por desaparición de salas en la Suprema Corte	161
El Universal - Primera - Pág. 9 - Daniela Wachauf (Nota Informativa)	
Sheinbaum no asistirá al último informe de Piña al frente de la Corte	162
La Jornada - Política - Pág. 4 - Emir Olivares / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Lenia Batres: hay desvíos por más de 30 mil mdp	163
La Jornada - Política - Pág. 4 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Lamentan la desaparición de las salas del máximo tribunal	164
La Jornada - Política - Pág. 4 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Aparato de justicia atraviesa caminos inciertos, advierten	165
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - David Vicenteno (Nota Informativa)	
Activismo... pero "a favor de la reforma"	167
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - David Vcenteño (Nota Informativa)	
No acudirá a informe de Norma Piña	168
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Arturo Páramo (Nota Informativa)	
"No logramos advertir riesgos de reforma judicial"	169
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 41 - Rolando Ramos (Nota Informativa)	
Ministros confrontan argumentos	170

El Heraldo de México - El país - Pág. 11 - Diana Martínez (Nota Informativa)	
Ministros ven costos sociales por la reforma	172
La Razón - Primera - Pág. 10 - Ulises Soriano (Nota Informativa)	
No hay marcha atrás en enmienda: Lenia Batres	174
La Razón - Primera - Pág. 8 - Ulises Soriano (Nota Informativa)	
Para elección y liquidación de juzgadores, 17 mil mdp	175
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Preocupa que reforma destruya avances: Pardo	177
24 Horas - Nación - Pág. 3 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	

Presidencia

Encuesta / Respaldan respuesta de Sheinbaum	179
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-8 - Redacción (Encuesta)	
Indaga SRE boda de afín a Bárcena	182
Reforma - Primera - Pág. 4 - Rolando Herrera (Nota Informativa)	
Anuncian tómbola, ¡para las viviendas!	184
Reforma - Primera - Pág. 14 - Claudia Guerrero / Natalia Vitela (Nota Informativa)	
Aumenta dependencia de la CFE al gas natural de EU	186
El Universal - Economía - Pág. PP-22 - Everardo Martínez (Nota Informativa)	
Sheinbaum: fiscalía debe indagar muerte de menores	189
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Alberto Morales / Salvador Corona (Nota Informativa)	
Gobierno asignó de forma directa obras a empresas descalificadas	190
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Miriam Ramírez (Nota Informativa)	
Niega la Presidenta que EU subsidie a México; "vamos a dejar ese diálogo"	194
La Jornada - Política - Pág. PP-5 - Alonso Urrutia / Emir Olivares (Nota Informativa)	
Marina y Sedena destinan más de 5 mil mdp a renovar flotas aéreas	195
Milenio Diario - Opinión - Pág. PP-4 - Amílcar Salazar (Nota Informativa)	
Sheinbaum, en terna a persona del año 2024	197
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - Arturo Páramo (Nota Informativa)	
Se reservan 261 predios para construir viviendas.	199
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-7 - Arturo Páramo (Nota Informativa)	
Contaminación de alimentos, la posible causa	201
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 16 - Arturo Páramo (Nota Informativa)	
Prometen bienestar a pueblos indígenas	202
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 16 - Brenda Salas (Nota Informativa)	
Con "paquetes turísticos" buscan llevar gente al Tren Maya	203
El Financiero - Nacional - Pág. PP-32 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)	
Pide Sheinbaum reasignar 20 mil mdp a Ejército, educación	204
El Financiero - Nacional - Pág. 30 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)	
Dan 30 mil mdp de autónomos a 4 Secretarías	206
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-4 - Fernanda García / Víctor Ortega (Nota Informativa)	
Impulsan 10 paquetes del Tren Maya	209
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-9 - Fernanda García (Nota Informativa)	
CSP ya no responderá a Trump por los medios	211
La Razón - Primera - Pág. PP-5 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Sheinbaum, finalista para persona del año	213
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-6 - Karina Vargas (Nota Informativa)	

Internacional

En Europa congelan solicitudes de asilo de migrantes sirios	217
--	-----

La Jornada - Mundo - Pág. CP-21 - Afp / Europa Press / Sputnik (Nota Informativa)	
Milei cumple un año en el gobierno en Argentina con casi la mitad del país bajo la línea de pobreza	219
La Jornada - Mundo - Pág. 22 - Stella Caloni (Nota Informativa)	
Trump "comenzará la mayor deportación en la historia de EU"	220
La Jornada - Mundo - Pág. PP-23 - Jim Cason / David Brooks (Nota Informativa)	
Netanyahu se niega a parar "ahora" la ofensiva contra la franja de Gaza	222
La Jornada - Mundo - Pág. 21 - Afp (Nota Informativa)	
Pandilla masacra a 187 personas en Haití tras ser acusadas de brujería	223
La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. PP-20 - Fran Ruiz Perea (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Piden 40 años de prisión para agresor de Melanie	226
Reforma - Primera - Pág. 14 - Benito López (Nota Informativa)	
Vinculan a proceso a agresor de Melanie	227
El Universal - Primera-Estados - Pág. 11 - Roberto Aguilar (Nota Informativa)	
En enero será la nueva audiencia de acusado por violencia digital	228
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Redacción (Nota Informativa)	
La inaceptable trayectoria de feminicidios en el país	229
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 17 - Mario Luis Fuentes (Nota Informativa)	
Fiscalía de Morelos emite ficha de búsqueda de un feminicida	232
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 17 - David Vicenteño (Nota Informativa)	
Hallan a madre y sus dos niños enterrados en vivienda	233
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 15 - Karla Méndez (Nota Informativa)	
Cuestiona hacker actuación de los peritos en caso de Diego "N" y la IA	234
La Razón - Ciudad - Pág. 17 - EuniceCruz (Nota Informativa)	
Hasta enero, la audiencia de Diego N.	237
24 Horas - Nación - Pág. PP-8 - Sin autor (Nota Informativa)	
Proyectos en NL son sólo promesas	238
24 Horas - Nación - Pág. PP-10 - Ady Corona (Nota Informativa)	
Tiempo de materializar el 'llegamos todas'	241
Reporte Índigo - Primera - Pág. 16-17 - Karina Vargas (Nota Informativa)	



PRIMERAS PLANAS



ENCANDILA EMILIA

El narcomusical Emilia Pérez, producción fílmica franco-mexicana, se confirmó como el rival a vencer en la temporada de premios en Hollywood. Lideró con 10 nominaciones al Globo de Oro. **GENTE**



¡BILLETE MANDA!

En la Final del fútbol mexicano chocarán las dos plantillas más caras del torneo: el América está cotizado en 101.73 millones de dólares, mientras que Monterrey en 86.64.



'EL TROMPETISTA QUE CANTA'

Desde la tradición, pero muy anclado en el presente, Benny Benack III, "el trompetista que canta", busca acercar el jazz a las nuevas generaciones. **CULTURA (PÁGINA 17)**

TUS IMPUESTOS 'VIAJANDO'

Así lucía ayer uno de los vagones del Tren Maya en la corrida Mérida-Cancún de las 14:30 horas. Se estima que la obra cueste 300 por ciento arriba de lo previsto.



LANZAN PAQUETES Y DESCUENTOS DE 50%

NATALIA VITELA Y CLAUDIA GUERRERO

Ante la baja afluencia en el Tren Maya, que apenas transporta al 19.5 por ciento de pasajeros de lo planeado, el Gobierno lanzó paquetes turísticos que incluyen hasta un 50 por ciento de descuento en su tarifas.

Oscar David Lozano, director general del Tren Maya, dijo que buscarán impulsar el turismo en esta temporada vacacional con paquetes que incluyen los cuatro hoteles en la ruta del Tren Maya y visitas a los parques de La Plancha, Tulum, El Jaguar y Nuevo Uxmal.

De acuerdo con Lozano, todos los paquetes incluyen salir y llegar al AIFA y vuelos en Mexicana, con un 25 por ciento de descuento.

"Estamos ofreciendo el precio más barato en relación con la oferta turística nacional", dijo Lozano ayer durante la conferencia mañanera.

Por su parte, la Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que el Tren Maya es una hazaña, además de ser un símbolo de la transformación.

"Su primera virtud es el reconocimiento de la cultura Maya... de antes y de ahora. Lo que muestra al mundo es la riqueza cultural de México, a los mexicanos y al mundo entero, y la otra es la belleza natural", dijo.

PAQUETE-SUBAS

Este es un paquete turístico que promoverá el Gobierno para mejorar la afluencia del Tren.

JOYAS DE LA CULTURA MEXICANA

4 días 3 noches

PRECIO \$14,512

DÍA 1

- Vuelo AIFA-Tulum
- Hotel de Tulum
- Visita al Parque de El Jaguar y Museo de la Costa Oriental

DÍA 2

- Tren Tulum-Bacalar
- Visita a Laguna de Bacalar y Pueblo Mágico
- Tren Bacalar-Calakmul
- Hotel Calakmul

DÍA 3

- Visita a Zona Arqueológica de Calakmul

DÍA 4

- Tren Calakmul-Chetumal
- Vuelo al AIFA.



MARTES 10 / DIC. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,297 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Impiden paso en las vías México-Querétaro y México-Pachuca

Bloquean autopistas por deudas del Tren

Exigen contratistas del Tren Maya que Sedena salde adeudos

REFORMA / STAFF

Transportistas y contratistas de distintas empresas bloquearon durante varias horas las autopistas México-Pachuca y México-Querétaro, principales vías de acceso a la Ciudad de México, para exigir al Gobierno federal el pago de sus trabajos en el Tren Maya.

Mientras los manifestantes bloquearon durante seis horas la autopista México-Pachuca, en el caso de la México-Querétaro la afectación fue de alrededor de cuatro horas.

Los inconformes, quienes se identificaron como dueños de camiones de volteo, así como de tráileres y otros vehículos de carga empleados en la construcción del Tren Maya, aseguraron que desde agosto pasado no les han pagado por trabajos ya realizados.

La mayoría de los trabajadores dijo provenir de Guerrero, Oaxaca, Michoacán e Hidalgo. En todos los casos la demanda era la misma: exigir sus pagos a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), encargada del proyecto.

"Los volqueteros necesitamos ser escuchados, solicitamos el pago inmediato e íntegro de los servicios prestados a Sedena en el marco del proyecto Tren Maya", dijo uno de los manifestantes.



MÉXICO-PACHUCA

Transportistas y contratistas del Tren Maya bloquearon por más de cuatro horas los accesos a la Ciudad de México.



MÉXICO-QUERÉTARO

Algunos de los contratistas refirieron haber sido adheridos a la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), del diputado morenista Pedro Haces, para poder participar en las obras.

REFORMA ha documentado cómo la CATEM controló los contratos colectivos en varios tramos del Tren Maya, como el Palenque-Escárcega, en Chiapas; el Izamal a Cancún; y el Cancún-

Playa del Carmen.

"Claudia Sheinbaum Pardo; Presidenta de México, General Ricardo Trevilla Trejo, Secretario de Defensa Nacional, exigimos el pago de adeudo de nuestro trabajo realizado para el Tren Maya", decía una de las lonas colgadas en un camión, a la altura de "El Vigilante", en los límites de Tlalneantla y Ecatepec.

"Exigimos el pago de nuestro trabajo en el Tren

Maya: frente 2 Tramo 7. A cargo del Teniente Coronel Octavio Roque y la empresa LOSMYR. Trabajo realizado y no pagado, exigimos pago", se escribió en otro cartel similar.

En julio pasado, contratistas protestaron en distintos estados del País con la misma demanda, entonces intervino la Secretaría de Gobernación para conciliar con Sedena una mesa de negociación y revisar cada uno de los contratos.

Desde el pasado 8 de diciembre, el grupo que también se identificó como parte de la "Asociación Nacional de Transportistas Unidos" advirtió que podrían bloquear la inauguración del tramo del Tren Maya de Palenque a Chetumal, que se va a realizar el próximo 15 de diciembre, en el cual está programada la asistencia de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

MATAN A DIPUTADO DE PVEM

El diputado federal veracruzano Benito Aguas Atlahua fue asesinado por un desconocido que viajaba en una motocicleta en la comunidad de Tepenacaxtla, del municipio de Zongolica, en Veracruz.

Aguas fue Alcalde de Zongolica entre 2021 y 2024. El ahora legislador recibió un disparo en el tórax y otro en la cabeza, y murió mientras era atendido en un hospital del IMSS-Bienestar. **PÁGINA 6**



Alcanzó 3 mdp despedida de diputados

EDUARDO CEDILLO

El regalo de despedida que se dieron los diputados de la anterior Legislatura en CDMX fue más grande de lo que se dio a conocer hace unos meses, pues alcanzó los 3 millones de pesos por congresista.

En tres diferentes partidas, el Congreso regaló en total 198 millones de pesos a sus legisladores sólo por finalizar su mandato, cifra que hubiera alcanzado para tapar 3.7 millones de baches de .5 metros cuadrados, si se considera que a la Secretaría de Obras le cuesta 52.5 pesos cubrir cada hoyo de esa dimensión.

REFORMA dio a cono-

GANONES

Seis de los 21 legisladores que cobraron y se reeligieron



Mártha Ávila

Valentina Batres

Tania Larios

Jesús Sesma

Royfid Torres

América Rangel

cer en julio que los congresistas se estaban despachando con la cuchara grande antes de dejar sus curules.

Ahora, un informe generado por la propia Tesorería revela que el monto fue mayor y que empezó a repartirse desde inicio de año.

La primera partida se nombró "Apoyo fin de Legis-

latura" e incluyó un depósito mensual de 312 mil 500 pesos entre enero y agosto para cada uno de los 66 diputados.

Además se entregaron otros 150 mil pesos bajo el concepto "Remanente de 2023" y uno más por 350 mil pesos como "Apoyo pago único agosto 2024".

En su momento, la sola

entrega de los 2.5 millones de pesos causó críticas, sobre todo porque se trató de una de las legislaturas con más rezago.

"En cualquier Congreso y en la Administración Pública, no deben existir estos llamados bonos de marcha", reprochó incluso el entonces Jefe de Gobierno, Martí Batres.

Suena promotora de muro para la Embajada de EU

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- La ex candidata republicana al Senado por Arizona, Kari Lake, es una de las principales candidatas a la Embajada de Estados Unidos en México, para la próxima Administración de Donald Trump.

El sitio de noticias Semafóro reveló que dos fuentes cercanas al tema confirmaron las versiones sobre Lake, mismas que coinciden con seguidores del movimiento Make America Great Again (MAGA) o Hagamos a EU Grande Otra Vez, impulsado por Trump, que respaldan a la también ex presentadora de televisión de 55 años.

Lake es impulsora de posiciones anti-inmigrantes y promotora para concluir el muro fronterizo con México, aunque debió moderarse en la última campaña a la Senaduría, particularmente en el tema del derecho al aborto, y separarse de posiciones más conservadoras que buscan prohibirlo.

La republicana fue de-



Donald Trump y Kari Lake.

rrotada tanto en la campaña a la Gubernatura de Arizona en 2022 como en la campaña a la Senaduría por ese estado en 2024, y es una de las integrantes de MAGA que ha seguido más de cerca a Trump, incluso defendiendo su intento de subvertir los resultados de la elección presidencial en 2020.



610972000016



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @EL_Universal_Mx \$20

Martes 10 de diciembre de 2024

IMAGEN DEL DÍA

RUMBO A LA CITA CON LA VIRGEN

Miles de peregrinos de diversos estados de la República empezaron su marcha hacia la Basílica de Guadalupe para celebrar a la Virgen del Tepeyac el 12 de diciembre. En el Paso de Cortés avanzan custodiados por el volcán Popocatepetl. Sin embargo, muchos fieles han adelantado su visita al atrio guadalupano para pagar mandas o brindar un agradecimiento por un favor recibido, pero en su camino se topan con abusos en los precios de la comida. **Las autoridades capitalinas estiman que en total arribarán 12 millones de devotos. | A16 |**



MIREYA NOVO. EL UNIVERSAL

Deportaciones masivas de Trump ponen en riesgo cosechas en EU, alertan

Para calificadoras y expertos, las políticas que el próximo presidente promete implementar **impactan negativamente a la inflación**, además de generar escasez

MAX AUB

—elmundo@eluniversal.com.mx

Miami.— Los planes del próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para realizar deportaciones masivas de migrantes indocumentados e imponer aranceles, lejos de ser beneficiosos económicamente, provocarán más inflación, déficit, escasez de productos de consumo y de mano de obra.

Así lo advierten expertos y calificadoras, que señalan que al depor-

tar trabajadores que suelen concentrarse en el sector agrícola las cosechas están en peligro y, con ello, la existencia de productos que los estadounidenses consumen a diario. La reducción de empleados también implica aumento de costos.

“La economía estadounidense necesita a los inmigrantes para funciones esenciales”, afirma el economista Jeffrey Sachs, quien califica de “desastroso económicamente” deshacerse de ellos.

| MUNDO | A13

México es un país soberano e independiente, responde Sheinbaum a propuesta de Donald

● La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que México es un país libre, soberano e independiente, luego de que Donald Trump sugirió que nuestro país y Canadá se conviertan en parte de Estados Unidos, para justificar, dijo, los “subsídios” que reciben.

“Vamos a dejar un poco este diálogo a través de los medios. México es un país libre, soberano e independiente, eso lo sabemos todos y así siempre lo tenemos que defender”. **Alberto Morales y Salvador Corona | NACIÓN | A4**

Gobierno asignó de forma directa obras a empresas descalificadas

Monto de contratos fue de 4 mil 542 mdp sólo en 2023; expertos: esquema encubre la corrupción

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

MIRIAM RAMÍREZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Un total de 117 proveedores de obra pública descalificados en concursos de licitación del gobierno federal en 2023 fueron contra-

tados por adjudicación directa para la misma obra que perdieron. Especialistas aseguran que es un modelo de simulación, que facilita o encubre la corrupción.

Doce dependencias federales y siete gobiernos estatales asignaron 151 obras por 4 mil 542 millones de pesos, sin contar el IVA.

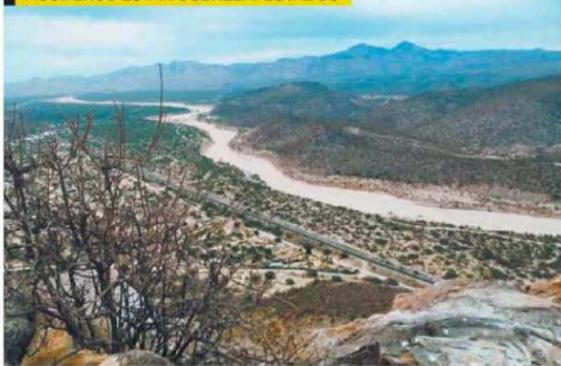
Entre los beneficiados hay empresas que fueron inhabilitadas o cuyos accionistas son exfuncionarios de áreas de licitaciones.

Obras del Parque del Jaguar y del Archivo Agrario, entre otras, se contrataron bajo este esquema. **| NACIÓN | A6**

TORTURA DE 6 HORAS, INTERPONER UNA DENUNCIA EN EL MP DE LA CDMX

Las autoridades han incumplido el compromiso hecho en 2019 de que sólo tardaría 15 minutos. Ciudadanos acusan fallas para realizar el trámite digital y mal trato de servidores públicos. **| A15 |**

ACUÍFEROS ESTÁN SOBREEXPLOTADOS



GLAUCO NAVARRO. EL UNIVERSAL

FALTA DE HURACANES AGUDIZA SEQUÍA EN BCS

La Paz.— La temporada de huracanes es la principal fuente de recarga de los acuíferos para Baja California Sur, que en 2024 sólo registró una tormenta tropical que dejó pocas precipitaciones. La entidad hace frente a una sequía que afecta a todos los sectores. **| ESTADOS | A11**

CFE, más dependiente del gas estadounidense

EVERARDO MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

Del total de energía que genera la Comisión Federal de Electricidad (CFE), 45% es con base en gas natural importado en su mayoría desde Estados Unidos, seis puntos porcentuales por arriba respecto al nivel de 2018, de acuerdo con datos de la empresa estatal.

Además, se anticipa que las compras al exterior del energético crecerán en los próximos años, indican los planes de la propia CFE, lo que deja a México vulnerable a fluctuaciones en precios internacionales y ante riesgos de suministro por eventos climatológicos o decisiones políticas, alertaron especialistas del sector. **| ECONOMÍA | A22**

UD

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SALTA DEL IMSS A LA UFC

David Martínez es un médico que combatió al Covid-19 y ahora peleará en el famoso octágono. **| B1 |**



CULTURA

GABRIEL PIANO. EL UNIVERSAL

“A Nicaragua nadie me la quita”

La escritora Gioconda Belli habla de su nueva novela, de su destierro y del difícil panorama para América Latina. **| A25 |**



ESPECTÁCULOS

ISTOCK

Centennials dan duro golpe a la taquilla

| A27 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Héctor de Mauleón
- A7 Mario Maldonado
- A8 Carlos Loret de Mola
- A20 Valeria Moy
- A21 José Woldenberg



JAVIER TEJADO

“El gabinete de México es diametralmente opuesto a quienes serán sus contrapartes en EU. Será muy difícil que se entiendan” **| A24 |**

\$20.68 DÓLAR AL MENUDEO

Año 108, Número 39,094 CDMX 40 págs.



9 771870 158036



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14514 // Precio 10 pesos

Claroscuros navideños en el Centro Histórico



▲ Ataviado con su típico vestuario, un conchero recorre una tienda departamental en el Centro Histórico de la Ciudad de México. El Zócalo es un centro de reunión usual de estos grupos

de danzantes, que al ritmo de tambores, sonajas y ayoyotes reivindican la tradición y son admirados por visitantes nacionales y extranjeros. Foto Luis Castillo

Sheinbaum dejará de lado el “diálogo mediático” con el republicano

- México es libre y soberano, expresa ante afirmación de que Estados Unidos subsidia al país
- Descarta ampliar recursos para el INM o la SRE frente a un escenario de repatriaciones

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 5

Emprende la UNAM ajustes al gasto y reforma institucional

- El ejercicio presupuestario se apega a las medidas de austeridad promovidas por el gobierno federal
- Instala el consejo asesor para adecuar las normativas y que la casa de estudios “siga a la vanguardia”

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO / P 7

La CNTE negocia con la Presidencia



▲ En la segunda reunión de negociación con la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional se acordó instalar el 19 de diciembre una mesa de ruta para elaborar una reforma educativa bilateral. Miles de profesores marcharon del Ángel de la Independencia al Zócalo. Foto Luis Castillo A. VILLASEÑOR, E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 7

Con órdenes ejecutivas sellará la frontera: zar antimigración

Trump “comenzará la mayor deportación en la historia de EU”

- Las restricciones, desde el primer día de su gestión: Stephen Miller, subjefto de gabinete
- Cunde el temor entre indocumentados; alistan planes de emergencia por si son detenidos
- Acciones frenarán las oleadas sólo al principio; no funcionan a largo plazo: experto

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 23



Jorge Zepeda Patterson

"No impulsar una reforma fiscal tendrá un costo político mayor" - P. 16



Rana Foroohar

"El proyecto europeo carece de estrategia real de crecimiento" - P. 28 Y 29



Mauricio Farah

"Pacificación y nuevo paradigma en materia de seguridad" - P. 15

Presupuesto. Esperan el próximo año 25 aviones y 41 helicópteros para sus actividades operativas; en Culiacán van 546 muertos y en Veracruz asesinan a diputado del Verde A. SALAZAR, J. MARTÍNEZ E I. ZAMUDIO, PÁGS. 4, 6 Y 7

Marina y Sedena destinan más de 5 mil mdp a renovar flotas aéreas



Fervor. Cruzan Paso de Cortés rumbo a la Basílica de Guadalupe

Millones de peregrinos continúan su camino rumbo a la Basílica de Guadalupe para conmemorar este jueves la aparición de la virgen a Juan Diego en el cerro del Tepeyac; la Conferencia del Episcopado dio ayer su respaldo a la Arquidiócesis de México en su llamado a la tregua entre criminales a partir del 12 de diciembre. La imagen, en el Paso de Cortés, en Puebla, con el *Popo* de fondo. MIREYA NOVO/CUARTOSCURO



Militar de EU y traficante de fentanilo

David J. Mendoza, de familia mexicana, afronta un juicio en Oklahoma por coludirse con el narco

LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 8

Rechazan 77 premios Nobel la nominación de Kennedy Jr.

AFP Y EFE, NUEVA YORK

En carta al Senado señalan que es "un riesgo" en ese cargo por su "falta de experiencia" y posición antivacunas. PAG. 18



P. 32

Tv. Keira Knightley pasa del drama al thriller de espías en *Black Doves*

Lenia Batres denuncia un "desvío" de 30 mil mdp en la Corte por sobresueldos

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

La ministra admite que hace activismo a favor de la reforma judicial y que ha ahorrado más de 10 mdp con su equipo. PAG. 12

Plan de austeridad

La UNAM cancela nuevas plazas y pone límite a viajes

ALMA PAOLA WONG - PAG. 14



P. 19

Haití. Jefe pandillero ordena asesinar a 184 practicantes de vudú

Expresa apoyo a Landau Claudia evitará respuestas a Trump desde los medios

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAG. 10

Programa de vivienda

Sedatu tiene listos predios para edificar 120 mil casas

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAG. 21

MARTES
10 DE DICIEMBRE
DE 2024

AÑO CVIII TOMO VI,
NO. 39,178
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



FUNCIÓN

VILLANO SALVAJE

Aaron Taylor-Johnson explota su lado más sangriento como Kraven, el cazador, archienemigo de Spider-Man.

Foto: Cortesía Sony Pictures/ Fotoante: Abraham Cruz



Elementos de la Guardia Nacional vigilan el hospital donde fue internado Mario "N", en Tlaquepaque, Jalisco.

FGR

INDAGAN INTENTO DE DESVIAR AVIÓN

La Fiscalía inició una carpeta de investigación contra Mario "N", el hombre que trató de que el vuelo en el que viajaba aterrizara en EU, quien fue hospitalizado tras provocar un choque al querer escapar.

PRIMERA | PÁGINA 15

FUNCIÓN

LAS CRÍTICAS SE LE RESBALAN

Pese a los comentarios en su contra, Selena Gomez fue nominada al Globo de Oro a mejor actriz de reparto por *Emilia Pérez*, película que contendrá por 10 estatuillas.



Foto: AFP

HOY DISCUTEN PPEF EN COMISIONES

Reasignarán 30 mil mdp a educación, campo...

LOS RECURSOS SE OBTENDRÁN DE LOS RECORTES al Poder Judicial y a los reguladores, confirma Ricardo Monreal, líder de Morena en San Lázaro

POR IVONNE MELGAR

La reasignación que los diputados harán en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025 podría alcanzar los 30 mil millones de pesos y destinarse a los rubros de educación, universidades públicas, infraestructura carretera, caminos artesanales, mantenimiento, campo mexicano y para el INAH y el INBAL.

Así lo confirmó el jefe de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, quien confió en que la votación en lo general y en

lo particular del dictamen, que se prevé sea aprobado hoy en comisiones, quede concluida en el pleno el jueves 12 de diciembre.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro recordó que los ajustes a la baja serán en los órganos autónomos y en el Poder Judicial, como **Excelsior** adelantó ayer.

"Había dicho que las reasignaciones serían por 20 mil millones de pesos, pero quizás rebasen los 30 mil millones de pesos", dijo el jefe de la mayoría morenista.

PRIMERA | PÁGINA 4

UNAM se ajustará el cinturón

La UNAM dio a conocer medidas como cero aumentos salariales para funcionarios adscritos a la Rectoría y reducir al mínimo viajes y viáticos, telefonía celular y compra de vehículos.

Esto, como una forma de ahorrar recursos, en sintonía con las medidas de austeridad promovidas por el gobierno de México.

En su Programa de Racionalidad Presupuestaria 2025, la Universidad señaló que "respeta los principios de disciplina, eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos y garantiza el desarrollo de las tareas sustantivas".

Entre las acciones también destacan la utilización de las plataformas digitales y que no se autorizará la creación de plazas laborales, con excepción de las estrictamente necesarias.

— Laura Toribio

PRIMERA | PÁGINA 4

ADRENALINA

CERCANÍA Y CONFIANZA

De visita en Imagen, Rommel Pacheco, titular de la Conade, refrendó su compromiso con los deportistas.



ADRENALINA

INVIERTEN EN GRANDE

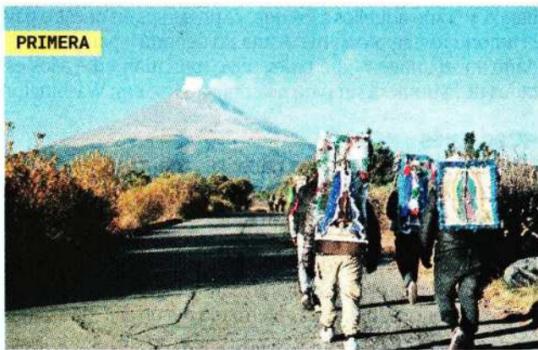
Juan Soto firmó un contrato con Mets por 765 millones de dólares, lo que equivale a 72 mil dólares sólo por pasar al bat. / 6 y 7



EXPRESIONES

TRAZOS DESDE EL EXILIO

Obra de 29 artistas que emigraron a México o que han sostenido algún vínculo con España protagonizan una nueva muestra en el Colegio de San Ildefonso. / 26



PRIMERA

VIRGEN DE GUADALUPE

VOLUNTAD PARA CREER

Previo al 12 de diciembre, sigue el andar de peregrinos hacia la Basílica de Guadalupe. Según el Inegi, más de 97 millones de mexicanos se asumen católicos. / 9

BENITO AGUAS ATLAHUA

Muere diputado del PVEM tras ataque a balazos en Veracruz

POR LOURDES LÓPEZ Y ROXANA AGUIRRE
Corresponsales

ZONGOLICA, Ver.— Benito Aguas Atlahua, diputado federal del Partido Verde, falleció anoche, luego de ser atacado a balazos en la comunidad de Tepenacaxtla, en la zona serrana de Veracruz. El legislador recibió diversos impactos de bala, uno de ellos en la cabeza.

Un sujeto a bordo de una motocicleta abrió fuego directo contra el legislador y su acompañante, quien murió en el lugar de los hechos.

Aguas Atlahua, que hasta agosto pasado se desempeñó como alcalde de Zongolica, había sido trasladado al hospital del IMSS de Orizaba, donde pereció debido a la gravedad de sus heridas.

PRIMERA | PÁGINA 15

DATOS DEL INEGI

Bajó la inflación, Buen Fin ayudó

En noviembre, el indicador se registró en su menor nivel desde marzo

POR PAULO CANTILLO

La inflación general anual se desaceleró en noviembre, después del repunte que tuvo en octubre, al ubicarse en 4.55%, su menor nivel desde marzo pasado.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el componente subyacente — los bienes y servicios, cuyos precios son menos volátiles y que marca la tendencia de la inflación de largo plazo— se ubicó en 3.58%, con

lo cual acumuló 22 meses de descensos.

Para Alejandro Saldaña, economista en jefe de Grupo Financiero Ve por Más (Bx+), la baja en el indicador estuvo apoyado en la temporada de descuentos del Buen Fin, en especial en el rubro de mercancías.

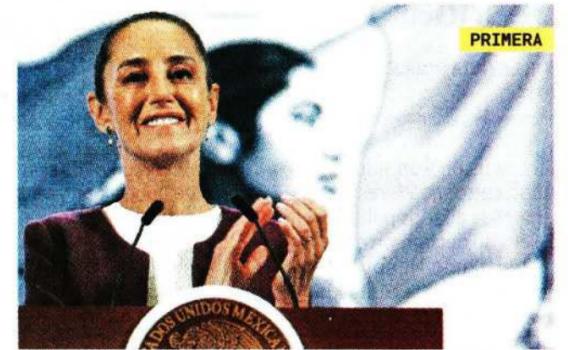
En tanto, el rubro general de alimentos pasó de 6.21 a 6.02% entre octubre y noviembre, sin embargo, este nivel todavía se encuentra por encima del 4.49% observado en septiembre pasado. Los productos que más se incrementaron en el periodo fueron la papaya, los nopales y la cebolla.

DINERO



Escándalos, rupturas y triángulos amorosos marcaron el 2024

- FUNCIÓN | PÁGS. 3 Y 6
- PRIMERA | PÁGS. 8 Y 21
- COMUNIDAD | PÁGINA 22
- GLOBAL | PÁGINA 25
- EXPRESIONES | PÁG. 27
- DINERO | PÁGINA 3
- ADRENALINA | PÁGINA 3



PRIMERA

REVISTA TIME

NOMINADA A PERSONA DEL AÑO

La presidenta Claudia Sheinbaum está en la lista de políticos y empresarios considerados para recibir el galardón de la publicación estadounidense. / 6

PRIMERA

Gobierno tiene 261 predios para vivienda

El gobierno cuenta con una reserva territorial para construir casas de bajo costo para trabajadores y estudiantes, se informó en la mañana del pueblo. / 7

GLOBAL

Premios Nobel se oponen a Kennedy

Más de 75 expertos pidieron al Senado de EU no confirmar su nombramiento para el Departamento de Salud, por su postura contra la medicina convencional. / 24

EXCELSIOR

- Pascal Beltrán del Río 2
- Ciro Gómez Leyva 4
- Federico Reyes Heróles 12
- Lorena Rivera 13





Alcanza la inflación su menor nivel en 8 meses

INEGI. Cierra INPC noviembre en 4.55% anual; seguirá a la baja, según expertos

La inflación dio un respiro a la cartera de los consumidores al moderarse a 4.55 por ciento anual en noviembre, su nivel más bajo en 8 meses. El enfriamiento de los precios fue por las mercancías por los descuentos del Buen Fin.

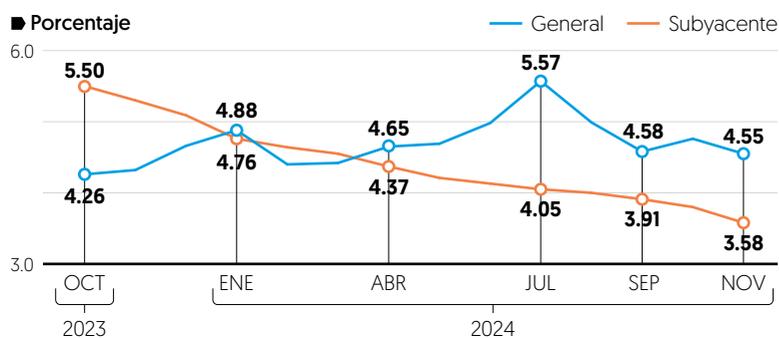
En la subyacente, la inflación fue de 3.58 por ciento anual, la menor

desde abril de 2020, además de que ligó 22 meses en desaceleración.

Analistas anticipan que la inflación se mantendrá a la baja en los próximos meses, lo que fortalece la expectativa de que el Banxico recortará la tasa la próxima semana en 25 puntos base.

—Alejandro Moscota / PÁG. 4

Inflación anual



Fuente: INEGI.

PARA TEMPORADA DECEMBRINA

DISEÑA GOBIERNO PAQUETES TURÍSTICOS PARA ATRAER PASAJEROS AL TREN MAYA.

PÁG. 32

SÓLO 20% PAGA CON CRÉDITO

MEXICANOS GASTARÁN 13% MÁS EN REGALOS NAVIDEÑOS QUE EN 2023; UNOS 5 MIL 500 PESOS: KANTAR.

PÁG. 19

REVISTA TIME

CLAUDIA SHEINBAUM, NOMINADA A PERSONA DEL AÑO 2024.

PÁG. 35

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Rafael Cué
LA FIESTA ESTÁ VIVA / 22

Pablo Hiriart
USO DE RAZÓN / 32

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 34

JOSÉ MEDINA MORA

Se lanza como aspirante a dirigir el CCE.

PÁG. 5



VIOLENCIA EN SINALOA

TERMINARÁ EL AÑO CON 25 MIL EMPLEOS MENOS: COPARMEX. PÁG. 15

EMPLEADOS DE APPS

AVANZA LEY DE IGUALDAD LABORAL EN COMISIONES.

PÁG. 31



NICOLÁS TAVIRA

Presidenta. Aplauda nombramiento de Christopher Landau.

SIN FECHA AÚN PARA REUNIÓN CON EL REPUBLICANO

SEÑALA SHEINBAUM QUE NO DIALOGARÁ CON TRUMP A TRAVÉS DE LOS MEDIOS

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que no establecerá un diálogo con el presidente electo, Donald Trump, a través de los medios. Sobre los dichos de Trump, dijo, "entendiendo que el subsidio del que habla tiene

que ver con el incremento de las exportaciones de México a EU, que son más que las importaciones, pero la única forma de competir con otras regiones es mantener y fortalecer el tratado". —E. Ortega / PÁG. 35

ALARMA ENTRE EMPRESAS DE MÉXICO, EU Y CANADÁ

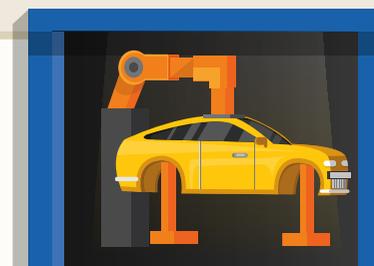
Temen un impacto de significativo a moderado si el T-MEC no se extiende.

PÁG. 5

AUTOPARTES

PODRÍAN PERDER 24 MIL MDD EN EXPORTACIONES POR ARANCELES DE TRUMP.

PÁG. 16



PÁG. 31

REASIGNACIONES EN EL PEF 2025

Corrige Monreal: serán 30 mil mdp

EL JUEVES 12, LA APROBACIÓN. Aunque primero dijo que serían entre 12 y 15 mil millones de pesos y después 20 mil, ayer Ricardo Monreal corrigió y dijo que se reasignarán 30 mil mdp.

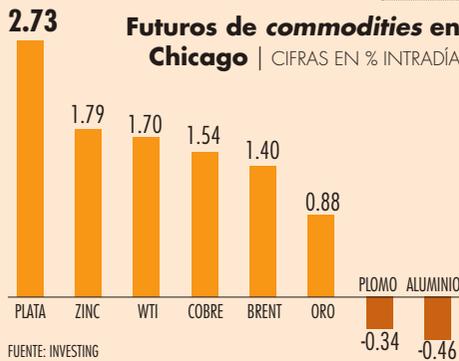
ESPECIAL



Precios de crudo y metales suben por conflicto en Siria

• El petróleo subió más de 1.5% por el riesgo geopolítico tras la caída de Bashar al-Asad. El oro alcanzó máximos de dos semanas, impulsado por compras de China.

● PÁG. 18



Van por más impuestos con nueva ley de juegos

• El IEPS a juegos y sorteos cayó 9% en los últimos dos sexenios. De enero a septiembre de este año, la recaudación ascendió a 2,566 millones de pesos.

● PÁG. 6

Recaudación de IEPS a juegos y sorteos*

*Cifras de enero a septiembre de cada año



3.2% CRECIÓ
la producción de autopartes en los primeros nueve meses del año, con una facturación de 93,143 mdd.

● PÁG. 26

Opinión

PS
Incrementar el desarrollo en tiempos de policrisis
Yuen Yuen Ang
● PÁG. 32

- Enrique Campos S. ● PÁG. 7
- Antonio Ochoa ● PÁG. 20
- Rosario Avilés ● PÁG. 26
- Marco A. Mares ● PÁG. 27
- Lucía Melgar ● PÁG. 44

En Primer Plano

Refleja 22 meses de desaceleración en la subyacente

Inflación hila dos meses a la baja; presionan precios al productor

• El índice general de precios al consumidor se ubicó en noviembre en su mejor nivel desde marzo de este año: Inegi.

• Fruta y verdura no cede. Los precios también reflejan paridad cambiaria y cotización del crudo.

Belén Saldivar ● PÁGS. 4-5

Productividad no repunta

La productividad laboral mejoró en enero-septiembre, respecto de ese periodo en años anteriores, pero debajo aún del nivel prepandemia.

México | Productividad laboral con base en horas trabajadas y salario medio real registrado ante el IMSS* | ENE-SEP (VAR. % ANUAL)



* / El salario real se calculó deflactando el salario medio registrado ante el IMSS por el INPC de la canasta básica

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI

Urbes y Estados

Actividad industrial: efecto Tren Maya se diluye en la zona sureste

• La conclusión del Tren Maya y la Refinería Olmeca derivaron en una baja de la actividad industrial en estados de la zona de influencia durante agosto.

● PÁG. 34

Actividad industrial | VARIACIÓN ANUAL DESESTACIONALIZADA %, AGOSTO 2024

CAÍDAS MÁS PRONUNCIADAS



MAYORES ALZAS



Política y Sociedad

Imco: opacidad, presente en 68% de las compras públicas en 2023

• El monto total de las adquisiciones fue por \$668,044 millones.

● PÁG. 38

Compras públicas en México



Nota: la categoría "otros" incluye procedimientos sin información y catalogados como "otros"

FUENTE: IMCO GRÁFICO EE

Gobierno federal impulsa a Gloria Guevara para la ONU Turismo

● PÁG. 27

Se trata de que México tenga un lugar en la mesa de las grandes decisiones. Es la máxima instancia que tiene el sector turismo desde lo público.

Gloria Guevara



FOTO: ESPECIAL

Ya hay reserva territorial para vivienda en 2025: CSP

• Identificados, 261 predios con 2,584 hectáreas.

● PÁG. 13



7 509661 885870



LA MANDATARIA, durante su conferencia matutina, ayer.

Foto Especial

SHEINBAUM, NOMINADA A PERSONA DEL AÑO DE *TIME*; HAY 10 FINALISTAS

EN LA LISTA están también la viuda de Alexei Navalny, Kamala Harris, la princesa de Gales, el presidente electo de EU y el *premier* de Israel

ADEMÁS incluyen al empresario Elon Musk, a Mark Zuckerberg, al presidente de la Fed...; el jueves se dará a conocer al ganador. **pág. 6**



Donald Trump.



Elon Musk.



Benjamin Netanyahu.

Fotos Reuters

La Razón **DE MÉXICO**

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4824

PRECIO \$10.00

PREVÉN SURJAN DE NUEVO CAMPAMENTOS

Ante deportaciones de EU, anticipan que más migrantes se estacionen en México

J. BUTRÓN, Y. BONILLA Y S. RAMÍREZ

Especialistas señalan que se avizora que lleguen más antes de que asuma Trump; aquí esperan mayor cifra de peticiones de refugio; 30% de los que han ingresado al país ya busca quedarse **págs. 4 y 5**



12 retenes para contener a indocumentados



24 de diciembre se prevé que salga nueva caravana



200 mil personas registradas en CBP y en tránsito hacia EU

La Presidenta responde a dichos del magnate que dejará diálogo a través de medios; afirma que él firmó el T-MEC y EU ha tenido muchísimos beneficios; amagos de aranceles son serios: Trudeau

Rebeldes en Siria apuran formación de nuevo gobierno **pág. 24**

HOY ESCRIBEN

Los migrantes de antes y los de ahora **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

¿Cuánto vale la nueva justicia mexicana? **pág. 6**
CARLOS URDIALES

Siria a la deriva **pág. 25**
MONTSERRAT SALOMÓN

MATAN A TIROS AL DIPUTADO BENITO AGUAS EN VERACRUZ

EL LEGISLADOR del PVEM fue atacado en Zongolica por un sicario en motocicleta; falleció en el hospital; en abril solicitó protección durante su campaña. **pág. 4**



BENITO Aguas, en una imagen de archivo.

Sinaloa, la entidad con más ataques político-criminales; en noviembre, 11

CONCENTRA 24% de las 45 agresiones de este tipo, revela Data Cívica; en este año suman 42 en ese estado. **págs. 13 y 15**

505

Homicidios tras captura de *El Mayo*, pero Gobierno de Rocha dice que son 46

BAJA violencia por presencia de Harfuch, dice Rocha; cuantifica homicidios, pero los de enfrentamientos "esos no cuentan".

DEJA 6 MUERTOS EN ZACATECAS CHOQUE ENTRE GRUPOS RIVALES

TRAS el enfrentamiento fuerzas federales y estatales desplegaron un operativo en el municipio de Luis Moya; detienen a 9 e incautan armas y vehículos (en la imagen una de las camionetas abandonadas). **pág. 14**



Foto Cuartocero



7 503026 052006



27

UN JUEGO FUERA DE SERIE DXP P.22

20



MONSTERS OF SKA MÁS QUE SÓLO MÚSICA

Además de escuchar a grupos del género, en las actividades del festival se contempla un partido de beisbol VIDA+ P. 18



ALERTAN DIPUTADOS POR MALA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Proyectos en NL son sólo promesas

En tres años, la administración a cargo de Samuel García resaltó y presumió megaobras como la planta de Tesla, un tren suburbano, el aeropuerto, la línea 5 del metro y un hospital infantil que, a la fecha, sólo quedan como promesas del gobernador ante factores como la falta de recursos, su mala relación con el Congreso, la opacidad de las propuestas y su poco compromiso para tener un Presupuesto estatal en tiempo y forma. Recientemente, el emecista recibió otro revés luego de que el Legislativo local rechazó un nuevo endeudamiento por 17 mil 500 mdp **ESTADOS P. 10**

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2024
AÑO XIV N° 3329 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

SOMOS LIBRES, SOBERANOS E INDEPENDIENTES, RESPONDE SHEINBAUM A TRUMP **MÉXICO P. 4**



EXTREMAMAN SEGURIDAD. Elementos de la Guardia Nacional vigilan la Cruz Verde de Tlaquepaque, Jalisco, donde convalece Mario N, quien provocó un accidente para escapar de las autoridades, luego de que intentó desviar un vuelo comercial a EU.

Para elección y liquidación de juzgadores, 17 mil mdp

En una semana, el Poder Judicial deberá entregar dicha cantidad proveniente de los recursos de sus fideicomisos a la Tesorería de la Federación, tras la entrada en vigor de la reforma al PJ. De acuerdo con una revisión de **24 HORAS**, desde que están en curso los cambios, la cifra aumentó 466.2 mdp. En tanto, alertan por fuga de talento al interior de este Poder

MÉXICO P. 3

A JUSTES AL PRESUPUESTO SERÁN POR HASTA 30 MIL MDP: MONREAL

El morenista explicó que la revisión se hará en órganos electorales, autónomos y Poder Judicial; la reasignación irá a educación y universidades **MÉXICO P. 5**

HOY ESCRIBE

El nombramiento de David Kershenobich como secretario de Salud dio, de inicio, una esperanza de que la política pública para este sector podría mejorar y con ello terminar con el rezago de cirugías, atención de especialidades y cobertura de medicamentos. Sin embargo, el discurso oficial se cae cuando los números se ven reflejados en el presupuesto. **KARINA AGUILAR PÁGINA 5**

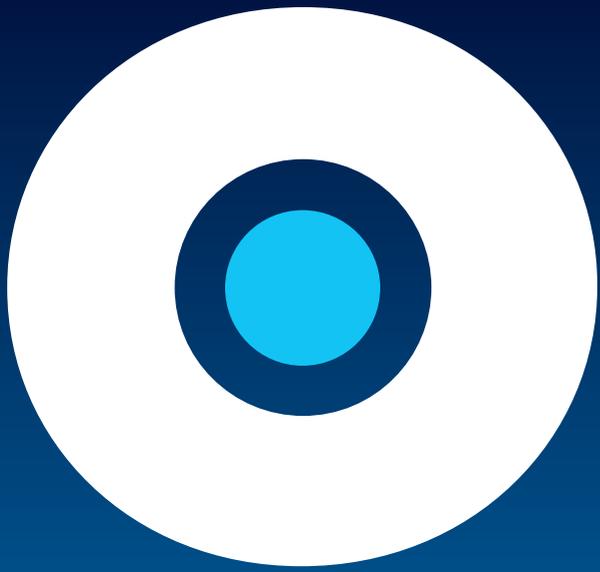


Únete a nuestro canal de WhatsApp

ENTRE JUSTICIA E IMPUNIDAD

En Tamaulipas, vinculan a proceso a Christian N por el delito de feminicidio en grado de tentativa contra Melanie; en la capital del país, aplazan audiencia de Diego N **CDMX Y ESTADOS P. 8 Y 10**





REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3130: MARTES 10 DE DICIEMBRE 2024
reporteindigo.com

NACIONAL

Sheinbaum, finalista para persona del año



La revista 'TIME' destacó la decisión de la presidenta mexicana de responder a las amenazas del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, en materia arancelaria

6

GDL

Gobierno dialogante

Tras el final del gobierno de Enrique Alfaro Ramírez, ahora el Gobierno de Jalisco se encuentra bajo la conducción de Pablo Lemus Navarro, quien enfatiza que su mandato se caracterizará por la apertura al diálogo con todas las fuerzas partidistas y por ser políticamente neutro para privilegiar los acuerdos benéficos para el estado



22



ANTE EL 'NUEVO' ESCENARIO

Con una nueva administración, cinco caravanas rumbo a Estados Unidos y millones de pesos pagados a la misma empresa de alimentación que brindó servicios cuestionables en los pasados seis años, el Instituto Nacional de Migración se perfila para una nueva etapa con Donald Trump en la Presidencia de Estados Unidos

12



#ATRUMP
P8

EL HERALDO

DE MÉXICO



\$10

RESPALDAN
RESPUESTA
DE CARTA DE
SHEINBAUM



#UNIVERSIDADDELAPOICÍA

SE GRADÚAN 463 CADETES
EN CDMX P14

FOTO: ESPECIAL

65%

SÍ SABÍA

35%

NO SABÍA

#REDISTRIBUCIÓN

DAN 30 MIL MDP DE AUTÓNOMOS A 4 SECRETARÍAS

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PLANTEA REDIRIGIR LOS RECURSOS DE LOS ÓRGANOS EXTINTOS A LA SEP, SEDENA, CULTURA Y AGRICULTURA, PARA UNIVERSIDADES, CAMINOS ARTESANALES E INFRAESTRUCTURA CARRETERA

POR FERNANDA GARCÍA Y VÍCTOR ORTEGA/P4

#PROMOCIÓN

TREN
MAYA, CON
PAQUETES
NAVIDEÑOS
P9



FOTO: AP

META
#BENGALSLE
ROMPERACHA
DALLAS
PIERDE Y
AGONIZA

Recientemente el presidente electo Trump mencionó que en su primer día de mandato impondría el 25% de aranceles (impuestos) a México hasta que se detuviera el flujo de migrantes y drogas. Antes de que se lo mencionara, ¿usted estaba enterado de esto?

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

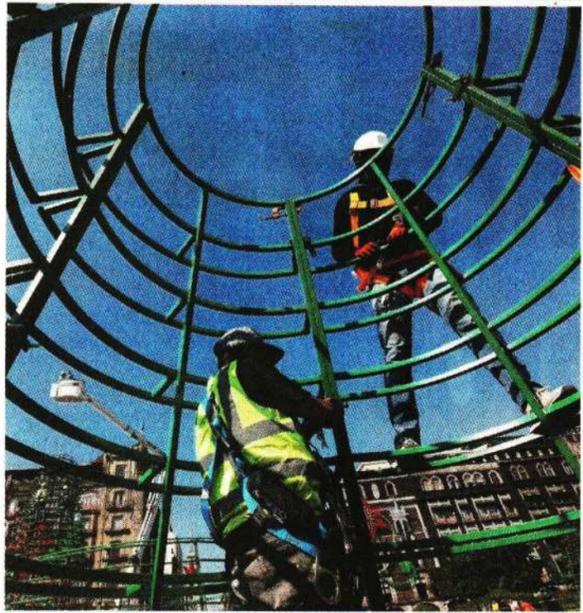
HORARIO	PARTIDOS 10 DE DICIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:45	GIRONA VS LIVERPOOL	+600	+380	-239
14:00	B. LEVERKUSEN VS INTER	+120	+255	+210
14:00	ATALANTA VS R. MADRID	+166	+260	+150

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$11,005

*VALOR DE \$1,000 DE REGALO EN MONEDA DE CUALQUIER MONEDA. CONSULTA ANTES DE HETER TU APUESTA. SE APLICAN LAS REGLAS DE LOS CASINOS EN LINEA. © 2024 CALIENTE. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.





¡SE ARMÓ!

Primero fueron los mosaicos lumínicos y, ahora, comenzó la colocación de los árboles gigantes para la tradicional Verbena Navideña. Todavía no hay fecha de apertura.



@reformaciudad ciudad@reforma.com
CIUDAD
 MARTES 10 / DIC. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas
 HOY: ☀ SOLEADO MÍN. 11°C MÁX. 26°C NO CIRCULA ■ 7 y 8 VERIFICA ■ 9 y 0

Oscar Nireles

Pretexta Transparencia imposibilidad de abrir información

Opaca el Congreso bono de despedida

Ofrecen consulta a bases de datos contables sin permitir fotografías

EDUARDO CEDILLO

El área de Transparencia del Congreso ha buscado la forma de opacar cuánto dinero recibieron como bono de marcha los 66 diputados de la anterior Legislatura.

REFORMA solicitó conocer el concepto de la entrega y el medio por el cual se asignaron. La primera respuesta fue que no había versión pública de estos documentos y que no era su obligación elaborar alguno.

“Precisando que en caso de no estar disponible en el medio solicitado, la información se proporcionará en el estado en que se encuentre en los archivos del sujeto obligado en consulta directa”, contestaron.

Entonces, los responsables citaron a este medio para realizar una consulta directa en los archivos de Donceles.

Previamente se advirtió que estaría prohibido tomar fotografías e, incluso, hacer anotaciones en alguna libreta

PARTIDA	A CADA DIPUTADO	TOTAL POR LOS 66
Apoyo Fin de Legislatura	Pago mensual (enero-agosto): 2.5 mdp	165 mdp
Apoyo 2024	Pago único (agosto): 350 mil	23.1 mdp
Remanente 2023	Pago único (agosto): 150 mil	9.9 mdp
	TOTAL: 3 mdp	198 mdp

sobre los archivos que se consultarían. Esto, pese a que el manejo de recursos de cualquier ente público es de los datos que deberían estar completamente abiertos.

“Es obligación transparentar todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación.”

“Señalando la periodicidad de dicha remuneración, en un formato que permita vincular a cada persona servidora pública con su remuneración”, detalla La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas capitalina.

Ya en el lugar, los empleados dieron una hora para revisar los documentos en una

computadora, con la posibilidad de que personal del área explicara dudas.

Dos personas de Tesorería y dos más de Transparencia se mantuvieron siempre al lado para asegurarse de que no se fotografiara nada. Los documentos que exhibieron estaban en bases de Excel, con claves especializadas de contabilidad.

Una búsqueda imposible en tan poco tiempo y para alguien que no conoce las partidas.

“Este es un concentrado que se tiene interno en el Congreso, pero no lo podemos transparentar, porque es la información de los recursos del Congreso. Por eso y porque es mucha información, no te podemos dar una versión (pública)”, argumentaron.

LA RAZÓN

A la postre se supo que eran sólo pretextos. El Congreso cuenta con un informe titulado “Prerrogativas Ordinarias y Extraordinarias de la Segunda Legislatura”, al que este diario tuvo acceso.

De forma sencilla y clara se establece que la despedida de los anteriores integrantes de Donceles alcanzó en total 3 millones de pesos para cada uno, que se dividió en tres partidas y que una de estas —la más cuantiosa— se entregó mensualmente entre enero y agosto.

La petición de la información se hizo luego de que, inicialmente, se diera a conocer que el bono de marcha sumaba 2.5 millones de pesos, aunque fuentes cercanas al trabajo legislativo aseguraban que era mayor.



Clara Brugada, Jefa de Gobierno, presentó ayer el programa de seguridad desde secundarias hasta universidades.

Presentan estrategia de seguridad escolar

EDUARDO CEDILLO

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció una estrategia de seguridad para las 626 escuelas de nivel medio superior y superior de la Ciudad de México, así como la instalación de un gabinete especializado.

El programa consta de seis estrategias enfocadas en la prevención de delitos en las escuelas, las cuales contarán con la coordinación entre dependencias de la Ciudad, universidades y la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Se prevé que cuente con actividades preventivas presenciales y sesiones informativas sobre riesgos en fiestas, violencia y mal uso de internet.

Un Gabinete será instalado en instituciones educativas para profundizar la seguridad.

“Las fuerzas de seguridad con que cuenta la Ciudad, con las alcaldías y el Gobierno federal, no alcanzaría para cubrir la vigilancia de cada escuela, entonces tenemos que organizarnos para garantizar la seguridad de todos los ámbitos escolares”, destacó.

La primera acción que se realizará es la instalación del Gabinete de Seguridad Escolar para, posteriormente, crear Senderos Seguros en cada una de las instituciones;

en tercer lugar, la Policía tendrá alertamientos en los horarios de entrada y de salida.

Como cuarta acción, se propuso la instalación de cámaras de seguridad en los planteles y que estén conectados al C5.

“Hay que vincularlos al C5, otras que son públicas, que falten serán instaladas, ustedes nos dirán, pero la prioridad de instalación de videocámaras en la Ciudad va a ser a las escuelas, a todas estas 626 escuelas”, destacó.

La quinta estrategia vincula a los representantes de las escuelas y la propuesta de que cada una realice su propio plan de seguridad.

“La sexta propuesta es la coordinación permanente, a través del Gabinete que se haga en cada una de las demarcaciones territoriales, como cada tres meses para evaluación”, destacó.

Brugada apuntó, por ejemplo, que la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), requiere de un equipo de seguridad fuera de las instalaciones.

“La construcción de las escuelas seguras y pacíficas se tiene que hacer de la mano de todos: de ustedes como responsables de las propias instituciones educativas, como de los tres niveles de Gobierno”, dijo tras hacer un llamado al trabajo coordinado.



DOBLE ATENCIÓN

Con la ausencia de lluvias, en la Ciudad comienzan los incendios de pasto y basura. Sólo ayer, Bomberos de CDMX atendieron dos.

Franelea con lugar ajeno

TESTIMONIO

ALEJANDRO LEÓN

Cuando los dueños de la casa no están, el trabajador de una casa sobre Cincinnati, en la Colonia Nochebuena, aprovecha para guardar autos de los asistentes al Estadio Azul a cambio de 300 pesos.

El acomodador de ocasión asegura que tiene una credencial del INE que lo acredita como residente, con lo que puede burlar el cerco que policías montan horas antes de algún evento.

Y, si hace falta, con la

mica de su hijo también logra cruzar las barreras.

REFORMA comprobó cómo operó sin problema el 5 de diciembre, cuando hubo partido de las Semifinales del Fútbol Mexicano a las 20:00 horas y las restricciones vehiculares se colocaron desde las 12:00 horas.

“Me dedico a estacionar, lo meto ahí en mi garaje (...) hasta que termine el partido. Te espero y, ya si quieres, me llamas para que yo fuera por ti, porque no dejan entrar ya carros aquí a la Colonia, entonces, yo tengo que salir con mi INE o uno de mis hijos, con su INE sale, y

ya van por ti”, comentó.

El servicio incluye estancia hasta las 23:00 horas, dando tiempo a sus clientes de que cenar tras concluir el evento. Hasta cinco autos puede aparcar.

“Una ocasión metí (automóviles de fanáticos) de Alejandro Fernández hasta las cuatro de la mañana.

“Lo que pasó que el cuate (un fanático) que metí, pues se puso bien ‘cuete’, y ya sabes, se perdió, ya no encontraba la calle, en lugar de Cincinnati buscaba la Calle de Sidney”, detalló.

En noviembre, la Alcaldía Benito Juárez suspendió el Es-

Trabajador franelero

Me dedico a estacionar, lo meto ahí en mi garaje (...) hasta que termine el partido. Te espero y, ya si quieres, me llamas para que yo fuera por ti.”

tadio Azul y la Plaza de Toros.

Para reabrir, los encargados se comprometieron a contratar más policías capitalinos para solucionar los caos vial que provocan los fanáticos que llegan en auto, así como erradicar la práctica de los franeleros.

avisos

Encuétralos en la página 5

☎ 55-5140-5140

SUSPENSIÓN

El Gobierno de la Ciudad de México informó que hoy se suspenderán las audiencias ciudadanas en el Zócalo. Sin dar más detalles, aseguró que este ejercicio se reanudará el 17 de diciembre. Staff

CHANGA RREANDO
ESPECIAL FIN DE AÑO
PARTY

LO MEJOR DEL AÑO
Vamos a recordar los lugares que dejaron huella en nuestros corazones... ¡y nuestros paladares!

PURO SABOR

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Avanza el aumento de castigo a la extorsión

En comisiones, diputados avalan el dictamen; delito se perseguirá por oficio

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México aprobó un dictamen para castigar con mayor severidad el delito de extorsión. Ahora deberá pasar al pleno.

Por unanimidad, los legisladores votaron para que este delito deje de ser patrimonial y se considere un ilícito contra la vida, la integridad corporal, la dignidad y el acceso a una vida libre de violencia, y que se persiga por oficio, es decir, sin una denuncia de por medio.

Este dictamen establece que la extorsión se castigará con hasta 15 años de prisión y que habrá 15 agravantes para aumentar esta pena en una mitad.

Algunas de estas agravantes son: que este delito lo realice un servidor o exservidor público, que se realice en contra de comerciantes o transportistas, que se cometa contra un menor de edad y que lo realice una persona que se ostente como integrante de un grupo delictivo. También aplica a los "montachoques".

Otras agravantes serán cuando la extorsión se cometa utilizando como medio comisivo la vía telefónica o correo electrónico. También se aumentan las penas contra la cobranza ilegítima, delito que se castigará hasta con 15 años de prisión. ●

15

AÑOS de prisión será la nueva penalización de este delito, en caso de aprobarse.

Los Palillos exigían \$50 mil a comerciantes

| METROPOLI | A18



Levantar una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México es complicado, dicen víctimas.

Siguen tardando horas para denunciar ante el MP

Víctimas de delitos afirman que logran interponer una queja tras 4 ó 6 horas; otras aseguran que hacerlo digitalmente no les funcionó; en 2019, la exfiscal prometió que sería en 15 minutos

DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx

Las personas que son víctimas de un delito en la Ciudad de México tardan al menos cuatro horas para interponer una denuncia ante el Ministerio Público, lo cual queda lejos del compromiso hecho por las autoridades en 2019 de que el trámite llevaría 15 minutos.

"¡Hijole!, llevo aquí como cuatro horas y aún no termino. Vine por un tema de despojo y todavía no acabo, hay mucha gente antes que yo. Luego llegas y el que te toma la denuncia siempre está enojado, te piden muchos datos y si no te acuerdas de uno te regaña y hasta sales más enojada de todo eso."

"Luego te preguntan si sabes quién el que te quiere quitar tus cosas o el que te roba, si lo conocemos y que, si lo conocemos, que mejor lo arreglemos hablando. No tienen ganas de trabajar y te dicen cualquier cosa para que no denuncies. Creo que más bien lo que no quieren es hacer su trabajo. Entiendo que hay mucha gente y que el personal es poco, pero si no nos van a decir bien las cosas que se dedican a otra cosa", comenta Marcela, quien llegó al búnker de la Fiscalía capitalina a pedir ayuda de las autoridades, pero luego de seis horas en la Agencia 50 solamente inició su querrela.

Afuera de esas oficinas las caras de las víctimas de algún delito mostraron cansancio, incluso unos hasta con los golpes.

"Me dijeron que me saliera a

MARGARITA
Víctima de robo

"Ya me dijeron que no se van a mover, entonces así a qué venimos si luego nos dicen, y se ve, que no nos van a ayudar"

cambiar o a limpiar un poco la sangre en lo que llegaba el médico, no hay. Me acaban de quitar el celular y me golpearon y a eso vine a denunciar, pero ya para cuando salga de seguro ya hasta lo vendieron", expuso José Luis, quien se limpiaba la sangre de la nariz, pues eran las huellas del robo que acaba de sufrir.

También hubo quejas sobre la accesibilidad y trato para adultos mayores. "No nos tienen paciencia. Venimos porque entraron a robar a nuestra casa y la única que estaba era mi mamá. Entonces, ya te imaginas el interrogatorio: ¿cómo eran?, si distinguí una manera de hablar, ¿cómo estaban vestidos? y cosas que mi mamá, pues ya está grande y no se acuerda, y se le terminó el aire y pues salimos un rato. Ya tenemos cuatro horas aquí y ya mejor nos vamos, no creo que arreglen nada."

"De hecho, ya nos dijeron que tienen muchos casos similares y por el monto que nos robaron que sólo fueron unas cosas sencillas, te le y algo de efectivo, ya me dijeron que no se van a mover, entonces así a qué venimos si luego nos dicen, y

se ve, que no nos van a ayudar, no van a investigar ni hacer nada, creo que por eso la gente no viene a denunciar", explicó Margarita, quien al final del día decidió retirarse sin poner su denuncia.

"Las denuncias no deben tardar en presentarse más de 15 minutos", dijo el pasado 9 de octubre de 2019 la entonces fiscal capitalina Ernestina Godoy durante la inauguración de la especialidad Sistema de Justicia Penal Acusatorio en la Escuela Libre de Derecho.

En esa fecha dijo también que la dependencia que encabezó estaría al servicio de las víctimas, pues acusó que la burocracia era un proceso "tortuoso" para ellas, ya que tomaba entre seis y 10 horas denunciar un hecho delictivo.

Cinco años después, personas tienen otra opinión. Incluso, un año después de declarar que las denuncias se podrían realizar en 15 minutos se dio a conocer la "digitalización" de las mismas, principalmente en delitos menores como robo, acoso sexual o fraude.

"Levanté la denuncia por internet, pero me dijeron que ni siquiera está el expediente, tuve que ir físicamente otra vez y ni así quieren atender mi caso", cuenta María, quien fue robada por un taxista de sitio afuera de la Central del Sur.

María contó que por seguridad tomó un taxi de sitio. El chofer le dijo que aceptaba el pago con tarjeta y así lo hizo, pero de un viaje de 20 minutos le cobró 12 mil pesos. "Ahora en el MP me dicen que no hay manera de que me ayuden, que

no es robo, que es fraude y que es una cantidad mínima, que tienen expedientes de fraudes millonarios que están investigando, que les dan prioridad, y ni a esos les ponen atención", expuso.

Para el penalista Ramiro Córdova no existió un verdadero cambio de procuraduría a fiscalía, pues en el fondo es el mismo personal y aún hay resistencia de algunos a los procesos nuevos.

Datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2023 detallan que en la Ciudad de México se denuncian apenas 30% de los delitos reales, lo que sostiene una cifra negra, es decir, todos aquellos delitos que por alguna cuestión no se denuncian o no llegan al Ministerio Público.

El UNIVERSAL solicitó vía transparencia a la Fiscalía capitalina cuánto es el tiempo para interponer una denuncia en todos y cada uno de los ministerios públicos, a lo cual la institución respondió, mediante varios oficios, que el lapso entre el momento en que suceden los hechos con apariencia de delito y cuando la persona decide presentar la denuncia "no tiene un término específico" y se recomienda hacerlo lo más pronto posible para cumplir con las reglas establecidas. Para la investigación del MP se deben considerar los delitos por querrela y por oficio.

Precisó que todas las fiscalías que integran la FGJ pueden levantar denuncias las 24 horas del día los 365 días del año. ●

30%

DE DELITOS son los que se denuncian en la Ciudad de México, de acuerdo con la Envipe 2023.

Hoy eligen la terna para la Fiscalía capitalina

Tras aplazar la definición, el Consejo Judicial Ciudadano tiene prevista una sesión extraordinaria

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de una semana de atraso, este martes se tiene previsto que el Consejo Judicial Ciudadano elija la terna de personas que buscan ocupar la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Según el calendario aprobado, esta terna tenía que definirse el 2 de diciembre; sin embargo, los resultados de los exámenes de control de confianza practicados a los siete

aspirantes no fueron entregados a tiempo por la Guardia Nacional, por lo que esta definición se dilató algunos días.

Estos resultados fueron entregados la noche del 3 de diciembre y hoy a las 10:00 horas se tiene programada la sesión ordinaria del Consejo Judicial Ciudadano para dar a conocer de manera interna estos resultados y definir la terna, que después será enviada a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para su valoración.

De acuerdo con el artículo 40 de la Ley Orgánica de la FGJCDMX, la mandataria capitalina puede seleccionar y remitir el nombre de una persona o la terna completa para su votación en el Congreso local.

Los legisladores deben elegir al titular de la Fiscalía capitalina por



El Consejo Judicial Ciudadano designará a los tres finalistas de un grupo de siete aspirantes.

mayoría calificada, es decir, quien obtenga 44 de 66 votos. Morena y sus aliados cuentan con los sufragios necesarios.

Fuentes legislativas apuntaron que se busca votar por el nuevo fiscal antes de discutir el paquete económico 2025, que llegará a más tardar el 20 de diciembre.

El presidente del Consejo Judicial Ciudadano, Jorge Nader, pre-

cisó que durante la sesión de este día propondrá a los consejeros un método para elegir esta terna: primero votar por una mujer, de las dos que hay; luego por un hombre, de los cinco participantes, y por último, una tercera persona que puede ser hombre o mujer, "para garantizar que hay paridad y pues igualdad de condiciones".

Explicó que cada uno de los integrantes de esta terna tendrá que ser elegido por siete votos a favor, que es la mayoría calificada de este Consejo Judicial Ciudadano, y es lo que marca la ley.

Cabe precisar que únicamente quienes hayan acreditado los exámenes de control de confianza, que consistieron en pruebas físicas, médicas, toxicológicas y con polígrafo, podrán ser considerados para formar esta terna.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso capitalino, Alberto Martínez, pidió a los legisladores estar pendientes, pues una vez que la jefa de Gobierno emita su opinión se les citará para poder analizar esta terna de inmediato. ●



CONTRA COMERCIANTES Y TRANSPORTISTAS SUMARÁ AGRAVANTES

Avalan diputados penas de hasta 15 años por el delito de extorsión

Comisión de Justicia aprueba dictamen de reforma // Se indagará de oficio

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso capitalino aprobó el dictamen de reforma al Código Penal en materia de extorsión, por lo que será considerado un delito de alto impacto, se indagará de oficio y cuyo castigo alcanzará 15 años de prisión.

Se incluyen 15 agravantes si este ilícito se comete en contra de comerciantes y transportistas.

De acuerdo con los legisladores, el proyecto de dictamen también incluye el delito de cobranza ilegítima en el libro segundo, que contiene los delitos contra la vida e integridad

corporal, por lo que también sería perseguido de oficio.

En total, se dictaminaron tres iniciativas presentadas por la jefa de Gobierno, Clara Brugada; la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, y la diputada Tania Larios, las cuales coinciden en que la extorsión, además de afectar los bienes materiales de las personas, implica un atentado directo a su tranquilidad "al colocarlas en un estado de desequilibrio físico y psicológico que no termina al momento de satisfacer las demandas de quien perpetra el delito".

El dictamen contiene datos de la Encuesta Nacional de Victimi-

zación de Empresas, el cual refiere que en 2022 el delito con mayor tasa de incidencia por cada 10 mil unidades económicas fue la extorsión, con 28 por ciento, y la Ciudad de México fue la entidad con mayor

tasa de incidencia en el país, con 15 por ciento. No obstante, existe una cifra negra del delito de extorsión de más de 90 por ciento.

El dictamen será enviado al pleno para su análisis y votación.

Por otra parte, luego de una denuncia ciudadana que indicaba que un grupo de jóvenes, probables integrantes de una banda, exigía dinero en efectivo a comerciantes y locatarios del Centro Histórico a cambio de no causarles daño, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia cumplieron cuatro órdenes de aprehensión en reclusión.

Se identificó que los hombres posiblemente participaron en agresio-

nes con arma de fuego en contra de domicilios y locales comerciales de los dueños que se negaron a pagar tras las amenazas.

Un juez de control del sistema procesal penal acusatorio local fue quien libró las órdenes de aprehensión por asociación delictiva agravada y extorsión agravada, las cuales fueron cumplimentadas en un centro penitenciario ubicado en el norte de la ciudad.

Por ello, los sujetos de 22, 25, 27 y 29 años fueron informados del mandamiento judicial que hay en su contra y quedaron a disposición de la autoridad que los requiere para continuar con sus procesos penales.

“También se perseguirá la cobranza ilegal”

Continúa la baja de delitos de alto impacto en la CDMX

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La incidencia delictiva en la Ciudad de México sigue a la baja, al reducirse 56 por ciento los delitos de alto impacto respecto a los niveles más altos alcanzados en 2019, sostuvo el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez.

Afirmó que este año cerrará con una disminución de 6 por ciento en estos ilícitos sobre los del año anterior, con lo que se contribuye al descenso logrado en la anterior administración.

Durante la instalación del gabinete de paz y seguridad en las escuelas, el funcionario detalló que los homicidios bajaron 41 por ciento, el robo a casa habitación 70 por ciento, robo a cuentahabiente 78 por ciento, robo a negocio con violencia 67 por ciento, asalto a transeúnte 48.9 por ciento y robo a vehículo con violencia 70 por ciento.

Más tarde, el titular de la policía encabezó, junto con la jefa de Gobierno, Clara Brugada, la ceremonia de graduación de 463 efectivos pertenecientes a tres generaciones de la Universidad de la Policía, con perfil preventivo, de investigación y custodio penitenciario.

Comentó que los graduados suman a los más de 80 mil elementos que se encuentran en distintas áreas de la corporación.

Por su parte, en el campus ubicado en la alcaldía Álvaro Obregón, Brugada aseguró que las nuevas generaciones llegan en un momento histórico, pues ya quedaron atrás los tiempos oscuros donde hablar de la corporación implicaba críticas, pues se cuenta con la mejor policía del país.



La mandataria señaló que este 2024 se entregan buenas cuentas en materia de seguridad, pero reconoció que el cambio no se ha logrado en un año, sino que ha ocurrido desde el gobierno anterior, encabezado por la ahora presidenta Claudia Sheinbaum.

Destacó que dentro de la plantilla de graduados hay un mayor número de mujeres, lo cual es una muestra de que se van anulando esas barreras que impiden que salgan adelante.

“Ustedes, cadetes, mujeres y hombres, son y deben sentirse ge-

▲ En la ceremonia de graduación, la jefa de Gobierno felicitó a 463 nuevos policías, la mayoría mujeres. Foto María Luisa Severiano

neraciones de transformación y cambio; estos son los nuevos y nuevas policías que tienen conciencia, que se han construido como pro-

fesionales de seguridad del bien común y ustedes representan eso que la gente quiere: que la policía sirva a la misma población.”

Vibra la ciudad

La Ciudad de México fue escenario de eventos que congregaron a miles de turistas nacionales y extranjeros, incluso, algunos rompieron Records Guinness. Hubo desde música hasta clases deportivas y actos de fe.

— Hilda Castellanos

Arte y color

Un millón 300 mil personas presenciaron el Desfile de Día de Muertos, que arrancó en la Puerta de los Leones del Bosque de Chapultepec y culminó en el Zócalo. Pilares y Utopías demostraron sus talentos en teatro, danza y arte al participar en la visita al Mictlán que maravilló a los asistentes.



Foto: Elizabeth Velázquez / Archivo

Surcan Paseo de la Reforma

Un total de 200 criaturas fantásticas recorrieron desde Avenida 5 de Mayo hasta Paseo de la Reforma para deleitar a 630 mil espectadores. El Desfile Monumental de Alebrijes tomó las calles el 20 de octubre para mostrar las figuras de papel maché, de casi tres metros de altura, que realizaron artesanos.



Foto: Elizabeth Velázquez / Archivo

Tocan al son de mariachi

El Zócalo se convirtió en el escenario de un nuevo Record Guinness con la participación de mil 122 mariachis tocando al unísono. La marca anterior era de 700 mariachis reunidos en Guadalajara, Jalisco, en 2013. En el primer cuadro de la ciudad resonaron clásicos como *El Rey* y *Cielito Lindo*.

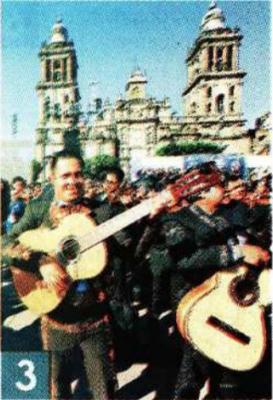


Foto: Héctor López / Archivo

Desbordan fe

En Catedral Metropolitana y la Iglesia de San Hipólito 69 mil personas visitaron las reliquias de San Judas Tadeo. El santo de las causas difíciles y desesperadas estuvo en la capital del país entre el 29 de julio y 2 de agosto. Para ingresar, cientos de feligreses hicieron filas que le dieron la vuelta a los recintos.

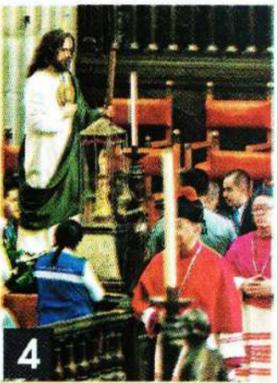


Foto: Cuartoscuro

Un saludo al sol

En la glorieta del Ahuehuetle se reunieron mil 300 practicantes de yoga para participar en una clase masiva en el marco del Día Internacional del Yoga, que se celebra el 21 de junio. La sesión contó con música en vivo del compositor y guitarrista mexicano Eblen Macari Graniel, mientras los asistentes realizaban posturas como el saludo al sol o guerrero humilde.

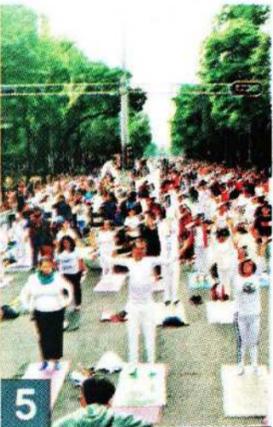


Foto: Especial

Colmaron Aztlán

Aztlán Parque Urbano entró en operaciones el 20 de marzo, cuenta con 18 juegos y atracciones mecánicas, entre ellas la Rueda Aztlán 360. En junio, un empresario mexicano invitó a los capitalinos al sitio, lo que provocó que decenas de familias llegaran, por lo que se extendió el horario tres horas.



Foto: Héctor López / Archivo

Cantan rock al unísono

Uno de los conciertos más aplaudidos en el Zócalo fue el de la banda Interpol, que congregó a 160 mil personas, que corearon canciones como *Rest my chemistry*. La marca del show más concurrido la tiene Los Fabulosos Cadillacs, con 300 mil asistentes.



7

C

COMUNIDAD

EXCELSIOR | MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2024

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Priorizar el combate a la extorsión es un acierto del actual gobierno, porque permite mantener el control del territorio en la ciudad, afirmó Eduardo Guerrero, director de Lantia Consultores y experto en seguridad, durante la presentación del Observatorio CDMX 2024.

Afirmó que en amplias regiones del país, los grupos criminales buscan "la manera de cooptar a las agencias policiales y erigirse en una especie de gobierno paralelo, lo que ha sucedido ya en varias regiones de México donde tienen controlado el territorio".



Han logrado cortar el vínculo entre crimen organizado y comercio informal. (...) Tuvimos hace poco el intento de homicidio de Diana Sánchez Barrios, una lideresa del ambulante, ahí se revelaron las tensiones."

EDUARDO GUERRERO
EXPERTO EN SEGURIDAD

Sin embargo, acotó, en la ciudad no hay un problema generalizado de pérdida territorial como en otros estados.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2018 se registraron 536 casos de extorsión en la urbe, cifra que aumentó el siguiente año al registrar 856.

Para 2020 se reportaron 344; en 2021 hubo 532; en 2022 se alcanzaron 357; en 2023 un total de 496 y hasta octubre de este año iban 452 casos. Sin embargo, el especialista advirtió que existe una cifra negra por el temor de los afectados a denunciar.

De ahí la importancia de la estrategia anunciada en noviembre pasado: "Es muy importante que con el impulso que le está dando Clara Brugada (jefa de Gobierno) al tema de la extorsión, para que podamos recuperar aquellas zonas donde el control territorial de las autoridades se ha debilitado".

Aunado al plan antiextorsión, el reporte del Observatorio Ciudadano resalta que la ciudad tuvo éxito en su estrategia de profesionalizar a la Policía. Aunque, advierte, el número de elementos está mal distribuido.

"Hay más del doble de policías en la Ciudad de México de los que teóricamente necesitaría, aunque obviamente no están óptimamente distribuidos: si vamos a Iztapalapa, vamos a ver que hay un déficit policial y en una alcaldía como Cuauhtémoc, hay un superávit, hay una concentración de policías", expresó Guerrero.

El Observatorio de la Ciudad de México busca ser una plataforma para la reflexión, el análisis y la acción colaborativa, para enfrentar los problemas de la capital, tales como desarrollo económico; inclusión y desarrollo social; Estado de derecho y fortalecimiento institucional, así como en Sustentabilidad y Resiliencia.

ROBUSTECEN TRABAJOS

Sobre las acciones para combatir este delito, ayer el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, detalló que se ejecutaron cuatro órdenes de aprehensión en contra de integrantes de la banda criminal Los

OBSERVATORIO CIUDADANO

COMBATE A EXTORSIÓN, CLAVE EN CONTROL DE LA CAPITAL

LA ESTRATEGIA GUBERNAMENTAL y la profesionalización de la Policía inhiben que grupos criminales se apoderen del territorio, resaltan

Analizan vía para concretar denuncias

Autoridades de la Ciudad de México buscan la canalización de denuncias a través de la línea antiextorsión, por lo que realizan mesas de trabajo para analizar cuáles son los recursos necesarios para lograr dicha logística.

En entrevista con **Excelsior**, el coordinador del C5, Salvador Guerrero Chiprés, dijo que las reuniones comenzaron el viernes pasado.

El objetivo, expresó, es "mejorar la coordinación para que las personas en la misma atención puedan ser canalizadas de manera directa, sin soltar la llama-

da a la Fiscalía". Agregó que "hay ciertos elementos de recursos humanos, una parte presupuestal y en la parte tecnológica", que se deben analizar.

La línea antiextorsión 55-50-36-33-01 fue lanzada el 11 de noviembre y hasta ahora ha registrado 800 reportes, de los cuales, menos de 3% fueron canalizados al Ministerio Público porque la ciudadanía no quiere asistir a presentar su denuncia.

El funcionario acotó que si "el daño implica menos de ocho mil pesos, muchas personas se resisten" a denunciar.

Este medio presenció una llamada que hicieron comerciantes a la línea antiextorsión, cuyas víctimas quedaron inconformes porque no pudieron denunciar en el enlace.

— Iván Mejía

Palillos, que fueron detenidos el viernes pasado por narcomenudeo.

Los miembros de dicho grupo criminal se encuentran en el Reclusorio Norte y ahora se les acusa de asociación delictuosa agravada y extorsión agravada.

Ayer, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local aprobó un dictamen para robustecer el combate a la extorsión.

El dictamen añade al Código Penal local el capítulo VII, en el que se tipifica la extorsión como delito y se castiga con penas de cárcel de diez a 15 años y multa de dos mil a tres mil Unidades de Medida y Actualización.

Se espera que el dictamen, que surgió a partir de las iniciativas de la jefa de Gobierno; la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega; y la diputada local del PRI, Tania Larios, se someta a votación en el pleno, el próximo jueves.



Transportistas bloquean carretera México-Pachuca para exigir pagos de construcción del Tren Maya



Bloqueo en autopista México- Pachuca.

Los manifestantes aseguran que en algunos casos la deuda supera los 100 mil pesos

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

Contratistas de diversos estados que laboraron en la construcción del Tren Maya cerraron diversas vialidades federales, entre ellas la autopista México-Pachuca, a la altura de El Vigilante, y la México-Querétaro, a la altura de la caseta de Tepetzotlán, para exigir el pago pendiente por sus servicios, que en algunos casos supera los

100 mil pesos.

Los manifestantes, pertenecientes a la Asociación de Transportistas Unidos, ya habían alertado de los bloqueos, no sólo en las vialidades que conectan a la Ciudad de México con el Estado de México, también en carreteras de otros estados; a través de un comunicado pidieron apoyo de la pre-

sidenta Claudia Sheinbaum y amagaron con bloquear las vías del tren cuando se inauguren los nuevos tramos (el 15 de diciembre).

De acuerdo con los reportes, las manifestaciones iniciaron cerca de las 7:00 de la mañana de este 9 de diciembre y continuaron durante 5 horas, lo que provocó afectaciones a miles de

personas, conductores, trabajadores, estudiantes e incluso peregrinos que se dirigían a la Basílica de Guadalupe.

TREN MAYA CUMPLIRÁ SU PRIMER ANIVERSARIO

A un año de la inauguración del Tren Maya y en el día en que se dan a conocer los paquetes turísticos que ofrecerá este atractivo, los contratistas se manifestaron atravesando camiones de carga en las vialidades exigiendo que las autoridades del Gobierno federal intervengan para cubrir los pagos de manera inmediata.

“Exigimos el pago de nuestro trabajo en el Tren Maya, frente 2, tramo 7. A cargo del teniente coronel Octavio Roque y la empresa Losmyr. Trabajo realizado y no pagado. Exigimos pago”, decía una de las mantas.

Informaron que la deuda supera, en algunos casos, los 100 mil pesos y también revelaron que “se solidarizaron” con ejidatarios que reclaman pagos de terrenos afectados con la construcción.

La manifestación provocó filas kilométricas de tránsito tanto en la autopista México - Pachuca, como en la México - Querétaro y fueron afectadas miles de personas que se dirigían a la capital.

Tras el enojo de quienes transitaban en la zona con dirección a Indios Verdes, los transportistas comenzaron a dar el paso carril por carril, esto en la México - Querétaro.

Se informó que la circulación se reestableció en su totalidad en todas las vialidades luego de las autoridades y los transportistas llegaron a un acuerdo para liquidar los pagos pendientes. ●

Alcalde de GAM sorprende a funcionario “cobrando” a vehículos de peregrinos

El alcalde en Gustavo A Madero, Janecarlo Lozano, sorprendió a un funcionario de la alcaldía cobrando dinero a los visitantes a la Basílica de Guadalupe por estacionar sus vehículos en la “Casa del Peregrino”.

De acuerdo con el alcalde el funcionario ya fue dado de baja de la estructura de la alcaldía y fue presentado al Ministerio Público ubicado a un costado de las oficinas de la alcaldía.

El funcionario cobraba de 300 a mil pesos por permitir estacionar los vehículos, sin embargo, el alcalde recibió el reporte y abordó un vehículo para constatarlo.

“No sabía que yo venía en uno de los carros, en este momento está detenido, y lo presentamos a la fiscalía, a este servidor público. La fiscalía tendrá que determinar su responsabilidad legal y si tiene que pa-

gar con cárcel, tendrá que pagar con cárcel”.

“Lo advertí en la campaña, lo advertí a mi llegada, que no iba a soportar ni tolerar a ningún funcionario corrupto en la administración”, dijo el alcalde.

Janecarlo Lozano añadió que no va a tolerar la corrupción en esta administración y él mismo presentará a los funcionarios a quienes les comprueben actos de corrupción.

“Este es un mensaje a nuestros peregrinos que Gustavo A Madero los va a recibir con los brazos abiertos, que las cosas cambiaron, que la casa del peregrino es de ustedes y que todo tiene que ser gratuito a partir de ahora”, añadió.

El alcalde dijo que tiene la instrucción de la Presidenta de



Janecarlo Lozano denuncia extorsión de funcionario.

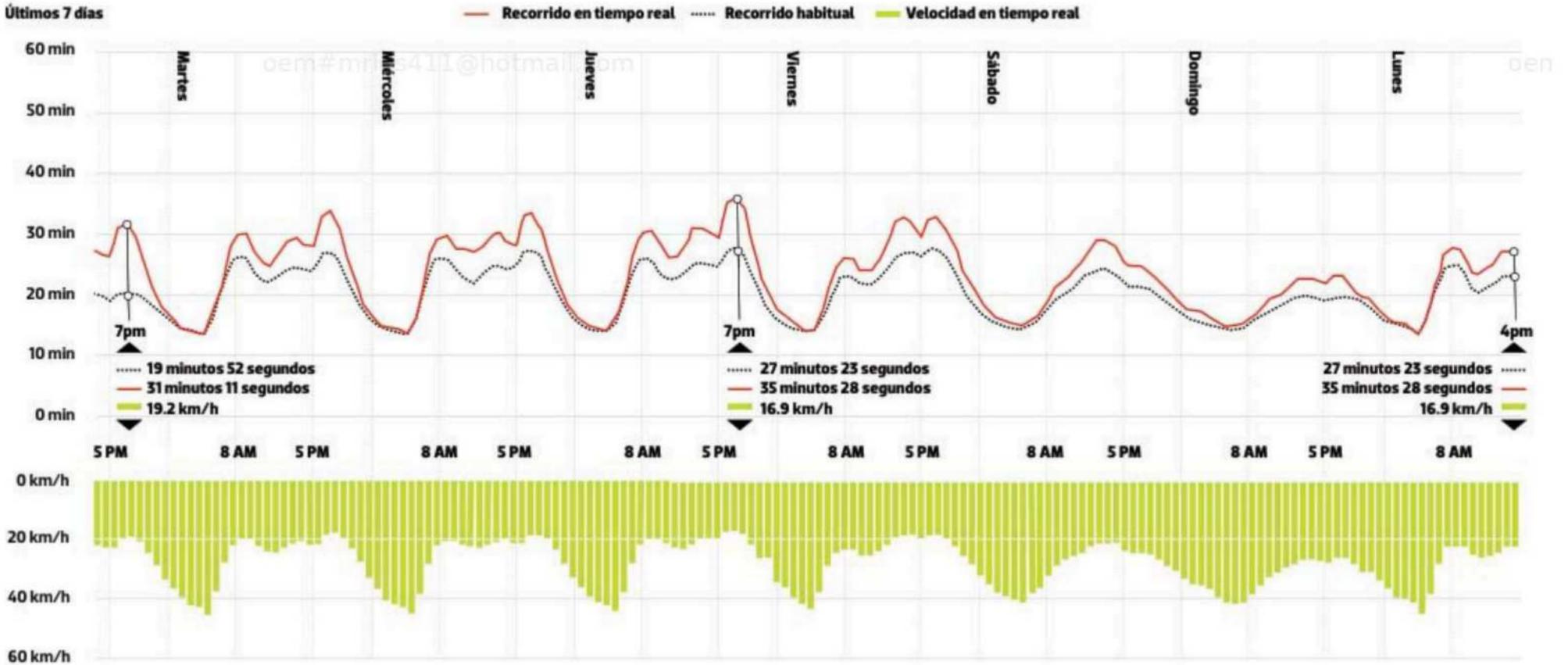
México, Claudia Sheinbaum y de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, para recibir a los más

de 12 millones de peregrinos de la mejor forma posible. ● (Jorge Aguilar)

ESPECIAL

ATRAPADOS

En la última semana ha aumentado el tiempo que toma recorrer 10 kilómetros de la CDMX en auto



Fuente: Tomtom index

Gráfico: Alejandro Gómez

TRÁFICO DECEMBRINO

Caos vehicular cederá hasta la próxima semana

MANUEL COSME

La dirección de Control de Estacionamiento en la Vía Pública de la CdMx realiza operativos para despresurizar embotellamientos

La época de fiestas navideñas llega junto con una consecuencia molesta para los automovilistas, agentes de tránsito y transeúntes: los congestionamientos vehiculares que se registran en la Ciudad de México.

Luis Alberto Díaz Gutiérrez, director de Control de Estacionamiento en la Vía Pública capitalina, explica que la saturación vehicular normalmente inicia entre el 1 y 5 de diciembre y permanece hasta el 17 o 18 de diciembre porque después de esas fechas baja un poco la carga vehicular debido a que los capi-

talinos abandonan la ciudad para irse a vacacionar.

El caos vehicular en esta temporada ocurre principalmente en vialidades primarias, calles aledañas al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, terminales camioneras y plazas comerciales. El inspector jefe de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) cuenta,

DÍAS CONFLICTIVOS

LOS DÍAS más complicados para el tránsito vehicular en general son de martes a sábado de las 16:00 a las 22:00 horas

en entrevista con *El Sol de México*, que la reactivación de la carga del tránsito vehicular ocurre los días 2 y 3 de enero, cuando regresa la mayoría de los vacacionistas.

Díaz Gutiérrez recuerda que los días 12 de diciembre, cuando se festeja a la Virgen de Guadalupe, ocurren las primeras complicaciones viales que sufre la capital en esta época, aunque sus efectos están bien focalizados en las zonas por las cuales transitan y pernoctan los peregrinos, como las inmediaciones de la basílica, la Calzada Ignacio Zaragoza, Paseo de la Reforma, el Eje Central Lázaro Cárdenas y las avenidas 412 y 608, que son las principales arterias que usan los fieles para llegar a La Villa.

Luego habla sobre las avenidas con más saturación vehicular durante diciembre, por ejemplo, Viaducto Miguel Alemán, Periférico, Circuito Interior, Avenida Revolución, Patriotismo y los alrededores del Centro Histórico, especialmente Eje Central e Izazaga.

Los días más complicados para el tránsito vehicular en general son de martes a sábado en un horario que normalmente es en la tarde noche, de las 16:00 a las 22:00 horas.

¿Qué operativo aplica en esta época

decembrina? Díaz Gutiérrez responde que es el Operativo de las Fiestas Decembrinas. "Nos enfocamos mayormente a las vialidades primarias, donde tenemos nosotros, a través del centro de monitoreo, detectados la mayor afluencia vehicular, así como dispositivos en las plazas comerciales, el aeropuerto con sus dos terminales, la uno y la dos, centrales camioneras, que es donde se reporta la mayor afluencia de usuarios tanto de las terminales como del aeropuerto o la gente que va a realizar sus compras a las plazas y mercados populares", dice.

El personal de Control de Tránsito también actúa para agilizar la circulación en las salidas de las carreteras de la capital a las ciudades de Toluca, Puebla, Cuernavaca, Pachuca y Querétaro.

Además de las compras navideñas y la salida de vacacionistas, el director de Control de Estacionamiento en la Vía Pública menciona que las romerías son otro factor que complican la circulación vehicular, especialmente en las inmediaciones de los mercados de Sonora y el de Jamaica, la Central de Abasto y las carnicerías en el Eje 2 Norte, sitios a los que acuden las personas a comprar sus insumos para las fiestas, reuniones y cenas navideñas.

El control del tránsito de la ciudad está en manos de 800 elementos apoyados por 120 vehículos, entre unidades, motocicletas y grúas. "Somos pocos, pero nos damos abasto para toda la ciudad", asegura.



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX



Fecha 10.12.2024	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



LOS OJOS ESTÁN puestos en la reunión nacional de seguridad que se realiza hoy en **Acapulco**. Varios gobernadores se estrenarán en estos encuentros federales, pero todos traen en su respectiva agenda el problema de la inseguridad.

EL GOBERNADOR de Sinaloa, **Rubén Rocha**, viaja junto con el titular de Seguridad federal, **Omar García Harfuch**, directivo de **Culiacán**. Les toca a ellos poner el ejemplo de lo que puede hacerse de manera coordinada... o puede fracasar.

SE ESPERA QUE haya mucha más claridad en la coordinación de esfuerzos entre las autoridades federales y las estatales, y que se establezcan compromisos para que los gobernadores no volteen hacia otro lado y asuman sus responsabilidades. Hay altas expectativas sobre el encuentro.

• • •

NO ES FÁCIL que un civil haga rectificar a los militares a la primera. Pero la **secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez Zamora**, lo logró y pudo convencer a los administradores del **Tren Maya** de que cambiaran sus políticas del manejo de la atracción.

PARA TODOS era evidente que la obra magna inaugurada hace un año no lleva suficientes pasajeros. En un encuentro con los administradores castrenses, Rodríguez Zamora puso opciones sobre la mesa para mejorar la promoción y ponerse objetivos para incrementar la afluencia.

TAL PARECE QUE ya la escucharon y viene una promoción intensa para distintos tipos de viajes. Ojalá funcione, porque para el tamaño de esa inversión más vale que cumpla con la expectativas.

• • •

LA NOMINACIÓN DE **Christopher Landau** como subsecretario de Estado norteamericano en el próximo gobierno de **Donald Trump** ha caído muy bien en distintos niveles gubernamentales y empresariales.

SU PASO por la embajada mexicana atemperó muchas decisiones en el arranque del gobierno de **AMLO** y el final de la primera gestión de Trump.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 82280.00
Tamaño: 220 cm2

Fecha	Sección	Página
10.12.2024	Primera - Opinión	10

EL PAPEL de Landau en **México** fue, desde luego, menos visible que el de **Ken Salazar** pero tuvo mucha efectividad a la hora de concretar acuerdos. Él mismo ha dicho que buscará fortalecer la relación bilateral, por los buenos lazos que forjó durante su estancia en nuestro país.

• • •

SE VIENE la ola de amparos en contra de la decisión de la **Cámara de Diputados** de negarle el registro a la mayoría de las agencias de cabildeo que hay en **México**. Pese a que los requisitos siguen siendo los mismos que en otros años y a que el reglamento no ha cambiado, la actual legislatura concedió el registro a tan sólo una veintena de despachos, dejando a **más de un centenar** sin la posibilidad de promover los asuntos de particulares entre diputadas y diputados. Por lo visto, alguien quiere acaparar el negocio en **San Lázaro**.

BAJO RESERVA

Cancillería investiga si hubo boda fífi en el Munal

:::: El domingo pasado, el columnista de esta casa editorial, **Claudio Ochoa Huerta**, dio a conocer que en octubre del año pasado el Museo Nacional de Arte se utilizó para celebrar la boda de **Martín Borrego Llorente**, entonces jefe de la oficina de la secretaria de Relaciones Exteriores, **Alicia Bárcena**. El director del museo aseguró que, de manera oficial, Borrego Llorente solicitó el uso del salón de recepciones del museo, y que le fue proporcionado para la realización de un evento diplomático. Ayer, la Secretaría de Relaciones Exteriores anunció que el Órgano Interno de Control de la Cancillería ha iniciado las investigaciones correspondientes para determinar si funcionarios, o exfuncionarios, de la dependencia hicieron uso indebido de espacios públicos. Borrego Llorente es hoy comisionado de la Semarnat, bajo las órdenes de doña Alicia Bárcena, y nos dicen que ojalá pronto se concluya la investigación, no sea que para celebrar el primer año de su matrimonio solicite alguna de las Áreas Naturales Protegidas con que cuenta México decretadas como Reservas de la Biosfera.

El libro de la ministra Piña

:::: La presidenta de la Suprema Corte, **Norma Lucía Piña**, asegura que tiene muy claro que concluirá su paso por el máximo tribunal del país en agosto próximo después de la elección de jueces, sin embargo, dice que aún no sabe a qué se va a dedicar. Nos adelantan que la ministra piensa dedicar parte de su tiempo a escribir un libro. Sería interesante que doña Norma escribiera, desde el lugar privilegiado que tuvo, cómo se vivió al interior del alto tribunal constitucional del país la reforma del



Norma Piña

Poder Judicial, especialmente cómo fueron las discusiones internas entre las y los ministros, y el alto número de intrigas y golpes que se vivieron en los últimos meses de la actual Corte. Seguro sería un bestseller.

Proyecto de Presupuesto, desconocido

:::: Hasta la noche de ayer, ni diputados de Morena, y menos de la oposición, tenían en su poder el proyecto de dictamen del primer Presupuesto de Egresos de la Federación de esta administración. Nos cuentan que se prevé que hoy se discuta en la comisión de Presupuesto y se desahogue en el pleno el miércoles y jueves. Sin embargo, es un misterio para propios y extraños los recortes y reasignaciones que se prevén hacer. Se supone que el dictamen debe circularse con 24 horas de anticipación, según el reglamento de la Cámara de Diputados. Nos dicen que a muchos diputados quizá se les olvida que el dictamen siempre se conoce tan sólo unos minutos antes de ser aprobado, cuando ya haya recibido el aval de la Secretaría de Hacienda, y que diga lo que diga será aprobado por la aplanadora de Morena.

Senadores pelean y la prensa paga

:::: Después de casi cinco años de permanecer en el Patio del Federalismo, los periodistas que cubren las actividades del Senado tendrán que volver a la sala de prensa, que se ubica en el segundo sótano del inmueble. La medida de quitar de ese espacio a los comunicadores coincide con los reportes en los medios del zafarrancho protagonizado el jueves pasado por senadores de Morena y el PAN. Nos hacen ver que desde que inició la nueva Legislatura, en septiembre pasado, los dirigentes del grupo parlamentario mayoritario determinaron que los reporteros tendrían que regresar al sótano y dejar libre el espacio que hasta ahora ocupan en el Patio del Federalismo, por la incomodidad que les provoca tener todo el tiempo a los medios de comunicación observando los movimientos de los legisladores. El peor descontón del pleito se lo llevó la prensa.





Que hoy, después de su conferencia matutina, la presidenta **Claudia Sheinbaum** abordará una aeronave oficial para trasladarse a Acapulco y encabezar la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública en el Centro de Convenciones Expo Mundo Imperial. En ese mismo recinto se llevará a cabo la reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores, donde la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, tendrá la oportunidad de reunirse con los mandatarios de la frontera norte para afinar la estrategia de recibimiento de migrantes en caso de que haya deportaciones masivas desde EU.

Que en el último informe de labores de los presidentes de la Primera y Segunda salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se vivió un momento emotivo cuando la presidenta del máximo tribunal, **Norma Piña**, abrazó al ministro **Jorge Mario Pardo Rebollo**, quien se veía al borde del llanto; sin embargo, cuando su colega **Alberto Pérez Dayán** terminó su participación hubo reticencia de los asistentes en brindarle un aplauso, quizá porque recuerdan que su voto fue decisivo para destrabar la reforma judicial.

Que la procuradora general en la recta final del sexenio de **Felipe Calderón** y hoy aspirante a ministra de la Suprema Corte, **Marisela Morales**, se mantiene académica y políticamente activa mientras avanza el proceso de selección de candidatos a juzgadores, como lo demuestra su reciente participación en el acto para conmemorar la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el Palacio de las Naciones Unidas en Ginebra, donde se presentó como panelista y habló sobre equidad, seguridad y justicia como pilares de las garantías individuales.

Que una semana después del plazo acordado para definir la terna y tras haber analizado los resultados de control de confianza enviados por la Guardia Nacional, el Consejo Judicial Ciudadano anunciará hoy los perfiles finalistas para asumir la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, donde destacan **Fernando Moreno**, actual Ministerio Público de esa dependencia y quien más opiniones ciudadanas recibió, y **Bertha María Alcalde Luján**, hermana de la actual dirigente nacional de Morena.



FRENTE POLÍTICOS

1. Ni en sueños. La soberanía en México es sólida y por ello la presidenta **Claudia Sheinbaum** no titubeó al ponerle un alto a **Donald Trump**. "México es libre, soberano e independiente". Frente a la desfachatez de un discurso que sugiere anexionar el territorio nacional, **Sheinbaum** dejó claro que nuestra identidad no está en venta. Mientras el empresario se queja de supuestos "subsidios", ella defendió con dignidad los principios que nos definen como nación. En tiempos donde la retórica expansionista resurge disfrazada de pragmatismo, es un alivio escuchar una respuesta contundente. Porque México no necesita tutores ni padrinzagos, ni hoy ni nunca.

2. Activismo judicial. **Lenia Batres Guadarrama**, la "ministra del pueblo", no se esconde, y confiesa que sí hace activismo, pero a favor de la reforma judicial, según aclaró en su primer informe anual. Con datos en mano, defendió su trabajo en la SCJN, resolvió 78% de los 530 casos asignados este año y participó en más de mil 800 asuntos entre Pleno y Sala. Recalcó que su activismo es local, "en comunidades mexicanas, no en Harvard ni en Washington", en una crítica a sus colegas. **Batres Guadarrama** presume austeridad y cercanía al pueblo, pero su defensa apasionada de la reforma deja dudas sobre si su activismo fortalece la justicia o desequilibra su independencia.

3. Hora de diplomacia. La presidenta **Claudia Sheinbaum** muestra oficio al celebrar el nombramiento de **Christopher Landau** como subsecretario de Estado en el gabinete de **Donald Trump**. Reconocer la experiencia del exembajador en México es asegurar que haya alguien en Washington que entienda las complejidades

bilaterales. En un contexto tan volátil, es estratégico destacar a quienes puedan ser aliados funcionales, incluso en un gobierno adverso. **Landau** conoció de primera mano los retos bilaterales y, como enfatiza **Claudia Sheinbaum**, hizo un trabajo destacable. La Presidenta juega sus cartas con inteligencia político-diplomática.

4. Dignidad en debate. **Claudia Sheinbaum** da un paso firme con la reforma para proteger a los trabajadores de plataformas digitales, aprobada por unanimidad en la Comisión de Trabajo. **Mario Carrillo Cubillas**, de Morena, asegura que el dictamen no afectará fiscalmente, pero **Paulina Rubio**, del PAN, y **Patricia Mercado**, por MC, exigen que esto quede por escrito. El proyecto garantiza derechos como seguridad social y aguinaldo, reconociendo una relación laboral formal. Sin embargo, el éxito dependerá de cómo se implementen estas medidas y de evitar que la promesa de dignidad termine convirtiéndose en una carga fiscal para los más vulnerables. Cuidado.

5. Alerta en la Corte. **Jorge Mario Pardo Rebolledo** y **Alberto Pérez Dayán**, ministros de la SCJN, coinciden en que la reforma judicial que se avecina genera incertidumbre. Durante la sesión presidida por **Norma Lucía Piña Hernández**, **Pardo Rebolledo** lamentó no haber transmitido a la ciudadanía los riesgos de los cambios y advirtió sobre los costos sociales que podría acarrear. **Pérez Dayán**, al frente de la Segunda Sala, señaló que el fortalecimiento del sistema judicial no debe significar destruir sus aciertos. Entre discursos y advertencias, la independencia judicial se convierte en la principal bandera ante un futuro lleno de incógnitas. Ya para qué.



Pepe Grillo



La República en Acapulco

La reunión de este mediodía en la Base Naval de Acapulco será noticia de primera plana. Ya están en el puerto los 31 gobernadores y la jefa de Gobierno de la CDMX para sostener una reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum y los integrantes de su gabinete de seguridad.

El secretario García Harfuch dejó Culiacán y viajó con el gobernador de Sinaloa, Rocha Moya, al puerto en donde desde ayer se desplegó un operativo de seguridad para blindar las instalaciones navales y las rutas hacia el aeropuerto. Incluso en la Costera ya se realizan desde ayer recorridos de la Guardia Nacional.

El gobierno del Segundo Piso de la 4T empezó el sexenio pisando fuerte en materia de seguridad, pero para todos es obvio que los mandatarios estatales tienen que hacer su parte si se pretende avanzar más rápido. Convocarlos a sumar esfuerzos, y no ser solo testigos de piedra, será parte central del encuentro en Acapulco.

Los escoltas de Yunes

Para blindar a Yunes Márquez los mandos morenistas del Senado se asumen como una línea defensiva para que la oposición no lo toque. Son sus escoltas. Lo acompañan a todos lados, hasta le dan aventones para que no maneje.

El otro día publicaron una foto en la que Yunes, el voto que hace la diferencia, va con Adán Augusto y Fernández Noroña en una camioneta con una mueca que parece una sonrisa.

Hasta hace muy poco tiempo esa imagen sería impensable, ya que ese y los otros Yunes eran acérrimos rivales de Morena, incluso le hicieron la vida de cuadritos a la candidata morenista por Veracruz a quien injuriaron hasta cansarse.

Pero la política da vuelcos dramáticos, para muchos inexplicables. Ahora los morenistas cuidan a Yunes como pa-

dres celosos a una hija quinceañera, no quieren que nadie le diga sus verdades.

El estado 51

La obsesión por aparecer un día sí y otro también en los medios para que no decaiga entre sus seguidores el entusiasmo por el regreso a la Casa Blanca, hace que la cadena disparates de Donald Trump tenga cada día un nuevo eslabón.

El más reciente es un desplante para psicólogo porque propuso que México se convierta en un estado más de la Unión Americana. Igual y lo hace para ahorrarse su otra ocurrencia, la de las deportaciones masivas, porque al ser México el estado 51 ya no habría razón para expulsar a los migrantes mexicanos que en automático serían, como el resto de nosotros, ciudadanos estadounidenses. Ya no habría necesidad de tramitar visas.

México sería el estado más grande y poblado de EU, con mayor población que California, Texas y Florida juntos, por lo que su votación podría decidir quién sería presidente de ese país. ¿Habrá Trump reparado en eso? Ya veremos lo que se le ocurre hoy, porque con Donald nunca se sabe.

Oportunidad para la paz

El cambio de gobierno en Chiapas, la llegada al cargo de Eduardo Ramírez Aguilar generó un nuevo ánimo, más resuelto, para darle una oportunidad a la paz en ese estado fronterizo que tanto ha sufrido en los últimos años.

Las omisiones sistemáticas del pasado quedaron atrás. Hoy hay participación. La cooperación entre los niveles de gobierno logró distender la situación en Pantelhó que estaba a punto de estallar.

Ya hubo lo que podrían denominarse "acciones de paz", como hablar con las familias, mostrar el apoyo de las fuerzas federales y el trabajo político del gobierno estatal. No se festina nada, sería

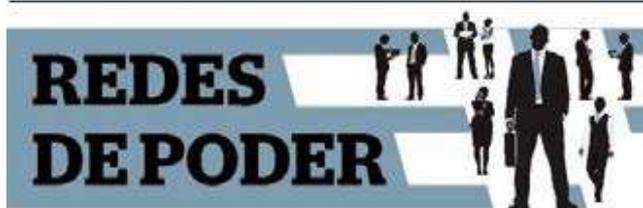
Continúa en siguiente hoja



Fecha 10.12.2024	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

irresponsable, pero si alivia que la paz
tenga una oportunidad ●

pepegrillo@cronica.com.mx



Una historia sin fin en Chapultepec

Nos cuentan que el empresario **José Manuel Berumen Bautista**, mediante su empresa, **Inmobiliaria Trepí**, continúa su disputa con las autoridades de la Ciudad de México, por el predio de **Montes Apalaches 525**, ubicado en el Bosque de Chapultepec. El pasado 15 de noviembre, un juez ordenó al **Congreso de la Ciudad de México** modificar el uso de suelo del terreno, pasando de área verde a habitacional, aunque bajo ciertas restricciones.

Los diputados locales tienen 15 días para cumplir, o bien, se exponen a sanciones.

A pesar de la orden judicial, la presidenta de la **Mesa Directiva Martha Ávila**, indicó que buscarán aplazar la medida. **Morena** y la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, han expresado su compromiso de defender el Bosque de Chapultepec. El punto central radica en que, según la **Procuraduría Ambiental**, el terreno siempre ha sido clasificado como área verde, lo que podría invalidar el fallo. Legisladores como

Jesús Sesma, del **Partido Verde**, planean tomar acciones legales contra las autoridades responsables de que el caso no se resuelva, pues ya tiene un rezago de más de 3 décadas. Atentos.

Iniciativa en papel, pero...

A prácticamente dos semanas de que los diputados y diputadas del **Congreso del Estado de México** aprobaran, después de un muy importante rezago, la despenalización del aborto en la entidad, la nueva legislación ya se hizo oficial en la **Gaceta de Gobierno** durante el pasado fin de semana. Sin duda es un gran avance y ya es un hecho que ninguna mujer mexiquense puede ser criminalizada por su derecho a decidir; sin embargo, esto no significa que haya acceso a la **interrupción legal del embarazo** de forma automática, nos hacen ver. Éste podría ser un nuevo punto de quiebre a la hora de conformación del **Presupuesto de Egresos 2025**, pues se necesitan recursos y reformas para que la **ILE** sea accesible y gratuita en todos los municipios. Aquí vamos a ver si la buena voluntad también se ve con recursos apropiados.





Tumbar al régimen en 11 días... o 50 años

Recuerdo que cada diez minutos se escuchaba una explosión. Eran tan frecuentes, que dejaban de asustarte. Hasta que alguna especialmente fuerte te despertaba en la noche. Y tardabas un ratito en volverte a dormir. Te acompañaban al bañarte por la mañana, al caminar por las calles para reportear, durante las transmisiones o incluso cuando al fin llegaba la hora de la cena y entrábamos al Jabri, nuestro restaurante favorito —quizá el único—:

un patio interior en una casona de tres pisos con jardines derramándose desde el techo sobre las columnas, las ventanas, los arcos, donde servían un muhammara perfecto. El Jabri estaba inexplicablemente aislado del caos, el miedo y la muerte que se vivían puertas afuera.

Damasco, Siria. 2012. El régimen del dictador Bashar Al Assad parecía estar sorteando con éxito la amenaza de la Primavera Árabe. Había corrido con mejor suerte que sus colegas dictadores de Túnez, Egipto y Libia. Ben Ali, Mubarak y Gaddafi habían caído ya.

Regresé a la zona cuatro años después. Bashar Al Assad había perdido control de la mitad de su territorio. El grupo terrorista Estado Islámico había conquistado la mitad noreste de

Siria y un tercio colindante de Irak, Estados Unidos y Europa, que respaldaban a los opositores de Bashar, y Rusia e Irán que respaldaban al dictador, habían encontrado un objetivo común: acabar con ISIS.

Con el paso del tiempo, un hecho seguía imperturbable: Bashar se mantenía en el poder.

Por eso cuando el 27 de noviembre me enteré que un grupo cuasi-desconocido tomó un puñado de comunidades del norte sirio, y decía que iba sobre Aleppo, la segunda ciudad más importante, no le vi futuro. Le demoró 11 días tumbar un régimen que aguantó 14 años un apetito de derrocamiento. O más. Bashar acumuló 24 años en el poder que heredó de su padre Hafez, quien lo tuvo 30.

Los rebeldes avanzaron a un ritmo vertiginoso. Tomaron Aleppo. Luego Homs. Cuando avanzaron hacia Damasco casi no tuvieron que disparar. Bashar llamó a sus aliados y no le respondieron. Rusia, que lo apoyaba con fuerza aérea, concentraba todo en Ucrania porque se le va de las manos. Hezbolá, que lo nutría con soldados, estaba aniquilado por Israel. Irán, que lo apoyaba con fuerzas de élite, estaba desfondado: perdió en Palestina, perdió en Líbano,

está golpeado en Yemen y lo han vulnerado en territorio propio. Bashar se quedó solo. Se habrá preguntado si no lo pudieron ayudar o lo vendieron. Agarró sus cosas y huyó.

Nadie lo podía creer en Siria ni en ningún lado.

Al frente de un grupo rebelde llamado Hayat Tahrir al Sham (HTS), Organización para la Liberación de Levante, un cuarentón llamado Abu Mohammed Al-Jawlani había tumbado al dictador. ¿Quién es este personaje? Se formó en las filas de Al Qaeda y se peleó con ellos. Se pasó a Estado Islámico y se peleó con ellos. Ahorita dice que ya no es extremista, que no va a convertir el gobierno secular de Siria en religioso, que no quiere ser enemigo de Estados Unidos, que las minorías pueden estar tranquilas, que los cristianos que viven ahí podrán celebrar la Navidad y no tienen que desmontar sus arbolitos.

Hoy el gran temor es que suceda como en Afganistán: los talibanes se disfrazaron de moderados para que se avalara internacionalmente que les devolvieran el país, y ahorita ya van en que no puede ni escucharse en público el sonido de la voz de una mujer. ●

historiasreportero@gmail.com

Los rebeldes avanzaron a un ritmo vertiginoso. Bashar llamó a sus aliados y no le respondieron.





Debemos entender en México que nuestra relación con el país más rico del mundo ayudará a prosperar. Somos parte de Norteamérica.

Somos Norteamérica

"La característica fundamental del comercio es que nos permite trabajar unos para los otros y no sólo para nosotros mismos".

Matt Ridley

Coincido en buena medida con la presidenta Claudia Sheinbaum. El Tratado México-Estados Unidos-Canadá, dijo el domingo 8 de diciembre en Nuevo Laredo, "es la única forma de enfrentar con éxito la competencia económica y comercial con China. América del Norte debe consolidarse como una región económica que avance cada vez más en la independencia de las importaciones de otras regiones del mundo. Por eso, siempre hemos sostenido que, entre nosotros, entre los tres países, no hay competencia, al contrario, nos complementamos, y eso nos permite ser una de las regiones más vigorosas y más importantes del mundo".

México es parte de Norteamérica. Lo somos geográficamente; la mayor parte del territorio nacional, al norte del istmo de Tehuantepec, comparte las estructuras geofísicas de Norteamérica, mientras que solo al sur nos ubicamos en Centroamérica. La historia colonial, la lengua y la religión nos hermanan con Latinoamérica, pero la economía, la historia cultural de las últimas décadas y la demografía nos colocan en Norteamérica. En 2023, 10.9 millones de migrantes en Estados Unidos eran mexicanos; un año antes, en 2022, 38.8 millones de residentes o

ciudadanos de Estados Unidos habían nacido en México o declaraban tener ascendencia mexicana (migrationpolicy.org), 11.6 por ciento de una población estadounidense de 335 millones.

Para la izquierda mexicana cualquier cercanía con el país más "capitalista" del mundo fue siempre una contrariedad, pero esto es también producto de una hipocresía notable. A los activistas de izquierda de mis tiempos, los que hoy están en el poder, les gustaba gritar "Cuba sí, yanquis no", pero hoy vacacionan en Nueva York o Miami y compran casas en Houston o San Diego, no en Cuba, Venezuela o Nicaragua. Decían que admiraban a Silvio Rodríguez y a Pablo Milanés, pero escuchaban a los Beatles y a los Rolling Stones. El mismo Pablo Milanés se distanció de la dictadura cubana al final de su vida.

La presidenta Sheinbaum salió de esa izquierda universitaria de clase media que en la retórica idealizaba a Cuba y repudiaba a Estados Unidos. Sin embargo, sus declaraciones del domingo, y las de ayer de Palacio Nacional, ratifican que entiende la importancia de la relación económica de México y la Unión Americana. A esta mandamos el 80 por ciento de nuestras exportaciones; de ella viene el 52 por ciento de nuestra inversión extranjera directa; de ahí llega el 67 por ciento de los turistas que vuelan a nuestro país.

No estoy de acuerdo con la posición de Sheinbaum de que el propósito de la alianza comercial norteamericana es lograr "independencia de las im-



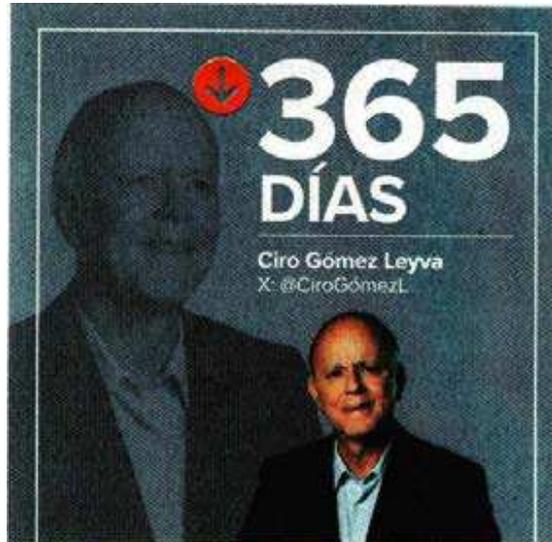
Fecha 10.12.2024	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

portaciones de otras regiones del mundo”. Este es un punto de vista mercantilista, como el de Donald Trump, quien considera que el propósito del comercio internacional es lograr un superávit. Este domingo también, en una entrevista con *Meet the Press* de la cadena NBC, Trump afirmó que “estamos subsidiando a México con casi 300 mil millones de dólares”. En realidad, el déficit comercial de Estados Unidos con México, que fue de 152 mil millones de dólares en 2023 y no de 300 mil millones, no es un subsidio, sino una consecuencia de las decisiones libres de empresas y consumidores. Si Trump quiere reducir el déficit imponiendo aranceles a México, lo único que logrará será reducir la productividad de la economía estadounidense y empobrecer a su población.

Los mexicanos debemos entender que nuestra relación con el país más rico del mundo nos ayudará a prosperar. No ganamos nada con mandar productos a Cuba o a Venezuela que no nos pagan. Somos parte de Norteamérica... y nos beneficiamos de serlo.

PAQUETES

Ayer el gobierno usó la “mañanera del pueblo” para promocionar paquetes para el Tren Maya. No sorprende, ya que solo transporta 19 por ciento de su objetivo. Al mismo tiempo, la autopista México-Pachuca fue bloqueada durante horas por transportistas que protestaban porque el Tren Maya les debe dinero.



Dos años: me habría ejecutado limpiamente

(Fragmento del libro *No me pudiste matar*, que se publicará el próximo año).

En una entrevista en torno del estreno de su película *Bardo*, **González Iñárritu**

afirmó ese diciembre de 2022 que pedirle lógica a un sueño sería traicionarlo. Si la frase va en un sentido correcto, ¿qué da entonces fidelidad a las pesadillas? ¿Lo relatado por *El Bart* eran invenciones, códigos de supervivencia,

desequilibrio, exacerbación destapada por el alcohol y las metanfetaminas? Seguí leyendo la historia ridícula de **Luis Landero**: un cuchillo llagando la carne, el brillo del acero, el trabajo sucio que alguten tiene que hacer. ¿Por estupidez o indolencia, *El Davtes*, el motociclista que conducía esa noche,



Continúa en siguiente hoja

Fecha 10.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

terminó salvándome la vida? ¿Por qué *El Bart* lo mató a cuchilladas si quien debía morir por haber fallado era él, *El Bart*, a quien le venían a la mente puras pinches loqueras? La terapeuta del estrés postraumático me preguntó si lo despreciaba u odiaba. Por Dios, no. ¿Por qué? Me habría ejecutado limpiamente, un profesional que me habría matado sin humillarme. A tiros, no a puñaladas. Como sea, en el acto o en la vigilia, *El Bart* falló cuando era importante no hacerlo. Un sicario que mató al motociclista, no al objetivo. Un sicario que fracasó.



El Estado garantizará el acceso y uso seguro del internet promoviendo políticas de prevención, protección, atención y sanción del ciberacoso y de todas las formas de violencia que causen daño a su intimidad.”

REFORMA A LA LEY DE MENORES



Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL

Tres meses en guerra



Raymundo
Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Ayer dejaron sobre la carretera 15 de Sinaloa, en las inmediaciones de Elota, un municipio a 141 kilómetros al sur de Culiacán, un mensaje espeluznante: una cabeza sobre una hielera con una rebanada de pizza en la boca y una parte de un brazo. El mensaje era claro y probablemente venía de *La Mayiza*, las milicias al servicio de Ismael el Mayo Zambada, el jefe del *Cártel de Sinaloa* preso en Brooklyn. La pizza es el símbolo que identifica a *Los Chapitos*, Iván Archivaldo y Alfredo Guzmán López, hijos de Joaquín el Chapo Guzmán, a quienes *La Mayiza* está persiguiendo por el sur del estado.

De esta forma comenzó el cuarto mes de la implosión del *Cártel de Sinaloa*, que causó una guerra entre las dos facciones en disputa por el control de la organización criminal transnacional más importante del mundo, que es un recordatorio de la transgre-

sión del expresidente Andrés Manuel López Obrador por haberle permitido erigirse en la autoridad suprema y garantizar que la *pax narca* administrada por Zambada contuviera la violencia. Capturado Zambada a finales de julio, la realidad se modificó por la ambición de *Los Chapitos* para hacerse del control del cártel.

López Obrador no hizo nada por pacificar Sinaloa en las tres semanas de guerra que cohabitaban con su administración. Lo que hizo fue declarar todo el tiempo que en la captura de Zambada no había participado su gobierno, como si quisiera mandar un mensaje a Sinaloa de que él no lo había traicionado, como afirman en Culiacán, y acusar a Estados Unidos de realizar esa operación a sus espaldas y provocar la violencia. Ken Salazar, el embajador de Estados Unidos, subrayó que López Obrador se quejara de que habían detenido a Zambada, sin festejar la detención.

Era una ironía que sugería la relación inconfesable de Palacio Nacional con el *Cártel de Sinaloa*, y escondía la razón por la cual la operación se hizo a sus espaldas. En Washington estaban convencidos de que, si le informaban lo que harían, los alertaría y se frustraría esa acción que llevaba casi año y medio en preparación. De ese tamaño es la creencia en el gobierno de Estados Unidos de su involucramiento con los criminales, que López Obrador ha negado con vehemencia.

Pero, en su contra, estuvo la realidad. La implosión mostró la dimensión de un sexenio de laxitud y de apoyo inopinado a esa organización criminal. Rota la *pax narca* quedó al descubierto la ingobernabilidad del gobierno de Rubén Rocha Moya, que no

gobierna, ni manda, ni tiene control de nada. Sinaloa es del cártel, que primero tenía repartido los territorios y que hoy disputan sus facciones. La vida de los sinaloenses también les pertenece.

En estos tres meses, son los narcotraficantes quienes han marcado el ritmo de la vida. Son los que han establecido un toque de queda informal, marcando con su violencia a qué hora empieza y termina el día, arrastrando en ello a la actividad económica, donde los comercios cierran a la hora del crepúsculo porque nadie sale a comprar ni a comer nada. Las clases presenciales dependen de lo que digan ese día los criminales, así como tam-

bién las corridas del transporte público. El aeropuerto termina sus operaciones a las ocho de la noche. Circular en las calles de noche es un peligro; hacerlo en una carretera es una invitación a que lo maten.

López Obrador puso a Rocha Moya como gobernador y era su enlace político con Zambada, de acuerdo con informes de inteligencia mexicana, que señalan que se ponían de acuerdo con él sobre candidaturas a puestos de elección popular. El expresidente les respondía indirectamente de diversas formas, como la construcción de una carretera de 141 kilómetros entre Badiraguato, la tierra del *Chapo* Guzmán – que visitó seis veces sin mayor problema–, y Parral, Chihuahua, una ruta que históricamente ha sido trasiego de drogas hacia el mercado de Estados Unidos, que benefició mayoritariamente al cártel, deliberada o inopinadamente, al hacer más fácil y rápido el tráfico. Otra forma presentemente de agradecimiento era no combatirlo e ir debilitando a sus enemigos del *Cártel Jalisco Nueva*

Continúa en siguiente hoja



Fecha 10.12.2024	Sección Nacional	Página PP-34
----------------------------	----------------------------	------------------------

Generación.

El *statu quo* cambió tras la captura de Zambada, y la guerra fratricida del cártel dejó al descubierto al gobierno de Rocha Moya, que durante los dos primeros meses de la administración de Claudia Sheinbaum fue tolerado pese a su incompetencia. La semana pasada se acabó la paciencia, tras más de 500 muertos en este periodo, al despachar la Presidenta a Culiacán a Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, para coordinar las acciones contra el cártel. Pero García Harfuch ha sido más que eso.

Ante la ingobernabilidad de Rocha Moya, está restableciendo la gobernabilidad con el apoyo de las Fuerzas Armadas, no sólo

en las percepciones sino en los hechos, mostrando que este gobierno, a diferencia del de López Obrador y el del gobernador, no abandona a los sinaloenses. El desastre que dejó ese par no será fácil resolver. Podrían ayudar fuertes inyecciones de recursos para reactivar la economía, pero Sheinbaum no tiene dinero. Podría ayudar si continúan las acciones contra los criminales, pero los resultados no serán vistos en el corto plazo, donde si son efectivas lo más probable es que se incrementará el número de muertos antes de que empiece a bajar, lo que significaría que la estrategia funcionó.

Las opciones que tiene el gobierno son limitadas por los escasos espacios de manio-

bra que les dejaron. La guerra seguirá por algún tiempo más y el gobierno de Sheinbaum necesitará distractores para generar expectativas mientras continúa trabajando hacia una solución definitiva. Tampoco tiene en este campo muchas alternativas, y la única que se está anidando en la opinión pública es la salida de Rocha Moya, que con seguridad sería muy aplaudida. Es el único fusible a la mano, y reforzaría la idea de que están haciendo cosas. No sería fácil, porque el Congreso local y federal lo controla Morena e indirectamente López Obrador, que lo sigue apoyando. Pero cientos de muertos y desaparecidos exigen acciones extraordinarias para recuperar Sinaloa y, de paso, al país.

Cientos de muertos y desaparecidos exigen acciones extraordinarias

EL ASALTO A LA RAZÓN

Sheinbaum no da lo que le piden

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Cuando el empresariado sinaloense pide que el gobierno federal le condone impuestos y permita diferir el pago de las cuotas obrero-patronales al Seguro Social y al Infonavit, la presidenta Sheinbaum dice que “el mejor apoyo que podemos dar es que el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana esté en Sinaloa”.

La esquiiva declaración la hizo el viernes en Palacio Nacional.

El hecho es que Omar García Harfuch acampa en Sinaloa, pero no para paliar problemas económicos, sino para intentar disminuir los índices de violencia que se dispararon desde hace tres meses con la guerra entre *mayos* y *chapitos*.

¿Qué puede hacer el respetado estratega policia-
co por lo que de manera precisa claman las presi-
dentas estatales de la Coparmex y la Canaco, Mar-
tha Reyes y Guadalupe Zavala, que calculan el que-
branto económico en 18 mil millones de pesos y la
pérdida de 25 mil empleos?

Piden la condonación del pago de luz para los
“pueblos mágicos” a donde no llegan turistas, por-
que los accesos están bloqueados por las bandas de-
lincuenciales y la gente se ha quedado sin trabajo.

¿Qué puede ante eso hacer García Harfuch?

La negativa presidencial contrasta con lo que hicie-
ron ya el ayuntamiento de Culiacán y el gobierno del
estado, el primero liberando aunque sea 12 millones
de pesos y el segundo 62 para apoyar a micros y peque-

ños comerciantes (el 23 de oc-
tubre, el debilitado y titubean-
te mandatario Rubén Rocha
Moya anunció la condonación
de multas, recargos e impues-
tos sobre nómina del bimestre
septiembre-octubre de 2024),
pero el total de 74 millones es

prácticamente nada frente a
18 mil millones perdidos.

El “asquito” para apoyar a la “pequeña burguesía”,
dirían los marxoides trasnochados de los 60 y 70, es el
estilo de López Obrador que Sheinbaum heredó.

Como se vio durante la pandemia, AMLO no qui-
so respaldar a tenderos, locatarios de mercados,
restauranteros, hoteleros, comunidades artísticas,
prestadores de servicios y demás generadores de
empleos, y repitió su pichicatero modelo ante el de-
sastre de *Otis*, el mismo que Sheinbaum aplicó ante
la devastación de *John* en el mismo Acapulco.

Lo que García Harfuch y las fuerzas armadas de-
ben resolver (aunque nada indica que lo harán) son
más de 500 asesinatos, casi 600 desapariciones (que
en su mayoría suelen traducirse en homicidios), el
robo y vandalización de casi mil vehículos, frenar el
cobro de piso desatado en los últimos tres meses y
abatir los secuestros exprés (sobre todo en Navola-
to, Eldorado y la capital Culiacán).

Como durante la pandemia, la parálisis de activi-
dades se da porque la gente no sale de sus casas an-
te el riesgo de quedar atrapada en una balacera.
Por esto disminuyó la presencia en escuelas, restau-
rantes y cantinas (que cierran a las siete en lugar de
las nueve, o a las 10 de la noche y no a la una o dos de
la mañana). Cómo estarán las cosas que *en los an-
tros se celebran tardeadas*.

El desastre económico solo Sheinbaum lo puede
resolver, pero no quiere... ■■■■

¿Qué puede hacer
García Harfuch por
lo que de manera
precisa claman
Coparmex y Canaco?



AUTONOMÍA RELATIVA

JUAN IGNACIO ZAVALA*



PROHIBIDO VAPEAR

*COLABORADOR

@JUANZAVALA

¿Son comparables los efectos del fentanilo con los vapeadores? ¿Los vapeadores causan irritación y condena con nuestros socios comerciales? ¿Es lo mismo que un joven adquiera un vapeador que dosis de fentanilo?

• SIN EMBARGO, PODRÍA HACER BIEN LO QUE ÉL HACÍA MAL Y ESO NO DEBERÍA SER UN PROBLEMA. UN EJEMPLO ES LA NECEDAD DE LLEVAR A LA CONSTITUCIÓN LA PROHIBICIÓN DE VAPEADORES

Es innegable que el segundo piso de la cuarta transformación –que es como definió Claudia Sheinbaum su periodo de gobierno– ha entrado de lleno en el concurso de ocurrencias y disparates en el que suele convertirse la política nacional. Particularmente compite ahora con el primer piso de esa supuesta transformación. Todas las semanas tenemos algún evento que marca con claridad la decadencia en que estamos sumidos. Una declaración estúpida, una bronca, un pleito internacional, un matrimonio en edificio público, el conato de bronca protagonizado por un anciano que cree que tiene superpoderes por ser senador, traiciones, insultos y, sobre todo una constante de errores y pifias legislativas verdaderamente vergonzosas.

El problema de las mayorías tan grandes como la que tiene ahora el oficialismo es que se alimentan solitas. Se les ocurre el problema y también la so-

lución, lo que suceda en el trayecto no les importa, ni siquiera cómo lo van a hacer. Lo peor del asunto es que el ejemplo es el de su líder. Pocos en la presidencia se atrevieron a lo que hacía AMLO. No tenía sentido del ridículo, al contrario, llevaba a límites que no habíamos visto sus necedades y despropósitos.

En el claudismo, algo que no termina de despertar y de acomodarse, todavía no sabemos bien de qué se trata. Si va a ser la científica con sus nerds quienes van a dominar o los trogloditas desbordados. Por lo pronto hemos visto una mezcla cuyo resultado es dudoso. Desde la trinchera de enfrente a la Presidenta de pronto se le piden pruebas de independencia del expresidente que no tiene por qué hacer. Sin embargo, podría hacer bien lo que él hacía mal y eso no debería ser un problema. Un ejemplo es la necedad de llevar a la Constitución la prohibición de los vapeadores. De entrada, es una manera del gobierno de quitarse de miles de millones de ingresos justo cuando están necesitados de dinero, pero allá ellos. Insistir en dejar en la Constitución el asunto de los vapeadores junto con lo del fentanilo es un dislate total.

¿Son comparables los efectos del fentanilo con los vapeadores? ¿Los vapeadores causan irritación y condena con nuestros socios comerciales? ¿Es lo mismo que un joven adquiera un vapeador que dosis de fentanilo? ¿Qué sigue? ¿Prohibir la Coca Cola light? ¿Los productos que no le gustan a los líderes de Morena? ¿Para eso creen que es la Constitución, para hacer un "manual de civismo chairó"? En este país puedes empujarte una botella de alcohol sin problema alguno, incluso consumir marihuana pero no podrás adquirir un vapeador por prohibición expresa de la Carta Magna.



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Justicia y los veneros del ayer

Y luego el poder los envuelve también en la sordera.

Florestán

El proyecto de reforma al Poder Judicial, que Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso el pasado lunes 5 de febrero, priorizaba que el Ejecutivo se hiciera del Judicial en venganza por la independencia de la Suprema Corte y el fracaso de ampliar el mandato de Arturo Zaldívar como su presidente.

Eso fue lo que disparó el operativo, apoyado por el mismo Zaldívar, que le regaló su renuncia adelantada para que colocara a Lenia Batres como ministra y, aseguran ella y los suyos, su futura presidencia.

Dicha iniciativa estableció que, como en Bolivia, ministras y ministros, magistradas y magistrados, juezas y jueces fueran electos *por voto popular*, así se lo aprobó su Congreso y así llegamos a lo que Amador Narciá detalló el sábado en *El Universal*: que se inscribieron 49 mil 135 aspirantes, entre las listas de los tres poderes, que para leer sus documentos y elegirlos para la tómbola tienen 20 días, del 25 de noviembre al 14 de diciembre.

Es decir, apunta Amador, 2 mil 456 casos por día, 102 por hora, 1.7 por minuto si llegan a trabajar las 24 horas. Además, saber quiénes son, qué fama pública les antecede, si carecen de antecedentes penales. Revisar sus cédulas profesionales, sus calificaciones, los trabajos publicados, su autenticidad, buscar a los cinco vecinos que les firmaron las 245 mil 675 cartas de recomenda-

ción y, además de todo, leer sus 49 mil 235 ensayos, lo que obviamente es imposible, y lo van a pasar por alto, lo que es incumplir la Constitución y una falta de rigor que deja a los intereses de la política su elección, por ende, la impartición de justicia y, lo más grave, llevar a las sombras la autonomía del Judicial como uno de los tres poderes de la Unión.

Así lo dejó escriturado en los veneros de su más acá.

RETALES

1. INFORME. Norma Piña rendirá hoy su último informe como presidenta de la Corte, el año que viene habrá nueva alineación *democrática*, y la presidenta Sheinbaum no asistirá. Ayer dijo que mandará a un representante;

2. INFANTICIDIO. Las autoridades sanitarias de Estado de México mantienen su actitud, criminal, al ocultar la realidad de la muerte de los bebés por una bacteria en tres de sus hospitales públicos y uno privado. El jueves dijo que eran 15, el sábado que ocho, luego que 13. Hoy en la mañana, el doctor David Kershenobich, que no se ha separado del caso, dará un informe mientras en Toluca callan y evaden; y

3. CUENTO. El de la vacuna Patria que López Obrador, en febrero de 2021, al año de estallar la pandemia de covid, anunció que el Conacyt, que dirigía María Elena Álvarez-Buylla, tendría lista en dos meses, y nada. En mayo de 2023 informó que estaba lista y en enero de 2024 que Cofepris la habría aprobado. Pero hasta hoy no hay prueba pública de su existencia. A ver si ahora. continuación

Nos vemos mañana, pero en privado





Aunque una y otra vez se tropiezan con la misma piedra, el grupo gobernante tiene una fe inquebrantable en la intervención del Estado para resolver problemas.

Se rehúsan a aceptar una realidad apabullante: el Estado mexicano es un pésimo administrador que nos acaba costando muy caro a los contribuyentes.

¿Se acuerda usted que en 2020-2021 hubo una pandemia mundial de covid-19? ¿Rememora que el presidente de ese entonces, **Andrés Manuel López Obrador**, prometió que el Conahcyt desarrollaría una vacuna nacional contra el virus que se llamaría Patria, que estaría lista y se aplicaría en noviembre de 2021? ¿Cuántas vacunas finalmente se produjeron y aplicaron?

Ninguna.

La vacuna nunca acabó de desarrollarse. Al parecer, se quedó en la última fase de experimentación. No se ha comprobado empíricamente su eficacia inmunológica en contra de SARS-Cov-2. Además, por el retraso, ya quedó desfasada de las nuevas variables de covid-19.

Así lo reportó ayer el periódico *El Universal* en un reportaje de **Enrique Gómez**.

La vacuna Patria se quedó en un nombre muy bonito que les dio esperanzas a los mexicanos, pero ningún resultado.

Desafortunadamente, la nota periodística no habla de cuánto nos costó a los mexicanos la ocurrencia de que el Estado se pusiera en el plan de farmacéutica. Seguramente algunos milloncitos de pesos.

Tres años después de que Pfizer-BioNTech comenzaran la producción y aplicación de la primera vacuna contra covid-19, nuestro Estado sigue desarrollando una quimera.

Sí, porque el Estado mexicano siempre tiene fantasías de grandeza cuando, en realidad, suele producir costosos dolores de cabeza.

¿Se acuerda usted del Tren Maya que serviría para detonar un desarrollo económico sostenido del sureste del país? ¿Rememora que estaría completamente listo para cuando terminara el sexenio de **AMLO** y estaría transportando tres millones de pasajeros anuales?

Pues ni está listo ni ha llegado a esta meta ni ha generado el desarrollo sostenido que se había prometido.

Los tramos seis y siete todavía están en construcción. El actual gobierno está presupuestando 40 mil millones de pesos para el año que entra para este proyecto que ya va costando por ahí de los 500 mil millones.

Durante los primeros diez meses desde que fue inaugura-



Fecha 10.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 11
----------------------------	------------------------------------	---------------------

do por **AMLO**, del 16 de diciembre de 2023 al 14 de octubre pasado, el Tren Maya transportó 480 mil 769 pasajeros, lo cual representa apenas el 19.5% de la meta proyectada.

El ferrocarril, una de las obras emblemáticas del sexenio pasado, está siendo operado por el Ejército a través de una empresa que emplea mil 509 trabajadores.

El chistecito nos está costando caro a los contribuyentes. Sí, el Tren produjo gran crecimiento económico durante su construcción en los estados que atraviesa. Pero su operación está representando un barril sin fondo. Así que ni hablar de desarrollo sostenido.

De acuerdo con una investigación de **Aldo Munguía** en *El Financiero*, "el Tren Maya ha recibido 11 mil 862 millones de pesos en subsidios desde su inauguración, en diciembre pasado, hasta el tercer trimestre de este año, mientras que en el mismo periodo sólo ha generado ingresos por 134 millones 940 mil pesos, es decir, apenas 1.1% de los recursos que ha recibido".

Como muchos alertaron, el Tren Maya ha sido un fracaso en cuanto a la transportación de pasajeros se refiere.

Típico del Estado mexicano.

Pero, para salvar la cara, el gobierno actual ha lanzado una nueva solución: convertirse en agente de viajes.

Ayer, el general **Óscar David Lozano**, director del Tren Maya, anunció diez paquetes turísticos para el próximo periodo vacacional de diciembre. Van a usar este ferrocarril, junto con el AIFA, Mexicana de Aviación y cuatro hoteles que el Ejército construyó en la

ruta del Tren, todas empresas estatales a cargo de las Fuerzas Armadas, para subir el aforo del ferrocarril.

Eso sí, barato, bien barato, informó el general, "porque hicimos un comparativo utilizando otras líneas aéreas, otros hoteles de cuatro estrellas también. No podemos compararnos más que con hoteles similares y estamos garantizando un 24% en el paquete uno más barato y un 34% más barato en el paquete dos mucho más barato".

Pues claro, si los precios están subsidiados por los contribuyentes, aunque eso no lo dice el militar, ahora dedicado al bienestar turístico de la población.

Vacunas que se prometen y no se desarrollan. Trenes carísimos que van sin pasajeros. Es la fe estatista de Morena. Creen que el Estado todo lo puede. Deberían concentrarse en proveer seguridad, salud y educación de calidad. Y en eso estamos cada día peor.

X: @leozuckermann

Vacunas que se prometen y no se desarrollan. Trenes carísimos que van sin pasajeros. Es la fe estatista de Morena.



No, ni Canadá ni México serán, ni están interesados (y Estados Unidos tampoco) en ser anexos de la Unión Americana, como dijo **Trump** en NBC. No se necesita contestar todas las cosas que el próximo mandatario estadounidense dice en los medios para su público, porque muchas, como éstas, sencillamente no tienen sentido. No necesitamos recordar que tenemos un himno ni que somos un país soberano para contestarle a **Trump**: eso es lo que él quiere para seguir alimentando su narrativa.

Pareciera que la comunicación entre **Donald Trump** y **Claudia Sheinbaum** se da a través de un teléfono descompuesto y que se canaliza por declaraciones contradictorias en los medios de comunicación. Porque en la mayoría de los casos hablan, los dos, para sus audiencias internas. Pero también, en la confusión, hay otro tipo de señales que deben valorarse.

Por ejemplo, este fin de semana, la presidenta **Sheinbaum** sostuvo que el T-MEC es el único mecanismo que tiene la región para competir con China, es una declaración abierta de que está dispuesta a sumarse al esfuerzo de Estados Unidos y Canadá en la guerra comercial con China. Ése es un tema clave para la relación con **Trump** (y con Canadá). Cuando se habla de suplantación de importaciones no es para volver a los años 50, sino para comprender que ese enorme comercio que se tiene ahora con China, ampliamente deficitario para México, debe realizarse, en la medida de lo posible, con nuestros socios en América del Norte, con los que nuestras empresas tienen economías ampliamente integradas. La carta del T-MEC es la única que le sirve a México, más allá de las declaraciones de **Trump**.

Es verdad que se le agregó a esa declaración otra que no tiene sentido ni posibilidades: que ese T-MEC se amplíe a toda la región latinoamericana. Ni nos conviene ni tampoco a Canadá y Estados Unidos. El Mercosur juega con sus propias cartas, como lo vimos con el tratado que acaba de firmar con la Unión Europea y que nosotros no hemos concluido por el absurdo diferendo que tenemos con España. Brasil es un competidor geopolítico de siempre respecto a México y el gobierno de **Milei** en Argentina, ya lo veremos, establecerá sus propios e importantes acuerdos con Estados Unidos. Con las naciones de Centroamérica tendrá que haber acuerdos por separado, porque la realidad de cada una de esas naciones es diferente.

Por otra parte, **Trump** designó a **Christopher Landau**, quien ya fue embajador en México en su primer gobierno, como subsecretario de Estado, para trabajar junto a **Marco Rubio**. Es una buena noticia, es un diplomático que hizo un buen papel, que conoce México y que puede ser un puente de comunicación. Es una buena señal de que el encargado en el Departamento de Estado de la relación con nuestro país sea un hombre con el que se puede establecer una comunicación fluida... que no dejará de

Continúa en siguiente hoja



Fecha 10.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 10
----------------------------	------------------------------------	---------------------

ser, cuando lo considere necesario, también duro.

Todo con **Trump** es contradictorio: las declaraciones vacías hay que dejarlas a un lado, comprendiendo que sí cumplirá los que son sus principales objetivos: migración, fentanilo, China, que para él son irrenunciables, y tendrían que serlo, por razones de política interior, más allá de **Trump**, también para nosotros.

Trump insistió en una entrevista con NBC en que pondría aranceles, que llevaría a cabo su plan de deportaciones masivas y que como no le gustaba separar familias deportaría a familias completas, aunque al mismo tiempo dijo que quizás abriría espacios para regularizar a los *dreamers*. Eso es lo que tratará de cumplir. México tiene que reducir los flujos migratorios (ya lo está haciendo), castigar el tráfico de fentanilo (donde hay también avances) y rediseñar la relación con China, lo que ha prometido la presidenta **Sheinbaum** que se hará, porque, insistimos, esa es la carta clave para la renegociación del T-MEC, que probablemente se tenga que adelantar para el año próximo.

Y también para abatir iniciativas, que incluso violan las normas financieras internacionales, además del T-MEC, como la intención, planteada en el Congreso por el futuro vicepresidente, **JD Vance**, de imponer una comisión a las remesas. De concretarse, una de las medidas que más afectarán a la población en nuestro país. **Vance** es un personaje, por su construcción ideológica, sus rencores sociales y su impericia, mucho más peligroso

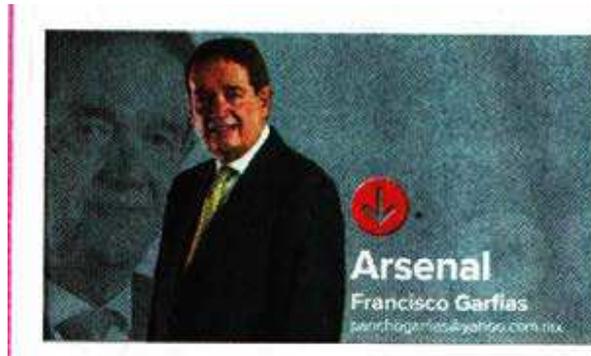
que el propio **Trump**.

Mientras tanto, se necesita un intenso trabajo de cabildeo dentro de Estados Unidos, algo que se abandonó en el sexenio pasado, un cabildeo diplomático, pero también político, con empresarios, con migrantes, con grupos de intereses y, por supuesto, en el congreso estadounidense, sobre todo con los legisladores de los estados que tienen fuertes relaciones comerciales con México.

Resulta desconcertante que con Texas, que es nuestro principal socio comercial dentro de la Unión Americana, no se puedan establecer los mecanismos y diálogos para sacar adelante una relación mejor que la desastrosa que tenemos con el gobierno de **Abbott**, el más duro partidario de las deportaciones masivas. Con Texas hay todo tipo de vínculos: deberían servir para cabildear políticas más sensatas.

LA FIL Y ESPAÑA

El diferendo que mantenemos con España es tan absurdo como artificial, creado por los rencores personales del expresidente. La mejor demostración la acaba de demostrar la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, con récord de visitantes y una abrumadora presencia española, que fue el país invitado especial, que exhibió todo tipo de lazos de amistad entre los dos países. Una FIL que también fue objeto de rencores del expresidente, y que el gobierno federal debería celebrar en lugar de ignorar.



Inteligencia ciudadana

Humberto Morgan fue uno de los fundadores de Los Panchitos, chavos banda que traían asoleados a los habitantes de la alcaldía Álvaro Obregón, principalmente en la zona de Observatorio, en la década de los setenta, principios de los ochenta.

Hoy es no sólo un exitoso empresario en materia de motociclismo, sino también un activista que encabeza una organización denominada Observatorio de Seguridad Ciudadana ProMéxico.

¿De qué se trata? Es una organización fundada en 2019 que agrupa a "vecinos" de colonias de la CDMX comprometidos con la tarea de "inteligencia ciudadana". El objetivo es que los ciudadanos proporcionen información a la policía, vía canales "estrictamente confidenciales", sobre delitos o incidentes que hayan detectado o presenciado.

Morgan nos cuenta que "vecinos" que forman parte de la organización ayudaron, por ejemplo, en el esclarecimiento del atentado contra **Ciro Gómez Leyva** la noche de diciembre de 2022. Han colaborado también para evitar robos a casa habitación, ubicar delincuentes y denunciar abusos.

A **Omar García Harfuch**, el supersecretario de Seguridad Pública, "le gustó mucho" lo que hace el Observatorio de Seguridad, asegura **Morgan**.

"Lo recibió en forma respetuosa y comprometida", puntualiza.

El Observatorio ya inició un convenio con la gente de Acapulco, Guerrero. **Morgan** pretende replicarlo a nivel nacional.

"No nos sentimos policías. No nos involucramos más allá de dar información. Es un tema de corresponsabilidad", dijo el expanchito.

* Esta semana se discutirá y, en su caso, se aprobará el polémico Presupuesto 2025, que incluye recortes a seguridad, educación, salud y cultura.

El morenista **Ricardo Monreal**, presidente de la Jucopo en la Cámara de Diputados, adelantó que "probablemente" se alargue la sesión del miércoles en San Lázaro para que el jueves se concluya con la aprobación del presupuesto.

El también coordinador de la bancada de Morena en la Cámara baja explicó dónde se "intenta" ajustar a la baja el presupuesto: órganos electorales, Poder Judicial, órganos autónomos; para reasignar a educación, infraestructura carretera, cultura y campo.

"El monto quizá rebase los 30 mil millones de pesos", dijo.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 10.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

* La tasa de informalidad laboral, en el segundo semestre de 2024, es de 54.26%, según la iniciativa de *Ley Propina*, que hoy sube al pleno el diputado **Pedro Haces**, coordinador de Operación Política de la bancada de Morena en San Lázaro.

La iniciativa cita al Inegi como respaldo del porcentaje citado. Quiere decir que más de uno de cada dos mexicanos viven de la economía informal y muchos no tienen salarios. Viven de la generosidad de los clientes.

La iniciativa habla de despachadores de gasolina, de quienes laboran en hoteles, restaurantes, bares, empresas deportivas, de entretenimiento y, en general, de empleados sujetos "al régimen de propinas". La idea es que los establecimientos donde trabajan les paguen el salario mínimo, además de las gratificaciones que reciben.

* No conozco a nadie, salvo los morenistas y sus rémoras, que no vea en riesgo la autonomía de jueces, magistrados y ministros que sean elegidos en urnas el año próximo. Sólo un miope no se da cuenta de que se trata de tomar el control de los juzgadores vía una maniobra que los guindas y sus aliados llaman engañosamente "democratización" del Poder Judicial.

A los escépticos frente a esas nuevas leyes se sumó el alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, **Volker Türk**, quien advirtió que la reforma puede "socavar seriamente" la independencia del sistema de justicia.

Dijo textual: "Sigo preocupado por la reforma judicial. Lo he dejado muy claro porque tememos que con algunas de las disposiciones que existen actualmente se corre el riesgo de socavar seriamente la independencia del Poder Judicial, pero también su capacidad de defender eficazmente el Estado de derecho.

"He pedido a los responsables de la toma de decisiones que se aseguren de la independencia del Poder Judicial y que garanticen que las personas candidatas que se presenten sean íntegras e idóneas, con la formación y las calificaciones adecuadas".

Sobra decir que pide peras al olmo. Van a poner a incondicionales, no a los mejores.

Türk hizo también comentarios sobre la ampliación de los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, como la extorsión y la ilegal introducción, producción, preparación, adquisición, importación, exportación, transportación, almacenamiento y distribución de precursores químicos y sustancias químicas esenciales, drogas sintéticas, fentanilo y derivados. "No pensamos que sea la respuesta en ese tipo de circunstancias. Ésta ha sido una preocupación no sólo en México, sino también en muchos otros lugares. De hecho, necesitamos casi lo contrario. Debemos alejarnos de las políticas de encarcelamiento", remató.



Del fin de semana

Alienta que la Presidenta se aleje de los dimes y diretes con Trump y haya reconocido sin ambages nuestra pertenencia al bloque de Norteamérica.

La foto quedará. Cuatro presidentes latinoamericanos y Ursula von der Leyen, cabeza de la Comisión Europea, dándose la mano. Atrás quedan 25 años de negociaciones. La Unión Europea y Mercosur pactan crear ¡la mayor zona de libre comercio... del mundo! Más de 700 millones de consumidores potenciales, del hemisferio norte y del sur. A pesar de las distancias, sus economías tienen enormes potenciales complementarios. El mundo cambia.

Imaginemos los productos industrializados y bienes de capital de la UE llegando –sin aranceles– a los 220 millones de consumidores brasileños. O viceversa, el potencial agrícola y minero de Brasil, circulando por la Unión. Al final está el consumidor europeo con alimentos a mejor precio, o los automóviles europeos circulando por Bahía. Es Brasil, que siempre se ha soñado imperio, pero cuyo producto *per cápita* (PPC) no llega a los 9 mil dls. Vienen los equilibrios políticos: un tercio de sus exportaciones va a China, país que ya se convirtió en su principal socio comercial. Lula da Silva mirando a Europa como próxima escala en el desarrollo del gigante. Milei de una Argentina –50 millones, menos de 10 mil dls. de PPC– que fuera una de las diez principales potencias del mundo hace un siglo, negociando. El “granero del mundo” abriéndose horizontes más allá de Brasil y de... China. Lacalle Pou por el Uruguay, el pequeño país que siempre nos da lecciones: exportador de productos agrícolas, pero también textiles, resinas o caucho. Paraguay –menos de 7 millones, 6 mil 500 dls. PPC–, pero que genera envidia por su capacidad hidroeléctrica, hoy muy cotizada. Mucho que comerciar, con ganancias para las empresas, sí, pero, sobre todo, para los ciudadanos.

Lo más alentador está allende el comercio, que involucrará a 31 países y 100 mil millones de intercambios anuales. Todo acuerdo comercial encierra un pacto civilizatorio.

“Ambas partes –recordó Von der Leyen– creemos que el cambio climático es



Fecha 10.12.2024	Sección Primera-Opinión	Página 12
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

el reto decisivo de nuestro tiempo... el acuerdo refleja nuestro compromiso con el Acuerdo de París sobre cambio climático y la lucha contra la deforestación". Eso se escuchaba en Montevideo, cuando en el norte del hemisferio llega al poder un equipo que no cree en la ciencia y menos en el cambio climático.

La alemana fue más lejos: "La Unión Europea y el Mercosur comparten también la convicción de que la cooperación internacional es el verdadero motor del progreso y la prosperidad". Y de nuevo, al norte, Trump descrea de los mecanismos multilaterales a los cuales maltrató en su primer periodo. En la prensa estadounidense el acuerdo pasó casi inadvertido, sin darse cuenta que su obsesión china pasa por el Mercosur y la Unión Europea. Resistencias habrá y muchas, las más visibles, los productores agrícolas de Francia, que históricamente se han beneficiado de cierto proteccionismo. Pero son justo esas resistencias las que convierten este acuerdo en un avance muy significativo para el orbe. El comercio ha sido la puerta de entrada de muchos avances civilizatorios, pues detrás de él vienen las exigencias democráticas, libertades, elecciones libres y justas, etcétera. Respeto a los derechos humanos y a una estructura judicial que garantice a todos los involucrados una impartición de justicia profesional e independiente. Observa México: ¡es un pacto civilizatorio!

Por eso, alienta que Sheinbaum se aleje de los dimes y diretes con Trump y –de una vez por todas– haya reconocido sin ambages nuestra pertenencia al bloque de Norteamérica y las posibilidades del T-MEC para "enfrentar" a China. Más que enfrentar quizá se trata de lidiar con el monstruo en términos benéficos para todas las partes y sin engaños. Nuestros socios del T-MEC difícilmente se opondrán a su postura, aunque el mismo día Trump haya lanzado la inhumana fanfarronada de deportar familias enteras, pero "sin dividirlos" y habló de terminar con el "subsidio" (¿?) a México.

Interesante fin de semana.
¿Qué será de Siria?

El "granero del mundo" se abre a horizontes más allá de Brasil y de... China.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN



hector.aguilarcamin@milenio.com

Inolvidado

En 1957, un desconocido asaltó a dos parejas que se besaban en su coche, en una famosa *lover's lane* del condado El Segundo, California. Sometió con una pistola a las parejas, las amarró, violó a una de las muchachas y huyó en el coche de sus víctimas.

Hora y media más tarde fue detenido por pasarse un alto. Cuando los patrulleros se acercaron al coche, los recibió con ocho disparos y huyó. Los policías murieron. El coche fue encontrado al día siguiente, sin otro rastro del fugitivo que sus huellas dactilares mal impresas en el volante.

Año y medio después, un propietario de Manhattan Beach, en la costa de Los Ángeles, encontró, mientras cortaba el pasto de su casa, una pistola oxidada y dos relojes. La pistola resultó ser la misma con la que fueron asesinados los policías, y los relojes, propiedad de los jóvenes ultrajados.

Casi medio siglo después de aquellos hechos, en el otoño de 2002, la policía recibió de un prisionero moribundo la confesión de que él sabía la identidad del homicida de El Segundo. Dio un nombre que resultó falso, pero recordó el crimen pendiente a la policía del condado.

Las policías municipales de Esta-

dos Unidos habían recibido ese año la base de datos del FBI con las huellas dactilares de todos los archivos policíacos del país. Cotejaron las huellas dejadas por el criminal aquella noche remota de 1957. Coincidieron con las de un hombre detenido, 40 años antes, por robo en una ciudad de Carolina del Sur.

La ficha del detenido, que salió libre con cargos menores, correspondía a Gerald Mason, residente ahora de un barrio de Columbia, la capital del estado sureño.

La policía de El Segundo le puso un cerco de vigilancia a Mason. Era un hombre de 68 años, propietario de una gasolinera, padre y abuelo ejemplar, buen golfista y vecino querido por la comunidad.

Los agentes detuvieron a Mason en su casa, con la debida orden de aprehensión. El policía jefe de la operación tenía 45 años, había nacido dos años después de la noche en que sus colegas de la corporación fueron muertos por el fugitivo que ahora aprehendía.

La policía de El Segundo le puso un cerco de vigilancia a Mason





Luis Soto

AGENDA CONFIDENCIAL

Landau, del “arte culinario” a espía

LUIS SOTO

La presidenta Claudia Sheinbaum celebró que el presidente Donald Trump haya designado a Christopher Landau subsecretario de Estado. Como embajador de Estados Unidos en México “hizo un buen trabajo... conoce muy bien nuestro país”, afirmó.

Trump declaró que Landau “trabaja para promover la seguridad y la prosperidad de nuestra nación a través de una política exterior que dé prioridad a Estados Unidos”. Recordó también que, como embajador en México, “trabajó incansablemente con nuestro equipo para reducir la migración ilegal a los niveles más bajos de la historia”. Hasta aquí, cualquiera podría preguntar ¿por qué la Presidenta de México festeja el nombramiento si lo más probable es que el designado vaya a blandir el garrote en contra de nuestros connacionales?

Efectivamente, Landau trabajó como embajador en México dos años, del 2019 al 2021, periodo en el cual dejó huella en los corazones mexicanos por dos cosas: una, por su arte culinario; dos, por sus habilidades como espía.

En octubre del 2020 nos referimos al señor Landau de la siguiente manera: Ahora ya sabemos que sus paseos en las trajineras de Xochimilco, sus visitas a Oaxaca y a la Feria del Mole, en San Pedro Atocpan para saborear las delicias culinarias; a San Juan Chamula, ataviado con la vestimenta tradicional; a San Miguel Allende, Real del Catorce, Pirámides de Teotihuacán y a varios pueblos mágicos del país que ha realizado el embajador de Estados Unidos en México, no han sido

meras actividades diplomáticas para promover el comercio, las inversiones, el arte, la cultura entre los dos países, sino trucos sucios de espionaje, violando las leyes e instituciones mexicanas.

Y qué mejor prueba de lo anterior, agregábamos, que la participación de Landau, como informante en la investigación de las agencias estadounidenses sobre supuestas actividades en narcotráfico y lavado de dinero, del exsecretario de la Defensa, Rafael Cienfuegos.

Landau precisó sobre este penoso asunto: “Estaba al tanto de la acusación contra Cienfuegos... me enteré el primer día (agosto de 2019) que llegué a México como embajador”, reconoció “Cristóbal”.

Y con una buena dosis de cinismo afirmó que se quedó perplejo cuando supo los detalles. ¡Oh my God! Exclamó. “Esta es una bomba de tiempo que está haciendo tic-toc. Pero no podía ni siquiera discutirlo con mi agregado militar en la embajada porque era información de un Gran Jurado”.

No contento con el engaño y las mentiras, Landau arremetió contra el ingenuo canciller Marcelo Ebrard y a la secretaria de Gobernación Olga Sánchez Cordero, encargada de velar por la seguridad nacional, al decir: “Es muy difícil que los mexicanos confíen en nosotros cuando no saben lo que está sucediendo, con qué información contamos. Y es muy difícil para nosotros si no sabemos, en qué grado compartir esta información con nuestros colegas mexicanos”. ¡Sinvergüenza! Le gritó el respetable.

Así está la cosa con “Cristóbal”. Pues.



ASTILLERO

La Iglesia, el narco y la tregua // Un día sin crimen organizado // Virgen de Guadalupe y paz // También, frenar “polarización”

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA FACCIÓN ECLESIASTICA adversa a la llamada Cuarta Transformación y su “segundo piso”, en especial la que puede ser caracterizada de ultraderecha, ha batallado para colocarse como interlocutora confrontacional de las dos administraciones federales morenistas, aunque persiste e insiste.

A PESAR DE las graves posturas públicas de algunos prelados, incluso mediante la utilización del púlpito contra campañas y políticas de la 4T, una inmensa mayoría ciudadana ha optado por el guinda y sus aliados, ante el desprestigio de una parte de las cúpulas de la Iglesia católica y su imposibilidad de encontrar figuras y banderas amplificables. En otros tiempos y circunstancias, un “padrecito” predicando contra determinado partido y candidatos significaría derrota para los estigmatizados, pero ahora tal estructura de control de “conciencias” no ha funcionado.

EL DOMINGO, EL semanario *Desde la Fe*, editado por la Arquidiócesis Primada de la Ciudad de México, lanzó otra iniciativa en busca de apoyo ciudadano: una tregua entre los diversos grupos del crimen organizado el mero día de la Virgen de Guadalupe: “Que el mensaje de la Guadalupana motive para que el 12 de diciembre sea la fecha en que silencien las armas porque los grupos delictivos y el crimen organizado aceptaron esta tregua nacional de paz”.

EL PLANTEAMIENTO VA más allá de lo criminal y se extiende hasta lo político y, de manera implícita, lo partidista: “que sea el comienzo de un período en el que prevalezca el respeto, el diálogo, en el que también los grupos políticos abandonen la comunicación hostil y polarizante, y recuperemos el inmenso valor que tiene la dignidad humana, que actualmente se ha degradado tanto. Si demostramos que podemos hacer esta tregua efectiva durante un día, ¿por qué no soñar en una paz sólida y duradera?” (<https://goo.su/Tc7k6U>).

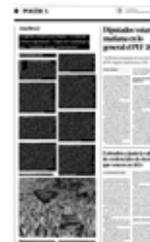
LA PROPUESTA ES simplista al pretender

que una eventual tregua de un día podría derivar en una suspensión nacional de hostilidades entre cárteles del crimen organizado que se pelean un negocio de dimensiones económicas colosales, con amplia base social en varias regiones, virtuales ejércitos en acción y una serie de variables políticas de índole nacional e internacional.

ADEMÁS, SE INTENTA mostrar la fuerza de las sotanas como sustituta, o cuando menos compensatoria, de la capacidad del Estado para enfrentar el fenómeno del crimen organizado. Lo cierto es que la Iglesia católica, como estructura dominante del espectro religioso del país, también ha sido señalada de ser omisa frente al crecimiento y consolidación de los grupos delictivos, en ocasiones como beneficiaria de apoyos económicos, silente, acomodaticia. Claro, y hay que subrayarlo, con excepciones de presbíteros que en algunos lugares se han jugado la vida al ser denunciantes de lo que sucede y acompañantes de las víctimas.

LA PROPUESTA DE una “tregua nacional de paz” tiene también de contexto el más reciente esfuerzo de la extrema derecha por reorganizarse e incluso crear un nuevo partido. Eduardo Verástegui, el actor y productor que ha tenido tan deficitaria participación política reciente, como aspirante a una candidatura presidencial independiente, que ni siquiera alcanzó a despegar, es el asomo de un proyecto en el que convergen Donald Trump, ultraderechistas de diversos países y, de resultar redituable para las cúpulas, la base social católica de ese extremo conservador.

EL GRAN ESPECIALISTA en estos remas Bernardo Barranco escribió en *La Jornada* el pasado día 4: “El gobierno de Sheinbaum enfrenta un galimatías. No basta acordar con las cúpulas de la CEM. La diversidad es tan grande que deberá tener especial atención geográficamente en el Bajío. Deberá estar atenta a congregaciones conservadoras, como los Legionarios de Cristo y el Opus Dei. La Iglesia alberga en su seno un histórico conservadurismo radical al acecho. Les recuerdo: la ultraderecha en México será católica o no será”. ¡Hasta mañana!



Continúa en siguiente hoja



▲ La marcha de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación transitó ayer durante dos horas por el Paseo de la Reforma, en la Ciudad de México. Foto Luis Castillo

Fecha
10.12.2024Sección
PolíticaPágina
PP-16

Jorge Zepeda Patterson
*"No impulsar una
 reforma fiscal tendrá un
 costo político mayor"*

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



Si el gobierno no aumenta los impuestos será insostenible la carga de egresos que sube cada año, debido a la deuda externa, así como a la ampliación de la derrama social ante nuevos programas

El prohibitivo costo de no hacer una reforma fiscal

Subir los impuestos provoca una factura política que a ninguna autoridad le gusta asumir, pero hay un momento en que no subir los impuestos impone un costo político aún más alto. México está llegando a ese punto.

Para lo que será su primer año fiscal, el gobierno de Claudia Sheinbaum presentó un presupuesto de 9.3 billones de pesos, casi 3 por ciento mayor al de 2024, pero en la práctica menor al aumento de la inflación. Es decir, tendrá casi los mismos recursos que su antecesor (un poco menos), pero con una carga de egresos que tiende a subir año con año, producto del pago de la deuda externa y, sobre todo, de la ampliación de la derrama social debido a nuevos programas y al envejecimiento de la población. Y no podemos ignorar que, en su último año, el gobierno de López Obrador debió asumir un notorio déficit en las finanzas públicas, un cartucho que solo puede utilizarse una sola vez.

En tales condiciones el gobierno está obligado a disminuir el

gasto con ahorros adicionales o mejorar sus ingresos ampliando las contribuciones. Las otras vías son prohibitivas o inviables: aumentar la deuda, fabricar dinero o exportar petróleo.

El problema de que el gobierno decida apretarse el cinturón es que venimos de seis años de recortes y adelgazamiento. El presupuesto para 2025 debilita áreas importantes, algunas de las cuales constituyen objetivos centrales del segundo piso de la 4T. Cultura, ciencia e investigación y energías limpias son rubros que tendrán, en lo formal, menos recursos el próximo año, a pesar de que ya enfrentaban una sequía lamentable con López Obrador y se esperaba una reactivación importante. El deseo de ser recordada como la Presidenta de la educación difícilmente podrá cumplirse con el presupuesto asignado a este rubro, por debajo del crecimiento inflacionario respecto a 2024.

La falta de recursos impacta también severamente en la intención del gobierno de convertirse en un motor generador de crecimiento, sea por vía de la in-

versión productiva directa o mediante los imprescindibles apoyos para generar proyectos de inversión privada y relocalización: infraestructura de comunicaciones, seguridad, energía, agua y capacitación de mano de obra.

Por alguna razón Andrés Manuel López Obrador, a contrape- lo de lo que usualmente hace todo gobierno progresista o que busca medidas de redistribución, decidió no solo no subir los impuestos sino convertirlo en motivo de orgullo. Una mayor recaudación le habría dado muchas ventajas, pero pudo evitarla porque la administración pública todavía tenía muchas holguras y guardaditos de los cuales echar mano. Adicionalmente mejoró el cobro de impuestos y eliminó exenciones abusivas. Lo cierto es que para financiarse López

Obrador esencialmente consumió al propio gobierno a través de un adelgazamiento profundo. Pero se trató de un recurso de una sola vez. Hoy la administración pública está debilitada, enfrenta problemas para cubrir a provee-



Página 1 de 3
 \$ 216342.00
 Tam: 707 cm2

Continúa en siguiente hoja

dores y un desgaste en la operación por la caída en partidas para capacitación, mantenimiento e inversión en tecnología.

¿Qué hacer? Cabrían tres derroteros a seguir.

Continuar sin reforma fiscal

Tampoco se trata de ser catastrofista. Está en marcha un lento pero constante proceso de mejora de los más necesitados en el país y eso habrá de continuar. Pero un cambio sustantivo va más allá de la derrama de recursos a los pobres. El gobier-

no puede pasarse el sexenio sin aumentar los impuestos, pero habría un alto costo de oportunidad perdida. Aun con finanzas apremiadas, un enfoque "científico", para decirlo de alguna manera, puede hacer mucho para propiciar una administración pública más eficiente. Está en marcha un profundo rediseño y modernización para hacer más con menos. Y en las áreas más entrañables para la Presidenta como cultura, ciencia, educación y energías limpias se buscará que la calidad en planeación y gestión compensen la ausencia de recursos. Pero a la larga los números son implacables y hay un límite a lo que puede hacerse con una cobija inferior al tamaño de la superficie a cubrir. Sheinbaum puede terminar su periodo como

una administradora responsable, pero necesitará más recursos de

los que ahora tiene para estar en condiciones de habilitar el segundo piso en el que ha pensado.

Minirreforma disfrazada

Se trata de un escenario probable para los siguientes dos años: utilizar al máximo las atribuciones que ofrece la modificación de las misceláneas fiscales de cada año, con el propósito de ampliar la base de contribuyentes, eliminar exenciones, extender bases gravables, etcétera. Hay todavía algún terreno para mejorar; en México la recaudación fiscal asciende apenas al 14 por ciento del PIB, inferior a países equivalentes de Latinoamérica y a menos de la mitad del promedio en la OCDE (34 por ciento del PIB). No resolvería la estrechez, pero ayudaría a tapar algunos de los huecos más apremiantes.

Reforma fiscal

Económicamente se necesita para sanear lo que a la larga resultará insostenible. Y si no se hace ahora que el gobierno goza de un apoyo masivo, tiene el control del Congreso y una oposición debilitada, difícilmente se realizará en otro momento. Incluso en los círculos empresariales más responsables se asume la necesidad de ella. Cada 1 por ciento de punto PIB que aumente la recaudación equivale a 320 mil millones de pesos al año, cinco veces lo presupuestado para salud pública o veinte veces lo dirigido a cultura. Una reforma fiscal que incorpore

3 o 4 puntos de PIB en la recaudación, algo que nos dejaría todavía muy por debajo de lo que registra Brasil, Argentina, Perú o Colombia, proporcionaría al gobierno mexicano las herramientas para hacer una verdadera diferencia.

Por lo demás, realizar una reforma fiscal sana y profunda sería un desafío político y democrático en el mejor de los sentidos, porque obligaría a establecer un pacto social de fondo. Una reforma, esa sí, producto de una nueva forma de hacer política. Algo a desarrollar para el segundo o tercer año del sexenio. No se trata simplemente de aumentar el impuesto a los de arriba (aunque también eso), sino de una revisión completa del tema de la informalidad, la revisión del IVA y su impacto por sectores, el análisis de exenciones y subsidios, el derecho del gobierno para cobrar por servicios y el derecho de la sociedad para exigir resultados.

En suma, darle al Estado los instrumentos para realmente complementar y equilibrar las distorsiones del mercado. Eso sería la verdadera cuarta transformación. Una tarea que puede constituir el auténtico legado de Claudia Sheinbaum: habilitar las posibilidades del Estado para convertirse en factor de prosperidad y equilibrio social y que deje de ser, mayormente, apagafuegos del desafío del momento. ■

@jorgezepedap

El presupuesto para 2025 debilitará áreas para el segundo piso de la 4T: cultura, ciencia e investigación



CIRCUITO INTERIOR

UNA COSA llevó a otra y lo que empezó como simple curiosidad... acabó en franco extrañamiento!

QUIENES tenían mucho interés en saber quién se quedaría al frente de la Dirección Ejecutiva del **Bosque de Chapultepec** — la joya verde de la corona— supieron que la decisión ya está tomada y sólo es cuestión de días para que se haga pública.

Y SE fueron de espaldas al enterarse de que será **Natasha Uren**, ex funcionaria en Cuauhtémoc en la Jefatura Delegacional de **Alejandro Fernández**.

TRAS su paso por el Gobierno de la demarcación, asegura haberse metido de lleno a temas de migración, de ahí a la campaña reciente y —¡pum!— ahora manejará una de las zonas ambientales más importantes de la

CDMX.

¿A RAZÓN de qué?

ES la pregunta más escuchada y, también, la menos contestada.

...

Y, POR cierto, hay quien propone estar pendientes del Instituto de Verificación Administrativa, donde también podrían venir ajustes.

AUNQUE su nombre todavía aparece en el directorio, cuentan que quien ya está más afuera que adentro es la titular, **Teresa Monroy**.

SEGÚN esto, en algunas reuniones ya se ha informado de su salida y que pronto se dará a conocer quién la sustituirá en el cargo.

QUIZÁ y sólo quizá, había nombramientos que se estaban dejando al último justo por el nivel de sorpresa que causarían.

circuitointerior@reforma.com





Día de furia en Ecatepec

La semana pasada, hubo un fuerte operativo (50 elementos) de la Policía Estatal en las instalaciones del Ministerio Público (MP) de Palmas de San Cristóbal, en Ecatepec (Edomex). Curiosamente fueron a atender un enfrentamiento entre autoridades. Todo comenzó cuando la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) detuvo en flagrancia a un elemento de la Policía Estatal y otro de la Policía Municipal por el presunto delito de extorsión contra un detenido (acusado de delitos contra la salud). La detención de los agentes provocó que un grupo de sus compañeros intentara rescatarlos irrumpiendo en las instalaciones del MP. No hace falta decir que se produjo una "riña" monumental que terminó con la separación de los cargos de tres policías de Investigación (de la Fiscalía),

la suspensión de cuatro elementos de la Célula de Investigación de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (Secretaría de Seguridad estatal) y ocho agentes de la Coordinación de Ecatepec de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito.

EL 'FAR WEST' EN EL EDOMEX

Esta escena de locos --impensable en casi cualquier

país del mundo-- es --aunque de nuevo cueste creerlo-- bastante frecuente en el Estado de México. Para no ir más lejos, a principios de este año, una riña entre elementos de la Policía Estatal y de la Policía Municipal de Toluca terminó con agentes municipales lesionados y un oficial estatal muerto.

En abril, estatales se enfrentaron a golpes y empujones contra elementos municipales de Ecatepec, precisamente para liberar a uno de sus compañeros (en esa ocasión, lo consiguieron) en Tultepec. Y así sucesivamente... Sin ir más lejos, la Ciudad tiene problemas parecidos. Todavía hace poco, elementos de la Policía Preventiva y auxiliares se pelearon a los golpes en plena estación Tacubaya para ser los primeros en presentar en la Fiscalía de la Ciudad al "Jommy", agresor de la L7 (Metro) que apuñaló a cuatro personas.

No se trata de indisciplina, ni competencias --mal llevadas-- entre fuerzas policiales, sino más bien de un problema compartido con la ciudadanía: una profunda desconfianza. Así como los habitantes no confían en sus fuerzas del orden, las propias policías desconfían de otras reparticiones policiales y (apurando el tema) hasta de la propia. Por este

motivo, los diferentes grupos operativos se comportan como auténticas pandillas "policiales" protegiendo a los suyos más allá de la propia ley. Un problema que se soluciona con un llamado telefónico entre agencias, termina con un desembarco armado a la brava en una oficina pública y un operativo de 50 agentes. Pero hay más, a la desconfianza se suma la impunidad. Al igual que los delincuentes, estos grupos policiales operan con impunidad, esta vez, absoluta que les da el uniforme y el conocimiento

desde adentro del funcionamiento del aparato del Estado. Apuestan (al igual que en su actividad diaria) a la flagrancia, es decir, en retirarse rápidamente de la escena (la que sea) sabiendo que no hay capacidad para perseguir, ni para investigar posteriormente, ni para dar seguimiento al caso de manera oficial (entre distintas agencias). Esta vez, en Ecatepec salió mal, pero en general, estos golpes de mano terminan sin consecuencias. Y al día siguiente, todos vuelven a sus funciones como si no hubiera pasado nada. Es una especie de "far west" a la mexicana, en el que cada Sheriff defiende a los suyos en un territorio donde la autoridad la pone precisamente cada grupo policial.



EL CABALLITO

Pactan ir por nuevo modelo de transparencia en la CDMX

:::: Nos comentan que la semana pasada el secretario de Gobierno, **César Cravioto**, sostuvo una reunión con tres comisionados del Info-CDMX, incluida su presidenta **Lizzete Enriquez**, en la que se abordó qué pasará con este órgano autónomo, pues el federal desaparecerá. Nos dicen



César Cravioto

que don César dijo que se transformará la institución, pero que las funciones en transparencia se mantendrán a salvo por lo que llamó a los especialistas del Info-CDMX a sumarse a ello. En tanto doña Lizzete dijo que trabajarán por la transformación del órgano, más no la desaparición y buscar un nuevo modelo. Ahí mismo, el presidente de la Comisión de Transparencia del

Congreso capitalino, el morenista **Víctor Hugo Romo**, reiteró que la transparencia y rendición de cuentas no desaparecen, sino todo lo contrario. Por ello, nos aseveran, trabajarán por un nuevo esquema.

Dato confidencial, el número de celulares confiscado en cárceles

:::: Nos cuentan que la diputada local del PAN **Olivia Garza** denunció que la Secretaría de Seguridad Ciudadana clasificó como reservada la in-

formación relacionada con la cantidad de celulares decomisados en las cárceles capitalinas durante el último sexenio, lo que genera dudas, dijo, sobre el combate a las extorsiones telefónicas realizadas desde los centros de reclusión. Nos señalan que la legisladora ingresó una solicitud de información; sin embargo, nos aseguran que el pasado 5 de septiembre la Subsecretaría de Sistema Penitenciario reservó estos datos al argumentar que, si los revela, la delincuencia organizada podría organizar motines en el interior de los penales. ¿Usted qué opina?

Prevén presidente interino en el Poder Judicial Mexiquense

:::: Nos dicen que hoy en el Congreso del Estado de México se tiene previsto discutir una serie de reformas al Poder Judicial mexiquense que, entre otros puntos, plantea que sí habrá designación de un presidente interino a partir del 7 de enero y hasta el 30 de agosto próximos, para que después de esa fecha el cargo lo asuma quien haya tenido más votos en la elección de junio de 2025. Nos detallan que en el acuerdo, según reveló el presidente de la Junta de Coordinación Política, el morenista **Francisco Vázquez**, se determinó que las instancias de dicho poder se registrarán con la normatividad actual hasta que entre en vigor la reforma judicial, lo cual significa que al presidente interino lo elegirá el Tribunal Superior de Justicia de la entidad y ya no la Legislatura, como se estaba planteando. Así se va aterrizando la reforma judicial en el Estado de México.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



Ciudad Perdida
Miguel Ángel Velázquez

CIUDAD PERDIDA

La inutilidad de la protesta social // La derecha vulgarizó manifestaciones // Contra la extorsión

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

PARECE QUE HOY más que nunca se requiere un rediseño en el uso de la manifestación callejera, las huelgas y los plantones como medida de presión ante las autoridades, porque ya no funcionan.

HASTA NO HACE mucho tiempo ese tipo de protestas tenían causa. Sus motivos representaban los mayores problemas de la sociedad.

HOY, LAS MARCHAS, concentraciones, los paros y las huelgas sólo tienen intereses y se han convertido también en un instrumento de la derecha, como lo demostró la llamada *marca rosa* y el paro de los jueces en defensa de sus salarios.

COSA PARECIDA SUCEDE con las mesas de diálogo, en las que las víctimas se convierten en victimarios y los abogados se vuelven, antes que hombres y mujeres de leyes, en vengadores despiadados que no aceptan más que sus propias razones.

YA DURANTE EL sexenio anterior cualquier "negociación" se convertía en una oportunidad para que los abogados —y quienes en ellos creen— pudieran insultar a los que pretenden ayudarlos.

Y LO PEOR, los mismos que condenaban los plantones y las movilizaciones son quienes las alientan, las promueven y las comentan siempre y cuando que ataquen al gobierno. En pocas palabras, ¿para quién o para qué se levanta su protesta?

PERO DE NINGUNA manera pensamos que las manifestaciones, las que se hacen para exigir justicia, puedan caer en el ámbito de lo estéril, pero es muy importante revisar el método. La derecha desgastó la protesta, la vulgarizó, la ha dejado sin efectividad.

HOY SE REQUIEREN nuevos métodos, formas y estrategias que cumplan con los motivos que las impulsan sin recurrir al insulto o a la descalificación, cuando se tiene la certeza de que se trabaja para satisfacer las demandas.

TAMPOCO SE TRATA de utilizar la represión como forma de desactivar las movilizaciones, pero tal vez algunos límites que exijan responsabilidad a la autoridad demandada pudiera dar algunos buenos resultados.

DE TODAS FORMAS, es importante recalcar que no es posible ir a mesas de negociación cuando no se está dispuesto negociar y en lugar de propuestas, de ideas, de demandas, sólo se recurre a la descalificación y al insulto. Ese método es al que recurre la derecha y no logra eficacia. Por eso es que ahora se requieren nuevas formas de representaciones políticas reales, identificadas con el ciudadano y sus causas comunes para volver eficiente la protesta. Nada más.

De pasadita

POR FIN LA extorsión se ha convertido en delito. Aunque en estos tiempos se le ha unido al crimen organizado, es necesario recordar que las denuncias en contra de una gran cantidad de líderes han sido hechas desde hace mucho tiempo sin que algo se remediara.

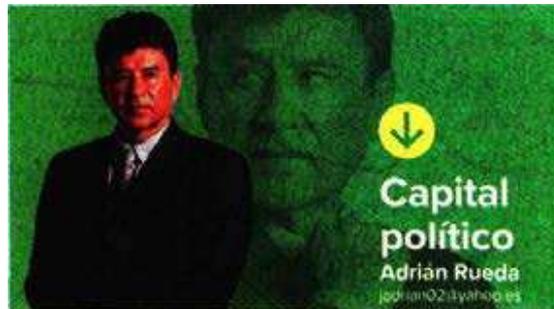
FUE LA NECESIDAD de empleo y el gran negocio que hallaron los líderes corruptos desde los años felices del PRI que la venta callejera sufría de extorsión.

NO SABEMOS SI el que ahora será delito está comprometido con algún cártel, pero estamos seguros que opera con toda impunidad porque se trata de una cadena de ilícitos que se viven en las calles de la Ciudad de México bajo las narices de las autoridades.

LO MALO ES que la extorsión también era o es una forma de organizar la venta callejera, por ejemplo, que se alimenta, hay que decirlo, de una serie de artículos que de ninguna manera cumplen con los requisitos que exige la ley para que estén a la venta.

SE TRATA DE cosas que no tienen ningún tipo de etiqueta, que en estricto sentido no se sabe ni su procedencia ni de qué están hechos y sobre todo de dudosa calidad. De eso se alimenta casi todo el comercio callejero, de lo que comercian los vendedores chinos. Eso es una realidad.





Se sacude el PAN corrupción inmobiliaria

• Los magistrados concluyeron que se violó el derecho de Christian von Roehrich a defenderse.

La orden de un tribunal federal para reponer el proceso que mantiene en prisión al exjefe delegacional en Benito Juárez **Christian von Roehrich** por presunta corrupción inmobiliaria tiene a la 4T con los pelos de punta.

Quien fuera líder del PAN en el Congreso de la Ciudad de México permanece preso desde el año pasado en el Reclusorio Norte de la capital, acusado de adjudicar ilegalmente contratos por un monto de 17.5 millones de pesos.

Pero el Octavo Tribunal Colegiado en Materia Penal opinó que, durante la audiencia del 4 de julio de 2023, la jueza del caso procesó a **Von Roehrich** sin justificar que los datos en su contra sustenten el delito que se le imputa.

Los magistrados concluyeron que se violó el derecho del acusado a defenderse, por lo que el proceso deberá reponerse para que se dicte una nueva resolución. Eso no significa que vaya a obtener su libertad inmediata, pero sí le da una esperanza.

Por supuesto que en Morena caló hondo la noticia y, por conducto de **Xóchitl Bravo**, su coordinadora en Donceles, aseguró que el fallo vulnera los derechos de las víctimas afectadas por ese escándalo de corrupción.

“Resulta indignante conocer esta decisión de proteger a delincuentes de cuello blanco. El hecho de que las juezas y los jueces emitan resoluciones contrarias al interés popular o que dificulten el acceso a la justicia para las víctimas es preocupante”, dijo.

¿Si la resolución del tribunal no significa que **Christian** salga, y mucho menos que sea declarado inocente, por qué a Morena le molesta tanto que haya ganado una pequeña batalla judicial?

La razón es sencilla: si el exjefe delegacional logra, al menos, que le cambien la medida cautelar, para que lleve su juicio en libertad o en prisión domiciliaria, se caerá el mito del **Cártel Inmobiliario** del PAN.

Porque, si bien hay otros panistas en la cárcel acusados

Continúa en siguiente hoja



del mimo delito, son personajes muy menores; la figura emblemática para el discurso de corrupción contra los *suspiertos azules* es **Von Roehrich**.

Es decir, que la narrativa de la 4T de acusar al grupo dominante del PAN de representar a un cártel dedicado a negocios corruptos, sobre todo en la alcaldía Benito Juárez, sufriría un buen golpe, pues la versión quedaría debilitada.

Los morenistas ya no podrían seguir utilizando ese tema como bandera política; al menos no entre quienes no simpatizan con ellos y que, a pesar de eso, ponían en duda la honestidad de los albiazules.

Un fracaso de la Fiscalía de Justicia de la CDMX en este caso también le vendría de lujo al diputado **Jorge Romero**, flamante líder nacional del PAN, que podría iniciar una campaña para limpiar el nombre de su equipo, que es al que relacionan con la corrupción.

Mucho se dijo que había un acuerdo para que los panistas le bajarán a sus críticas contra el nuevo gobierno de la 4T a cambio de que **Christian** pudiera obtener prisión domiciliaria en octubre pasado; efectivamente, el partido le bajó de volumen, pero su compañero sigue preso.

**CENTAVITOS**

Fuertes reacciones causaron las palabras que **Andrés Manuel López Beltrán** pronunció el sábado pasado, al declararse *chilango* y agradecido con la ciudad que le ha dado todo, lo que en la 4T se interpretó como un autodes-tape para la Jefatura de Gobierno en 2030. Dicen que no es nada nuevo, pues se sabe de su interés desde hace mucho y que, además, su padre es el único con proyecto político claro, mientras que las tribus guindas están más ocupadas en pelearse que en construir.

Un fracaso de la Fiscalía de la CDMX en este caso también le vendría de lujo al diputado Jorge Romero.

Fecha
10.12.2024

Sección
Ciudad

Página
11



LOS QUE GANAN CON QUE NO HAYA FINAL EN CDMX

• Vaya que generó escozor entre la comunidad futbolística y, principalmente, americanista, el hecho de que las Aguilas se fueran a jugar el partido de ida de la final del fútbol mexicano al estadio Cuauhtémoc, en Puebla. Lo que nos comentan es que, hasta ayer, mientras se celebraba el encuentro con el Cruz Azul, los directivos americanistas negociaban con los propietarios de la Plaza de Toros que pudieran mover la corrida que tienen contemplada para el 12 de diciembre, pero no accedieron a ello y como en la alcaldía ya no se permite la realización de los dos eventos, terminaron porque volara el ave. Más allá de las diferencias e indignación de las decenas de miles de seguidores, quienes terminan ganando son los vecinos de la colonia Noche Buena y zonas a la redonda.

PATALEO DEL LÍDER DEL PRI EN CDMX

- A unas horas de que se apruebe el paquete económico para el 2025, el presidente del PRI capitalino, **Israel Betanzos Cortés**, hace un análisis de la propuesta del gobierno federal, en el que advierte de los riesgos que trae la propuesta de disminuir los recursos a áreas fundamentales como alimentación, salud, educación y vivienda.
- Betanzos alerta que programas sociales. Preocupa, dice un recorte de más de 10 mil millones de pesos al tema de la vacunación, además los ajustes a los programas de las mujeres. El priista advierte que este paquete significa un retroceso importante; aunque en realidad poco podrá hacer su bancada en San Lázaro para revertirlo.

CONCIERTO DE NAVIDAD EN LA ALCALDÍA XOCHIMILCO

• Nos cuentan que este martes en la alcaldía Xochimilco, que encabeza la morenista **Circe Camacho**, tendrá lugar el tradicional concierto de Navidad de la Banda Infantil y Juvenil de aquella demarcación; esta es una agrupación que ha representado a la Ciudad de México y al país en diversos foros alrededor del mundo. La mencionada Banda es un proyecto que, durante más de 50 años, ha procurado que las infancias de la capital tengan acceso gratuito a la educación musical; además, ha sido un semillero de grandes artistas que hoy se presentan en los más importantes escenarios.



Página 1 de 1
\$ 6021.00
Tam: 223 cm2

RED COMPARTIDA

SI TOMA, NO MANEJE

Se acuerda de la zcapela en la Cámara de Senadores de la semana pasada? Bueno, pues poco a poco han ido apareciendo los detalles de la trifulca del jueves 5 de diciembre que, por pintoresca, vale la pena detallar y, de verdad, están más que divertidos. De entrada hay que decirlo, el pleito lo empezó una frase que el senador del PAN, Mario Vázquez, se despachó en tribuna en referencia a la amistad política entre Adán Augusto López, líder de Morena, y el veracruzano converso senador independiente, pero pro 4T Miguel Ángel Yunes Márquez y, obviamente, su padre. El final de su posicionamiento fue algo así como "concedió, cedió y las dió". Y ahí empezó el borlote, ni tardo, ni perezoso, Adán Augusto, que recién iba llegando de una comida larga donde, según nos cuentan, la pasó muy bien con un grupo de afines, -este es un detalle- cuando escuchó esto pues se fue sobre el norteño, pero en el camino a las curules opositoras pasó por encima de Lily Téllez y se tropezó de frente con Enrique Vargas que, literalmente, estaba ahí por otra cosa, al lado de Vázquez que sólo escuchó a su lado el reclamo y se empezó a reír, lo que literalmente engalló al tabasqueño que alzó la voz y ya fue cuando llegó toda la hola, Manuel Velasco de plano se convirtió en referí y fácil controló a los de su izquierda, digo, Adán no estaba en condiciones de pelear, sí hubo manotazos y ya, pero eran más para hacer distancia entre López y Vázquez que otra cosa. Del otro lado, por atrás de Vargas y de Vázquez, llegó el siempre alterado Luis Fernando Salazar, ex panista convertido en morenista, el cincuentón se puso como preparatoriano en canlina y quería descontar a Vargas, que estaba hablando con el líder de Morena y con Velasco. Contenido Salazar por sus propios compañeros, furibundo, dicen que pedía salir al patio para arreglar las cosas "como hombres", un tema que retornó Adán Augusto momentos después cuando, calmadas las aguas, pidió el micrófono para decir su frase para la posteridad: "la hombría no se consigue sentado en un sillón de esta honorable cámara. Primero, yo asumo la responsabilidad de mis actos" ¿Cuáles? Pues iniciar la bronca defendiendo a los Yunes.

Los dichos de Donald Trump sobre que México y Canadá deberían ser estados de la unión no fueron para nada bien recibidos, no solo en nuestro país, sino también en Canadá. Mientras algunos piensan que el TMFC sí debe revisarse y que todos sigan beneficiándose de él, nos cuentan que hay preocupación por los negociadores de Estados Unidos que podrían venir del gobierno de Trump. Sus declaraciones y sentencias son de lo más impopulares fuera de su país, y, de hecho, en su propia nación hay opiniones muy divididas al respecto. La respuesta de Claudia Sheinbaum a la pregunta de una reportera en la conferencia mañanera, respecto a la declaración del presidente electo Trump, fue clara, concisa y, de acuerdo con los asesores de Palacio Nacional, correcta. No se va a caer en el juego de responder a través de los medios.

Nos cuentan que, en la Ciudad de México, todo el gobierno capitalino se encuentra en alerta máxima, no solo por el puente vacacional de fin de año, sino también para garantizar un cierre terso del 2024. Nos platican que ya hay órdenes de estar el doble de atentos ante posibles acciones del crimen. Las posadas, los aguinaldos y los brindis navideños ponen a la gente con dinero en las calles como posibles presas de los hampones. Por ello, se desea que no existan razones para que, en esta temporada invernal, haya complicaciones con la seguridad. ¿Lo lograrán?



Continúa en siguiente foja

Fecha	Sección	Página
10.12.2024	Metrópoli	2

De llamar la atención que Quintana Roo, pese a las broncas con los turistas, se mantenga líder en el crecimiento económico del país. La entidad registró el mayor crecimiento a nivel nacional de acuerdo con el INEGI en su indicador del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE) 2023, recién salido del horno. Las actividades que destacan son construcción y servicios turísticos. Veremos como cierra 2024 luego de que la gobernadora, Mara Lezama, impulsó con todo su Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo.

Circe Camacho, alcaldesa de Xochimilco, anuncia como actividad principal el tradicional concierto de Navidad de la Banda Infantil y Juvenil de la demarcación: mismo que se lleva a cabo ininterrumpidamente desde hace más de medio siglo. ¿El mensaje político? Pues que las infancias de la capital tengan acceso gratuito a la educación musical.

PD: Bien le fue a Ernesto Canales, el fiscal anticorrupción de Nuevo León y productor de la película Presunto Culpable en la Escuela Libre de Derecho. El tema de relevancia fue la reforma judicial y la crítica a la prisión preventiva oficiosa porque se le está dando carta blanca al gobierno para castigar sin juicio.

línea10

DEMIS FUENTES

Una cosa llevó a otra y lo que empezó como simple curiosidad... acabó en ifranco extrañamiento!

Quienes tenían mucho interés en saber quién se quedaría al frente de la Dirección Ejecutiva del Bosque de Chapultepec —la joya verde de la corona— supieron que la decisión ya está tomada y sólo es cuestión de días para que se haga pública.

Y se fueron de espaldas al enterarse de que será **Natasha Uren**, ex funcionaria en Cuauhtémoc en la Jefatura Delegacional de **Alejandro Fernández**.

Tras su paso por el Gobierno de la demarcación asegura haberse metido de lleno a temas de migración, de ahí a la campaña reciente y —¡pum!— ahora manejará una de las zonas ambientales más importantes de la CDMX.

¿A razón de qué?

Es la pregunta más escuchada y, también, la menos contestada.

Y, por cierto, hay quien propone estar pendientes del Instituto de Verificación Administrativa, donde también podrían venir ajustes.

Aunque su nombre todavía aparece en el directorio, cuentan que quien ya está más afuera que adentro es la titular, **Teresa Monroy**.

Según esto, en algunas reuniones ya se ha informado de su salida y que pronto se dará a conocer quién la sustituirá en el cargo.

Quizá y sólo quizá, había nombramientos que se estaban dejando al último justo por el nivel de sorpresa que causarían.

demisfuentes@reforma.com





Ni expropiación ni extinción de dominio en CH

Un ejemplo claro de lo que no debe ocurrir en México es el caso de Izazaga 89, donde se comercializaban productos de contrabando y piratería, sin entregar comprobantes ni garantías.

Esta problemática afecta gravemente al comercio formal mexicano, daña cadenas de producción y pone en riesgo la estabilidad económica de empresas y del país en general.

Por ello, seguiremos exigiendo a las autoridades que atiendan esta situación para evitar la quiebra de miles de negocios y, peor aún, la pérdida de millones de empleos formales.

Sin embargo, no estamos de acuerdo en que se sancione indiscriminadamente a personas y empresas que no son responsables directos de estos actos; existe relación comercial entre arrendadores y arrendatarios, pero no corresponde a arrendadores exigir comprobantes de los productos comercializados por sus inquilinos ni determinar la legitimidad de marcas.

Los contratos de arrendamiento se firman bajo un principio de buena fe, y es responsabilidad de las autoridades federales, como SHCP y aduanas, garantizar el cumplimiento de la ley y evitar el ingreso de mercancía pirata o sin el pago correcto de impuestos.

Como representante de los comerciantes establecidos y formales, rechazo esta "cacería de brujas" que castiga injustamente a terceros que, en su mayoría, han trabajado para construir un patrimonio legítimo, el cual debería ser garantizado por las autoridades, no vulnerado.

Reconocemos el esfuerzo del gobierno de la CDMX, a través de la Jefatura de Gobierno y la Secretaría de Gobierno, por implementar operativos coordinados para verificar la operación adecuada de los negocios en el CHI, pero estas acciones distan mucho de las expropiaciones y extinciones de dominio injustificadas, que están muy lejos de ser justas y equitativas.

**Presidente de Procentrhico*





PIDEN PAZ. La Conferencia del Episcopado Mexicano fijó postura ante la violencia que vive el país y aseguró que respalda con profundo compromiso el llamado realizado por la Arquidiócesis Primada de México para establecer una tregua nacional de paz durante los festejos de la Virgen de Guadalupe y la Navidad. La iniciativa, mencionan, busca invitar al cese de la violencia armada y la comunicación hostil, por lo que el llamado es lo mismo a grupos violentos que a ataques entre políticos. "En un país donde la violencia ha dejado dolorosas cicatrices en las familias y polarización entre los actores sociales", la propuesta es un llamado a reflexionar y actuar en favor de la reconciliación, el respeto y la dignidad humana.

CIUDAD VIOLENTA. El de 2024, con Clara Brigada al frente del gobierno de la Ciudad de México, es el segundo noviembre con más homicidios dolosos del último sexenio, según cifras de la Comisión Nacional de Seguridad. En ese lapso, se contabilizaron 85 homicidios, por lo que la incidencia de asesinatos regresó a niveles del 2020, cuando en ese noviembre fueron asesinadas 84 personas. Los primeros días de diciembre muestran que la violencia sigue, pues apenas en ocho días han sido asesinadas 18 personas; tan solo el sábado 7 de diciembre, mataron en la Ciudad de México a seis personas.

POR QUÉ IMPORTA... Entre las víctimas mortales del sábado en la Ciudad de México, está el caso de una mujer que se encontraba en una boda, en la alcaldía Gustavo A. Madero; cuando estaba en la puerta del salón de fiesta, sicarios pasaron y balearon el lugar; la única víctima mortal fue ella. Por eso, es importante exigirle a las autoridades una ciudad segura.



Fecha 10.12.2024	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Christopher Landau**, embajador de Estados Unidos en México y experto en tirar verdades incómodas sobre el gobierno mexicano, está a punto de dar un giro interesante: será nombrado subsecretario del Departamento de Estado. Pero aquí viene lo jugoso: trabajará codo a codo con nada menos que Marco Rubio, el senador que no se anda con rodeos cuando de dictaduras latinoamericanas se trata. Dicen las malas lenguas que esta dupla no está para jugar. Rubio, con su historial de ser un hueso duro de roer para regímenes autoritarios, y Landau, con su ojo crítico sobre los manejos en Palacio Nacional, prometen sacudir las cosas en la política exterior. ¿Qué estarán planeando? En los pasillos del poder mexicano ya deben estar sudando frío, porque si algo tienen estos dos es que no le temen a decir las cosas como son. Así que atentos, que parece que lo que se viene no será precisamente un picnic diplomático. ¿Será que esta nueva alianza marcará un antes y un después en la relación con México?

• **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad, ha puesto a temblar a las redes criminales con el reforzamiento de la estrategia de Seguridad. Tras estar en Sinaloa, ahora podría ir rotando su oficina a otro estado de la República para optimizar los resultados y las detenciones de elementos del crimen organizado y el desmantelamiento de casi cincuenta narcolaboratorios. A como dé lugar, hay que dar resultados y más ahora cuando Donald Trump ha puesto el ojo en lo que sucede en México. ¿Podrá pacificar el país y poner a raya a los criminales en Sinaloa, Chiapas, Guerrero y Guanajuato?

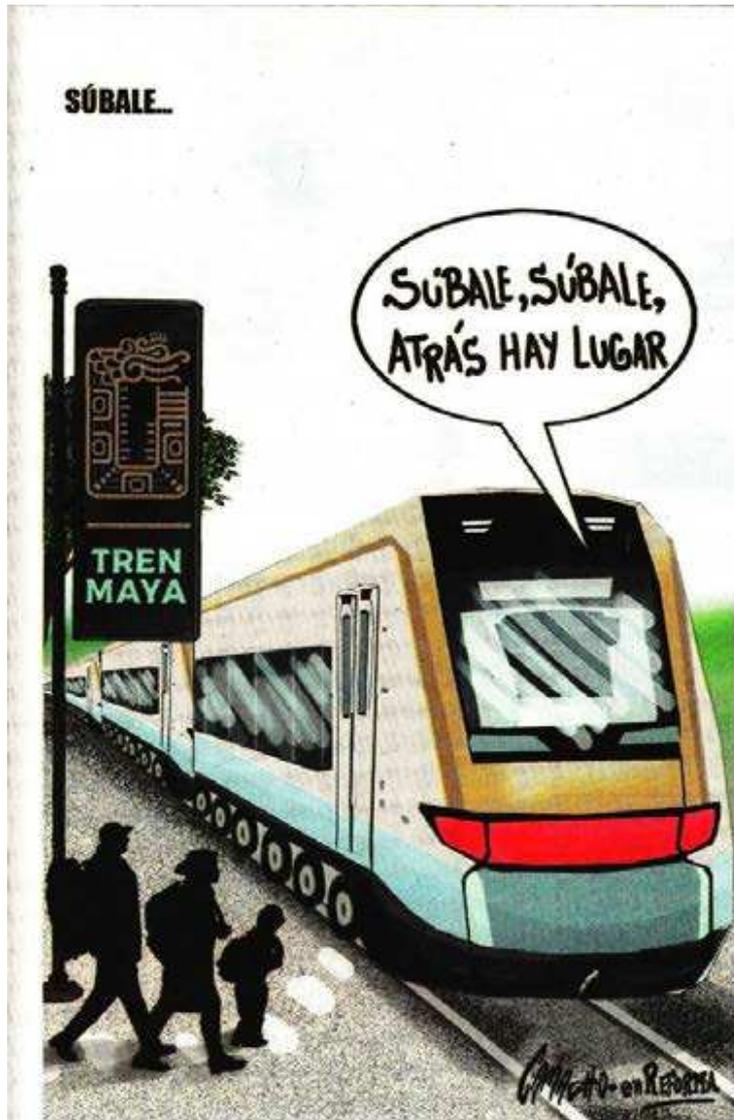
Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publmetro.



Página 1 de 1
\$ 16808.00
Tem: 88 cm2

CARTONES





Página 1 de 1
\$ 72930.00
Tamaño: 195 cm2

Fecha
10.12.2024

Sección
Primera - Opinión

Página
11

10/12/2024/CDMX(UTA):Alista SEDENA campaña publicitaria



Página 1 de 1
\$ 77418.00
Tam: 207 cm2

Fecha
10.12.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
20

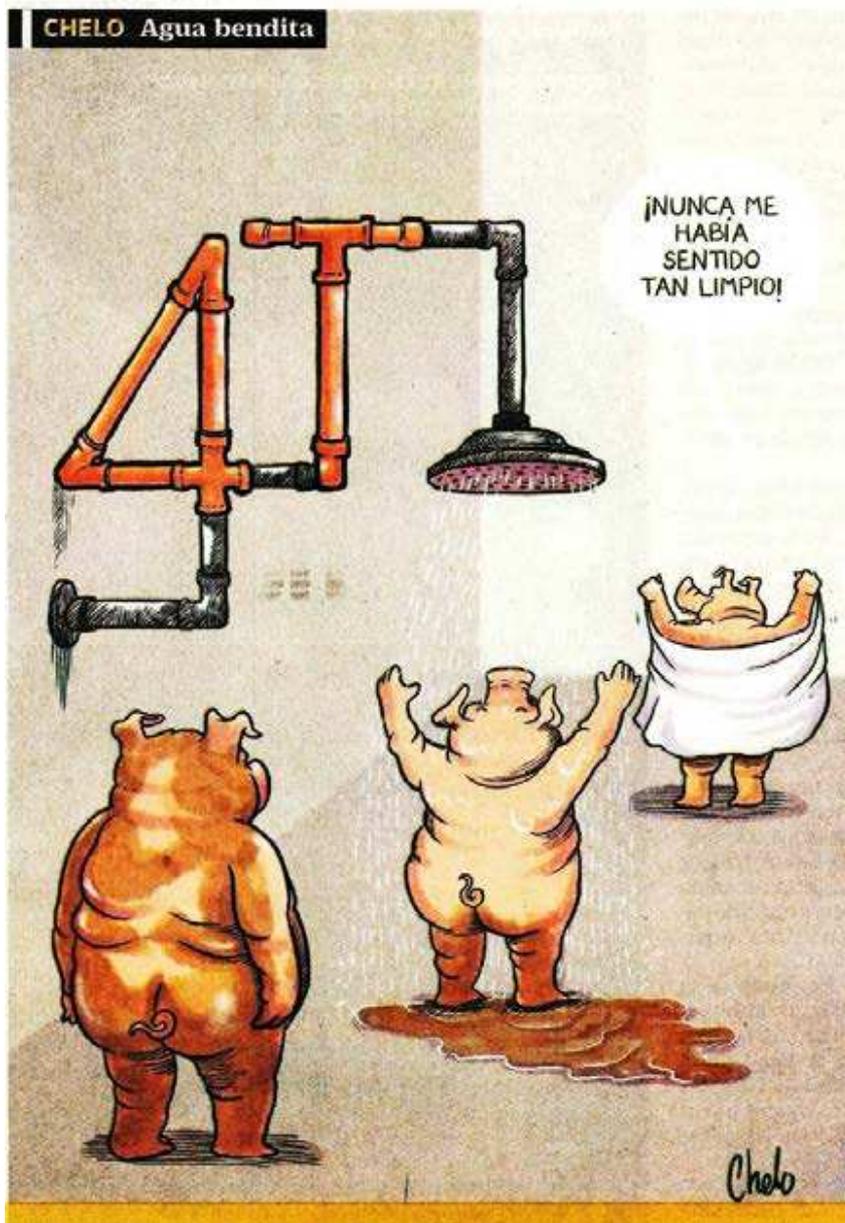


Página 1 de 1
\$ 37376.00
Tamaño: 256 cm2

Fecha
10.12.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
21



Página 1 de 1
\$ 35624.00
Tamaño: 244 cm2

LA PISTA DEL MAGNATE ● ROCHA



Página 1 de 1
\$ 44394.00
Tem: 147 cm2

LA AMÉRICA GRANDE DE TRUMP ● EL FIGÓN



RAZONES DE PESO ● HERNÁNDEZ



Página 1 de 1
\$ 42884.00
Tem: 142 cm2



Estado 51

Chavo del Toro



Página 1 de 1
\$ 47880.00
Tamaño: 190 cm2



Página 1 de 1
\$ 48348.00
Tam: 158 cm2

Fecha
10.12.2024

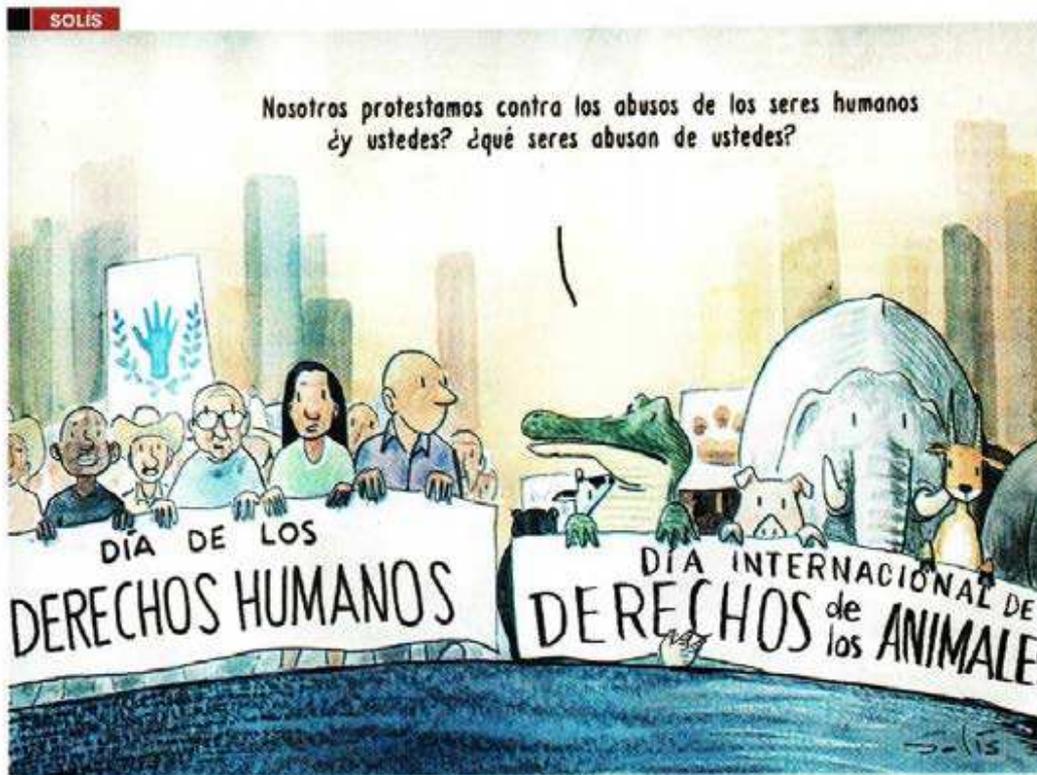
Sección
Opinión

Página
3

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/Y LO MANDAN A BUZÓN



Página 1 de 1
\$ 47430.00
Tamaño: 155 cm2



LLERA

EL AÑO MÁS CÁLIDO DE LA HISTORIA



Página 1 de 1
\$ 32092.00
Tamaño: 226 cm2



Nuevo gobierno francés



Página 1 de 1
\$ 27378.00
Tem: 162 cm2

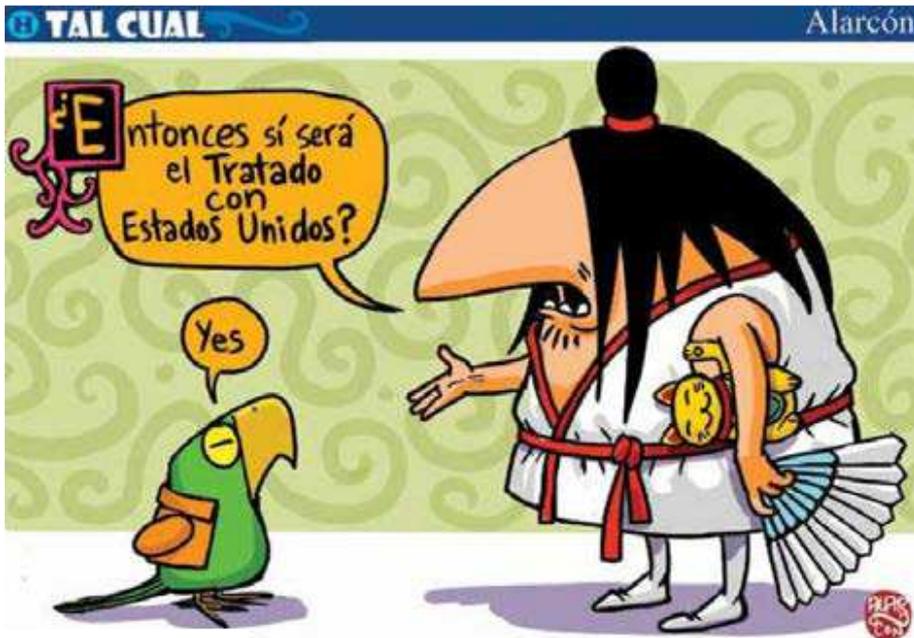
Fecha
10.12.2024

Sección
Nacional

Página
34



Página 1 de 1
\$ 46137.00
Tamaño: 273 cm2



Fecha
10.12.2024

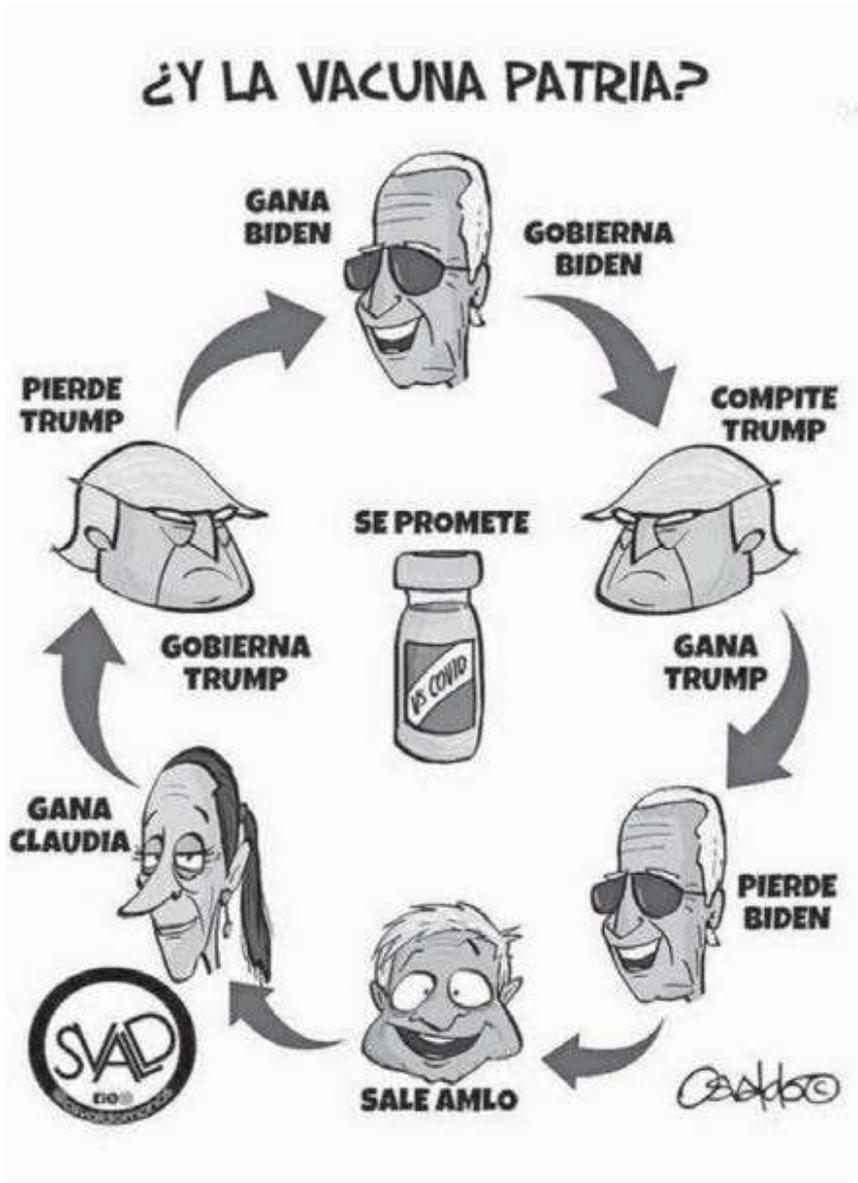
Sección
Nación

Página
2



Página 1 de 1
\$ 35574.00
Tamaño: 242 cm2







IECM



Urge que se garantice el destino de recursos para liderazgo de mujeres: consejeras

Partidos todavía gastan en flores y escobas con cargo a ese rubro

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Consejeras electorales hicieron un llamado urgente a tomar medidas con la finalidad de garantizar que los recursos destinados a la creación de liderazgos políticos de las mujeres sean perfectamente destinados a eso, pues aún se identifican prácticas de simulación y/o compra de enseres, como rosas para el Día de las Madres, a cargo de dicha partida presupuestal.

En un foro organizado en el Instituto Electoral local (IECM), en el que estuvieron presentes las consejeras del INE Carla Humphrey y Claudia Zavala, quienes junto con las de la ciudad explicaron las irregularidades que aún comenten los partidos en contra de las mujeres.

Indicaron que en el ámbito local todavía persisten las compras de escobas o raticidas que se cargan a la partida presupuestal de 3 por ciento dedicado al financiamiento de partidos, que por ley debe destinarse a las mujeres, así como el otorgamiento de capacitaciones en materia de violencia política de género que, algunos de ellos, son impartidos por familiares

de los propios presidentes de esos institutos, "que en la realidad no tienen sustancia", aseveró Zavala.

Agregaron que desde que son candidatas hasta que llegan a los puestos de gobierno las mujeres siguen siendo presionadas por las élites de los partidos, que las castigan con su reelección; "en caso de no portarse bien", les limitan el financiamiento de sus campañas o cuando llegan a la administración pública les imponen el otorgamiento de cargos de gobierno.

Asimismo, se tiene identificado que 50 por ciento del financiamiento para campañas electorales tampoco se cumple. Por ejemplo, en la Ciudad de México, con motivo del proceso electoral, hubo dos denuncias porque los recursos no fueron depositados a las mujeres.

A principios de este mes, el IECM inició de oficio un procedimiento administrativo sancionador en contra del Partido Acción Nacional porque no garantizó la mitad de los recursos del financiamiento de campaña a mujeres que fueron sus candidatas, incluso dio vista a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales por este hecho.



EL CORREO ILUSTRADO

Precisión del IECM

Con relación a la nota titulada "CDMX: contratarán por medio millón de pesos a modelos musculosos", firmada por la reportera Sandra Hernández, publicada ayer en *La Jornada*, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realiza la siguiente precisión, de conformidad con el derecho de réplica previsto en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

El servicio que se alude forma parte de la contratación de servicios integrales de difusión para la Consulta de Presupuesto Participativo, que incluye la contratación de personas promotoras durante la campaña de difusión, y no específicamente "modelos", como se afirma en la nota.

Los servicios integrales de difusión incluyen, entre otras cuestiones, activaciones en cruces viales, volanteo, impresión y colocación de carteles, grabación de spots para radio y televisión,

sesiones fotográficas, elaboración de materiales promocionales para la ciudadanía y, en este caso, el acompañamiento de personas promotoras que personificarán a luchadores en la campaña de difusión.

Cabe señalar que en el anexo técnico no se menciona la palabra "modelos".

Se cita: tres personas promotoras con personaje de luchadores en la campaña de difusión.

Hasta el momento, este instituto no ha erogado recursos financieros para la campaña de difusión y ésta puede ser modificada o cancelada.

Le solicito amablemente tomar en cuenta estas consideraciones para que sean publicadas en el mismo espacio en que fue publicada la nota. Quedo atenta para cualquier otra información relacionada que requiera.

Paula Selene de Anda Fuentes, encargada de despacho de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión



Fecha 10.12.2024	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

EL CORREO ILUSTRADO

Respuesta de la reportera

Es importante leer el texto con detenimiento para percatarse que no se utiliza la palabra "mordelos"; dicho término fue utilizado en la cabeza de la nota publicada en *La Jornada en línea* cuya redacción no es responsabilidad de esta reportera.

Sandra Hernández García



Página 1 de 1
\$ 7248.00
Tam: 24 cm2



INE



Proyectan 25 mdp para comenzar capacitación electoral

Inicia organización del proceso con dos meses de retraso y se trabaja con tiempos ajustados

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) aplazó la aprobación de recursos para comenzar con los trabajos de capacitación electoral para las personas que se desempeñarán como funcionarios de casillas, para lo que necesita un monto inicial de 25 millones de pesos.

Sin embargo, ese proyecto fue retirado de la discusión de la Junta General Ejecutiva de ayer para un mayor análisis al tratarse de un tema presupuestal.

La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE, encabezada por María Elena Cornejo, presentó una propuesta para crear el proyecto presupuestal denominado Preparación de la capacitación electoral para el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial

de la Federación, como parte del ejercicio fiscal 2024.

“El objeto es realizar la contratación de los prestadores de servicios que se desempeñarán como técnicos en capacitación electoral para apoyar en las actividades de reclutamientos, selección, contratación o recontractación del personal que llevará a cabo las actividades concernientes a la integración de mesa directiva de casilla o centros de votación, capacitación y asistencia electoral de los 300 distritos electorales”, señaló durante la sesión de la Junta General Ejecutiva del instituto.

La cantidad de 25 millones 645 mil 675 pesos se requiere para la contratación de 654 personas que iniciarían con estas tareas desde este mes de diciembre.

Sin embargo, la secretaria ejecutiva del INE, Claudia Espino, solicitó el retiro del proyecto para un mayor análisis al tratarse de un tema presupuestal, lo cual fue aprobado por unanimidad.

La capacitación electoral es uno de los ejes de la organización de la elección, ya que es su responsabilidad la contratación de las personas que serán las encargadas de explicar todos los procedimientos a la ciudadanía sorteada como funcionarios de casilla el día de la elección.

Se prevé que en las próximas semanas, el INE ya lance la convocatoria para reclutar a los supervisores y capacitadores electorales, ya sea nuevo personal o recontractar a quienes participan en la elección de 2024.

Debido a las suspensiones de jueces, el Instituto Nacional Electoral inició la organización del proceso con casi dos meses de retraso, por lo que ahora trabaja con tiempos muy ajustados para poder realizar las actividades que tienen pendientes para sacar adelante ese proceso. ●

MARÍA ELENA CORNEJO

Directora ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE

“El objeto es realizar la contratación de los prestadores de servicios que se desempeñarán como técnicos en capacitación electoral”



Se prevé que en breve el INE lance la convocatoria para reclutar a los capacitadores electorales.



Extienden a junio la validez de credenciales de elector que vencen en 2024

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La Comisión Nacional de Vigilancia del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó plazos y términos que considera convenientes para la emisión, reposición y vigencia de las credenciales para el proceso comicial de jueces, entre los que destaca que las credenciales que pierden vigencia el 31 de diciembre de este año podrán usarse el 1º de junio, día de la jornada en la urnas.

Se trata de 5 millones 774 mil identificaciones, las cuales pueden ser renovadas por los ciudadanos, pero, en caso de no hacerlo, seguirán vigentes para votar por juzgadores.

Además, quienes soliciten reposición sólo podrán hacerlo hasta el 28 de febrero de 2025 o después del proceso electoral.

También acordó que este mismo mes se llevará a cabo el sorteo para elegir a los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casillas, quienes no podrán ser menos de 50 personas por cada sección.

Estos lineamientos todavía ten-

drán que ser aprobados por el Consejo General, pero ayer esta comisión determinó estas fechas, a fin de avanzar en la organización de la elección de ministros, magistrados y jueces.

Entre estos plazos, se acordó que el 11 de abril será el corte para la impresión de las listas nominales electorales. En tanto que el 21 del mismo mes se deberá entregar el informe final de la conformación de la lista nominal. Además, se estipuló en este calendario que la generación, impresión, distribución y entrega de las listas nominales electorales a los consejos locales y distritales se efectuará entre el 14 de abril y el 9 de mayo de 2025.

Aplazan contratación

La Junta General Ejecutiva (JGE) del instituto aprobó los montos y apoyos financieros para los consejeros locales y distritales para la elección de jueces, aunque no detallaron las cifras. La JGE postergó el aval para la contratación de los primeros técnicos de la capacitación para los comicios de 2025.



Reasignarán #Legislativo más de 30 mmdp

Las reasignaciones del presupuesto para el próximo

2025 irán a universidades públicas,

infraestructura carretera, seguridad, defensa y al campo

POR YVONNEREYES

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo

Monreal Ávila, informó que, a más tardar mañana miércoles se aprobará en el pleno el Presupuesto de Egresos de la Federa-

ción para el próximo año. Además, anunció que se realizarán reasignaciones presupuestales por un monto que superará los 30 mil millones de pesos.

Explicó que estos recursos se destinarán a universidades públicas, infraestructura carretera,

seguridad, defensa y al campo. Por otro lado, señaló que se aplicarán recortes al presupuesto del

Instituto Nacional Electoral (INE), al Poder Judicial y a los órganos autónomos.

En conferencia de prensa, al término de la reunión de la Junta de Coordinación Política de ayer, Monreal Ávila, quien también coordina al grupo parlamentario de Morena, detalló que su bancada está trabajando

en el ejercicio de las reasignaciones presupuestales. Asimismo, anticipó que el monto final será mayor al estimado inicialmente.

“Yo les había dicho 20 mil millones de pesos; quizás rebase los 30 mil millones de pesos. Es el ejercicio que estamos haciendo

en este momento y que, más tarde, podríamos enviar ya como proyecto de presupuesto para que las comisiones trabajen”, declaró.

Votarán las leyes secundarias de la reforma judicial

Adicionalmente, la Junta de Coordinación Política acordó discutir y votar hoy martes, en doble sesión, tres leyes secundarias relacionadas con la reforma al Poder Judicial, así como las reformas a la Ley Federal del Trabajo en materia de derechos laborales para trabajadores de plataformas digitales.

Mañana miércoles se someterán a consideración del pleno las reformas en materia de igualdad sustantiva, que incluyen

modificaciones al Código Nacional de Procedimientos Penales, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública,

la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el Código Nacional de Procedi-

mientos Civiles y Familiares, así como la Ley Federal del Trabajo y la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

Ese mismo día, por la tarde, comenzará la discusión en lo general del Presupuesto 2025. Una vez concluida la votación, se declarará un receso para reiniciar la discusión en lo particular el jueves.

La Junta de Coordinación Política acordó discutir y votar hoy martes, en doble sesión, tres leyes secundarias relacionadas con la reforma al Poder Judicial



Continúa en siguiente hoja

Yo les había dicho 20 mil millones de pesos; quizás rebase los 30 mil millones de pesos. Es el

ejercicio que estamos haciendo en este momento y que, más tarde, podríamos enviar ya como proyecto de

presupuesto para que las comisiones trabajen”
Ricardo Monreal
Presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados



CARLA HUMPHREY

Elecci3n judicial: las personas juzgadoras no deben ser violentadoras de g3nero

La larga lucha de nosotras las mujeres por alcanzar una igualdad de derechos frente a los hombres ha sido larga, complicada, de altos riesgos y, a pesar de los avances que el Legislativo ha llevado a cabo principalmente por el impulso de la sociedad civil, no termina de concretarse debido a un fen3meno que se ha incrustado en nuestro sistema democr3tico: la violencia pol3tica contra las mujeres en raz3n de g3nero.

Los primeros registros para enfrentar la violencia se dieron en 1991 cuando la Organizaci3n de las Naciones Unidas (ONU) estableci3 16 d3as de activismo contra la violencia de g3nero y que decretara oficialmente el 25 de enero como el D3a Internacional de la Eliminaci3n de la Violencia contra la Mujer.

Desde entonces, M3xico, aunque tarde, se incorpor3 a esta campaa que comienza justamente el 25 de noviembre y termina el 10 de diciembre cuando se conmemora el D3a de los Derechos Humanos y con ello, se busca visibilizar y sensibilizar sobre la necesidad de acabar con este mal que impide lograr una igualdad sustantiva en las sociedades.

En nuestro pa3s, los impulsos legislativos datan desde la promulgaci3n de la Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres de 2006 con reformas en 2011, 2014 y 2020, en 3sta 3ltima, se incluyeron medidas para garantizar el acceso a la justicia a mu-

eres v3ctimas de violencia.

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de 2007 constituy3 un paso importante para prevenir, sancionar y erradicar este c3ncer que afecta a las mujeres y a nuestra democracia. Entre las m3ltiples reformas realizadas a esta ley destaca la de 2016 en la que se incluyeron medidas para garantizar el acceso a la justicia para las mujeres; la de 2023 en donde se establecieron acciones de protecci3n a las v3ctimas y la de 2024 en la que se fortaleci3 la capacitaci3n de las personas funcionarias p3blicas.

En 2020 con reformas a 6 leyes generales y 2 federales en materia de violencia pol3tica de g3nero, el Instituto Nacional Electoral (INE) realiz3 una serie de acciones como la conformaci3n del Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia de G3nero, la atenci3n y seguimiento a las quejas y denuncias presentadas en la materia, la conformaci3n de un Protocolo de atenci3n para la violencia de g3nero, entre muchas m3s.

En ese a3o surge la denominada 3 de 3 contra la violencia que en 2023 se incorpor3 a la Constituci3n como la 8 de 8 contra la violencia de g3nero, que le otorg3 la facultad al INE para revisar que las personas que se registren como candidatas o candidatos a alg3n cargo de elecci3n popular no tengan sentencias firmes por violencia de g3nero ni hayan si-

do declaradas como d3udoras alimentarias, lo que resulta en que la persona es suspendida en sus derechos pol3ticos y electorales y, en consecuencia, no puede ser registrada a una candidatura para contender por un cargo de elecci3n popular.

Bajo este contexto, el INE, en atenci3n al Decreto publicado el pasado 16 de septiembre por el que fueron reformados diversos art3culos de la Constituci3n, est3 frente al enorme reto de llevar a cabo la elecci3n popular de diversos cargos del Poder Judicial de la Federaci3n que, por primera vez en M3xico se realizar3 un ejercicio de esta magnitud a lo largo y ancho del pa3s.

As3, frente a esta gran responsabilidad, existe una gran encomienda para la Instituci3n que se ha distinguido por ser la casa de la democracia: que las personas que aspiran a ser juzgadoras no sean violentadoras de g3nero.

Para ello, se deber3n desarrollar los procedimientos de verificaci3n adecuados para impedir que personas aspirantes con alguno de los 8 supuestos de violencia de g3nero no sean registradas como candidatas o candidatos.

Estas medidas, sin duda alguna, son una base firme para ir fortaleciendo la inclusi3n, visibilidad y participaci3n de las mujeres en la esfera p3blica libres de violencia de g3nero. ●

Consejera electoral del INE

Estas medidas son una base para fortalecer la inclusi3n y participaci3n de las mujeres.



Fecha
10.12.2024Sección
OpiniónPágina
28

Elección judicial sin credibilidad

COLABORADOR INVITADO

Marco Baños

 Profesor en UP y UNAM.
Especialista en materia electoral

 @MarcoBanos


La elección de personas juzgadoras del Poder Judicial Federal enfrenta diversas complicaciones y carece de credibilidad por los sucesivos errores cometidos por la misma 4T, que decidió reconfigurar una parte del sistema de justicia en México con reformas apresuradas y, de paso, controlar los aparatos que la administran, defendiendo la idea de que el voto ciudadano garantizará la imparcialidad, honestidad y eficacia que ahora no tiene y dejará a salvo su independencia frente al gobierno.

En los hechos, la organización de esas elecciones está muy cerca del abismo por las múltiples complicaciones que implica un marco regulatorio inconcluso y hecho al vapor, que fue definido con la instrucción al INE de iniciar de inmediato la organización del proceso electoral, sin experiencias previas, ni nacionales ni extranjeras, sin pilotajes ni diagnósticos precisos, sin planeación anticipada ni recursos.

Para el INE, la elección judicial es un salto al vacío sin paracaídas. En secuencia, tuvo que enfrentar la indefinición jurídica de una reforma constitucional que se concretó hasta el 15 de septiembre y de leyes secunda-

rias que se publicaron hasta el 14 de octubre; luego la impresionante litigiosidad materializada en acciones de inconstitucionalidad, juicios electorales y más de 700 juicios de amparo con suspensiones provisionales y definitivas, que incluyen multas pecuniarias a las consejerías y denuncias ante la Fiscalía por presuntos desacatos; y, por si fuera poco, la intransigencia de la presión política del gobierno y de los legisladores morenistas erigidos en los nuevos y verdaderos jueces que niegan ampliación de plazos y disminuirán recursos.

La pretendida legitimidad de la elección judicial recibió nuevos golpes ante la integración de los comités de evaluación de los poderes Ejecutivo y Legislativo con personas claramente vinculadas al oficialismo, en evidente contraste con el comité integrado por la Corte, que no ha presentado listados ciertos de aspirantes inscritos. Más aún, al intentar hacerlo, cometieron errores inaceptables con duplicidades de nombres, expresiones y símbolos ininteligibles que nada tienen que ver con la identificación de personas.

Nadie debería sorprenderse de las explicaciones dadas por el Comité de Evaluación del Poder Legislativo que atribuyó los errores a supuestas pruebas

del sistema; es algo que empieza a normalizarse, como el voto de aquel diputado que estaba en Nueva York en el último juego de la serie mundial y su voto se registró en el sistema de la Cámara de las Diputaciones, por inconsistencias de la señal de Internet. Estos hechos no permiten que haya confianza en un proceso que impide saber con certidumbre quiénes son los aspirantes a los diversos cargos judiciales y si cumplen, o no, con los requisitos. ¿Cómo confiar en que la insaculación que sigue será cierta y legal?

Es el propio gobierno y los legisladores de la mayoría parlamentaria quienes dinamitan el proceso electoral judicial, quienes socavan la legitimidad que ellos le asignaron en su narrativa pública. La disminución de recursos presupuestales será otro golpe que obligará al INE a replantear el número de casillas a instalar y, seguramente, a disminuir múltiples candados que en las elecciones presidenciales y de legisladores garantizan autenticidad e integridad de los comicios. La integración del nuevo Poder Judicial carece de legitimidad porque sus creadores se la quitan día a día, pero claro, si las cosas no salen bien, responsabilizarán al INE, al que no quieren oír y que tampoco respetan.


 Página 1 de 1
\$ 48672.00
Tamaño: 288 cm2



VIOLENCIA DIGITAL: LA DEUDA PENDIENTE CON LAS MUJERES

DANIA RAVEL
CONSEJERA DEL INE
@DANIARAVEL

Lo digital no es un mundo aparte, es una extensión de la realidad, con impactos tangibles y duraderos

El 1 de diciembre, un Juez de Juicio Oral del Reclusorio Oriente absolvió a Diego "N" acusado de crear y manipular contenido sexual mediante el uso de Inteligencia Artificial (IA) en perjuicio de la intimidad sexual de sus compañeras del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Inicialmente, el Ministerio Público lo había liberado argumentando la falta de pruebas para inculparlo; sin embargo, alumnas de esta casa de estudios recurrieron al apoyo de diversas Organizaciones de la Sociedad Civil, y con el respaldo de la activista Olimpia Coral, lograron finalmente la detención del agresor.

Olimpia fue víctima de violencia digital a sus 18 años, cuando su expareja difundió, sin su consentimiento, un video de contenido íntimo. De su lucha por buscar justicia surgió la ley que hoy lleva su nombre: la Ley Olimpia, que sanciona la violencia digital con perspectiva de género y desde la realidad de las víctimas: con esa ley se juzgó a Diego "N", aunque no se llegó a una sentencia condenatoria.

En los tiempos que corren, con el avasallador avance de la tecnología y las telecomunicaciones, cada vez será más frecuente el uso de la IA y de las redes sociales en la vida cotidiana, pero desgraciadamente también se abre una nueva posibilidad para violentar a las mujeres, y este avance ya lo hemos advertido desde el Instituto Nacional Electoral en el ámbito

político electoral.

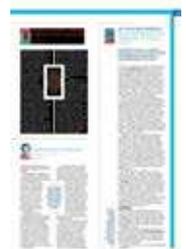
Por ejemplo, desde 2020 a noviembre de este año, hemos recibido 521 quejas por Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, de las cuales, 193 quejas (37%) son por ataques en redes sociales o medios digitales. Es importante tomar conciencia de que la violencia digital inhibe significativamente la participación de las mujeres en diversos ámbitos de la vida, incluida la política.

Según el informe del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral titulado: "Violencia política de género en la esfera digital en América Latina",

el 80% de las mujeres entrevistadas en 15 países de la región señaló haber reducido su participación en redes sociales, mientras que el 40% se autocensuró por temor a represalias, esto evidencia que la violencia digital afecta su libertad de expresión y su capacidad para participar en la vida pública.

Lo digital no es un mundo aparte, es una extensión de la realidad, con impactos tangibles y duraderos en la vida de las mujeres: ignorar esta verdad perpetúa la violencia y limita su derecho a vivir plenamente. Sólo cuando se reconozcan y asuman las desigualdades estructurales que enfrentan las mujeres, podremos avanzar hacia una sociedad donde ninguna mujer vea sus sueños y derechos truncados por cualquier tipo de violencia. Por lo pronto, seguimos esperando una sentencia trascendental en la lucha por erradicar la violencia contra las mujeres, particularmente en el ámbito digital.

"El 80% de las mujeres entrevistadas en 15 países de la región señaló haber reducido su participación en redes sociales"





GOBIERNO DE
LA CDMX





Clara Brugada, Jefa de Gobierno, presentó ayer el programa de seguridad desde secundarias hasta universidades.

Presentan estrategia de seguridad escolar

EDUARDO CEDILLO

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció una estrategia de seguridad para las 626 escuelas de nivel medio superior y superior de la Ciudad de México, así como la instalación de un gabinete especializado.

El programa consta de seis estrategias enfocadas en la prevención de delitos en las escuelas, las cuales contarán con la coordinación entre dependencias de la Ciudad, universidades y la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Se prevé que cuente con actividades preventivas presenciales y sesiones informativas sobre riesgos en fiestas, violencia y mal uso de internet.

Un Gabinete será instalado en instituciones educativas para profundizar la seguridad.

“Las fuerzas de seguridad

con que cuenta la Ciudad, con las alcaldías y el Gobierno federal, no alcanzaría para cubrir la vigilancia de cada escuela, entonces tenemos que organizarnos para garantizar la seguridad de todos los ámbitos escolares”, destacó.

La primera acción que se realizará es la instalación del Gabinete de Seguridad Escolar para, posteriormente, crear Senderos Seguros en cada una de las instituciones;

en tercer lugar, la Policía tendrá alertamientos en los horarios de entrada y de salida.

Como cuarta acción, se propuso la instalación de cámaras de seguridad en los planteles y que estén conectados al C5.

“Hay que vincularlos al C5, otras que son públicas, que falten serán instaladas, ustedes nos dirán, pero la prioridad de instalación de videocámaras en la Ciudad

va a ser a las escuelas, a todas estas 626 escuelas”, destacó.

La quinta estrategia vincula a los representantes de las escuelas y la propuesta de que cada una realice su propio plan de seguridad.

“La sexta propuesta es la coordinación permanente, a través del Gabinete que se haga en cada una de las demarcaciones territoriales, como cada tres meses para evaluación”, destacó.

Brugada apuntó, por ejemplo, que la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), requiere de un equipo de seguridad afuera de las instalaciones.

“La construcción de las escuelas seguras y pacíficas se tiene que hacer de la mano de todos: de ustedes como responsables de las propias instituciones educativas, como de los tres niveles de Gobierno”, dijo tras hacer un llamado al trabajo coordinado.



Mide Observatorio desempeño de la CDMX

Alertan deficiencias en hasta 10 rubros

Preocupa incidencia en delitos como homicidios dolosos y feminicidios

SELENE VELASCO

Son 10 los aspectos en los que la Capital presentó fallas durante 2024, de acuerdo con un análisis realizado por el Observatorio CDMX.

Economía, competitividad, nutrición y cuidados médicos básicos, agua y saneamiento, salud y bienestar, calidad medioambiental y seguridad, son los rubros que presentaron una baja evaluación.

Brenda Flores, representante de México ¿Cómo Vamos?, expuso un semáforo para medir el desempeño de la Capital en temas diversos.

La especialista en Economía destacó que se trata de la tercera entidad con mayor índice de crimen violento, la segunda en mortalidad por enfermedades circulatorias y la cuarta por población que tarda más de dos horas en trasladarse a su trabajo.

Remarcó como algunos de sus retos el crecimiento y generación de empleo

formal, a través de la inversión; así como la reducción

de costos para contratación y registro de nuevos trabajadores; crear un Sistema Integral de Cuidados con un presupuesto robusto, y mejorar la seguridad pública.

Mientras que Carlos Flores, director de Corazón Capital, enfatizó algunos de los contrastes que en ella convergen, como que se trata de la entidad más competitiva, pero tuvo una reducción en ese rubro con respecto a 2023.

A ello, se suman los avances en acciones para mejorar el medio ambiente y la seguridad, aunque registran un rezago.

“Nosotros queremos y confiamos en que a esta Ciudad le vaya mucho mejor y queremos que el dato de generación de riqueza, evidentemente, sea cada vez mayor en términos de competitividad.

“Tomamos nosotros como referencia un Índice Global que mide ciudades globales y, de 2002 a 2024, pasamos del lugar 31 al lugar 36, es decir, algo hemos hecho que perdimos un poco en ese espacio de competitividad”, indicó.

Flores apuntó también que la seguridad fue uno de los temas prioritarios dentro

del análisis.

De acuerdo con el Observatorio CDMX, el desempeño de Omar García Harfuch como titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fue positivo.

No obstante, añadió Flores, este año destacaron delitos cuya incidencia preocupa: homicidios dolosos, feminicidios y extorsión.

PLANEACIÓN

Las organizaciones indicaron que a diciembre de 2025 se espera que la CDMX cuente con el Plan General de Desarrollo (PGD) y el Plan General de Ordenamiento Territorial (PGOT) que se adeudan desde hace años.

“Llamamos de manera muy respetuosa, pero muy decidida también al Gobierno de la Capital, a tomar el Observatorio como un instrumento, como un insumo para una Planeación que ha estado pendiente de tiempo atrás.

“Hay una oportunidad para que de aquí a diciembre del próximo año, como ha anunciado la Jefa de Gobierno capitalina, podamos construir esos planes de largo aliento que intenten ordenar de mejor forma donde está la Ciudad”, expuso.



Continúa en siguiente hoja

Carlos Flores, de Corazón Capital

“Nosotros queremos y confiamos en que a esta Ciudad le vaya mucho mejor y queremos que el dato de generación de riqueza, evidentemente, sea cada vez mayor”.

“Llamamos de manera muy respetuosa (...), a tomar el Observatorio como un instrumento, como un insumo para una Planeación que ha estado pendiente de tiempo atrás”.

Signos de alerta

Observatorio CDMX enlistó deficiencias que imperan en la Capital.

ECONOMÍA

- Es la entidad con mayor desigualdad en ingreso laboral.
- Dos de cada 10 habitantes están en pobreza laboral.
- Cinco de cada 10 trabajan en la informalidad.
- La mayoría son mujeres, con 46.4 por ciento, frente a 44.25 por ciento de hombres.
- Por cada 100 pesos que gana un hombre en la formalidad e informalidad, una mujer gana 77.7 y 79.6, respectivamente.

SEMÁFORO DE DESEMPEÑO

ROJO

- Mortalidad por diabetes y enfermedades circulatorias.
- La informalidad.
- Tiempo de traslado al trabajo.
- Paridad de género en licenciaturas.
- Crímenes violentos.

AMARILLO

- Carencia alimentaria.
- Disponibilidad de agua.
- El hacinamiento en los hogares.
- Homicidios y corrupción.

INSEGURIDAD

- 80 por ciento de la población considera insegura a la CDMX.
- Extorsión: uno de cada 10 casos se denuncia.

Selene Velasco

TORTURA DE 6 HORAS, INTERPONER UNA DENUNCIA EN EL MP DE LA CDMX

Las autoridades han incumplido el compromiso hecho en 2019 de que sólo tardaría 15 minutos. Ciudadanos acusan fallas para realizar el trámite digital y mal trato de servidores públicos.

Siguen tardando horas para denunciar ante el MP

Víctimas de delitos afirman que logran interponer una queja tras 4 ó 6 horas; otras aseguran que hacerlo digitalmente no les funcionó; **en 2019, la exfiscal prometió que sería en 15 minutos**

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las personas que son víctimas de un delito en la Ciudad de México tardan al menos cuatro horas para interponer una denuncia ante el Ministerio Público, lo cual queda lejos del compromiso hecho por las autoridades en 2019 de que el trámite llevaría 15 minutos.

“¡Híjole!, llevo aquí como cuatro horas y aún no termino. Vine por un tema de despojo y todavía no acabo, hay mucha gente antes que yo. Luego llegas y el que te toma la denuncia siempre está enojado, te piden muchos datos y si no te acuerdas de uno te regaña y hasta sales más enojada de todo eso.

“Luego te preguntan si sabes quién el que te quiere quitar tus cosas o el que te roba, si lo conocemos y que, si lo conocemos, que mejor lo arreglemos hablando. No tienen ganas de trabajar y te dicen cualquier cosa para que no denuncies. Creo que más bien lo que no quieren es hacer su trabajo. Entiendo que hay mucha gente y que el personal es poco, pero si no nos van a decir bien las cosas que se dediquen a otra cosa”, comenta Marcela, quien llegó al búnker de la Fiscalía capitalina a pedir ayuda de las autoridades, pero luego de seis horas en la Agencia 50 solamente ini-

ció su querrela.

Afuera de esas oficinas las caras de las víctimas de algún delito mostraron cansancio, incluso unos hasta con los golpes.

“Me dijeron que me saliera a cambiar o a limpiar un poco la sangre en lo que llegaba el médico, no hay. Me acaban de quitar el celular y me golpearon y a eso vine a denunciar, pero ya para cuando salga de seguro ya hasta lo vendieron”, expuso José Luis, quien se limpiaba la sangre de la nariz, pues eran las huellas del robo que acaba de sufrir.

También hubo quejas sobre la accesibilidad y trato para adultos mayores. “No nos tienen paciencia. Venimos porque entraron a robar a nuestra casa y la única que estaba era mi mamá. Entonces, ya te imaginas el interrogatorio: ¿cómo eran?, si distinguí una manera de hablar, ¿cómo estaban vestidos? y cosas que mi mamá, pues ya está grande y no se acuerda, y se le terminó el aire y pues salimos un rato. Ya tenemos cuatro horas aquí y ya mejor nos vamos, no creo que arreglen nada.

“De hecho, ya nos dijeron que tienen muchos casos similares y por el monto que nos robaron que sólo fueron unas cosas sencillas, te le y algo de efectivo, ya me dijeron que no se van a mover, entonces así

a qué venimos si luego nos dicen, y

se ve, que no nos van a ayudar, no van a investigar ni hacer nada, creo que por eso la gente no viene a denunciar”, explicó Margarita, quien al final del día decidió retirarse sin poner su denuncia.

“Las denuncias no deben tardar en presentarse más de 15 minutos”, dijo el pasado 9 de octubre de 2019 la entonces fiscal capitalina Ernestina Godoy durante la inauguración de la especialidad Sistema de Justicia Penal Acusatorio en la Escuela Libre de Derecho.

En esa fecha dijo también que la dependencia que encabezó estaría al servicio de las víctimas, pues acusó que la burocracia era un proceso “tortuoso” para ellas, ya que tomaba entre seis y 10 horas denunciar un hecho delictivo.

Cinco años después, personas tienen otra opinión. Incluso, un año después de declarar que las denuncias se podrían realizar en 15 minutos se dio a conocer la “digitalización” de las mismas, principalmente en delitos menores como robo, acoso sexual o fraude.

“Levanté la denuncia por internet, pero me dijeron que ni siquiera está el expediente, tuve que ir físicamente otra vez y ni así quieren atender mi caso”, cuenta María, quien fue robada por un taxista de sitio afuera de la Central del Sur.



Fecha 10.12.2024	Sección Metrópoli	Página PP-15
----------------------------	-----------------------------	------------------------

María contó que por seguridad tomó un taxi de sitio. El chofer le dijo que aceptaba el pago con tarjeta y así lo hizo, pero de un viaje de 20 minutos le cobró 12 mil pesos. “Ahora en el MP me dicen que no hay manera de que me ayuden, que no es robo, que es fraude y que es una cantidad mínima, que tienen expedientes de fraudes millonarios que están investigando, que les dan prioridad, y ni a esos les ponen atención”, expuso.

Para el penalista Ramiro Córdova no existió un verdadero cambio de procuraduría a fiscalía, pues en

el fondo es el mismo personal y aún hay resistencia de algunos a los procesos nuevos.

Datos de la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2023* detallan que en la Ciudad de México se denuncian apenas 30% de los delitos reales, lo que sostiene una cifra negra, es decir, todos aquellos delitos que por alguna cuestión no se denuncian o no llegan al Ministerio Público.

El UNIVERSAL solicitó vía transparencia a la Fiscalía capitalina cuánto es el tiempo para interponer una denuncia en todos y ca-

da uno de los ministerios públicos, a lo cual la institución respondió, mediante varios oficios, que el lapso entre el momento en que suceden los hechos con apariencia de delito y cuando la persona decide presentar la denuncia “no tiene un término específico” y se recomienda hacerlo lo más pronto posible para cumplir con las reglas establecidas. Para la investigación del MP se deben considerar los delitos por querrela y por oficio.

Precisó que todas las fiscalías que integran la FGJ pueden levantar denuncias las 24 horas del día los 365 días del año. ●

30%
DE DELITOS
son los que se denuncian en la Ciudad de México, de acuerdo con la *Envipe 2023*.



Levantar una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México es complicado, dicen víctimas.

MARGARITA
Víctima de robo

“Ya me dijeron que no se van a mover, entonces así a qué venimos si luego nos dicen, y se ve, que no nos van a ayudar”

CDMX: graduación en la Universidad de la Policía



▲ La jefa de Gobierno, Clara Brugada, y el secretario de Seguridad, Pablo Vázquez, encabezaron la ceremonia de graduación de 463 integrantes de la Universidad de la Policía, con perfil preventivo, de investigación y custodio penitenciario. En el campus ubicado en la alcaldía Álvaro Obregón, Brugada afirmó que ya quedaron atrás los

tiempos oscuros en los que hablar de la corporación implicaba críticas, pues ahora se cuenta con la mejor policía del país. Destacó que dentro de la plantilla hay un mayor número de mujeres, lo cual muestra que se van anulando las barreras que impiden que salgan adelante. Foto María Luisa Severiano ROCÍO GONZÁLEZ/

Continúa la baja de delitos de alto impacto en la CDMX

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La incidencia delictiva en la Ciudad de México sigue a la baja, al reducirse 56 por ciento los delitos de alto impacto respecto a los niveles más altos alcanzados en 2019, sostuvo el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez.

Afirmó que este año cerrará con una disminución de 6 por ciento en estos ilícitos sobre los del año anterior, con lo que se contribuye al descenso logrado en la anterior administración.

Durante la instalación del gabinete de paz y seguridad en las escuelas, el funcionario detalló que los

homicidios bajaron 41 por ciento, el robo a casa habitación 70 por ciento, robo a cuentahabiente 78 por ciento, robo a negocio con violencia 67 por ciento, asalto a transeúnte 48.9 por ciento, y robo a vehículo con violencia 70 por ciento.

Más tarde, el titular de la policía encabezó, junto con la jefa de Gobierno, Clara Brugada, la ceremonia de graduación de 463 efectivos pertenecientes a tres generaciones de la Universidad de la Policía, con perfil preventivo, de investigación y custodio penitenciario.

Comentó que los graduados suman a los más de 80 mil elementos que se encuentran en distintas

áreas de la corporación. Por su parte, en el campus ubicado en la alcaldía Álvaro Obregón, Brugada aseguró que las nuevas generaciones llegan en un momento histórico, pues ya quedaron atrás los tiempos oscuros donde hablar de la corporación implicaba críticas, pues se cuenta con la mejor policía del país.

La mandataria señaló que este 2024 se entregan buenas cuentas en materia de seguridad, pero reconoció que el cambio no se ha logrado en un año, sino que ha ocurrido desde el gobierno anterior, encabezado por la ahora presidenta Claudia Sheinbaum.



Destacó que dentro de la planilla de graduados hay un mayor número de mujeres, lo cual es una muestra de que se van anulando esas barreras que impiden que salgan adelante.

“Ustedes, cadetes, mujeres y hombres, son y deben sentirse ge-

neraciones de transformación y cambio; estos son los nuevos y nuevas policías que tienen conciencia, que se han construido como pro-

fesionales de seguridad del bien común y ustedes representan eso que la gente quiere: que la policía sirva a la misma población.”



▲ En la ceremonia de graduación, la jefa de Gobierno felicitó a 463 nuevos policías, la mayoría mujeres. Foto María Luisa Severiano

OBSERVATORIO CIUDADANO**COMBATE A
EXTORSIÓN,
CLAVE EN
CONTROL DE
LA CAPITAL****LA ESTRATEGIA GUBERNAMENTAL
y la profesionalización de la Policía
inhiben que grupos criminales se
apoderen del territorio, resaltan**POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Priorizar el combate a la extorsión es un acierto del actual gobierno, porque permite mantener el control del territorio en la ciudad, afirmó Eduardo Guerrero, director de Lantia Consultores y experto en seguridad,

durante la presentación del Observatorio CDMX 2024.

Afirmó que en amplias regiones del país, los grupos criminales buscan "la manera de cooptar a las agencias policiales y erigirse en una especie de gobierno paralelo, lo que ha sucedido ya en varias regiones de México donde tienen controlado el territorio".

Sin embargo, acotó, en la ciudad no hay un problema generalizado de pérdida territorial como en otros estados.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2018 se registraron 536 casos de extorsión en la urbe, cifra que aumentó el siguiente año al registrar 856.

Para 2020 se reportaron 344; en 2021 hubo 532; en 2022 se alcanzaron 357; en 2023 un total de 496 y hasta octubre de este año iban 452 casos. Sin embargo, el especialista advirtió que existe una cifra negra por el temor de los afectados a denunciar.

De ahí la importancia de la estrategia anunciada en noviembre pasado: "Es muy importante que con el impulso que le está dando Clara Brugada (jefa de Gobierno) al tema de la extorsión, para que podamos recuperar aquellas zonas donde el control territorial de las autoridades se ha debilitado".

Aunado al plan antiextorsión, el reporte del Observatorio Ciudadano resalta que la ciudad tuvo éxito en su estrategia de profesionalizar a la Policía. Aunque, advierte, el número de elementos está mal distribuido.

"Hay más del doble de policías en la Ciudad de México de los que teóricamente necesitaría, aunque obviamente no están óptimamente distribuidos: si vamos a Iztapalapa, vamos a ver que hay un déficit policial y en una alcaldía como Cuauhtémoc, hay un superávit, hay una concentración de policías", expresó Guerrero.

El Observatorio de la Ciudad de México busca ser una plataforma para la reflexión,



el análisis y la acción colaborativa, para enfrentar los problemas de la capital, tales como desarrollo económico; inclusión y desarrollo social; Estado de derecho y fortalecimiento institucional, así como en Sustentabilidad y Resiliencia.

ROBUSTECEN TRABAJOS

Sobre las acciones para combatir este delito, ayer el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, detalló que se ejecutaron cuatro órdenes de aprehensión en contra de integrantes de la banda criminal Los Palillos, que fueron detenidos el viernes pasado por

narcomenudeo.

Los miembros de dicho grupo criminal se encuentran en el Reclusorio Norte y ahora se les acusa de asociación delictuosa agravada y extorsión agravada.

Ayer, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local aprobó un dictamen para robustecer el combate a la extorsión.

El dictamen añade al Código Penal local el capítulo VII, en el que se tipifica la extorsión como delito y se castiga con penas de cárcel de diez a 15 años y multa de dos mil a tres mil Unidades de Medida y Actualización.

Se espera que el dictamen, que surgió a partir de las iniciativas de la jefa de Gobierno; la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega; y la diputada local del PRI, Tania Larios, se someta a votación en el pleno, el próximo jueves.



Han logrado cortar el vínculo entre crimen organizado y comercio informal. (...) Tuvimos hace poco el intento de homicidio de Diana Sánchez Barrios, una lideresa del ambulante, ahí se revelaron las tensiones."

EDUARDO GUÉRRERO
EXPERTO EN SEGURIDAD



#MÁSDE450ELEMENTOS CADETES DE POLICÍA SE GRADÚAN

DESTACA LA JEFA DE GOBIERNO QUE HA CRECIDO
LA APROBACIÓN Y CONFIANZA CIUDADANA A LOS
CUERPOS DE SEGURIDAD DESDE 2018

POR CINTHYA STETTIN



Ya dejamos atrás esos tiempos oscuros en donde hablar de policía implicaba críticas”, afirmó la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Durante la graduación de 463 cadetes de la Universidad del Policía, la mandataria capitalina dejó en claro que, de 2018 a la fecha, “ha crecido la aprobación ciudadana al desempeño

la confianza de la policía”.

Asimismo, calificó a los elementos de seguridad como “los mejores del país” por su disciplina, exigencia y responsabilidad.

“Hoy tenemos entonces, en esta Ciudad de México, que la ciudadanía cada vez más cree y confía en la Policía”, puntualizó.

Resaltó que “estamos en tiempo de cambios, y estos no se hacen en un año”, por lo que, reconoció que van seis años

con una estrategia en seguridad que ha dado resultados.

Destacó que estas acciones en los últimos años han logrado que disminuya la incidencia delictiva de forma considerable.

Refirió que estos cadetes recién graduados “deben sentirse generaciones de transformación y cambio, son los nuevos y nuevas policías que tienen conciencia, profesionales de seguridad del bien común y ustedes representan eso que

Continúa en siguiente hoja



la población quiere”.

Explicó que de los 463 cadetes, 296 se gradúan como policías, 117 egresados como analistas tácticos investigadores y 50 como policías penitenciarios.

CUIDAN ESCUELAS

Ayer también la jefa de Gobierno arrancó el programa Paz y Seguridad en las Escuelas, para brindar condiciones de seguridad para la comunidad estudiantil y trabajadores de escuela de nivel medio, medio superior y superior.

La mandataria capitalina puntualizó que esta estrategia integral se implementará en 626 planteles educativos públicos y privados, que estarán videovigilados en el exterior y “habrá una relación permanente en materia de seguridad”.

Asimismo, dijo que lanzarán un proyecto denominado Vida Plena, Corazón Contento, en el que especialistas certificados en salud mental visitarán las escuelas y atenderán a alumnos para combatir el suicidio. “Hago un llamado a la coor-

dinación de los tres niveles de gobierno para atender como prioridad la seguridad y la construcción de la paz al exterior de los 626 planteles”, dijo. ●

LABOR DE LA SSC

300

POLICÍAS ESTARÁN EN PLANTELES CON LOS JÓVENES.

8

MIL ELEMENTOS HAY.

11

MIL GRADUADOS DESDE SU FUNDACIÓN.

LUGAR SEGURO

1

• Cada tres meses se reunirán para ver la estrategia.

2

• El proyecto Auxilio Escolar va para 501 escuelas.

3

• Policías de tránsito apoyarán al exterior de planteles.



● **FUERZA.** Pablo Vázquez, secretario de Seguridad Ciudadana, destacó que en esta generación hay más mujeres que hombres.

‘Proteger derechos reproductivos, labor prioritaria para la Fiscalía’

En la Ciudad de México, la protección a los derechos sexuales y reproductivos es objeto de atención prioritaria, ya que son factores básicos para el desarrollo y vida de las personas, consideró Octavio Israel Ceballos Orozco, coordinador general de Investigación Estratégica de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina.

Destacó que al ser parte integral de los derechos humanos reconocidos constitucionalmente, cuando se recibe una denuncia que implica la presunta comisión de un delito de naturaleza sexual o vinculado a los derechos reproductivos, los casos adquieren una relevancia particular, ya que con frecuencia compromete la integridad, así como estabilidad física y emocional de las personas.

Para Ceballos Orozco, quienes cometen estos delitos aprovechan la necesidad y falta de conocimientos de sus víctimas actuando actuando bajo la apariencia de instituciones de atención médica y especialistas en la materia, por lo que es indispensable que las denuncias recibidas sean atendidas por áreas especializadas como lo es la Fiscalía de Investigación Estratégica de Asuntos Especiales (FIEAE), en específico, su Coordinación General de Investigación (CGIE).

El funcionario destacó que se han atendido casos que involucran a clínicas de atención sexual y reproductiva, donde lejos de proporcionar la atención y cuidados que las usuarias

requerían, mediante engaños se les involucra en prácticas y actividades que, además de vulnerar sus derechos humanos, configuraban conductas ilícitas.

Ceballos Orozco compartió que personal médico de estas instancias proporcionan medicamentos para que los partos naturales que suelen presentar complicaciones sean atendidos y forzar a las pacientes a aceptar una cesárea de urgencia.

También implantaban óvulos fecundados en las pacientes que acudían a programas de prevención o tratamiento, sin su consentimiento, además de someterlas a pruebas, procedimientos e inclusive cirugías innecesarias.

Fueron acreditadas tales conductas y actualmente, dicha clínica está clausurada, mientras que los médicos y personal responsable se encuentran sujetos a proceso, apuntó.

24 HORAS

Atentar contra los derechos sexuales y reproductivos de la persona es algo que niega y vulnera de manera grave su dignidad eliminando la posibilidad de que sean verdaderas dueñas de sus cuerpos y procesos vitales”

OCTAVIO ISRAEL CEBALLOS OROZCO,
Funcionario de la FGJ



RELEVANCIA. El coordinador general de Investigación Estratégica destacó que los derechos sexuales son prioridad en la capital.



TRÁFICO DECEMBRINO

Caos vehicular cederá hasta la próxima semana

La dirección de Control de Estacionamiento en la Vía Pública de la Cdmx realiza operativos para despresurizar embotellamientos

MANUEL COSME

La época de fiestas navideñas llega junto con una consecuencia molesta para los automovilistas, agentes de tránsito y transeúntes: los congestionamientos vehiculares que se registran en la Ciudad de México.

Luis Alberto Díaz Gutiérrez, director de Control de Estacionamiento en la Vía Pública capitalina, explica que la saturación vehicular normalmente inicia entre el 1 y 5 de diciembre y permanece hasta el 17 o 18 de diciembre porque después de esas fechas baja un poco la carga vehicular debido a que los capitalinos abandonan la ciudad para irse a vacacionar

El caos vehicular en esta temporada ocurre principalmente en vialidades primarias, calles aledañas al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, terminales camioneras y plazas comerciales. El inspector jefe de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) cuenta, en entrevista con *El Sol de México*, que la reactivación de la carga del tránsito vehicular ocurre los días 2 y 3 de enero, cuando regresa la mayoría de los vacacionistas.

Díaz Gutiérrez recuerda que los días 12 de diciembre, cuando se festeja a la Virgen de Guadalupe, ocurren las primeras complicaciones viales que sufre

la capital en esta época, aunque sus efectos están bien focalizados en las zonas por las cuales transitan y pernactan los peregrinos, como las inmediaciones de la basílica, la Calzada Ignacio Zaragoza, Paseo de la Reforma, el Eje Central Lázaro Cárdenas y las avenidas 412 y 608, que son las principales arterias que usan los fieles para llegar a La Villa.

Luego habla sobre las avenidas con más saturación vehicular durante diciembre, por ejemplo, Viaducto Miguel Alemán, Periférico, Circuito Interior, Avenida Revolución, Patriotismo y los alrededores del Centro Histórico, especialmente Eje Central e Izzazaga.

Los días más complicados para el tránsito vehicular en general son de martes a sábado en un horario que normalmente es en la tarde noche, de las 16:00 a las 22:00 horas.

¿Qué operativo aplica en esta época decembrina? Díaz Gutiérrez responde que es el Operativo de las Fiestas Decembrinas. "Nos enfocamos mayormente a las vialidades primarias, donde tenemos nosotros, a través del centro de monitoreo, detectados la mayor afluencia vehicular, así como dispositivos en las plazas comerciales, el aeropuerto con sus dos terminales, la uno y la dos, centrales camioneras, que es donde se reporta la mayor afluencia de usuarios tanto de las terminales como del aeropuerto o la gente que va a realizar sus compras a las pla-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 74340.00
Tamaño: 708 cm2

Fecha 10.12.2024	Sección Metrópoli	Página 16
----------------------------	-----------------------------	---------------------

zas y mercados populares", dice. El personal de Control de Tránsito también actúa para agilizar la circulación en las salidas de las carreteras de la capital a las ciudades de Toluca, Puebla, Cuernavaca, Pachuca y Querétaro. Además de las compras navideñas y la salida de vacacionistas, el director de Control de Estacionamiento en la Vía Pública menciona que las romerías son otro factor que complican la circulación vehicular, especialmente en las inmediaciones de los mercados de Sonora y el de Jamaica, la Central de Abasto y las carnicerías en el Eje 2 Norte, sitios a los que acuden las personas a comprar sus insumos para las fiestas, reuniones y cenas navideñas.

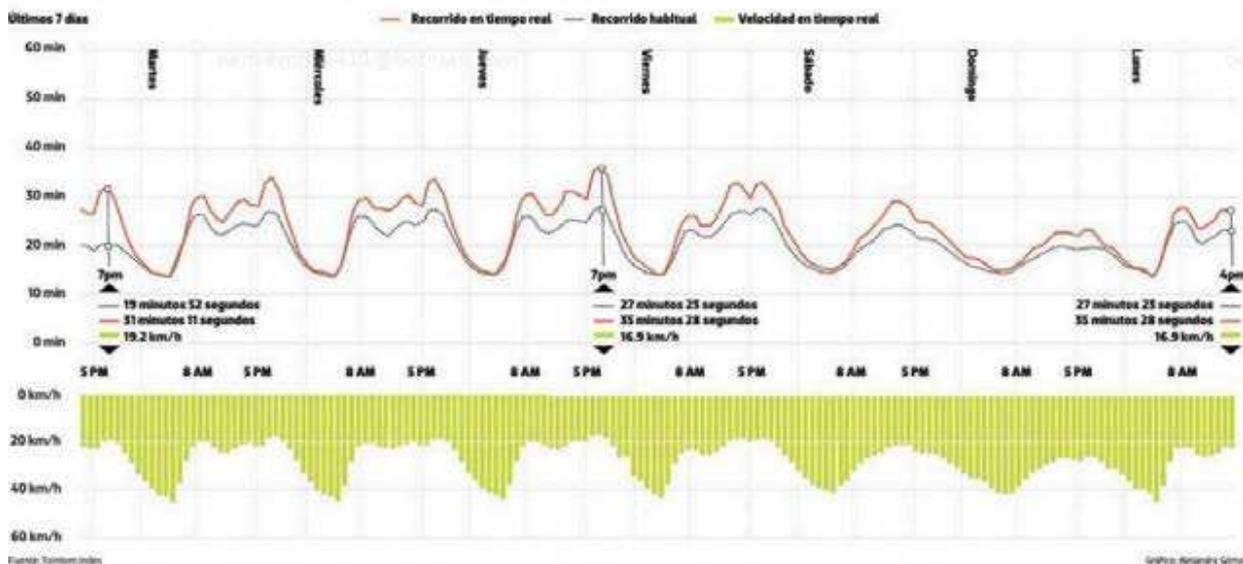
El control del tránsito de la ciudad está en manos de 800 elementos apoyados por 120 vehículos, entre unidades, motocicletas y grúas. "Somos pocos, pero nos damos abasto para toda la ciudad", asegura.

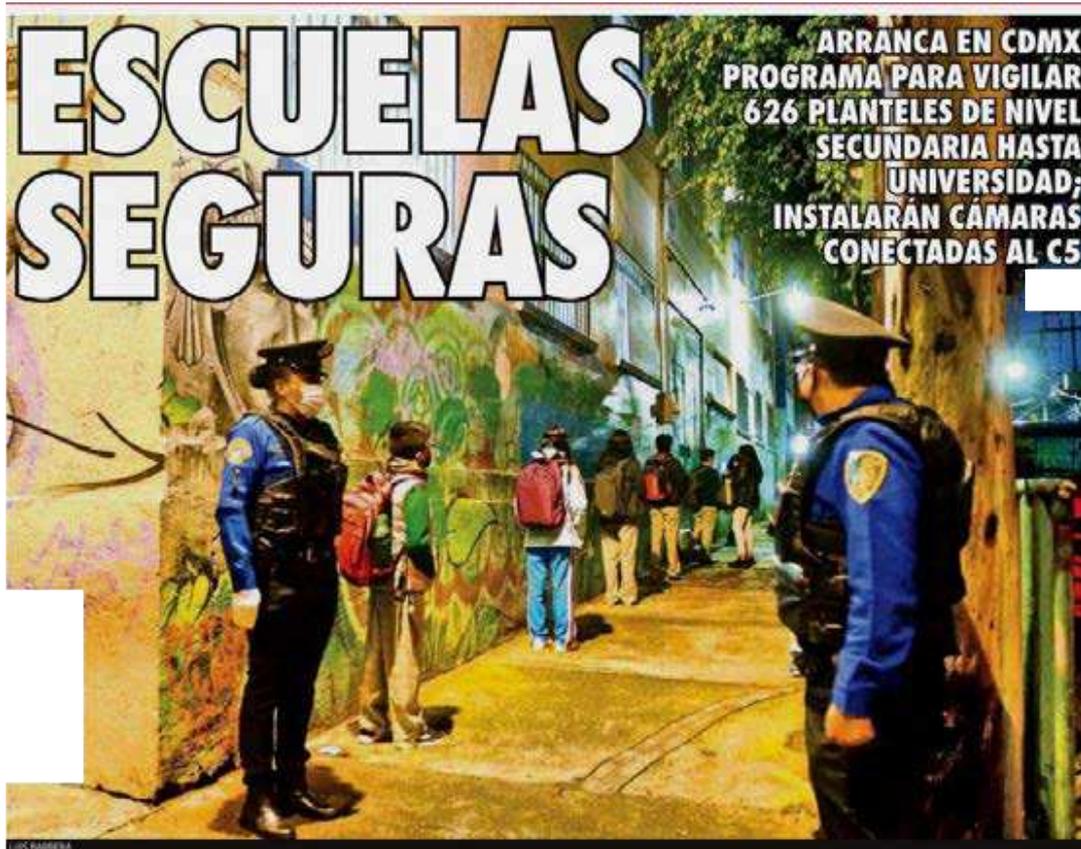
DÍAS CONFLICTIVOS

LOS DÍAS más complicados para el tránsito vehicular en general son de martes a sábado de las 16:00 a las 22:00 horas

ATRAPADOS

En la última semana ha aumentado el tiempo que toma recorrer 10 kilómetros de la CDMX en auto





Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 60324.00
Tamaño: 914 cm2

CDMX

Habra cámaras de seguridad en escuelas públicas

De secundaria a universidad, el gobierno garantizará seguridad en 626 escuelas públicas y privadas

HILA ESCALONA

Para garantizar que los estudiantes de 626 planteles de secundaria, preparatoria y universidades, tanto públicas como privados, tengan entornos seguros, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina encabezó el arranque del programa Paz y Seguridad en las Escuelas.

La mandataria detalló que el objetivo es brindar condiciones de seguridad a los estudiantes, trabajadores y a la comunidad escolar en dichos planteles escolares.

"En este programa no se incluye a las escuelas primarias porque son 3 mil 600 escuelas, 2,400 planteles y vamos a hacer un gabinete especial para ellos porque no alcanzamos a cubrir la vigilancia de cada escuela, tenemos que organizarnos para

garantizar la Seguridad de todos los ámbitos", aseguró.

La mandataria capitalina detalló seis propuestas que comprenderá dicho programa como la instalación del gabinetes de paz y seguridad en cada alcaldía, coordinación con los gabinetes para mejorar la seguridad alrededor de las escuelas.

También se lanzará el programa Auxilio escolar que estará dirigido a las escuelas secundarias y de nivel medio superior para instalar vigilancia afuera de las escuelas tanto a la salida como a la entrada de los alumnos.

"Además de la creación de 626 caminos libres de violencia, en secundarias que tengan turnos vespertino, así como en los planteles de educación media superior y en las universidades con turnos vespertinos".

La mandataria detalló que dichos ca-

minos se iluminarán con luz led para garantizar un paso seguro del alumnado.

Por su parte, el equipo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana destinará elementos auxiliares, sectoriales y se pedirá el apoyo de la policía de las alcaldías para que tengan el código de alerta a la hora de la salida de los estudiantes de todas estas escuelas ante cualquier problema y estarán al pendiente los jefe de cuadrante y las patrullas para reaccionar ante cualquier emergencia.

"Habrá videocámaras en los 626 planteles de secundaria y universidades públicas y privadas conectadas al C5".

Brugada Molina convocó a los representantes de cada escuela para que hagan su plan de seguridad en cada escuela y pidió a la UNAM que presente su plan de seguridad escolar para retomar de ahí ideas y acciones exitosas.

El objetivo es brindar condiciones de seguridad a los estudiantes, trabajadores y a la comunidad escolar en dichos planteles escolares



La **mandataria** capitalina detalló seis propuestas que comprenderá dicho programa como la instalación del gabinetes de paz y seguridad en cada alcaldía

Asegura jefe de la policía capitalina que los delitos de alto impacto bajaron 6%



CAEN 56% RESPECTO A NIVELES ALTOS DE 2019

Cerrará CdMx el año con baja del 6% en delitos de alto impacto

Pablo Vázquez dijo que esto se logra gracias a los programas de atención a las causas, programas de una atención integral al fenómeno delictivo

HILDA ESCALONA

La Ciudad de México se encuentra 56 por ciento abajo en lo que se refiere a delitos de alto impacto respecto a los niveles más altos alcanzados en 2019, aseguró el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho.

Durante su participación en el programa Paz y Seguridad en las Escuelas, el funcionario aseguró que la capital del país cerrará con una reducción cercana al 6 por ciento en los delitos de alto impacto respecto al año anterior lo cual quiere decir que se sigue reduciendo los delitos de alto impacto.

Vázquez Camacho detalló que lo anterior se logra con programas de atención a las causas, programas de una atención integral al fenómeno delictivo en la ciudad.

“Seguimos contribuyendo a ese gran descenso que se logró durante la administración anterior y hoy todavía este año contribuiremos con una disminución aún mayor de los delitos de alto impacto en la ciudad, prácticamente todos los delitos de alto impacto en la ciudad se encuentran en niveles superiores al 40 por ciento por debajo de lo que se registraba en 2019”.

El titular de la SSC mencionó que los homicidios presentan una reducción de 41 por ciento, el robo a casa habitación con violencia menos 70 por ciento, robo a cuentahabiente menos 78 por ciento.

De igual forma, el robo a negocio con violencia menos 67 por ciento, robo a transeúnte en la vía pública menos 48.9 por ciento, robo de vehículo con violencia menos 70 por ciento.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 10.12.2024	Sección Metrópolis	Página PP-13
----------------------------	------------------------------	------------------------

“En lo que hace a los delitos mencionados y otros que integran el catálogo de los delitos de alto impacto, la ciudad se encuentra con reducciones y todavía reducciones que profundizan el trabajo de este año respecto al año anterior”.

Sobre la estrategia Paz y Seguridad en las Escuelas, Vazquez Camacho detalló que se construirán espacios seguros y espacios de desarrollo y bienestar para to-

dos los jóvenes, en este caso de manera específica que cursan los niveles de educación media y media superior y que se irá extendiendo a otros ámbitos de la esfera educativa.

“La Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, así como la dirección de Seguridad Escolar estarán presentes en los 626 planteles con sesiones informativas en distintos temas, como sesiones de educación vial, ley de cultura, cívica, sensibilización sobre riesgos en fiestas juveniles irregulares, tips de

prevención, conocimiento amplio de cómo contactar a la policía”.

Así como qué áreas de la policía pueden responder a cada uno de sus problemas, el efecto que puede tener el mal uso del internet y el mal uso del internet a través de videojuegos, donde hemos visto también algunos riesgos, lo que llamamos nosotros la mochila o los útiles emocionales, que son talleres de habilidades para la vida para poder tomar mejores decisiones basados mucho en conocimientos cognitivo conductuales.

Sobre la estrategia Paz y Seguridad en las Escuelas, Vazquez Camacho detalló que se construirán espacios seguros y espacios de desarrollo y bienestar para todos los jóvenes



Se construirán espacios seguros y espacios de desarrollo y bienestar para todos los jóvenes /GCDMX

Ingresan celulares al por mayor en penales pero se reservan la cantidad

¿Prohibidos? Aunque no está permitido el ingreso de *smartphones* a las cárceles, además de que existen inhibidores para las llamadas, los aparatos siguen dentro de los reclusorios, como parte de las estrategias del narco.

Reservado. La Secretaría de Seguridad Ciudadana guardó por tres años la información relacionada con los celulares decomisados en el sexenio, en los centros penitenciarios.

Cuidan a reclusos, reservan datos de extorsiones desde penales de CDMX

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 119566.00
Tem: 626 cm2

Fecha 10.12.2024	Sección Primera	Página PP-2
----------------------------	---------------------------	-----------------------

¿Inocentes? La Subsecretaría del Sistema Penitenciario argumentó que la información comprometería la seguridad de cada uno de los centros de reclusión

Leonardo Lugo V

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) clasificó como reservada la información relacionada con la cantidad de celulares decomisados en los Reclusorios de la Ciudad de México durante el último sexenio, lo que detonó críticas por ocurrir a pocos días de que el gobierno capitalino lanzó un plan para evitar las extorsiones telefónicas realizadas desde los centros de reclusión.

En respuesta a una solicitud de información, la Subsecretaría del Sistema Penitenciario afirmó que se obstaculizarían las acciones en materia de prevención de delitos que se realizan en los penales si se llegara a conocer los datos; y es que muchos de los intentos de ingreso de los diferentes objetos y sustancias prohibidas a los internos se llevan a cabo por parte de la delincuencia organizada.

La secretaria de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso CDMX, Olivia Garza —promotora de la solicitud— agregó que la Subsecretaría del Sistema Penitenciario reservó la información

bajo el argumento de que al darse a conocer esos datos, la delincuencia organizada podría organizar motines al interior de los penales.

“Nos responden que no darán respuesta porque la delincuencia organizada les puede desestabilizar los penales con motines y actos de violencia a tal grado que se les complicaría evitar la evasión de reos”, explicó Garza.

De acuerdo con la legisladora, en la solicitud de información que realizó a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, preguntaron a la Secretaría de Seguridad Ciudadana el número de teléfonos celulares y chips decomisados, en qué reclusorios se realizaron las incautaciones y qué hicieron con los aparatos decomisados, todo en un lapso de los últimos seis años.

“Lo reservaron por tres años, ahí está su transparencia, ahora no podemos saber si están haciendo algo con las extorsiones desde los penales o están del lado de la delincuencia”, enfatizó.

También recordó que a finales de 2005, el Gobierno capitalino instaló bloqueadores de señal telefónica en los centros de reclusión locales con el objetivo de inhibir las llamadas de los reos, tiempo en el que las autoridades —estimaban— había unos mil 500 celulares en los penales.

Y es que tan solo en 2021, las autoridades penitenciarias deco-

mizaron dos mil 839 celulares, lo que no sólo duplicó el número de aparatos que había en 2005, sino lo superó pues los cateos continuaron sin que hasta el momento se evite el ingreso de teléfonos.

Burlan filtros

Olivia Garza —exdirectora de la Asociación Civil Modernizando el Sistema Penitenciario— comentó que en el último decomiso (2022) se identificaron cerca de mil 700 paquetes de marihuana, teniendo un aumento entre cada año—desde el 2018— del 10% de objetos ilícitos decomisados.

Indicó que el mecanismo para que accedan los productos ilícitos se genera entre una persona o familiar que quiera ingresar, y un custodio, al cual se le tiene que pagar una dádiva.

“El mecanismo evidentemente es por la puerta, pasan los torneros y evidentemente el custodio, que es el primer contacto con el que la persona que está afuera, el familiar (...) paga una dádiva y entra sin problema, pero tú hoy quieres entrar a un penal y tu pantalón no es el correcto, pues te cobran, cualquier pretexto es bueno para cobrarte y entrar a un penal”, desglosó.

Añadió que ante el ingreso de armas y drogas, se debe capacitar a los custodios, ya que “la cadena de corrupción empieza en la calle, empieza en la puerta del reclusorio y es con los custodios, hay que

capacitar a los custodios, hay que sensibilizarlos”, remató.

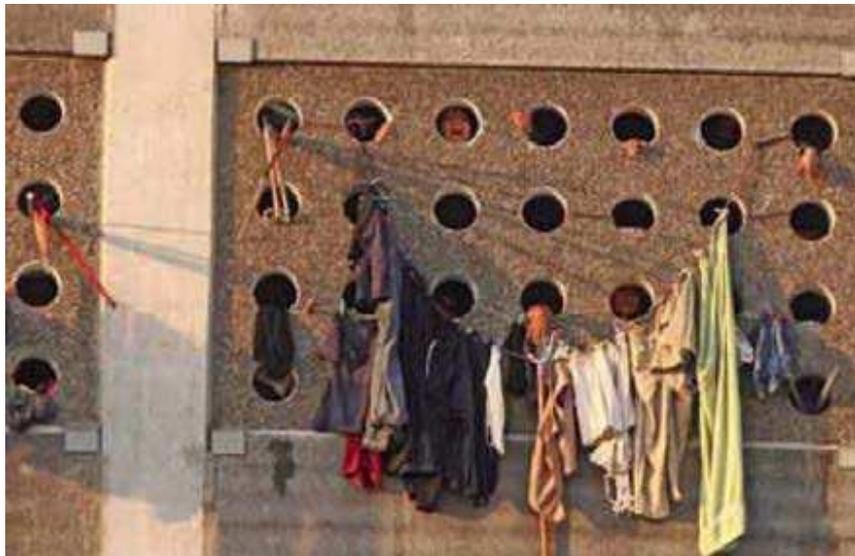
AMPLIO CATÁLOGO

Desde 2018 se ha registrado el ingreso de armas, drogas, celulares y otro tipo de artículos al Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I y II—que se encuentran a un lado del Reclusorio Norte y que albergan cerca de 400 personas— mismos que fueron inaugurados en 2015 por Miguel Ángel Mancera y que albergan sentenciados de alto riesgo.

Según cifras de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, se identificó que desde 2018 se comenzó a encontrar a la población interna en ambas tonas, celulares y droga, pero en baja cantidad. Ese año, se hallaron 13 celulares, 70 carteritas de marihuana y 15 grapas de cocaína, además de tres navajas y tres puntas.

Mientras que en 2019 en los cateos se hallaron 69 celulares, 280 gramos de marihuana, 193 carteritas de enervante, 82 grapas, 17 navajas y puntas, y comenzó a aparecer cerveza.

Y en 2020, se decomisaron 87 celulares, mil 698 gramos de marihuana, 238 paquetes con el mismo material, 76 paquetes de cocaína, 62 puntas y navajas y 252 aparatos eléctricos y electrónicos prohibidos.



Operativos. Pese a los inhibidores de señales y revisiones, en las cárceles aún hay celulares. / CUARTOSCURO



CONGRESO DE LA CDMX



Alcanzó 3 mdp despedida de diputados

EDUARDO CEDILLO

El regalo de despedida que se dieron los diputados de la anterior Legislatura en CDMX fue más grande de lo que se dio a conocer hace unos meses, pues alcanzó los 3 millones de pesos por congresista.

En tres diferentes partidas, el Congreso regaló en total 198 millones de pesos a sus legisladores sólo por finalizar su mandato, cifra que hubiera alcanzado para tapar 3.7 millones de baches de .5 metros cuadrados, si se considera que a la Secretaría de Obras le cuesta 52.5 pe-

sos cubrir cada hoyo de esa dimensión.

REFORMA dio a conocer en julio que los congresistas se estaban despachando con la cuchara grande antes de dejar sus curules.

Ahora, un informe generado por la propia Tesorería revela que el monto fue mayor y que empezó a repartirse desde inicio de año.

La primera partida se nombró "Apoyo fin de Legislatura" e incluyó un depósito mensual de 312 mil 500 pesos entre enero y agosto para cada uno de los 66 diputados.

Además se entregaron otros 150 mil pesos bajo el concepto "Remanente de 2023" y uno más por 350 mil pesos como "Apoyo pago único agosto 2024".

En su momento, la sola entrega de los 2.5 millones de pesos causó críticas, sobre todo porque se trató de una de las legislaturas con más rezago.

"En cualquier Congreso y en la Administración Pública, no deben existir estos llamados bonos de marcha", reprochó incluso el entonces Jefe de Gobierno, Martí Batres.

GANONES Seis de los 21 legisladores que cobraron y se reeligieron



Pretexta Transparencia imposibilidad de abrir información

Opaca el Congreso bono de despedida

Ofrecen consulta a bases de datos contables sin permitir fotografías

EDUARDO CEDILLO

El área de Transparencia del Congreso ha buscado la forma de opacar cuánto dinero recibieron como bono de

marcha los 66 diputados de la anterior Legislatura.

REFORMA solicitó conocer el concepto de la entrega y el medio por el cual se asignaron. La primera res-



puesta fue que no había versión pública de estos documentos y que no era su obligación elaborar alguno.

“Precisando que en caso de no estar disponible en el medio solicitado, la información se proporcionará en el estado en que se encuentre en los archivos del sujeto obligado en consulta directa”, contestaron.

Entonces, los responsables citaron a este medio para realizar una consulta directa en los archivos de Donceles.

Previamente se advirtió que estaría prohibido tomar fotografías e, incluso, hacer anotaciones en alguna libreta sobre los archivos que se consultarían. Esto, pese a que el manejo de recursos de cualquier ente público es de los datos que deberían estar completamente abiertos.

“(Es obligación transparentar) todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y

sistemas de compensación.

“Señalando la periodicidad de dicha remuneración, en un formato que permita vincular a cada persona servidora pública con su remuneración”, detalla La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas capitalina.

Ya en el lugar, los empleados dieron una hora para revisar los documentos en una computadora, con la posibilidad de que personal del área explicara dudas.

Dos personas de Tesorería y dos más de Transparencia se mantuvieron siempre al lado para asegurarse de que no se fotografiara nada. Los documentos que exhibieron estaban en bases de Excel, con claves especializadas de contabilidad.

Una búsqueda imposible en tan poco tiempo y para alguien que no conoce las partidas.

“Este es un concentrado que se tiene interno en el Congreso, pero no lo podemos transparentar, por-

que es la información de los recursos del Congreso. Por eso y porque es mucha información, no te podemos dar una versión (pública)”, argumentaron.

LA RAZÓN

A la postre se supo que eran sólo pretextos. El Congreso cuenta con un informe titulado “Prerrogativas Ordinarias y Extraordinarias de la Segunda Legislatura”, al que este diario tuvo acceso.

De forma sencilla y clara se establece que la despedida de los anteriores integrantes de Donceles alcanzó en total 3 millones de pesos para cada uno, que se dividió en tres partidas y que una de estas —la más cuantiosa— se entregó mensualmente entre enero y agosto.

La petición de la información se hizo luego de que, inicialmente, se diera a conocer que el bono de marcha sumaba 2.5 millones de pesos, aunque fuentes cercanas al trabajo legislativo aseguraban que era mayor.

GANONES			Cada diputado cobró 3 millones de pesos antes del fin de la Legislatura.
PARTIDA	A CADA DIPUTADO	TOTAL POR LOS 66	
Apoyo Fin de Legislatura	Pago mensual (enero-agosto): 2.5 mdp	165 mdp	
Apoyo 2024	Pago único (agosto): 350 mil	23.1 mdp	
Remanente 2023	Pago único (agosto): 150 mil	9.9 mdp	
	TOTAL: 3 mdp	198 mdp	

Destacan en informe políticas de cuidados

EDUARDO CEDILLO

La bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso capitalino presentó su informe de 100 días de actividades legislativas, destacando la presentación de propuestas, principalmente las iniciativas en materia de cuidados.

“Hoy tenemos la propuesta más completa para que esta Ciudad cuente con un Sistema Integral de Cuidados, que reconozca el trabajo de Cuidados no remunerado, que reduzca y redistribuya las cargas entre hombres y mujeres, y tengamos garantizado el derecho a cuidar y ser cuidados. Gracias al trabajo que Roy (Royfid Torres), junto con un gran equipo de mujeres del movimiento han desarrollado para hacerlo posible”, expuso la diputada Patricia Urriza.

Los tres diputados destacaron los logros alcanzados durante la Tercera Legislatura, centralmente en políticas de Cuidados y, aún más, en una de sus primeras propuestas: la creación de la Ley del Sistema Integral de Cuidados local.

Dentro de las principales propuestas, Torres, coordinador de la bancada, destacó los

foros que se realizaron en materia de Cuidados, pero también la discusión en torno a la omisión de Cuidados, para la expedición de una propuesta que analice la pertinencia de este delito en la Capital.

Al igual que propuestas en materia de participación ciudadana, salud mental y movilidad incluyente y nocturna para personas que trabajan en ese horario.

“Y por supuesto que dos grandes temas que identifican al Movimiento Chilango son la movilidad y la agenda de género. Por eso, con el impulso de Paty, hemos propuesto alternativas de transporte 24 horas, porque esta Ciudad no descansa y porque necesita transporte seguro y eficiente día y noche”, añadió Torres.

Luisa Ledesma afirmó que sus iniciativas no buscan una polarización entre las ideologías políticas, pero enfatizó que lucharán y confrontarán a las otras fuerzas para defender sus propuestas.

“Somos la bancada aliada de las personas y sus derechos, aliada del bosque del sur, del aire. Que trabaja para que los ríos dejen de ser drenaje y que el concreto se apodere de nuestros suelos”, destacó.



CONTRA COMERCIANTES Y TRANSPORTISTAS SUMARÁ AGRAVANTES Avalan diputados penas de hasta 15 años por el delito de extorsión

Comisión de Justicia aprueba dictamen de reforma // Se indagará de oficio

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso capitalino aprobó el dictamen de reforma al Código Penal en materia de extorsión, por lo que será considerado un delito de alto impacto, se indagará de oficio y cuyo castigo alcanzará 15 años de prisión.

Se incluyen 15 agravantes si este ilícito se comete en contra de comerciantes y transportistas.

De acuerdo con los legisladores, el proyecto de dictamen también incluye el delito de cobranza ilegítima en el libro segundo, que contiene los delitos contra la vida e integridad corporal, por lo que también sería perseguido de oficio.

En total, se dictaminaron tres iniciativas presentadas por la jefa de Gobierno, Clara Brugada; la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, y la diputada Tania Larios, las cuales coinciden en que la extorsión, además de afectar los bienes materiales de las personas, implica un atentado directo a su tranquilidad "al colocarlas en un estado de desequi-

librio físico y psicológico que no termina al momento de satisfacer las demandas de quien perpetra el delito".

El dictamen contiene datos de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas, el cual refiere que en 2022 el delito con mayor tasa de incidencia por cada 10 mil unidades económicas fue la extorsión, con 28 por ciento, y la Ciudad de México fue la entidad con mayor tasa de incidencia en el país, con 15 por ciento. No obstante, existe una cifra negra del delito de extorsión de más de 90 por ciento.

El dictamen será enviado al pleno para su análisis y votación.

Por otra parte, luego de una denuncia ciudadana que indicaba que un grupo de jóvenes, probables integrantes de una banda, exigía dinero en efectivo a comerciantes y locatarios del Centro Histórico a cambio de no causarles daño, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia cumplieron cuatro órdenes de aprehensión en reclusión.

Se identificó que los hombres po-

siblemente participaron en agresiones con arma de fuego en contra de domicilios y locales comerciales de los dueños que se negaron a pagar tras las amenazas.

Un juez de control del sistema procesal penal acusatorio local fue quien libró las órdenes de aprehensión por asociación delictuosa agravada y extorsión agravada, las cuales fueron cumplimentadas en un centro penitenciario ubicado en el norte de la ciudad.

Por ello, los sujetos de 22, 25, 27 y 29 años fueron informados del mandamiento judicial que hay en su contra y quedaron a disposición de la autoridad que los requiere para continuar con sus procesos penales.

“

También se perseguirá la cobranza ilegal



EL GOBIERNO COLOCÓ BLOQUEADORES DE SEÑAL PARA INHIBIR LLAMADAS

Denuncia PAN reserva de datos sobre extorsión desde penales

Motivos. Las autoridades argumentaron que compartir la información podría generar motines en los reclusorios

RODRIGO CEREZO

El Gobierno de la Ciudad de México clasificó como reservada la información relacionada con la cantidad de celulares decomisados en los centros penitenciarios capitalinos durante el último sexenio, denunció la diputada local de Acción Nacional, Olivia Garza.

La legisladora apuntó que el 5 de septiembre pasado le fue aceptada a la Subsecretaría de Sistema Penitenciario la solicitud para reservar estos datos bajo el argumento de que al darse a conocer, la delincuencia organizada podría organizar motines al interior de los penales.

“Nosotros hicimos una solicitud de transparencia en la que responden que no darán respuesta porque la delincuencia organizada les puede desestabilizar los penales con motines y actos de violencia a tal grado que se les complicaría evitar la evasión de reos”, explicó.

De acuerdo con la panista, en la solicitud de información que realizó a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, preguntaron a la Secretaría de Seguridad Ciudadana el número de teléfonos celulares y chips decomisados, en qué reclusorios se realizaron las incautaciones y qué hicieron con los aparatos recuperados en un lapso de los últimos seis años.

Acusó que la información se reservará por tres años y dificulta saber si están haciendo algo con las extor-

siones desde los penales o están “del lado de la delincuencia”.

Recordó que a finales de 2005, el Gobierno local instaló bloqueadores de señal telefónica en los centros de reclusión para inhibir las llamadas de las personas privadas de la libertad, tiempo en que estimaron alrededor de mil 500 celulares al interior de los penales.

En tan sólo 2021, las autoridades penitenciarias decomisaron 2 mil 839 celulares, lo que no sólo duplicó el número de aparatos que había en 2005, sino lo superó, pues los cateos continuaron sin que hasta el momento hayan podido evitar el ingreso de los teléfonos, abundó.

La reserva de la información se da en el marco de la aprobación para la desaparición de organismos autónomos.



Lo reservaron por tres años, ahí está su transparencia, ahora no podemos saber si están haciendo algo con las extorsiones desde los penales o están del lado de la delincuencia”

OLIVIA GARZA
Diputada local del PAN



Página 1 de 2
\$ 48069.00
Tamaño: 327 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 10.12.2024	Sección Nación	Página 8
----------------------------	--------------------------	--------------------



PROBLEMA. De acuerdo a una solicitud de información presentada por legisladores del albiazul, en 2021 se decomisaron 2 mil 839 celulares.

Deben empresas contratistas que realizan obras públicas pagar daños en calles: diputado local



CONGRESO LOCAL

Impulsan reformas para entrega óptima de obras públicas

El impacto en calles, banquetas y espacios urbanos afecta en la calidad de vida

PATRICIA CARRASCO

El impacto que tienen las obras públicas en las calles, banquetas y espacios urbanos de la Ciudad de México afecta directamente en la calidad de vida de millones de ciudadanas y ciudadanos y muchas veces las empresas encargadas de realizarlas no se responsabilizan del deterioro que generan.

Por lo que el diputado Alberto Vanegas Arenas, del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso Local, presentó una iniciativa para que, a través de la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE), se obligue a las empresas contratistas de obras públicas a dar mantenimiento al espacio físico que haya resultado afectado por la o las obras que se realicen.

Ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, expuso que es común escuchar quejas de vecinas y vecinos sobre los problemas ocasionados por las obras públicas, como bloqueos viales, el ruido y el deterioro del paisaje cercano, "lo que evidencia el impacto negativo que generan las mismas mientras están en proceso".

Vanegas Arenas aseguró que en este 2024 se destinaron más de 8 mil millones de pesos para la conservación de la superficie de rodamiento, adecuaciones urbanas y al mantenimiento de parques y es-

pacios públicos, lo que representa casi la mitad del presupuesto anual de la Secretaría de Obras y Servicios.

El congresista agregó: "estas obras, ejecutadas, tanto por el gobierno como por empresas contratistas, están respaldadas por diagnósticos previos y finales obligatorios, además de estudios técnicos sobre las áreas intervenidas", agregó.

Aunque citó que con frecuencia se identifican deficiencias en la supervisión y el cumplimiento de estándares necesarios para garantizar que las zonas rehabilitadas no sólo recuperen su estética, sino también su funcionalidad.

Esto, añadió el diputado tlalpense, deriva en espacios que, aunque intervenidos, no cumplen con los requerimientos de seguridad, accesibilidad y durabilidad esperados.

"Esto no puede seguir ocurriendo en una ciudad transformadora y de derechos. Debemos dejar claro que la obra pública es para construir, pero también para preservar y mejorar", recalcó.

La iniciativa tiene el propósito de generar beneficios tangibles mediante obras públicas que cumplan con estándares de seguridad, funcionalidad y estética adecuados; "también busca posicionar la seguridad vial al garantizar que las intervenciones se lleven a cabo con una pla-



Fecha 10.12.2024	Sección Metrópoli	Página PP-3
----------------------------	-----------------------------	-----------------------

neación, ejecución y supervisión responsable”.

Igualmente, resaltó que esta propuesta pretende reformar la Ley de Obras Públicas y la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública, ambas de la Ciudad de México, con el objetivo de que las autoridades garanticen que las zonas dañadas sean restituidas en condiciones óptimas de habitabilidad y seguridad.

Además de establecer en la misma Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México que es responsabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios vigilar que, cuando haya participación de empresas por li-

citación, el área en el que se llevó a cabo la obra se entregue en condiciones óptimas para evitar afectaciones a las vecinas y vecinos y a la infraestructura urbana.

La iniciativa

tiene el propósito de generar beneficios tangibles mediante obras públicas que cumplan con estándares de seguridad, funcionalidad y estética adecuados



En este 2024 se destinaron más de 8 mil millones de pesos para la conservación de la superficie de rodamiento
/SÉRGIO VÁZQUEZ



INAI



Fondos de autónomos, a Sedena, Inbal, INAH...

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó la propuesta de reasignación del presupuesto de los extintos órganos autónomos a diferentes proyectos educativos y culturales, así como a dependencias como las secretarías de la Defensa Nacional y de Agricultura.

De acuerdo con los cálculos del gobierno federal, la desaparición de siete organismos generará un ahorro de 20 mil millones de pesos, los cuales se tenía pensado que fueran al Fondo de Pensiones, pero ahora se plantea esta nueva distribución.

“El presupuesto de los organismos autónomos, porque ya no van a existir eso, representa más de 20 mil millones de pesos; este presupuesto está en pláticas

con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados.

“Se están planteando distribuirlos para educación y Defensa Nacional, porque el objetivo es poder incrementar los salarios de los soldados que están en el nivel más bajo; también para INAH e Inbal y la Secretaría de Agricultura”, señaló.

La jefa del Ejecutivo remarcó que estos cambios en el presupuesto dependerán de la aprobación por parte de los diputados. “Es nuestra propuesta y esencialmente eso es lo que estaría redistribuyéndose”, expresó Sheinbaum.

La mandataria también confirmó que a partir del 1 de enero las funciones del Instituto Nacional de Transparencia (INAI) pasarán a la Secretaría de la Función Pública. ■



Retos ante los cambios en el acceso a la información y protección de la privacidad



"P rivar a las personas de sus derechos humanos es poner en tela de juicio su propia humanidad." Cada 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos, las palabras de Nelson Mandela adquieren un renovado significado. Esta fecha conmemora la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, recordándonos la importancia de defender y promover estos principios universales. Tal Declaración trasciende el simbolismo histórico para convertirse en un emblema universal de dignidad, igualdad y justicia para todas las personas.

En México, la defensa de los derechos humanos representa no solo un deber sino también un desafío institucional. Durante años, el INAI se ha encargado de garantizar los derechos fundamentales de acceso a la información pública y de protección de los datos personales, los cuales no son simples aspiraciones, sino los pilares de una democracia transparente, inclusiva y justa.

Sin embargo, la reciente

aprobación de la reforma constitucional en materia de simplificación orgánica, la cual plantea la desaparición del INAI, entre otros organismos, y la transferencia de sus funciones a la Secretaría de Anticorrupción y de Buen Gobierno, marca un punto de inflexión en la defensa de los derechos humanos en el país. Como organismo autónomo, el INAI ha garantizado su imparcialidad y ha permitido mediar entre la ciudadanía y el gobierno. Su independencia no es un lujo ni una concesión política, sino una salvaguarda esencial frente a la tentación de controlar la información.

Con este cambio estructural, surgen preguntas críticas: ¿cómo se garantizará la imparcialidad en el acceso a la información pública?, ¿qué mecanismos evitarán los conflictos de interés y la discrecionalidad en el manejo de la información? Sin una respuesta convincente, la confianza ciudadana se encuentra bajo amenaza.

Las preocupaciones expresadas por organizaciones de la sociedad civil, personas de la academia y líderes de opinión no son infundadas. Concentrar las atribuciones en materia de transparencia en una entidad gubernamental no independiente compromete los principios de máxima publicidad y de rendición de cuentas. Esto no sólo debilita los contrapesos democráticos y el control de la corrupción, sino que también implica un retroceso en dos derechos humanos fundamentales, como los señalaron el 28 de agosto sus relatoras especiales de la ONU sobre el derecho a la privacidad

y sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión.

Frente a este panorama, el gobierno tendrá la responsabilidad de mostrar un compromiso sólido y tangible con la protección de estos derechos. Entre las acciones necesarias destacan la educación informacional a población abierta con especial énfasis en los grupos vulnerables, la supervisión activa de la sociedad civil, el uso de tecnologías innovadoras que amplíen y faciliten el acceso a la información y una capacitación constante para las personas servidoras públicas, no sólo en términos de conocimiento de las leyes sino de cultura de la transparencia.

El Día de los Derechos Humanos es una oportunidad para reflexionar sobre los retos que persisten y para recordar que la transparencia y la protección de los datos personales no son meras herramientas administrativas, sino la manifestación concreta de una sociedad que aspira a ser más justa y equitativa, donde la dignidad humana sea un principio inquebrantable.

Por ello, las palabras de Nelson Mandela que me he permitido citar al inicio de estos párrafos nos invitan a pensar que no deberíamos permitir que décadas de avances sociales se desmoronen y que el poder ciudadano se debilite cada vez más. El futuro de la democracia mexicana dependerá de nuestra capacidad colectiva para exigir que al menos se mantenga lo que hemos progresado como sociedad.



Fecha 10.12.2024	Sección Economía	Página 13
---------------------	---------------------	--------------

“Concentrar las atribuciones en materia de transparencia en una entidad gubernamental no independiente compromete los principios de máxima publicidad”

“El futuro de la democracia mexicana dependerá de nuestra capacidad colectiva para exigir que al menos se mantenga lo que hemos progresado como sociedad”



CONGRESO
DE LA
UNIÓN



Acusa senadora agresión de policías en Edomex

REFORMA / STAFF

La senadora morenista Mariela Gutiérrez Escalante fue agredida ayer en la colindancia de los municipios Tonanitla y Tecámac, del Estado de México, en un enfrentamiento entre policías municipales de ambas localidades.

De acuerdo con reportes, el ataque ocurrió cuando transitaba en Bulevar Ojo de Agua y se percató que un automovilista con el vehículo descompuesto estaba siendo resguardado por una patrulla de Tonanitla, a cuyos elementos pidió que se retiraran.

“Primero porque no es un territorio municipal en el que tengan jurisdicción y en segundo lugar porque hay un acuerdo firmado con el Gobierno del Estado de México en el que las autoridades de ambos municipios aceptamos que sólo la Policía Estatal (que llegó más de una hora después a la zona) puede realizar actos de autoridad en esa zona”, dijo.

De acuerdo con la morenista, el Presidente Municipal de Tonanitla, Mauro Martínez Martínez, arribó al lugar agrediendo y ofendiendo a elementos de la Guardia Civil. “Cuando se escuchó que

los policías bajo su mando realizaron disparos de arma de fuego, mi seguridad me resguardó y me sacó con bien del lugar”, apuntó.

Tras lo sucedido, mencionó que presentó una denuncia en contra de uno de los mandos de Tonanitla.

En contraste, Martínez Martínez indicó que un vehículo se descompuso y los elementos de Tonanitla auxiliaron al automovilista para el arrastre con una grúa del municipio, cuando un vehículo se detuvo y descendió de él la senadora, a quien acusó de agredir verbalmente a los uniformados.



Alista Cámara de diputados reformas a siete leyes

Definen prioridades para fin de periodo

Harán constitucional la extinción de siete órganos autónomos en San Lázaro

MARTHA MARTÍNEZ

Además del Presupuesto de Egresos de la Federación, Morena y sus aliados buscarán sacar adelante la segunda tanda de leyes secundarias de la reforma judicial y la reforma en materia de regulación del trabajo mediante plataformas digitales antes de que concluya el actual periodo ordinario de sesiones.

Los acuerdos de la Junta de Coordinación Política señalan que en la sesión de hoy martes, el pleno designará al titular del Órgano Interno de Control del INE y realizará la declaratoria de constitucionalidad de la reforma que extingue siete órganos autónomos.

Además, los diputados discutirán y votarán la segunda tanda de leyes secundarias de la reforma judicial, que incluyen cambios a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, a la Ley de Carrera Judicial y a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

La mayoría prevé aprobar también la reforma que regula el trabajo a través de plataformas enviada por la Presidenta Claudia Sheinbaum el

3 de diciembre pasado y que, entre otras cosas, establece que los trabajadores tendrán acceso a derechos como seguridad social, vivienda y reparto de utilidades.

En la sesión del próximo miércoles, se prevé que el pleno de San Lázaro apruebe el dictamen de reforma de la Ley Federal de Trabajo y la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentarias de los cambios al Artículo 123 de la Constitución en materia de brecha salarial entre hombres y mujeres.

Prevén aprobar también modificaciones a la Ley General de Igualdad entre Hombres y Mujeres, a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al Código de Procedimientos Civiles y Familiares.

Estos cambios mencionados forman parte de las leyes reglamentarias de la reforma en materia de igualdad sustantiva.

Otro dictamen que abordarán el próximo miércoles es el que reforma el Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, propuesta por la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Las modificaciones plantean la creación de un Registro Nacional de Medidas u

Órdenes de Protección de las Mujeres, Adolescentes, Niñas y Niños, el cual está planteado como un mecanismo para que las autoridades puedan dar seguimiento y verificar el cumplimiento de estas acciones.

Ese mismo día, en el Pleno iniciará la discusión del presupuesto 2025 esperando que se apruebe en lo general.

La discusión continuará en lo particular el jueves con el objetivo de que ese mismo día concluya el actual periodo ordinario.

Apuran ajustes

Antes de que termine este año, los diputados de Morena y sus aliados quieren aprobar ajustes a las siguientes leyes en la Cámara:

- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Ley de Carrera Judicial.
- Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.
- Ley Federal de Trabajo.
- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Ley General de Igualdad entre Hombres y Mujeres.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.



Fecha 10.12.2024	Sección Primera	Página 13
----------------------------	---------------------------	---------------------



■ La Cámara de diputados dedicará las próximas sesiones a la discusión del Paquete de Egresos 2025 y la aprobación de leyes secundarias de la reforma judicial.

Panista exige explicación por vacuna Patria

Döring Casar acusa actos de corrupción en las compras de medicamentos

ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ

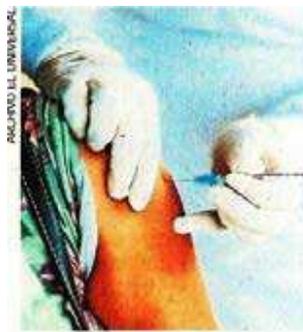
—nacion@eluniversal.com.mx

El diputado Federico Döring (PAN) exigió a la presidenta Claudia Sheinbaum explicar a la opinión pública, a médicos, a víctimas del Covid-19 y al PAN el motivo por el cual la vacuna Patria no está lista.

Lo anterior, derivado de la nota "A cuatro años, sin rastro aún de la vacuna Patria", publicada por EL UNIVERSAL ayer, en la que diversas dependencias del gobierno federal aseguraron no tener información sobre la producción y almacenamiento de ese biológico, entre ellas, la Secretaría de Salud (Ssa), la Presidencia de la República, el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia (Censia) y el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt).

A pesar de que la presidenta Sheinbaum afirmó que la vacuna Patria se aplicaría en la actual Campaña Nacional de Vacunación, sólo se utilizan las dosis de Abdala y Sputnik, ambas de primera generación y con un nivel bajo de protección, de acuerdo con especialistas.

Döring acusó además que se cometieron actos de corrupción en las compras consolidadas de medicamentos en el sexenio del expresidente López Obrador, relacionados con sus hijos. ●



La vacuna Patria sigue sin estar lista y ninguna autoridad da explicaciones, acusó el PAN.



“Oposición, culpable de zafarrancho”

Fernández Noroña acusa al PAN de tensar la sesión del pasado 5 de septiembre, que casi acaba a golpes

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente del Senado, Gerardo Fernández, responsabilizó a la oposición del zafarrancho en la sesión del pasado 5 de septiembre, cuando legisladores de Morena y del PAN estuvieron a punto de llegar a los golpes.

Entrevistado luego de inaugurar una exposición de artesanos de Guerrero, acusó que los opositores no terminan de digerir la derrota con el voto de Miguel Ángel Yunes a favor de la reforma judicial y están jugando con fuego, pues se la han pasado “agrediendo, provocando, injuriando y hostilizando” al veracruzano.

Fernández Noroña llamó a la cordura e insistió en que la agresión a la dignidad de una persona es una línea que no se debe rebasar: “Yo esperaría que no vuelva a pasar, pero tampoco es para espantarse. No sería ni el primer ni el último Congreso que se liara a golpes. No estoy diciendo que sea lo que deba suceder, que sea la forma, nosotros tenemos ma-

yoría, los argumentos y la razón, no debíamos caer en esas provocaciones, pero entiendo que esas cosas sucedan”, expuso.

“Yo insisto que la derecha está jugando con fuego. Tú no puedes estar provocando, injuriando, hostilizando por la forma de pensar a alguien y creer que te tienes que aguantar. A mí me han agredido físicamente, una persona me estuvo agrediendo en el salón de American Express, y se han hecho pendejos y no hace nada, y no te cuesta tres centavos ese servicio, ¿y tú como eres autoridad te tienes que [aguantar]?”, dijo.

Advirtió que la oposición tiene que entender que si hay una provocación habrá una reacción: “A uno le corre sangre en las venas también, no tienen ningún derecho a cruzar una línea que hace rato están cruzando y tienen que hacerse cargo porque están jugando de manera muy irresponsable, están provocando, están tensando las cosas más allá de lo razonable”, recalcó.

Dijo que espera que los ánimos se calmen, y si no es así, llevará al recinto unos guantes de box, bromeó.

“A mí me parece que más allá de la anécdota, tenemos que ser muy cuidadosos en el uso de la tribuna. Cuando tú injurias a alguien, por enérgico que sea el debate, pues se corre el riesgo que suceda lo que pasó. Me parece que si das argumentos y haces señalamientos y haces críticas, pues es una manera diferente”. ●

GERARDO FERNÁNDEZ N.

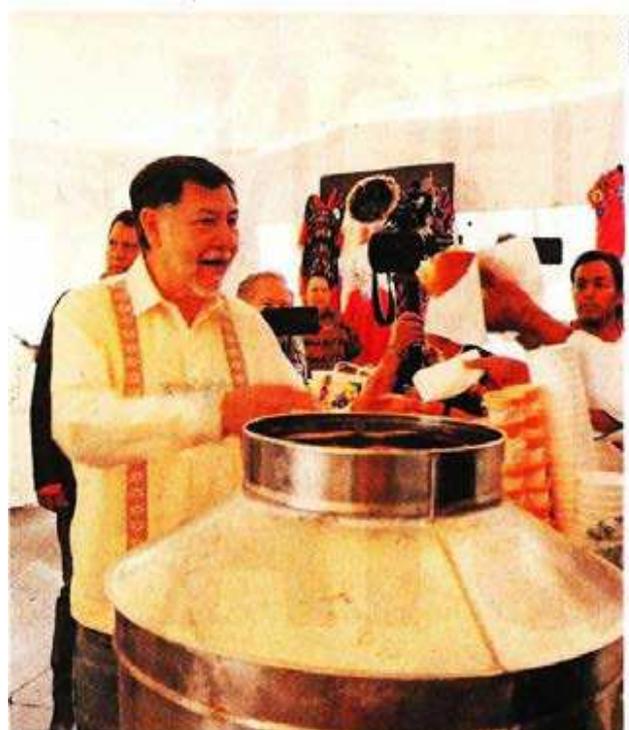
Presidente del Senado

“Yo soy muy duro en el debate y a mí no me pueden acusar de que esté acusando a alguien con expresiones de esa naturaleza. No lo he hecho nunca”



Página 1 de 2
\$ 49348.00
Tamaño: 338 cm2

Continúa en siguiente hoja



El líder del Senado, Gerardo Fernández Noroña, opinó que los opositores no digieren la derrota con el voto de Miguel Ángel Yunes.

Atentan a balazos contra diputado del Verde en Veracruz

La agresión fue en la comunidad de Tepenacaxtla, municipio de Zongolica. **La fiscalía local investiga y advierte: "No habrá impunidad"**. En la campaña tenía protección, pero se le retiró

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Este lunes, sujetos armados atentaron contra la vida del diputado federal por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Benito Aguas Atlahua.

El legislador fue baleado y trasladado grave al hospital del IMSS Bienestar de Zongolica, Veracruz.

Al respecto, la Fiscalía General del Estado informó que se inició una carpeta de investigación para conocer las causas del atentado contra el diputado federal por el Distrito 18 de Zongolica.

Las autoridades detallaron que los hechos ocurrieron en la comunidad de Tepenacaxtla, ubicada en el municipio de Zongolica, en Veracruz.

"La víctima está recibiendo atención médica en este momento. Fiscales, peritos y elementos de la Policía Ministerial se encuentran realizando las diligencias correspondientes para esclarecer los hechos. La fiscal general afirma que no habrá impunidad", señala el comunicado oficial.

En abril de este año, el diputado federal reveló que solicitó protección al Instituto Nacional Electoral (INE) durante la campaña por la diputación federal, pues consideraba que su vida estaba en riesgo.

Aunque recibió protección de escoltas de la Guardia Nacional, en septiembre le quitaron la guardia, debido a que la elección ya había concluido.

Condenan ataque

Tras la agresión, legisladoras y legisladores condenaron el atentado y exigieron que se esclarezcan los hechos violentos, de los que fue víctima su homólogo.

"El grupo parlamentario del Partido Verde en la Cámara de Diputados condena el artero atentado perpetrado contra nuestro compañero, el diputado federal Benito Aguas Atlahua, quien se encuentra delicado, tras sufrir el ataque en la comunidad de Zongolica, Veracruz. Los legisladores del Partido Verde reprobamos los hechos y hacemos un llamado a la Fiscalía General del Estado de Veracruz para que se realicen las investigaciones del caso y se castigue con todo el peso de la ley a los responsables", se pronunció el grupo parlamentario del Verde Ecologista.

Asimismo, condenaron la violencia y todo tipo de agresión que ponga en riesgo la vida de las personas y no descansaremos hasta que se haga justicia.

"Llamamos a terminar con la im-

punidad y nos solidarizamos con familiares y amigos de nuestro compañero a quien le deseamos se recupere pronto de tan lamentable agresión", agregaron.

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, condenó el acto enérgicamente.

"Como presidente de la Cámara de Diputados condeno enérgicamente este acto de violencia y confío en que se hará justicia. En este momento tan doloroso, envío mi apoyo a su familia y a la gente que lo acompaña en su labor. Estaremos pendientes de su estado de salud", declaró.

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, hizo lo propio y pugnó por que haya justicia en el caso.

"Como presidente de la Junta de Coordinación Política lamento los hechos y estoy seguro de que habrá justicia. Mi solidaridad con su familia y con el pueblo de Veracruz", expuso.

En tanto que la coordinadora del PAN en la Cámara Baja, Noemí Luna Ayala, también expresó su solidaridad.

"Mi solidaridad con el grupo parlamentario del Verde Ecologista por el atentado contra uno de sus integrantes, el Dip. Benito Aguas Atlahua, quien fue atacado a balazos. Así como para todas las familias que día a día viven las consecuencias de



Fecha 10.12.2024	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

la inseguridad en todo el país”, indicó en sus redes sociales.

Benito Aguas Atlahua fue presidente municipal de Zongolica, Veracruz, del año 2021 a septiembre de 2024. El legislador, de 45 años de edad, es ingeniero por la Universidad Veracruzana. ●



Tras el ataque, Benito Aguas Atlahua, diputado federal por el PVEM, fue trasladado grave al hospital del IMSS Bienestar de Zongolica.

Recortarán 14 mmdp al INE; 10 mmdp para elección judicial

Reasignaciones que se prevén dentro del PEF superan los 30 mil millones de pesos y **permiten incrementar el gasto de instituciones con menos presupuesto, como las universidades**

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La bancada de Morena, a cargo de Ricardo Monreal, ya tiene listos los ajustes al Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025, que serán votados este martes en la Comisión de Presupuesto, y mañana miércoles en el pleno de la Cámara de Diputados.

Prevé, entre otras cosas, recortes al Instituto Nacional Electoral (INE) por casi 12 mil millones de pesos, por lo que de los 40 mil 476 millones que solicitó el órgano electoral, le dejarán 29 mil millones. Lo anterior representa menos recursos que los 32 mil 767 millones de pesos que recibió en 2023.

De ese total, el Proyecto de Presupuesto señala que 10 mil millones de pesos deberán ser utilizados para la elección del Poder Judicial, es decir, 3 mil millones de pesos menos de la cantidad que solicitó el INE.

En total, las reasignaciones que se prevén dentro del PEF superan los 30 mil millones de pesos, lo que además de permitir cuadrar los recursos que se requieren para el proceso electoral que renovará al Poder Judicial, permitirá incrementar el presupuesto de dependencias e instituciones que sufrieron recortes en el proyecto original como son las universidades.

“Se ha hecho un gran esfuerzo de conciliación y congruencia para otorgar la prioridad de vida a los rubros en donde nosotros creemos

que debe otorgarse, por ejemplo, educación, infraestructura carretera, cultura, campo mexicano, carniños rurales, entre otros”, apuntó Monreal Ávila a EL UNIVERSAL.

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, explicó a este diario que el primer recorte al INE, avalado por la comisión de presupuesto, fue por 4 mil millones de pesos, algo que estuvo consensuado con los propios consejeros del órgano, ya que no se realizará la consulta popular prevista para 2025.

De acuerdo con fuentes de Morena, tras la aprobación de ese primer tijejetazo, se determinó quitarle al INE otros 8 mil millones, que saldrán principalmente de partidas de “servicios personales” y “obras”, que para Morena no son necesarias en este momento.

Ramírez Cuéllar detalló que con las reducciones al INE, sumadas al dinero que se recuperará por la extinción de los fideicomisos de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo de la Judicatura Federal, que deberán regresar a la Tesorería de la Federación el próximo 15 de diciembre, “tendremos la posibilidad de contar con una cantidad cierta que le dedicaremos a la elección para renovar el Poder Judicial.

“Será una cantidad que nos permita instalar 172 mil casillas, que nos permita que haya capacitación, no vamos a escatimar esfuerzos en hacer una elección austera, pero con toda la legitimidad que se requiere”, expresó.

El morenista señaló que en el caso concreto de los fideicomisos, se cuentan con 17 mil millones de pesos, de los cuales, 10 mil millones pertenecían al Consejo de la Judicatura y 7 mil a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“A parte de esos fideicomisos, la Suprema Corte está pidiendo 83 mil millones, pero no se dará 100%,

estamos revisando, pero el Poder Judicial [de la Federación] debe homologarse con la austeridad que promueve la Presidencia de la República. Hay un espacio muy grande para homologar el sacrificio y la responsabilidad con la que está actuando la presidenta Claudia Sheinbaum”, indicó.

Agregó que, aunque no se han definido las cantidades, de los 83 mil millones se harán reasignaciones importantes tanto en gastos de inversión de la Corte como en servicios personales: “Es un presupuesto recortable para homologar la austeridad”.

Aseguró que lo anterior no afectará los derechos de los trabajadores del PJF: “No serán recortes sin pensar, es algo muy medido y que hemos analizado a profundidad a lo largo de estos días”, opinó. ●

17,000

MILLONES DE PESOS

de los fideicomisos del Poder Judicial serán usados por el gobierno.



Fecha 10.12.2024	Sección Primera	Página 10
---------------------	--------------------	--------------



El líder de los diputados morenistas, Ricardo Monreal, dijo que ya tienen listos los ajustes al Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025, que serán votados hoy.

Avanzan en San Lázaro cambios a la Ley Orgánica del PJF

ENRIQUE MÉNDEZ

Morena y sus aliados avalaron anoche en la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados el paquete de cambios legales que regulan la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación (PJF), en una discusión en la que la mayoría insistió en que con la legislación se consolida la "refundación" de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura.

La oposición, en cambio, votó en contra y resaltó que con los cambios a la Ley Orgánica del Poder Judicial y a Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como la nueva Ley de Carrera Judicial, se cierra el proceso para "someter *de facto* al Poder Judicial al oficialismo". Los tres dictámenes se votarán en la sesión de la cámara este martes.

Con las adecuaciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial se determinan las atribuciones del Tribunal de Disciplina Judicial, que sustituirá al Consejo de la Judicatura. Mientras el bloque mayoritario sostuvo que la nueva instancia agilizará las sanciones contra casos de corrupción judicial, a la vez que los opositores señalaron que se convertirá en un "órgano inquisidor" que

perseguirá a jueces que no se apeguen al interés del partido en el gobierno.

Pocas sanciones de la Judicatura

Mary Carmen Bernal (PT) sostuvo que la Judicatura resolvió "muy pocas sanciones, lo cual significa que no era un órgano eficiente, que no cumplía su función", mientras el tribunal que lo sustituirá sí aplicará castigos a "jueces que no actúen de manera correcta".

Al argumento morenista, de que la reforma tiene por objeto acabar con la corrupción del pasado en el Poder Judicial, el priista Alejandro Domínguez preguntó: "¿Olga Sánchez Cordero fue corrupta? (Arturo) Zaldívar, que duró cuatro años al frente de la Corte, ¿fue corrupto y estaba al servicio de intereses ajenos a la justicia? ¿Todos los jueces son corruptos? Me niego a pensar eso".

La ex subprocuradora con Jesús Murillo Karam y ahora diputada por Morena, Mariana Benítez Tiburcio, cuestionó que la Judicatura no erradicara la corrupción de jueces y magistrados y criticó que el modelo vigente de selección y designación de jueces derivó en "una red clientelar".



Avalan diputados que repartidores de apps reciban en el IMSS prestaciones

ENRIQUE MÉNDEZ

Con el respaldo de todas las bancadas, la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados aprobó ayer el dictamen de reforma a la Ley Federal del Trabajo que busca formalizar la relación laboral de conductores y repartidores con las empresas de transporte y envíos vía aplicación.

La comisión avaló que el vínculo entre empresas y trabajadores, así como el pago, se determine por tarea, servicio, obra o trabajo realizado; este es un mecanismo flexible que permite a los empleados determinar sus horarios, pero al mismo tiempo garantizarles seguridad social y derecho a la vivienda.

Al respecto, la reforma prevé que ese vínculo sea primordialmente flexible y discontinuo, por lo que se entenderá que existe una relación laboral durante el tiempo efectivamente trabajado en una plataforma digital.

Se precisa que el tiempo efectivamente laborado sea el comprendido desde que la persona acepta prestar una tarea, servicio, obra o labor en la plataforma digital, hasta el momento en el que dicha prestación concluya definitivamente.

El dictamen detalla que con el reconocimiento formal de la relación laboral, los repartidores o conductores "ya no serán considerados prestadores de servicios independientes, sino trabajadores

con derechos plenos, acceso a prestaciones básicas: seguridad social, aguinaldo, días de descanso y prima vacacional".

Durante la presentación de las diferentes posturas, los legisladores precisaron que la reforma arrancará con una prueba piloto de 180 días, que permita, por ejemplo, determinar el ingreso neto de los repartidores y calcular cómo funciona el registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Infonavit.

Al explicar el proyecto, la presidenta de la comisión, Maiella Gómez Maldonado (Morena), dijo que se trata de un esquema novedoso, que respeta el modelo de negocios de compras y envíos por Internet, con garantía a los derechos laborales de los trabajadores, a quienes también se les dará cobertura por riesgo, así como incapacidad.

El diputado Erubiel Alonso Que (PRI) resaltó que durante la pandemia de covid, 2.5 millones de repartidores dieron movilidad a la economía en el país, y es justo que no sólo se les otorguen beneficios de seguridad social, sino una mejor condición laboral.

La comisión aprobó también por unanimidad la reforma a las leyes federales del Trabajo y de los Trabajadores al Servicio del Estado, para prever que tanto para hombres como para mujeres a condiciones laborales iguales, corresponderá un salario igual.



Continúa en siguiente hoja

Fecha
10.12.2024

Sección
Política

Página
10



► Los trabajadores de aplicaciones sufren contratiempos como el pesado tráfico y malos tratos de los usuarios. Yazmín Ortega Cortés

Avalan comisiones leyes secundarias de reforma judicial

Cámara de Diputados. Avanzan la creación del Tribunal de Disciplina Judicial y del Órgano de Administración

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados aprobó con 18 votos a favor y 10 en contra tres leyes secundarias de la reforma judicial que, entre otros aspectos, formalizan la creación del Tribunal de Disciplina y del Órgano de Administración como parte de la reorganización del aparato de justicia.

Con el aval de la mayoría parlamentaria de Morena y aliados, los dictámenes fueron turnados a la Mesa Directiva en San Lázaro con el fin de discutirlos y votarlos hoy en el pleno.

Al fijar la posición de Morena a favor de la legislación secundaria, la diputada Julieta Kristal Vences calificó al Poder Judicial como una “prodredumbre” y justificó la reforma.

“Es un poder que solo estuvo al servicio de las élites. Porque la justicia llegaba, sí, pero a quien tenía para pagarla, a quien tenía dinero para comprarla, a los altos políticos”, arengó.

En respuesta, el priista Alejandro Domínguez cuestionó las acusaciones del oficialismo a los juzgadores:

“A ver, ¿doña Olga Sánchez Cordero, nuestra compañera, fue corrupta?, ¿verdaderamente fue corrupta?. Luego, ¿Zaldívar, que duró cuatro años al frente de la Corte, fue corrupto? ¿Estaba al servicio de los intereses ajenos a la justicia? ¿Jueces, magistrados de colegiados, todos son corruptos? Me niego a pensar eso”.

Las reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial sustituyen al Consejo de la Judicatura por el Órgano de Administración, un ente con independencia y autonomía técnica y de gestión, y el Tribunal de Disciplina, como instancia responsable de investigar y resolver las denuncias por responsabilidades administrativas de los juzgadores.

A su vez, avalada con 23 votos a favor y nueve en contra, la nueva Ley de Carrera Judicial define las bases para el desarrollo de la trayectoria de los servidores bajo los principios de independencia, imparcialidad, idoneidad, estabilidad, profesionalización y especialización.

También se avalaron las modificaciones a la Ley de Responsabilidades Administrativas.



Legisladores condenan agresión

El Grupo Parlamentario del Partido Verde en la Cámara de Diputados condena el artero atentado perpetrado "contra nuestro compañero, el diputado federal Benito Aguas Atlahua, quien se encuentra delicado, tras sufrir el ataque en la comunidad de Zongolica, Veracruz". A la condena también se unieron varios actores políticos.

"Los legisladores del Partido Verde reprobamos los hechos y hacemos un llamado a la Fiscalía General del Estado de Veracruz para que se realicen las investigaciones del caso y se castigue con todo el peso de la ley a los responsables.

"En el Partido Verde condenamos la violencia y todo tipo de agresión que ponga en riesgo la vida de las personas y no descansaremos hasta que se haga justicia. "Llamamos a terminar con la impunidad".

— Ivonne Molgar



REACCIONES

Diversos actores políticos

condenaron el ataque y exigieron justicia.

Sergio Gutz. Luna

Lamento profundamente el ataque sufrido a nuestro compañero diputado Benito Aguas Atlahua. Como Presidente de la Cámara de Diputados, condeno enérgicamente este acto de violencia y confío en que se hará justicia. En este momento tan doloroso, envío mi apoyo a su familia y a la gente que lo acompaña en su labor. Estaremos pendientes de su estado de salud.



Ricardo Monreal A.

@RicardoMonrealA

Hace unas horas sufrió un cobarde atentado el diputado federal Benito Aguas Atlahua, de Zongolica, Veracruz. Como presidente de la Junta de Coordinación Política, lamento los hechos y estoy seguro de que habrá justicia. Mi solidaridad con su familia y con el pueblo de Veracruz.

Claudia Rivera Vivanco

@RiveraVivanco_

Repruebo y lamento el cobarde atentado en contra de mi compañero de legislatura Benito Aguas Atlahua. Desde aquí, recibe todo mi respaldo, sé que se hará justicia, no habrá impunidad. Con toda tu familia, mi solidaridad en estos difíciles momentos.



QUIEREN EL CONTROL ABSOLUTO: OPOSICIÓN

Avalan más leyes secundarias del PJ

SE APROBARON la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de Carrera Judicial y de Responsabilidades Administrativas

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gmm.com.mx

Con 24 votos a favor de Morena, PT y PVEM se aprobaron anoche, en la Comisión de Justicia, las tres reformas secundarias de la reforma judicial que hoy se someterán al pleno de la Cámara de Diputados.

Enviados por el Senado, los dictámenes recibieron el apoyo de sus compañeros legisladores de San Lázaro, bajo el argumento de que hasta ahora no se castigó a los jueces y magistrados que faltaron a su deber.

Las reformas secundarias regulan la nueva estructura del PJ, la nueva carrera judicial y el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial que habrá de investigar denuncias contra juzgadores y aplicará las sanciones que serán inapelables.

La diputada Lilia Aguilar (PT) se congratuló de las modificaciones que, remarcó, busca que no regrese el tiempo en que mediante un amparo los pocos jueces que recibían castigo por sus conductas ilícitas

terminaban siendo exonerados por la vía de los amparos.

Se votó a favor la nueva Ley Orgánica del PJF que define su estructura y competencias; ésta separa las responsabilidades administrativas de las correspondientes a vigilar la disciplina.

En el segundo dictamen, los legisladores oficialistas destacaron que fija las bases para el desarrollo de una nueva carrera judicial

Y en el tercer dictamen dijeron otorgarle las atribuciones de investigación y sanción al nuevo tribunal de disciplina.

La petista alegó que, en el pasado, como lo demostró el investigador Julio Bustillos, en el Consejo de la Judicatura "se tapaban unos a otros" y, remarcó, "sólo 7% de los juzgadores denunciados perdió su empleo y pudo recuperarlo a través de un amparo".

Maricarmen Bernal (PT) dijo que el Consejo de la Judicatura no era un órgano eficiente ni cumplía con su función de revisar y sancionar a los jueces, por lo que ellos se comportaban sin que sus actos negativos tuvieran consecuencias.

Ante los señalamientos de la oposición de que estas tres regulaciones son la continuidad de las ocurrencias que dieron paso a la reforma judicial, el diputado Raúl Bolaños Cacho (PVEM) reviró que "ocurrencia

es venir a repetir lugares comunes tan vacíos cuando el principal reclamo de la gente es la justicia".

El diputado Emilio Juárez Licóna (PRI) expuso que lo único que habrá de lograrse con estas leyes secundarias es que la mayoría obtenga el control absoluto del poder judicial

Margarita Zavala (PAN) expuso que se vivía con esta aprobación "un oscuro momento histórico" y criticó que se estaba creando un órgano "absolutamente poderoso" con 50 facultades

La diputada Mariana Benítez (Morena) alegó que estos ordenamientos buscan transparencia, erradicación de la corrupción y cambiar de fondo el Consejo de la Judicatura que no fue capaz de impedir los excesos, los abusos ni la red clientelar.

En el mismo tono, el diputado Ricardo Mejía (PT) planteó que debe darse "cristiana sepultura a ese órgano que era un elefante blanco (Consejo de la Judicatura)".



En defensa

Morenistas y aliados aseguraron que con las modificaciones se acabará con la corrupción y el nepotismo en ese poder.



Fecha 10.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 10
----------------------------	------------------------------------	---------------------



Foto: Especial

Pese a las críticas de la oposición, la Comisión de Justicia de la Cámara baja votó a favor.

HOY DISCUTEN PPEF EN COMISIONES

Reasignarán 30 mil mdp a educación, campo...

LOS RECURSOS SE OBTENDRÁN DE LOS RECORTES al Poder Judicial y a los reguladores, confirma Ricardo Monreal, líder de Morena en San Lázaro

POR IVONNE MELGAR

La reasignación que los diputados harán en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025 podría alcanzar los 30 mil millones de pesos y destinarse a los rubros de educación, universidades públicas, infraestructura carretera, caminos artesanales, mantenimiento, campo

mexicano y para el INAH y el INBAL.

Así lo confirmó el jefe de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, quien confió en que la votación en lo general y en lo particular del dictamen, que se prevé sea aprobado hoy en comisiones, quede concluida en el pleno el jueves 12 de diciembre.

El también presidente de

la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro recordó que los ajustes a la baja serán en los órganos autónomos y en el Poder Judicial, como **Excelsior** adelantó ayer.

"Había dicho que las reasignaciones serían por 20 mil millones de pesos, pero quizás rebasen los 30 mil millones de pesos", dijo el jefe de la mayoría morenista.

REDIRECCIONARÁN RECURSOS

Tijeretazo será de \$30 mil millones

SE IRÁN A educación, universidades públicas, infraestructura carretera, caminos artesanales, mantenimiento, campo mexicano y para INAH e INBA

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gtmm.com.mx

Al informar que el monto de los ajustes presupuestales en los próximos días podría ascender a 30 mil millones de pesos, el jefe de Morena

en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, confirmó que los recortes al proyecto de egresos para 2025 se aplicaría a INE, Poder Judicial y órganos autónomos. Como lo adelantó en su edición de ayer **Excelsior**, el también presidente de la Junta

de Coordinación Política (Jucopo) dijo que de esos ajustes a la baja saldrán los recursos al alza para educación, universidades públicas, infraestructura carretera, caminos artesanales, mantenimiento, campo mexicano y para INAH e INBA. Se espera que el dictamen

Continúa en siguiente hoja



sea aprobado hoy martes en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y pasaría al pleno de los 500 diputados el miércoles 11 de diciembre.

El diputado Monreal confió en que la votación en lo general y en lo particular podría quedar concluida el jueves 12 de diciembre.

En breves declaraciones, comentó: "Les digo brevemente en dónde estamos intentando reasignar y dónde ajustar: ajustar a la baja a órganos electorales, Poder Judicial, órganos autónomos, y a la reasignación, fundamentalmente, educación,

universidades públicas, también infraestructura carretera, caminos artesanales e infraestructura carretera en el país, mantenimiento y campo mexicano. Además, de cultura, de reasignar más recursos al INAH y al Instituto Nacional de Bellas Artes.

"Había dicho que las reasignaciones serían por 20 mil millones de pesos; pero quizás rebase los 30 mil millones de pesos, que es el ejercicio que estamos haciendo en este momento y que quizás más tarde podamos enviar ya el proyecto de presupuesto para que las comisiones puedan trabajar", adelantó el jefe

de la mayoría morenista.

En la sesión de la asamblea de los diputados este martes estarían concretándose las votaciones a favor de las leyes secundaria en materia del Poder Judicial que les envió el Senado, así como la relacionada con derechos laborales en plataformas digitales, de la que San Lázaro es Cámara de origen.

Para el miércoles se avalarían las reformas relacionadas con igualdad salarial y violencia en materia de género que previamente aprobaron los senadores.

Anoche trascendió que los recursos que a reasignar-

se en el proyecto de egresos de la federación podrían incluso sumar un total de 38 mil millones de pesos.



Ajustar a la baja a órganos electorales, Poder Judicial, órganos autónomos, y a la reasignación, fundamentalmente a educación."

RICARDO MONREAL
DIPUTADO DE MORENA



Foto: Especial

Ayer, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública no había entregado aún la propuesta de dictamen que deberá aprobarse en las próximas horas en la Cámara de Diputados.

PROTEGERÁN A INFANCIAS

Alistan aval a ley contra ciberacoso

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**
leticia.robles@gtmm.com.mx

Las comisiones unidades de Derechos Digitales y Estudios Legislativos del Senado se alistan a avalar esta semana la minuta que protege a la niñez del ciberacoso.

“El Estado garantizará el acceso y uso seguro del internet promoviendo políticas de prevención, protección, atención y sanción del ciberacoso y de todas las formas de violencia que causen daño a su intimidad, privacidad, seguridad y/o dignidad realizada mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación, sin afectar los derechos previstos en esta Ley”, dice la reforma a la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

La Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de

Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH 2021), en México se registran 88.6 millones de mexicanos con acceso a internet, de los cuales las y los jóvenes de entre 18 y 24 años de edad son quienes tienen el mayor acceso a la red, con el 93.4%, seguidos por las y los menores de entre 12 y 17 años de edad.

Unicef reconoce que el 50% de las niñas y niños entre 6 y 11 años son usuarios de una computadora y en el caso de los adolescentes de 12 a 17 años, entre el 80 y 94% usan internet y tienen una computadora. Y con la llegada de la pandemia en 2020, el internet resultó ser la única herramienta para continuar con las actividades educativas, permitiendo que niñas, niños y adolescentes tuvieran mayores accesos a la red del internet, generando una serie de riesgos específicamente para la niñez.



BENITO AGUAS ATLAHUA

Muere diputado del PVEM tras ataque a balazos en Veracruz

POR LOURDES LÓPEZ
Y ROXANA AGUIRRE

Corresponsales

ZONGOLICA, Ver.— Benito Aguas Atlahua, diputado federal del Partido Verde, falleció anoche, luego de ser atacado a balazos en la comunidad de Tepenacaxtla, en la zona serrana de Veracruz. El legislador recibió diversos impactos de bala, uno de ellos en la cabeza.

Un sujeto a bordo de una motocicleta abrió fuego directo contra el legislador y su acompañante, quien murió en el lugar de los hechos.

Aguas Atlahua, que hasta agosto pasado se desempeñó como alcalde de Zongolica, había sido trasladado al hospital del IMSS de Orizaba, donde pereció debido a la gravedad de sus heridas.

UN ACOMPAÑANTE TAMBIÉN FALLECIÓ EN EL LUGAR Asesinan en Veracruz a diputado del Verde

LA FISCALÍA DEL ESTADO DESTACA que el legislador federal fue baleado en Zongolica

POR ROXANA AGUIRRE
Y LOURDES LÓPEZ

Corresponsales

nacional@gimm.com.mx

ZONGOLICA, Ver.— El diputado federal del Partido Verde, Benito Aguas Atlahua, murió en un hospital de Orizaba tras ser atacado a balazos en Zongolica. Una persona que lo acompañaba también falleció.

El hecho ocurrió ayer cuando el diputado federal circulaba a bordo de un ve-

hículo sobre la carretera que conduce a la comunidad de Tepenacaxtla, en la zona serrana de Veracruz, cuando un sujeto a bordo de una motocicleta se le emparejó y abrió fuego directamente contra el legislador federal y su acompañante.

Aguas Atlahua resultó gravemente lesionado en el hecho, pero la persona que lo acompañaba, murió en el lugar de los hechos, según confirmó la Fiscalía veracruzana.

Testigos mencionaron que el legislador que pertenece al Partido Verde Ecologista de México se dirigía a su domicilio en una camioneta, acompañado de un constructor de la región, cuando fueron al-

canzados por un sujeto a bordo de una motocicleta quien disparó en contra de ambos.

Al sitio llegaron fuerzas del orden y paramédicos y Benito Aguas fue trasladado a un hospital para estabilizarlo.

Posteriormente, en una ambulancia custodiada por un operativo inició su trayecto desde Zongolica hasta un hospital de Orizaba, donde el diputado federal llegó pasadas las 22:30 horas, donde más tarde, la Fiscalía estatal confirmó el deceso de Aguas Atlahua.

El legislador recibió varios impactos de bala, uno de los cuales asestó en la cabeza.

La Fiscalía estatal indicó a través de un boletín que inició



Fecha 10.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-15
----------------------------	------------------------------------	------------------------

una carpeta de investigación en relación con un reporte de agresión con arma de fuego, en el que fue asesinado el diputado federal por el Distrito 18 de Zongolica.

Fiscales, peritos y elementos de la Policía Ministerial se

encuentran realizando las diligencias correspondientes para esclarecer los hechos.

El diputado habría viajado a su natal Zongolica para visitar algunos familiares el fin de semana. Verónica Hernández,

fiscal estatal, aseguró que no habrá impunidad.

Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Jucopo y coordinador del grupo parlamentario de Morena, compartió un siguiente mensaje X.



Foto: Roxana Aguirre

Luego de ser atacado el diputado federal por el Partido Verde fue llevado a un hospital de Orizaba, donde más tarde falleció

Fecha
10.12.2024Sección
NacionalPágina
PP-31

REASIGNACIONES EN EL PEF 2025

Corrige Monreal: serán 30 mil mdp

EL JUEVES 12, LA APROBACIÓN. Aunque primero dijo que serían entre 12 y 15 mil millones de pesos y después 20 mil, ayer Ricardo Monreal corrigió y dijo que se reasignarán 30 mil mdp.

PARA CULTURA, CARRETERAS, CAMPO...

Ricardo Monreal aumenta a 30 mil mdp el reajuste en el PEF 2025

Morena agenda para el 12 de diciembre la aprobación del gasto para siguiente año

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Aunque primero afirmó que serían de entre 12 mil y 15 mil millones de pesos y después que de 20 mil, ayer el líder de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, corrigió y anunció que las reasignaciones en el Presupuesto de Egresos para 2025 "podrían superar los 30 mil millones de pesos".

Explicó que "estamos intentando reasignar y ver dónde ajustar. Ajustar a la baja a los órganos electorales, al Poder Judicial, a los órganos autónomos", reiteró el diputado.

"Y para las reasignaciones, fundamentalmente es a la educación, a las universidades públicas, también para la infraestructura carretera, a caminos, su mantenimiento y al campo mexicano", indicó.

Además "se reasignarán recursos para el rubro de cultura, que irán al Instituto Nacional de Antropología e Historia, al Instituto Nacional de Bellas Artes, entre otros", agregó.

Monreal precisó que "el monto de reasignaciones, aunque yo les había dicho que serían de alrededor de 20 mil millones de pesos, quizás rebase los 30 mil millones de pesos, que es el ejercicio que estamos haciendo en este momento, en el proyecto de presupuesto que les enviaremos a la Comisión de Presupuesto para su discusión y votación".

La mayoría de Morena y sus aliados también se impusieron y acordaron en la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja que el Proyecto de Presupuesto se discutirá y se votará el jueves 12 de diciembre, Día de la Virgen de Guadalupe, en el pleno de los 500 legisladores.

Aunque la ley prevé que, en el inicio de un gobierno, el plazo para la discusión y votación del Presupuesto de Egresos vence hasta el último día de diciembre, el coordinador morenista informó que "nuestro propósito es que el próximo jueves hayamos concluido este ejercicio de presupuesto. Estamos en eso, en esa situación, en esa consideración, de que el jueves podamos concluir".

No obstante, y a pesar del cúmulo de leyes reglamentarias que



Página 1 de 2
\$ 56108.00
Tamaño: 332 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 10.12.2024	Sección Nacional	Página PP-31
----------------------------	----------------------------	------------------------

se tienen que aprobar este martes y miércoles, Monreal precisó que la discusión, en lo general, del presupuesto se iniciará desde la tarde-noche de mañana miércoles.

“Es probable que extendamos la sesión del miércoles hasta cuando concluyamos el análisis del proyecto de presupuesto, en lo general”, aclaró, y ofreció que desde anoche se entregaría el proyecto de gasto, con los ajustes, a los diputados de la Comisión de Presupuesto.

En respuesta, los coordinadores del PAN, PRI y MC anunciaron que pedirán a Morena, PT y PVEM que den más tiempo para el análisis y reasignación de recursos del presupuesto, para atender los rubros más desfavorecidos y abandonados.

**“Ajustar a la baja
órganos electorales,
Poder Judicial,
órganos autónomos”**

RICARDO MONREAL
Líder de Morena en San Lázaro



San Lázaro. Ricardo Monreal [centro] encabezó la reunión de la Jucopo, ayer.

En comisiones de la Cámara de Diputados

Avanzan leyes secundarias a reforma del PJF



Marilva Pérez

La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados avanzó con la dictaminación de tres leyes secundarias de la reforma judicial; dos de ellas de nueva creación que dan vida al Tribunal de Disciplina y el Órgano de Administración.

Con los votos en contra de la oposición, Morena y sus aliados avalaron las tres leyes secundarias de la reforma judicial, remitidas por la presidenta Claudia Sheinbaum el pasado 20 de noviembre: la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley de la Carrera Judicial y las modificaciones a la Ley de Responsabilidades Administrativas.

Dichos dictámenes a las minutas se prevén sean discutidos por el pleno este martes.

Al defender el dictamen, legisladores de Morena señalaron que estas leyes son parte de la renovación profunda del Poder Judicial a partir de la reestructura de organización, integración y funcionamiento de este Poder de la Nación.

“En este proceso de reingeniería judicial, la ley que cierra el círculo es precisamente las reformas que contiene el presente dictamen (...) El dictamen contiene la modificación a 13 artículos (...)

Se incorporan principios éticos y de honradez para fortalecer la identidad profesional y la cultura organizacional de las personas servidoras públicas” señaló la diputada Elena Segura Trejo.

Cabe señalar que la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación tiene como finalidad establecer las normas relativas a la estructura, integración, funcionamiento y competencias de los órganos que componen el Poder Judicial, es decir, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Tribunal de Disciplina Judicial, del Órgano de Administración Judicial, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de los Plenos Regionales, los Tribunales Colegiados de Circuito, los Tribunales Colegiados de Apelación y los Juzgados de Distrito.

Asimismo, a raíz de lo señalado en el Artículo 100 de la Constitución, se crean dos órganos: el Tribunal de Disciplina Judicial y el Órgano de Administración Judicial, con los cuales se busca combatir la corrupción en el Poder Judicial.

Por otro lado, la Ley de Carrera Judicial busca reglamentar los

principios de excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo, independencia y paridad de género, contemplados en la Constitución.

En tanto al dictamen para reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, otorga al Tribunal de Disciplina Judicial la atribución de investigar e imponer las sanciones que correspondan a las personas servidoras públicas del Poder Judicial de la Federación.

El dictamen

contiene la modificación a 13 artículos. Se incorporan principios éticos y de honradez para fortalecer la identidad profesional y la cultura organizacional de las personas servidoras públicas.



Página 1 de 2
\$ 62244.00
Tamaño: 247 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 10.12.2024	Sección Política y Sociedad	Página 39
---------------------	--------------------------------	--------------



Los legisladores del oficialismo argumentaron que las leyes son parte de la renovación profunda del PJF. FOTO: EL ECONOMISTA

Amagos son una alerta, acusa MC; PAN los minimiza

| Por S. Ramírez y C. Arellano

LAS AMENAZAS de Donald Trump de deportar familias completas y de sugerir la anexión de México y Canadá como los estados 51 y 52 son "un foco amarillo" para el Gobierno de Claudia Sheinbaum, señaló Movimiento Ciudadano; en tanto, el PAN desestimó los amagos, ya que el republicano "dice mucho y termina haciendo poco".

El senador panista Marko Cortés consideró que "ya conocemos a Donald Trump, dice mucho y termina haciendo poco". Por ello, planteó que el Gobierno mexicano se enfoque en temas prioritarios como la migración, seguridad y el T-MEC.

"Todo lo demás es ruido, es distracción, y yo lo que sugeriría al Gobierno es que se enfoque, lo que sí es trascendente para todos y todos los mexicanos, que es el tema migratorio, de seguridad y tema económico", dijo en entrevista con *La Razón*.

Luego de asegurar que no hay una respuesta firme a las amenazas del republicano por parte del Gobierno mexicano, el exdistinguido nacional albiazul se pronun-

ció por respaldar la "invasión suave" de EU para "cazar" a los líderes del narcotráfico en México.

"Esto es algo que México requiere, no de forma unilateral, requiere un acuerdo de colaboración transnacional, binacional, al menos, donde a los grupos delictivos se les trate como grupos delictivos, con toda la inteligencia y fuerza", expuso.

La vicecoordinadora emecista en el Senado, Alejandra Barrales, dijo que las declaraciones de Trump a la cadena NBC son una alerta que está presente y no se puede soslayar ni dejar de lado tras su llegada a la presidencia de EU en enero próximo, pues "sabemos de quién se trata".

"Sabemos que cuando Trump dice algo no necesariamente está bromeando y si tenemos que estar en alerta, sobre todo porque mucho de lo que hacemos en este país en términos de comercio, de empleo, de *nearshoring* (...) van a depender de lo que hagamos con este tratado", advirtió.

Finalmente, Noemí Luna, líder del PAN en la Cámara de Diputados, "el régimen morenista ha cometido graves desaciertos en política exterior y diplomacia".



EL PRESIDENTE electo de EU señaló el domingo que su país subsidia a México con 300 mil millones de dólares, de ahí que sugiriera anexarlo a territorio estadounidense.



YO LO QUE SUGERIRÍA al Gobierno es que se enfoque, lo que sí es trascendente para todas y todos los mexicanos, que es el tema migratorio, de seguridad y tema económico"

MARKO CORTÉS
Senador del PAN



ALEJANDRA BARRALES, vicecoordinadora de MC en el Senado, ayer, en entrevista con medios.



AJUSTES AL PRESUPUESTO SERÁN POR HASTA 30 MIL MDP: MONREAL

El morenista explicó que la revisión se hará en órganos electorales, autónomos y Poder Judicial; la reasignación irá a educación y universidades

Ajuste de hasta 30 mil mdp al presupuesto, advierte Monreal

El ajuste que harán los diputados al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 podría llegar hasta los 30 mil millones de pesos, dijo el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

“Yo les había dicho 20 mil millones de pesos, quizás rebase los 30 mil millones de pesos, que es el ejercicio que estamos haciendo en este momento y que quizás más tarde podamos enviar ya el proyecto de presupuesto para que las comisiones puedan trabajar”, dijo el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Detalló que se ajustará la baja en los presupuestos de los órganos electorales, Poder Judicial, órganos autónomos, y la reasignación al alza será fundamentalmente en educación, universidades públicas, infraestructura carretera, caminos artesanales e infraestructura carretera en el país, mante-

nimiento y campo mexicano.

Además, abundó Monreal, habrá incrementos para cultura al otorgar más recursos al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y al Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).

Las cifras de lo que en un principio Monreal llamó “cirugía mayor” al Presupuesto comenzaron en 15 mil millones de pesos y ha ido aumentando conforme se acerca la fecha para su discusión y aprobación.

Sobre las sesiones de esta semana dijo que se enfocarán en la discusión y aprobación del PEF 2025, iniciarán el miércoles con la posibilidad de extenderla hasta concluir el análisis, aunque se espera concluir el jueves la votación.

Agregó que además del presupuesto se discutirá la aprobación de tres leyes en materia del Poder Judicial y tres más relacionadas con la igualdad sustantiva. //JORGE X. LÓPEZ



DISCUSIÓN.
Las cifras que Ricardo Monreal llamó “cirugía mayor” han ido aumentando conforme a la fecha de su aprobación.



Diputados aprueban dictamen para garantizar derechos a 650 mil repartidores vía app



Logran repartidores vía app unanimidad de diputados para garantizar derechos laborales

Por unanimidad (26 votos a favor), y sin “regateos”, la Comisión del Trabajo de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para reformar la Ley Federal del Trabajo con el fin de establecer que aproximadamente 650 mil repartidores de plataformas digitales- como Rappi, inDrive y Alianza inMéxico- tengan derecho a un salario mínimo, aunque sea, al reparto de utilidades, atención médica, seguro de riesgos laborales, acceso a pensiones, incapacidades, indemnizaciones, y crédito a la vivienda.

El dictamen, presentado por la morenista Maiella Gómez Maldonado, reforma más de diez artículos, entre ellos el 127 de la Ley Federal del Trabajo con el objetivo de responder al crecimiento exponencial de la economía digital en México, especialmente en los sectores como transporte, la entrega de alimentos, servicio de mensajerías, a través de

otorgar seguridad social a los trabajadores que desempeñan estas tareas, dijo la diputada.

Gómez Maldonado explicó los principales aspectos de la propuesta de Sheinbaum Pardo: se reconoce el estatus laboral de los trabajadores de plataformas digitales (artículos 291 a 291 b y 291c), también se reconoce el derecho a contar con seguridad social y prestaciones y esto incluye la atención médica, el seguro de riesgos laborales, el acceso a pensiones, incapacidades y otros beneficios como bien, indemnizaciones, reparto de utilidades, crédito a la vivienda (artículos 291 g 291 n y 291 r).

Maiella Gómez consideró que “esta propuesta no sólo es necesaria, sino urgente. Actualmente millones de trabajadores están desprotegidos y es hora de equilibrar la balanza y demostrar que en México (inaudible) las tecnologías sirvan también para buscar una mejora en los derechos laborales”• (Eloísa Domínguez)



AVANZA REFORMA QUE REGULA TRABAJO DE PLATAFORMAS DIGITALES

APROBÓ COMISIÓN de la Cámara **NORMA promueve seguridad social**
Baja dictamen que mejora condición **y condiciones laborales mínimas**
de trabajadores de Uber, Didi y otras **que cuiden "integridad y dignidad"**

AVALADA POR UNANIMIDAD, la
regulación atiende "al crecimiento
exponencial" en economía digital.

Avalan reforma sobre plataformas digitales

**QUIEREN GARANTIZAR
su regulación a fin
de promover mejores
condiciones laborales**

FRANCISCO MENDOZA NAVA

La Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados avaló de manera unánime la reforma sobre regulación de plataformas digitales como Uber o Didi en México. Esto a fin de garantizar que quienes trabajan a partir de estas tengan seguridad social y condiciones laborales mínimas que cuiden su integridad y dignidad.

Matella Martha Gabriela Gómez

Maldonado, diputada de Morena y presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, inició el debate señalando que el dictamen a discutirse responde al crecimiento exponencial de la economía digital en México, especialmente en los sectores como transporte, la entrega de alimentos y servicio de mensajerías.

Asimismo, apuntó que esta propuesta busca establecer los límites de la jornada laboral garantizando que los trabajadores no estén expuestos a largas jornadas de trabajo sin periodos de descanso. Junto a eso, resaltó que en materia de transparencia y pago de tarifas se obliga también a las plataformas a explicar de manera



Fecha 10.12.2024	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------

clara cómo se calculan los pagos de las comisiones para dar certeza a los trabajadores sobre sus ingresos. En tanto, añadió que la reforma prevista por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo establecerá la responsabilidad de las plataformas en caso de accidentes y el derecho a la desconexión digital para garantizar que los trabajadores de plataforma no estén obligados a estar disponibles las 24/7.

Finalmente, la diputada Paulina Rubio del PAN, aseguró que su organización ha estado siempre a favor de este tipo de legislación porque se acepta la existencia de trabajadores de este tipo de apps y se reconoce la dignidad de lo que hacen.

La Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados aprobó la reforma en materia de plataformas digitales con 28 votos a favor,

0 en contra y 0 abstenciones. Ahora pasará al pleno para su discusión y eventual aprobación. ●



La reforma fue aprobada por unanimidad en la Cámara baja. Cuartoscuro



PARTIDOS POLÍTICOS



Urge PAN a Romero a acelerar renovación

MAYOLO LÓPEZ

De cara a la primera sesión de Consejo Nacional de Acción Nacional que presidirá Jorge Romero —el sábado próximo—, la ex candidata Adriana Dávila y los ex Gobernadores Martín Orozco y Alberto Cárdenas exigieron al nuevo dirigente la instalación en ese órgano de mesas de trabajo para apurar la renovación del partido.

“Debemos establecer una estrategia clara y contundente que muestre una verdadera voluntad de construir un PAN renovado y sensible. Es urgente volver a ser un partido cohesionado, capaz, congruente, ético, incluyente y efectivo para solucionar los problemas de México”, plantearon en un escrito dirigido a Romero.

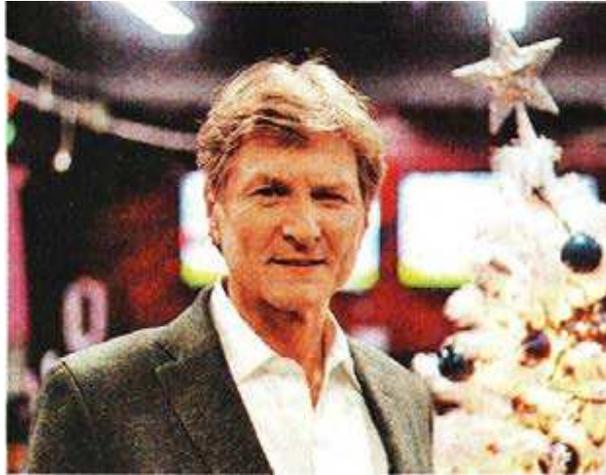
Dávila, Orozco y Cárde-

nas apremiaron a Romero “a cambiar la narrativa en México (y) arrebatar al régimen el liderazgo en la definición de la visión del futuro, de la agenda nacional y de las causas correctas, para que el sentimiento nacional se oriente a recuperar la paz, la prosperidad y el desarrollo social y económico que merecemos los mexicanos.”

Junto con una decena más de militantes, los promotores pidieron al dirigente que implemente el acuerdo propuesto por un grupo de ex Gobernadores —por Romero mismo y Dávila— para que las candidaturas del partido se abran a los ciudadanos a través de dos mesas de trabajo.

El sábado encabezará su primera sesión de Consejo, para que ese apruebe la nueva organización.





El ex funcionario en MILENIO Televisión. JORGE GONZÁLEZ

De la Madrid deja el PRI, no la oposición

ELISA ALANÍS
CIUDAD DE MÉXICO

Enrique de la Madrid anunció su renuncia a 43 años de militancia en el PRI, pero anticipó que ello significa cerrar un ciclo para abrir otros y construir "el mejor México posible".

Adelantó la posibilidad de sumarse a la construcción de una nueva fuerza política de oposición, al señalar que es necesaria para el país. "Los mexicanos merecemos más alternativas. Siempre es importante en la vida tener opciones y hay que construir una alternativa atractiva política, porque al final del día los partidos políticos son la única vía para acceder al poder. Pero también creo que el gobierno necesita contrapesos".

El ex funcionario explicó en entrevista con MILENIO Televisión que se necesita llegar a más

mexicanos y para ser escuchado, decidió cambiarse de lugar y circunstancia.

"Yo veo un México polarizado. Así no la vamos a hacer. Así no se resuelven los problemas ni de hambre, ni de pobreza, ni de inseguridad. Necesitamos dialogar. Y a veces sí tienes que cambiar de lugar para poder provocar ese diálogo", manifestó.

Reveló que buscó al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, por diversas vías, pero no le respondió.

De la Madrid descartó incorporarse a Morena, por lo que adelantó que su trinchera será la oposición.

Además, consideró que reformas como la del Poder Judicial no resuelven nada y reconoció que el gobierno de Claudia Sheinbaum ha mostrado más apertura al diálogo. —





SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



ENTREVISTA NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ Ministra presidenta de la SCJN

"CADA PODER DEBE CUIDAR LEGITIMIDAD DE SUS PROCESOS"

La reforma judicial y la tómbola cambiarán el proyecto de vida de integrantes del PJ que querían hacer carrera en el ramo, que se venían capacitando por décadas, expresa

ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

Después de que se conocieron diversas inconsistencias en las listas de aspirantes del Comité de Evaluación del Poder Legislativo, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández, aseguró que los demás poderes deben hacerse cargo de la legitimidad de sus procesos en la sección de candidatos judiciales.

En contraste, afirma con contundencia que el Poder Judicial ha cumplido con lo que marca la Constitución, al establecer reglas para garantizar la idoneidad de los aspirantes bajo principios de máxima transparencia.

"Se integró un Comité de Evaluación, que estableció sus reglas para garantizar la idoneidad de aquellos que pretenden ocupar los muy diversos cargos que existen en la Judicatura federal. Además, se ha cumplido con un principio de máxima transparencia desde un inicio del proceso. Los otros poderes supongo que se harán cargo de la legitimidad de sus respectivos procesos", aseguró en entrevista exclusiva con EL UNIVERSAL.

Previo a que presente su segundo y último informe de actividades al frente del Poder Judicial de la Federación, la ministra Piña señaló que la reforma judicial y la "tómbola", para elegir los cargos de la primera elección de juzgadores sepultaron miles de carreras judiciales.

"La reforma judicial y la tómbola

cambiará proyectos de vida de muchas juezas, jueces, magistradas y magistrados y, en general, de funcionarios del Poder Judicial federal que habían decidido formarse a través de la carrera judicial.

"Estamos hablando de miles de personas que se venían capacitando desde hace décadas a partir de la propia evolución de los derechos humanos en nuestro país", dijo.

La ministra Piña Hernández consideró que sólo el tiempo nos revelará los verdaderos efectos que tendrán los pasados cambios constitucionales al sistema judicial.

"Estamos frente a un experimento a nivel internacional. Sólo el tiempo nos revelará si realmente se logró construir un sistema que garantice, de mejor manera, los derechos de las y los mexicanos".

La juzgadora aseguró que con los elementos que existen en el derecho comparado, y a partir de los principios que rigen en México y en el mundo, el funcionamiento de las judicaturas independientes y la elección de juzgadores implicará "la politización de la judicatura y, a mi parecer, la afectación a la independencia judicial, pero como ya dije, sólo el tiempo lo dirá".

Afirmó que la tómbola fue el método que eligieron los legisladores, pero éste nunca fue considerado como una opción por parte del Poder Judicial para elegir jueces.

"Yo sigo sosteniendo que elegir jueces por tómbola, dejando a un lado la carrera judicial implica un retroceso a la impartición de justicia en nuestro país".

¿Morena podría apoderarse del Poder Judicial?

—"El peligro de la captura de un Poder Judicial por parte de una fuerza política o un partido político ha sido alertado por académicos, expertos, organizaciones e incluso instancias internacionales como la ONU. Es una de las alertas que se han señalado de manera reiterada como una práctica antidemocrática que redundará en la afectación de los derechos de quienes demandan justicia e inclusive puede tener un impacto en la certeza jurídica de quienes quieren invertir en nuestro país o en acuerdos comerciales de los que somos parte".

La presidenta de la SCJN afirmó que a partir de ciertos elementos de Derecho comparado y con base en su experiencia, la implementación de la reforma en junio de 2025 será compleja precisamente por la pérdida del expertise que implica la eliminación de la carrera judicial y los exámenes de oposición.

"Soy mexicana y mi mayor deseo es que a México le vaya bien. Como mencioné anteriormente, estimo que, en un ejercicio de honestidad, lo cierto es que nadie sabemos qué sucederá con este experimento internacional".

Sobre su futuro una vez que cumpla con su periodo en la SCJN, la ministra Piña Hernández dijo que cumplirá hasta su último día de desempeño el 31 de agosto de 2025.

"Aún no decido qué haré, pero me dedicaré en gran parte a pasar más tiempo con mi familia", afirmó. ●



Continúa en siguiente hoja

Fecha
10.12.2024

Sección
Primera

Página
9

“

Soy mexicana y mi mayor deseo es que a México le vaya bien. Estimo que, en un ejercicio de honestidad, lo cierto es que no sabemos qué sucederá con este experimento internacional”

“

Estamos frente a un experimento a nivel internacional. Sólo el tiempo nos revelará si realmente se logró construir un sistema que garantice los derechos de las y los mexicanos”



Página 2 de 2

2024.12.10

Intentan bloquear análisis de sentencia adversa

Pretende Salinas P. parar a UIF en Corte

Alegan abogados del empresario impedimentos de tres Ministros

REFORMA / STAFF

El empresario Ricardo Salinas Pliego promovió de nueva cuenta el impedimento de varios Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para bloquear una sentencia adversa a sus intereses en un expediente que involucra a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Se trata de un amparo presentado por Salinas Pliego en 2021, que impugna una solicitud de información que la UIF envió a todos los bancos del País para obtener información sobre movimientos a partir de 2012 en las cuentas del dueño de Grupo Elektra y TV Azteca.

Abogados de Salinas Pliego alegaron el impedimento de las Ministras Lenia Batres y Yasmín Esquivel, así como de su colega Alberto Pérez Dayán, por lo que la Segunda Sala de la Corte no pudo votar el pasado 4 de diciembre un proyecto que desecha el amparo por improcedente.

El proyecto, presentado

por Batres, sostiene que las comunicaciones de la UIF con los bancos no son actos de imposible reparación que se puedan impugnar mediante amparo, sino meras comunicaciones entre autoridades administrativas, necesarias para iniciar posibles investigaciones.

Si el amparo es desechado, quedará sin efectos la suspensión que el Juez Gabriel Regis concedió a Salinas Pliego en diciembre de 2021 para detener la indagatoria de la UIF.

La táctica dilatoria es exactamente la misma que utilizó Elektra en octubre pasado para impedir que la Sala aprobara el desechamiento de los recursos finales de la empresa contra dos créditos fiscales que suman 34 mil 737 millones de pesos, así como una multa del Servicio de Administración Tributaria (SAT) por 67 millones de pesos.

En todos esos expedientes, Elektra planteó impedimentos múltiples para obligar a que dichos asuntos sean resueltos por la Primera Sala, lo que alarga el trámite por varios meses.

Las Salas de la Corte tuvieron el 4 de diciembre sus últimas sesiones de 2024 y

los impedimentos planteados por Elektra quedaron pendientes, por lo que sus litigios fiscales, que en su mayoría iniciaron a finales del sexenio de Enrique Peña Nieto, se prolongarán hasta 2025, pese a que la Presidenta **Claudia Sheinbaum** urgió a resolverlos.

Elektra ha recurrido una y otra vez a la práctica de plantear impedimentos para retrasar sentencias desfavorables.

En 2020, la empresa planteó el impedimento de las Ministras Margarita Ríos Farjat y Norma Piña para votar sobre un crédito fiscal de 2 mil 639 millones de pesos en la Primera Sala y en ese caso sí tuvo la razón, pues la primera había sido jefa del SAT en 2019, mientras que la segunda había conocido del litigio cuando era Magistrada de Circuito.

Fue hasta enero de 2022 cuando la Segunda Sala de la Corte finalmente confirmó esa deuda.

Elektra también ha planteado impedimentos y recusaciones contra buena parte de los Magistrados de Tribunales Colegiados de Circuito, que han llevado los amparos directos por sus deudas fiscales pendientes más cuantiosas.



Página 1 de 2
\$ 214676.00
Tamaño: 574 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 10.12.2024	Sección Primera - Opinión	Página 12
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

Disputas por deuda millonaria

El Gobierno federal atribuyó a Grupo Salinas un adeudo de impuestos que alcanza los 30 mil millones de pesos, el cual ha sido litigado en tribunales.

MAR 13

La Corte ampara a la empresa Total Play para reducir un crédito fiscal de 646 millones de pesos por impuestos omitidos en 2011.

MAR 15

El Gobierno federal exhibe los esquemas utilizados por Grupo Salinas para evitar el pago al fisco en repetidas ocasiones.



AGO 26

La Corte admitió a trámite un recurso más de Grupo Elektra, ahora para impugnar un crédito fiscal de 18 mil 455 millones de pesos.

SEP 23

La Ministra Loretta Ortiz revela que tuvo ofrecimientos de las empresas de Salinas Pliego antes de resolver uno de sus casos por adeudos de Elektra.

JUN 13

Un tribunal federal confirma un crédito fiscal de 18 mil 455 millones de pesos contra Grupo Elektra, el más cuantioso de la empresa.

DIC 3

El Gobierno federal pide al Poder Judicial resolver cuanto antes el caso de señalamientos del fisco por un adeudo de más de 30 mil millones de pesos.

DIC 4

Se promovió el impedimento de dos Ministras de la Corte para evitar la sesión de la Segunda Sala sobre una deuda fiscal de mil 431 millones de pesos.



Fecha 10.12.2024	Sección Primera - Opinión	Página 12
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

PRESENTA PIÑA INFORME

En medio del proceso para la elección de juzgadores en los comicios del próximo año, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, presenta hoy su segundo informe de labores. En octubre pasado, Piña renunció a su cargo a partir del 31 de agosto de 2025 tras la reforma al aparato de justicia impulsada por el Gobierno federal.



Página 1 de 1
\$ 7480.00
Tam: 20 cm2

Ordena reforma judicial eliminar órganos especializados

Advierten impacto por Corte sin Salas

Iniciará SCJN el 2025 con 37.7% más asuntos pendientes que en este año

VÍCTOR FUENTES

La desaparición de las dos Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) afectará el funcionamiento del máximo tribunal, advirtieron ayer sus presidentes.

En sus últimos informes anuales, los Ministros Jorge Pardo y Alberto Pérez Dayán destacaron que con la reforma judicial se eliminarán los órganos especializados, lo que aumentará la carga de asuntos pendientes y podrían alentarse las resoluciones.

A partir de septiembre del próximo año, el número de Ministros se reducirá de 11 a nueve, y se eliminarán las Salas —que atienden casos penales y civiles, así como administrativos y laborales—, por lo que todos los asuntos deberán ser tomados en el pleno.

Si bien las Salas estarán funcionando hasta agosto, se

acumularán casos que tendrán que ser vistos en el Pleno, donde las discusiones son mucho más lentas, a menos que se aprueben reformas procesales para que la Corte conozca de menos casos.

Con esto, la SCJN iniciará 2025 con mil 4 asuntos pendientes, 37.7 por ciento más que a inicios de este año.

Pardo, presidente de la Primera Sala, que lleva casos penales y civiles, afirmó que desde 2011 estas instancias resolvieron alrededor de 73 mil asuntos cada una, mientras que el Pleno voto poco más de 4 mil, es decir, el 93 por ciento de los expedientes salieron de ellos.

“La desaparición de las Salas nos obliga a reflexionar sobre su importancia. Previstas desde antes de la promulgación de la Constitución, las Salas han sido un pilar fundamental del sistema impartición de justicia”, apuntó.

Pérez Dayán, presidente de la Segunda Sala, en materia administrativa y laboral, señaló que su desaparición

será un “reto mayúsculo” para la Corte, pues así a operado desde hace 200 años.

“Deseo sinceramente que esto que viene no termine siendo, simplemente, un recuerdo de todo lo perdido”, señaló el Ministro en un mensaje, en el que destacó que la democracia mexicana ha elegido, con esta reforma, una ruta accidentada.

Criticado por su voto contra un proyecto que anulaba parte de la reforma judicial, Pérez Dayán fue despedido entre aplausos.

Pardo reconoció que el Poder Judicial no logró advertir a la sociedad sobre los riesgos de la reforma promovida por Morena y sus aliados.

“El tiempo y la experiencia, por desgracia, tal vez con costo a la sociedad, serán testigos del profesionalismo de nuestras labores y las cualidades del sistema de justicia que está en su ocaso”, afirmó Pardo, despedido con una ovación de pie. “La excelencia profesional ha quedado eclipsada por las decisiones políticas”.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 124542.00
Tam: 333 cm2

Fecha 10.12.2024	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



■ La Ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña, abrazó al Ministro Jorge Pardo después de su último informe anual.

Arman cargada a Lenia

REFORMA / STAFF

En un acto inusual, pues ningún Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) había rendido un informe de sus labores de esta manera, Lenia Batres se presentó ayer en el Museo de la Ciudad de México ante sim-

patizantes.

Acompañada de funcionarios de Gobierno, militantes de Morena y una decena de Jueces y Magistrados federales, Batres defendió la reforma judicial, y en general, la "transformación del País" desde el sexenio pasado.

"En este amanecer de la reforma judicial histórica en México tenemos un reto muy grande. Los detractores seguirán implorando su fracaso, los oportunistas intentarán aprovecharla para intentar restablecer los privilegios que la reforma suprime", dijo.



Página 1 de 1
\$ 33286.00
Tem: 89 cm2

Advierten riesgos por desaparición de salas en la Suprema Corte

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, presidente de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dijo que la elección de jueces, la redefinición de órganos jurisdiccionales cuyo funcionamiento aún es incierto y la desaparición de instancias como las salas de la Corte son temas que enfrentaremos pronto, derivado de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

“Ajustes que demandan un enfoque responsable, respetuoso hacia el trabajo y esfuerzo de quienes laboran día a día para garantizar una justicia imparcial y eficiente.

“Lamentablemente, la excelencia profesional ha quedado eclipsada por las decisiones políticas, espero sinceramente que las nuevas estructuras sean funcionales y adecuadas, aunque esto se avizora especialmente complicado”, manifestó durante su último informe de labores.

Pardo Rebolledo destacó que la desaparición de las salas de la Corte obliga a reflexionar sobre su importancia, y a reconocer las actividades que han desempeñado con eficacia a lo largo de los años.

Resaltó que desde 2011 hasta 2023, la Primera Sala ha resuelto más de 63 mil asuntos, cifra similar a la Segunda Sala.

“A pesar de los injustos insultos y frecuentes descalificaciones, por encima de la inexplicable destitución integral, aún diferida, de la Judicatura Federal, para nosotros siempre ha sido, es y seguirá siendo motivo de orgullo y un gran honor formar parte del PJF; baluarte indudable del estado constitucional de derecho y de la paz y estabili-

dad sociales”, expresó.

Asimismo, el ministro Alberto Pérez Dayán, al rendir el informe anual de actividades 2024 como presidente de la Segunda Sala de la Corte, sostuvo que la democracia ha decidido en ocasiones caminar por rutas a veces accidentadas e inciertas.

“Hoy estamos en una de ellas. Lo que nos ha rescatado y nos impulsa en estas circunstancias es nuestra lealtad a la Carta Magna, fundamento de nuestra nacionalidad y proyecto colectivo de una vida mejor. Deseo sinceramente que esto que viene no termine siendo simplemente un recuerdo perdido”, refirió.

Recordó que en estos últimos dos años, la sala resolvió 3 mil 408 expedientes y su secretaría emitió más de 10 mil acuerdos. ●

63 mil ASUNTOS fueron resueltos de 2011 a 2023 en la Primera Sala.



El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo lamentó que la experiencia en la SCJN no haya sido valorada.



Sheinbaum no asistirá al último informe de Piña al frente de la Corte

La Presidenta descarta nepotismo en elección de juzgadores

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo no asistirá al último informe de labores de la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Norma Piña, que se realizará este martes al mediodía.

A pregunta expresa en la mañana de ayer, la mandataria federal respondió que en su lugar estará un representante de su administración, aunque no aclaró de quién se trata.

Se trata del último informe de la ministra presidenta Piña, pues —al igual que otros siete juzgadores que se opusieron a la reforma judicial— el 30 de octubre envió a Senado su carta de renuncia anticipada al cargo con efectos al 31 de agosto de 2025.

En la misiva, la ministra presidenta refirió que “esta renuncia no implica mi conformidad con la separación del

cargo para el que fui designada originalmente hasta el 10 de diciembre de 2030, sino un acto de congruencia y respeto al texto constitucional que hoy nos rige”.

Este martes, la jefa del Ejecutivo encabezará los trabajos del Consejo Nacional de Seguridad que se realizará en Acapulco, Guerrero.

Sheinbaum Pardo descartó que se pueda dar nepotismo con la reciente reforma constitucional en materia judicial, y pidió esperar a que se cumplan toda las fases y se pase por los filtros para la elección de los nuevos integrantes de ese poder.

“Buscamos que no haya familiares en el Poder Judicial porque, si alguien llega a la Corte, difícilmente llegaría un familiar al último filtro, digamos, de las comisiones.”

Ante una pregunta de que entre los aspirantes a esos cargos se habría detectado a familiares de personajes que forman parte de la

Cuarta Transformación, la Presidenta aclaró que los poderes de la Unión han definido a las comisiones que se encargarán de elaborar los criterios bajo los que se dará la elección de quienes integrarán el Poder Judicial, tal como lo marca la nueva normativa.

Recordó que la primera etapa es la verificación de si los aspirantes cumplen los requisitos para acceder a plazas de jueces, magistrados o ministros.

Posteriormente, quienes conforman las comisiones del Ejecutivo, del Legislativo y del Judicial, realizarán entrevistas con los aspirantes y propondrán una serie de candidatos para cada cargo.

Y la tercera fase es la tómbola, ante lo que la Presidenta ejemplificó: “en la Corte creo que son 90 (los que deben seleccionarse), y de ahí viene la tómbola, donde salen 27”. Posteriormente votarán los ciudadanos en junio próximo.



Lenia Batres: hay desvíos por más de 30 mil mdp

Esos fondos, a sobresueldos de la alta burocracia de la SCJN

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Al rendir su primer informe anual de labores, la ministra Lenia Batres Guadarrama acusó que el Poder Judicial de la Federación (PJF) lleva 14 años sin acatar el tope de remuneraciones que marca el artículo 127 constitucional, lo que significa que a la fecha ha "desviado" del erario por "sobresueldos" superiores a los de la Presidenta de la República más de 30 mil millones de pesos.

Desde el Museo de la Ciudad de México, la togada de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) señaló que actualmente hay 2 mil 377 funcionarios del Poder Judicial que violan el tope de remuneraciones, lo que en total exceden 2 mil 167 millones 352 mil 603 pesos el límite constitucional.

"Si consideramos que desde hace 14 años se encuentra vigente este límite, podríamos asegurar que el Poder Judicial ha desviado 30 mil 342 millones 936 mil 442 pesos en sobresueldos autoasignados inconstitucionalmente para su alta burocracia."

Batres llegó a la Corte el 14 de

diciembre de 2023. Al cumplir su primer año afirmó que ella y sus 79 colaboradores (integrantes de ponencia) han acatado la ley, lo cual significa ajustarse al límite de las remuneraciones y renunciar a prestaciones como seguros privados, generando en ese lapso un ahorro al erario de 10 millones 904 mil 69 pesos.

Ha devuelto 3 millones 139 mil pesos al erario

Del salario y prestaciones como ministra de la Corte, apuntó que ha devuelto un millón 377 mil 271 pesos en efectivo y no ha percibido prestaciones prohibidas por la ley que cuestan un millón 761 mil 944 pesos, lo que significa un ahorro de 3 millones 139 mil 215 pesos.

"Devuelvo estos recursos porque debemos empezar en algún momento y porque creo que 'el buen juez por su casa empieza'."

Batres reconoció que está haciendo "activismo" con la reforma judicial, como le han reprochado, pero afirmó que ha sido para exhibir "el diagnóstico de extralimitaciones" en el PJF y la urgencia de

cambios profundos que necesita, no para burlarse ni defender privilegios.

"Los detractores seguirán implorando su fracaso, los oportunistas la aprovecharán para intentar restablecer los privilegios que la reforma suprime, los oligarcas buscarán rehacer las redes de influyentismo que interrumpirá la elección", advirtió.

En ese acto, Batres estuvo acompañada de su familia, entre ellos Martí Batres, director del Issste; de militantes y legisladores de Morena; de más de una docena de jueces y magistrados que apoyan la reforma judicial; y de representantes del gobierno federal, entre ellos Jesús Ramírez, coordinador de asesores de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Como parte de sus actividades en la Corte resumió que le tocó analizar y votar mil 839 asuntos en pleno y en sala, y expuso que de enero a noviembre de este año le han sido asignados 530 asuntos, de los cuales 78 por ciento han sido resueltos, es decir, 412: votados a favor 357; en contra, 29, y devueltos a tribunales colegiados, 26.



Lamentan la desaparición de las salas del máximo tribunal

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) comenzó a cerrar el ciclo de su actual integración al presentarse ayer los últimos informes anuales de labores de sus dos salas, las cuales desaparecerán en septiembre del próximo año por la reforma judicial. Los presidentes de ambas instancias advirtieron que lo anterior afectará el funcionamiento del máximo tribunal.

En sesión solemne del pleno de la Corte, el ministro presidente de la primera sala, Jorge Mario Pardo Rebolledo, advirtió que la enmienda constitucional traerá "costos" para la sociedad, pero también causará un efecto como de nostalgia al "profesionalismo" de los juzgadores que serán cesados para someter sus cargos al voto popular.

"Con honestidad, debemos reconocer que no logramos advertir a la sociedad sobre los riesgos y problemas inherentes a esta reforma. A pesar de nuestros esfuerzos, el mensaje no llegó oportunamente ni con la fuerza necesaria. El tiempo y la experiencia, por desgracia, tal vez con costo a la sociedad, serán testigos del profesionalismo de nuestras labores, y las cualidades del sistema de justicia que está en su ocaso."

En su discurso aseguró que México atraviesa un momento "turbulento", pero afirmó que lo rescata-

ble ha sido la oposición, la resistencia y protestas de los integrantes del PJJ que se opusieron a la reforma judicial, al grado de ir a "un paro laboral sin precedente" de casi tres meses que, aseguró, fue respaldado por sectores de la sociedad "que alzaron su voz frente a decisiones que afectan a la vida pública".

Llamó a los próximos juzgadores elegidos por el voto popular a que "nunca se alejen de la independencia, de la honradez, de la capacidad, y la serenidad que se requiere para llevar a cabo este compromiso de vida que es la judicatura".

Por su parte, el ministro presidente de la segunda sala, Alberto Pérez Dayán, advirtió que "nuestra democracia ha decidido en ocasiones caminar por rutas, a veces accidentadas y a veces inciertas. Hoy estamos en una de ellas".

Sobre la desaparición de las salas, Pardo Rebolledo afirmó que estas han sido pilar fundamental en el sistema de justicia para garantizar eficiencia, celeridad en los trámites y especialización en cada caso.

"Desde 2011, la primera sala ha resuelto más de 63 mil asuntos, cifra similar a la de la segunda. En contraste, el tribunal pleno, en el mismo periodo, alcanzó poco más de 4 mil; esto significa que casi 93 por ciento de los expedientes recibidos en este alto tribunal han sido atendidos mediante decisiones colegiadas de sus salas", comentó.



LOS RETOS DEL FUTURO

Aparato de justicia atraviesa caminos inciertos, advierten

LOS MINISTROS Jorge Pardo y Pérez Dayán esperan que la reforma no se convierta en un retroceso al PJ

POR DAVID VICENTEÑO
davidvicenteño@gimm.com.mx

Al presentar sus últimos informes de labores, los presidentes de las Primera y Segunda Salas, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ministros Jorge Mario Pardo Rebolledo y Alberto Pérez Dayán, coincidieron en que la Reforma Judicial genera retos e incertidumbre para el aparato de Justicia.

En Sesión Solemne Conjunta de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal, encabezada por la ministra presidenta de ambos organismos autónomos, ministra Norma Lucía Piña Hernández, se rindieron los informes de ambas Salas.

“La reforma judicial que será implementada en el año venidero traerá consigo cambios sustanciales en las actividades y el desarrollo de la administración de justicia.

“Algunos señalan que será un avance en su fortalecimiento y, aunque no niego la necesidad de ajustar y mejorar lo que tenemos, preocupa profundamente que estos cambios destruyan los muchos aspectos positivos sobre

los que se ha construido nuestra labor”, afirmó el presidente de la Primera Sala, Pardo Rebolledo.

El ministro reprochó que les faltó capacidad para explicar a la sociedad los riesgos de los cambios aprobados.

“Con honestidad, debemos reconocer que no logramos advertir a la sociedad sobre los riesgos y problemas inherentes a esta reforma, a pesar de nuestros esfuerzos el mensaje no llegó oportunamente y con la fuerza necesaria.

“El tiempo y la experiencia, por desgracia, tal vez con costo a la sociedad, serán testigos del profesionalismo de nuestras labores y las cualidades del sistema de justicia que está en su ocaso”, dijo el togado.

Pardo llamó a quienes se integren al Poder Judicial el próximo año se mantengan por camino de la independencia, entre otras cualidades para impartir justicia.

“Que aquellos que asuman la tarea de impartir justicia, nunca se alejen de la independencia de la honradez, de la capacidad y la serenidad que se requiere para llevar a cabo este compromiso”, afirmó.

Su colega, el presidente de la Segunda Sala, Alberto Pérez Dayán, al advertir los riesgos de la Reforma, deseó que la misma no se convierta en un recuerdo de lo perdido.

“Nuestra democracia ha decidido caminar por rutas, a veces accidentadas y a veces

inciertas, hoy estamos en una de ellas. Lo que nos ha rescatado y nos impulsa en estas circunstancias es nuestra vocación y lealtad a la Constitución, fundamento de nuestra nacionalidad y proyecto colectivo de una vida mejor.

“Deseo, sinceramente, que esto que viene no termine siendo, simplemente, un recuerdo de todo lo perdido”, afirmó.

EL DATO

Votó decisivo Pérez Dayán fue quien rompió el bloque de 8 ministros y votó en contra de modificar la reforma al Poder Judicial.



Aunque no niego la necesidad de mejorar lo que tenemos, preocupa profundamente que estos cambios destruyan los muchos aspectos positivos sobre los que se ha construido nuestra labor.”

ALBERTO PÉREZ DAYÁN
MINISTRO DE LA SCJN





Nuestra democracia ha decidido caminar por rutas accidentadas e inciertas. Deseo, sinceramente, que esto que viene no termine siendo, simplemente, un recuerdo de todo lo perdido.”

J. PÉREZ DAYÁN
MINISTRO DE LA SCJN



Foto: Cuartoscuro

El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, al rendir su informe de labores como presidente de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Fecha 10.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 8
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Activismo... pero "a favor de la reforma"

Al presentar su primer informe anual de actividades, la ministra Lenia Batres Guadarrama, reconoció que sí se está dedicando a hacer activismo, pero a favor de la Reforma Judicial y no para beneficio personal, ante comunidades mexicanas y no para burlarse en el extranjero.

"Es más, a quienes me han acusado de hacer activismo con la reforma judicial, les respondo: Sí, he difundido donde he podido el diagnóstico de extralimitaciones que ha sobrepasado a este Poder Judicial de la Federación, así como el contenido de la reforma deseable del Poder Judicial.

"Sin embargo, he transmitido esta información en comunidades mexicanas,

no en Harvard ni en Washington, no para burlarme ni para buscar evitar el control de los excesos de este Poder Judicial buscando el respaldo de instancias internacionales", afirmó.

En el Museo de la Ciudad de México y acompañada por su familia, legisladores locales y federales de Morena, la autodenominada "ministra del pueblo", detalló su trabajo en el Pleno y la Segunda Sala de la SCJN.

"De enero a noviembre de este año, me han sido asignados 530 asuntos, de los cuales 78 por ciento han sido resueltos, es decir 412: votados a favor 357; en contra 29; y devueltos a tribunales colegiados 26", detalló.

David Vicentefio



Página 1 de 1
\$ 12212.00
Tam: 86 cm2

No acudirá a informe de Norma Piña

La presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que no acudirá a la presentación del Informe de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de La Nación, Norma Piña.

En rueda de prensa informó que tampoco acudirá a la entrega de la Medalla Belisario Domínguez, en el Senado.

Se le cuestionó a la presidenta sobre si acudirá al informe de Piña:

“No, no voy a ir. Vamos a enviar a una persona”, expuso Sheinbaum.

—¿Acudirá a la Medalla Belisario Domínguez?

—No, personalmente.

— *Arturo Páramo*





Las salas de la SCJN seguirán en funciones hasta el 31 de agosto del 2025.

Afirma ministro Jorge Pardo Rebolledo

“No logramos advertir riesgos de reforma judicial”



Rodrigo Ramos

El presidente de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Jorge Pardo Rebolledo, admitió que los juzgadores fallaron en su intento por frenar la reforma del Poder Judicial, que establece la elección de ministros, magistrados y jueces por voto directo y secreto de los ciudadanos.

“Con honestidad, debemos reconocer que no logramos advertir a la sociedad sobre los riesgos y problemas inherentes a esta reforma. A pesar de nuestros esfuerzos, el mensaje no llegó oportunamente ni con la fuerza necesaria; el tiempo y la

experiencia, por desgracia, tal vez con costo a la sociedad, serán testigos del profesionalismo de nuestras labores y las cualidades del sistema de justicia que está en su ocaso”, afirmó.

Al rendir su informe anual como presidente de la Primera Sala, que resuelve asuntos en materia civil y penal, ante el pleno del máximo tribunal constitucional del país, dijo que la desaparición de las dos Salas de la Corte, ordenada por la Constitución, es “una decisión que nos obliga a reflexionar sobre su importancia, y a reconocer las actividades que han desempeñado con eficacia a lo largo de los años”.

“Reto mayúsculo”

En el uso de la voz para hacer lo propio, Alberto Pérez Dayán, presidente de la Segunda Sala,

encargada de la resolución de asuntos en materia administrativa y laboral, expresó:

“No me es posible terminar este informe como presidente de la Sala sin mencionar que ésta se extinguirá en los próximos meses. Tomaré un muy breve momento para resaltar la importancia de la labor productiva, como aquí ya se hizo al rendir el informe de la Primera Sala”.

Extinguidas dichas Salas, que funcionarán hasta el 31 de agosto del 2025 y desde hace 200 años, el Artículo 94 de la Constitución, cuya reforma redujo de 11 a nueve los ministros que integran el máximo tribunal, entre otros cambios, establece que el pleno de la Corte “estará facultado para expedir acuerdos generales, a fin de lograr una adecuada distribución de los asuntos que compete conocer a la Corte, así como remitir asuntos a los Plenos Regionales y a los Tribunales Colegiados de Circuito, para mayor prontitud en el despacho de los mismos”.

Pérez Dayán anticipó que, sin “la menor duda”, la desaparición de ambas Salas “constituirá un reto mayúsculo para esta institución en términos de su configuración administrativa”.

Para Pardo Rebolledo, 2024 “marca el final de una etapa en la justicia mexicana que, sin duda, será recordada como fructífera y trascendente”.

“Algunos señalan que será un avance en su fortalecimiento y, aunque no niego la necesidad de ajustar y mejorar lo que teníamos, preocupa profundamente que estos cambios destruyan los muchos aspectos positivos sobre los que se ha construido nuestra labor”, concluyó.

Extinguidas las Salas de la Suprema Corte, que funcionarán hasta el 31 de agosto del 2025 y desde hace 200 años, el Artículo 94 de la Constitución, cuya reforma redujo de 11 a nueve los ministros que integran el máximo tribunal, entre otros cambios, establece que el pleno de la Corte “estará facultado para expedir acuerdos generales”.

Extinguidas las Salas de la Suprema Corte, que funcionarán hasta el 31 de agosto del 2025 y desde hace 200 años, el Artículo 94 de la Constitución, cuya reforma redujo de 11 a nueve los ministros que integran el máximo tribunal, entre otros cambios, establece que el pleno de la Corte “estará facultado para expedir acuerdos generales”.



#RINDENINFORMES

Ministros confrontan argumentos

PARDO Y PÉREZ DAYÁN ADVIERTEN EXTINCIÓN; LENIA CRITICA AL PJF

POR DIANA MARTÍNEZ

Mientras los ministros Jorge Mario Pardo Rebolledo y Alberto Pérez Dayán advirtieron sobre los retos que enfrentará la Suprema Corte de Justicia de la Nación por la desaparición de sus dos salas, Lenia Batres insistió en la defensa de la reforma judicial y en criticar el sueldo de los integrantes del máximo tribunal.

Batres rindió su primer informe anual de actividades, la primera vez que un ministro lo hace de forma personal.

Lo hizo en el Museo de la Ciudad de México y en presencia de sus familiares y juzgadores, a quienes mencionó con nombre y apellido, así como de diputados de Morena y de Jesús Ramírez, coordinador de asesores de la Presidenta Claudia Sheinbaum, entre otros.

Horas más tarde, Pardo Rebolledo y Pérez Dayán presentaron su informe en la

Corte como presidentes de la Primera y Segunda Sala, respectivamente. Pardo dijo que las salas no son órganos aislados con funciones meramente administrativas, sino estructuras diseñadas para garantizar eficiencia, celeridad en los trámites y una especialización que permite un análisis

y debate profundo.

Reconoció que no lograron advertir a la sociedad sobre los riesgos y problemas inherentes a la reforma judicial.

"A pesar de nuestros esfuerzos, el mensaje no llegó oportunamente ni con la fuerza necesaria; el tiempo y la experiencia, por desgracia, tal vez con costo a la sociedad, serán testigos del profesionalismo de nuestras labores y las cualidades del sistema de justicia que está en su ocaso", indicó.

Lamentó que la excelencia profesional resultó eclipsada por las decisiones políticas.

Pérez Dayán, por su parte, destacó la importancia de la Segunda Sala y que el periodo del que informó se realizó en condiciones complejas.

"Que no quede la menor duda, su desaparición (de la sala) constituirá un reto mayúsculo para esta institución en términos de su configuración administrativa", dijo.

Luego de señalar que el sueldo de los ministros es de casi 595 mil pesos al mes, Lenia Batres reconoció que sí ha hecho activismo con la reforma judicial. ●

DEFIENDE REFORMA

1 Lenia Batres aseguró que ha difundido la reforma judicial en comunidades.

2 La ministra declaró que no lo ha hecho en Harvard, ni en Washington.



SU DESAPARICIÓN (DE LA SALA) CONSTITUIRÁ UN RETO MAYÚSCULO PARA ESTA INSTITUCIÓN".

ALBERTO PÉREZ DAYÁN
MINISTRO

2

MIL 12 ASUNTOS SE ATENDIERON EN LA SEGUNDA SALA.

2

MIL 979 CASOS CONCENTRÓ PRIMERA SALA.



Fecha 10.12.2024	Sección El país	Página 11
----------------------------	---------------------------	---------------------



• **3 EN 1.** Pardo Rebolledo, Pérez Dayán y Batres Guadarrama ofrecieron informes de sus labores.

Jorge Pardo rinde informe de labores

Ministros ven costos sociales por la reforma

EL PRESIDENTE de la Primera Sala señala que la enmienda destruye muchos "aspectos positivos" de su labor; espera que los jueces y estructuras que lleguen "sean funcionales"



Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

El ministro presidente de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Jorge Mario Pardo Rebolledo, aseguró que, con la reforma judicial, la "redefinición de órganos jurisdiccionales es aún incierta" y habrá "costos" para la sociedad mexicana.

Durante la sesión solemne en la que se entregó la glosa de trabajo de las salas de la SCJN, el ministro aseguró que los cambios que prevé dicha reforma preocupan, pues "destruyen los muchos aspectos positivos sobre los que se ha construido nuestra labor con honestidad".

Reconoció que no se logró advertir a la sociedad sobre los "riesgos y problemas inherentes a esta reforma; el mensaje no llegó oportunamente ni con la fuerza necesaria, el tiempo y la experiencia, con costo a la sociedad. (Los ciudadanos serán) testigos del profesionalismo de nuestras labores y las cualidades del sistema de justicia que está en su ocaso".

Explicó que se viven momentos "turbulentos", pero rescató "los actos de valentía por parte de aquellos que, a lo largo

de su vida han defendido y trabajado incansablemente para lograr la excelencia en la impartición de justicia".

Pardo Rebolledo señaló que la elección de jueces, así como la redefinición de los órganos jurisdiccionales, y su funcionamiento, tras la reforma judicial "es incierto, y la desaparición "de instancias como las Salas de la Suprema Corte son temas que enfrentaremos pronto. Dichos ajustes demandan un enfoque responsable y respetuoso hacia el trabajo y esfuerzo de quienes laboran día a día para garantizar alguna justicia imparcial".

Durante la sesión solemne, el ministro dijo que espera, "sinceramente", que aquellos juzgadores que vendrán tras la reforma, así como las nuevas estructuras "sean funcionales y adecuadas"; sin embargo, esto lo consideró "complicado".

Asimismo, pidió que los componentes humanos y profesionales de ética y convicción "continúen presentes en esta Suprema Corte", así como la "independencia, honradez, capacidad y la serenidad que se requiere para llevar a cabo este compromiso de vida que es la judicatura".

Además, coincidió con el ministro Alberto Pérez Dayán en que la desaparición de las salas de la SCJN constituirá un "reto mayúsculo" en el futuro para el Poder Judicial, lo cual "obliga a reflexionar sobre su importancia y a reconocer las actividades

que han desempeñado con eficacia a lo largo de los años".

En su oportunidad, al presentar su informe de labores, el ministro presidente de la Segunda Sala, Alberto Pérez Dayán, señaló que la desaparición de las salas "constituirá un reto mayúsculo para esta institución en términos de su configuración administrativa", luego de 200 años de funcionar de esta manera.

Cada una de las sentencias por las salas, dijo, está "obligada a cumplir con el mandato de la Constitución o de la ley, y representa un acto democrático que honra la confianza popular depositada en este máximo tribunal".

Sin embargo, comentó "nuestra democracia ha decidido en ocasiones caminar por rutas a veces accidentadas y a veces inciertas. Hoy estamos en una de ellas. Lo que nos ha rescatado y nos impulsa en estas circunstancias es nuestra vocación y lealtad a la constitución. Deseo sinceramente que esto que viene no termine siendo simplemente un recuerdo de todo lo perdido".



EL MINISTRO Pérez Dayán votó contra el proyecto que declaraba la invalidez parcial de la reforma, rompiendo el bloque de 8 integrantes del máximo tribunal.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 25769.00
Tam: 353 cm2

Fecha 10.12.2024	Sección Primera	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------



LOS MINISTROS Pérez Dayán y Pardo Rebolledo, ayer, en sus informes de labores.

No hay marcha atrás en enmienda: Lenia Batres

| Por **Ulises Soriano**
ulises.soriano@razon.com.mx

LA MINISTRA Lenia Batres reconoció que realiza activismo en favor de la reforma al Poder Judicial y aseguró que continuará difundiendo el diagnóstico de las "extralimitaciones" de este frente a los "detractores", quienes, dijo, "seguirán implorando su fracaso, mientras que los oportunistas la aprovecharán para intentar restablecer los privilegios que la reforma suprime".

En su primer informe de labores jurisdiccionales, y ante la implementación de la reforma en materia judicial, declaró que será responsabilidad de los "demócratas y visionarios de la justicia" tomar el rumbo de este proceso. Además, bajo la enseñanza de la historia, insistió en que "no habrá marcha atrás en esta reforma histórica".

Batres, quien ingresó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación en diciembre de 2023, afirmó: "En el amanecer de la reforma judicial, tenemos un reto muy grande. Los detractores seguirán implorando su fracaso, los oportunistas la aprovecharán para intentar restablecer los privilegios que la reforma

suprime, y los oligarcas buscarán rehacer las redes de influyentismo que interrumpen su implementación".

Reconoció que ha realizado activismo en favor de la reforma judicial y explicó: "He difundido, donde he podido, el diagnóstico de las extralimitaciones que han sobrepasado a este Poder Judicial de la Federación, así como el contenido de la reforma necesaria para el Poder Judicial".

Subrayó que ha llevado esta información a las comunidades mexicanas, y no "a Harvard ni a Washington", argumentando que no lo hace para burlarse ni para buscar el respaldo de instancias internacionales en el control de los excesos del Poder Judicial.

En cuanto a sus decisiones en el máximo tribunal de justicia del país, afirmó que "no son personales ni privadas, sino que buscan responder a los principios

constitucionales de equidad, imparcialidad, justicia social, beneficio y constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo". Agregó que el interés público y social "no es una ideología personal, sino un mandato establecido en los artículos 25, 26, 27, 28 y 39, entre otros, de nuestra Constitución".

EL TIP

LA MINISTRA señala que ha difundido las extralimitaciones del Poder Judicial en las comunidades mexicanas.



Para elección y liquidación de juzgadores, 17 mil mdp

En una semana, el Poder Judicial deberá entregar dicha cantidad proveniente de los recursos de sus fideicomisos a la Tesorería de la Federación, tras la entrada en vigor de la reforma al PJ. De acuerdo con una revisión de **24 HORAS**, desde que están en curso los cambios, la cifra aumentó 466.2 mdp. En tanto, alertan por fuga de talento al interior de este Poder

EN DOS MESES, SALDO CRECIÓ EN 466 MDP

Para elección y liquidación de juzgadores, 17 mil mdp

Plazo. El 17 de diciembre, la Judicatura deberá concretar la entrega del saldo de los fideicomisos del PJ

ÁNGEL CABRERA

La próxima semana, el Poder Judicial de la Federación (PJF) deberá entregar los recursos de sus fideicomisos a la Tesorería de la Federación, que en conjunto tienen un saldo de 17 mil 217 millones de pesos.

El 17 de diciembre se vencen los 90 días que mandató la Constitución, tras la entrada en vigor de la reforma judicial, para que la Su-

prema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) transfieran la totalidad de esos recursos.

De acuerdo con una revisión de **24 HORAS**, desde que cobraron vigencia los cambios constitucionales, el pasado 16 de septiembre, los saldos de los fideicomisos judiciales crecieron 466.2 millones de pesos, pues tenían 16 mil 751 millones de pesos en ese tiempo.

La semana pasada, en sesión privada, la mayoría de ministros de la Suprema Corte acordaron comenzar el proceso para enviar a la Tesorería de la Federación 7 mil 177 mi-

Continúa en siguiente hoja



llones de pesos, como lo mandata la Constitución vigente, por estar guardados en el mecanismo de fideicomisos.

A lo anterior, se sumarían 10 mil 40 millones de pesos que tiene guardados en fideicomisos la Judicatura, la mayoría por el concepto de construcción de infraestructura y pensiones complementarias de jueces y magistrados, recursos que deberán trasladarse a la Federación a más tardar en una semana.

El dinero se debe transferir el próximo 17 de diciembre, es decir, 90 días después de la entrada en vigor de la reforma, que fue aprobada el 16 de septiembre.

Dichos recursos se tendrían que transferir a la Tesorería de la Federación para pagar las liquidaciones de 450 jueces y el costo de la elección judicial.

De ahí que 13 mil 205 millones de pesos servirían para la organización de la elección de jueces, magistrados y ministros que mandata la Constitución.

Mientras que quedarían otros 4 mil millones de pesos libres para la liquidación de juzgadores, que incluye tres meses de salario íntegro y 20 días por cada año laborado.

Ayer, 24 HORAS publicó que este año aumentaron 360% los procesos de jubilación de juzgadores, lo que impactará en el monto de recursos necesarios para costear el retiro de 138 jueces y magistrados.

LEY

Según el decreto de cambios constitucionales, en el artículo 122 se adicionó que “en el ámbito del Poder Judicial, no podrán crearse ni mantenerse en operación fondos, fideicomisos, mandatos o contratos análogos que no estén previstos en la ley”.

A su vez, el décimo transitorio de la reforma señala que desde ese momento los saldos de los fideicomisos judiciales pasarían a la Tesorería de la Federación, pero se tenían 90 días naturales para transferirlos de manera oficial, lo cual se cumple el próximo martes.

“Los órganos del Poder Judicial de la Federación y, en su caso, de las entidades federativas, llevarán a cabo los actos y procesos necesarios para extinguir los fondos, fideicomisos, mandatos o contratos análogos que no se encuentren previstos en una ley secundaria”.

La Judicatura no ha anunciado si comenzó el proceso de transferencia de recursos, pues hay un juicio de amparo que congeló los saldos, pero también está vigente el principio de supremacía constitucional en el que los cambios a la Carta Magna son inimpugnables.

Por su parte, la Cámara de Diputados se alista para la discusión del presupuesto y prevé otorgar un máximo de 9 mil millones de pesos para la elección judicial, siendo que el INE ha solicitado 13 mil mdp.

RUTA DEL DINERO

- **El saldo** en los fideicomisos del Poder Judicial, al último corte, es de 17 mil 217 millones 669 mil 31 pesos.
- **El Instituto Nacional Electoral (INE)** solicitó 13 mil 205 millones 143 mil 620 pesos para la organización de la elección de jueces, magistrados y ministros.
- **La reforma constitucional** mandata que el Judicial tenía 90 días a partir de su vigencia para transferir esos recursos a la Federación.
- **Dichos saldos**, según un transitorio de la reforma, deben utilizarse para pagar la elección Judicial y liquidar a los juzgadores.



MINISTROS. La Suprema Corte acordó en sesión privada comenzar la transferencia de recursos.

Fecha 10.12.2024	Sección Nación	Página 3
----------------------------	--------------------------	--------------------

SUPREMA CORTE

Preocupa que reforma destruya avances: Pardo

● El ministro de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, Jorge Mario Pardo Rebolledo, señaló su preocupación por la implementación de la reforma judicial y la posibilidad de destruir los avances en materia de justicia en el país.

Al rendir el informe anual de la Primera Sala de la **Suprema Corte**, aseveró que la reforma constitucional desaparece ese órgano, por lo que era la última ocasión que se presentaba un ejercicio de rendición de cuentas de este tipo.

Recordó que la Salas de la **SCJN** resuelven 93% de los expedientes que llegan al Alto Tribunal, por lo que no "son órganos aislados, sino estructuras para garantizar eficiencia y el debate profundo". / **ANGEL CABRERA**



Página 1 de 1
\$ 6321.00
Tem: 43 cm2



PRESIDENCIA



Fecha
10.12.2024

Sección
El país

Página
PP-8

RESPALDAN RESPUESTA DE CARTA DE SHEINBAUM

35% NO SABÍA

65% SÍ SABÍA

Recientemente el presidente electo Trump mencionó que en su primer día de mandato impondría el 25% de aranceles (impuestos) a México hasta que se detuviera el flujo de migrantes y drogas. Antes de que se lo mencionara, ¿usted estaba enterado de esto?

RESPALDAN RESPUESTA DE SHEINBAUM



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 193991.00
Tam: 749 cm2

**ENCUESTA DE QM Y HMG
REVELA LA SATISFACCIÓN DE
LA CIUDADANÍA POR CARTA
DE LA PRESIDENTA A TRUMP**

REDACCIÓN

PAÍS
EL HERALDO DE
MÉXICO.COM

La mayoría de la ciudadanía consultada avaló la carta que la presidenta Claudia Sheinbaum mandó a su homólogo electo estadounidense, Donald Trump, donde destaca que no es con amenazas ni con aranceles como se resolverá la migración irregular y la problemática de salud del fentanilo, de acuerdo con la encuesta de **QM Estudios de Opinión**, en alianza con **Heraldo Media Group**.

Ala pregunta de: "Recientemente el presidente electo Trump mencionó que en su primer día de mandato impondría el 25% de aranceles (impuestos) a México hasta que se detuviera el flujo de migrantes y drogas. Antes de que se lo mencionara ¿usted estaba enterado de esto?", 65% respondió que "sí sabía" y 35% "no sabía".

Después de lo dicho por Trump, la presidenta Sheinbaum le respondió con una carta donde destacó que "no es con amenazas ni con aranceles como se va a atender el fenómeno migratorio ni el consumo de drogas" y la pregunta fue: "¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo con lo que dijo la Presidenta?", 83% estuvo "de acuerdo"; 9%, "en desacuerdo"; 3%, "ni de acuerdo ni en desacuerdo" y 5%, "no sabe/no contestó".

En esa misma carta, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que "se requiere de cooperación y entendimiento para resolver el problema migratorio y el consumo de drogas", "¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo con lo que dijo la Presiden-

ta?" se les cuestionó y 85% dijo que "de acuerdo"; 8%, "en desacuerdo"; 3%, "ni de acuerdo ni en desacuerdo" y 4%, "no sabe/no contestó".

En otra parte de la carta, la presidenta señaló que "a un arancel vendrá otro arancel en respuesta", y se preguntó: "¿Está de acuerdo o en desacuerdo con lo que contestó la Presidenta?", 70% dijo que "de acuerdo"; 21%, "en desacuerdo"; 3%, "ni de acuerdo ni en desacuerdo" y 6%, "no sabe/no contestó". ●

**SUS
DICHOS**

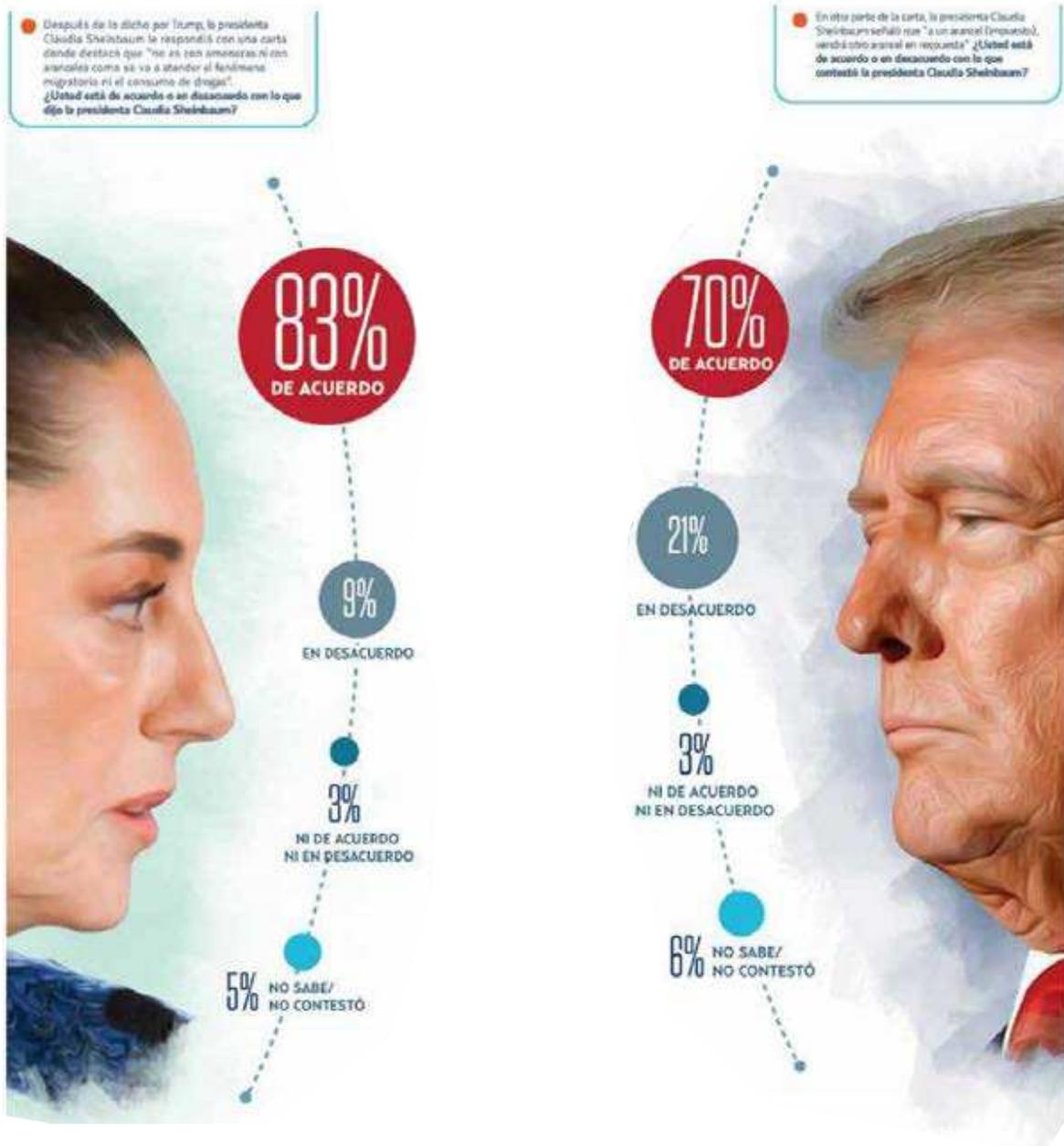
● El Presidente electo de EU también amagó con aranceles a Canadá y China.

● RECIENTEMENTE EL PRESIDENTE ELECTO TRUMP MENCIONÓ QUE EN SU PRIMER DÍA DE MANDATO IMPODRÍA EL 25% DE ARANCELES (IMPUESTOS) A MÉXICO HASTA QUE SE DETUVIERA EL FLUJO DE MIGRANTES Y DROGAS. ANTES DE QUE SE LO MENCIONARA ¿USTED ESTABA ENTERADO DE ESTO?



● En esa misma carta, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que "se requiere de cooperación y entendimiento para resolver el problema migratorio y el consumo de drogas". ¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo con lo que dijo la presidenta Claudia Sheinbaum?





METODOLOGÍA

Entrevista telefónica. La selección de números telefónicos en la República Mexicana se realizó de manera aleatoria. Es un estudio auto ponderado ya que todos los números tienen la misma probabilidad (mayor a cero) de ser seleccionados. Se ajustaron parámetros de población del país por Estado: sexo y edad con el último listado nominal con corte de 2024. Todos los encuestados son mayores de edad. **Fecha:** 2 al 5 de diciembre de 2024. **Margen de error:** +/-3.53%. **Nivel de confianza:** 95%. **Muestra:** 800 encuestas efectivas.

Acusan a funcionario de hacer su fiesta en el Munal

Indaga SRE boda de afín a Bárcena

Asegura Inbal que Borrego pidió salón para realizar acto diplomático

ROLANDO HERRERA

El Órgano Interno de Control (OIC) de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), abrió una investigación contra Martín Borrego Llorente, quien fue jefe de la Oficina de la ex Canciller Alicia Bárcena, por presuntamente haber utilizado el Museo Nacional de Arte (Munal) para festejar su boda.

En una tarjeta informativa, la SRE informó sobre la apertura del procedimiento administrativo, después de que trascendió que el funcionario supuestamente simuló una reunión diplomática para celebrar con amigos y allegados.

“La Secretaría de Relaciones Exteriores informa que, en relación con las versiones que circulan en la opinión pública sobre funcionarios o ex funcionarios de esta dependencia que supuesta-

mente hicieron uso indebido de espacios públicos, el Órgano Interno de Control de la Cancillería ha iniciado las investigaciones correspondientes”, indicó.

El portal Latinus dio a conocer que el pasado 4 de octubre Borrego fingió la organización de un evento diplomático –la celebración del 89 aniversario de las relaciones diplomáticas entre México y Rumania–, para hacer uso del Munal y celebrar su boda.

En redes sociales han circulado videos y fotografías del evento, y en una de las imágenes se ve a la pareja de Borrego –funcionario de la Embajada rumana– mostrando un anillo. En otra aparece la propia Bárcena junto a la pareja y otros personajes.

El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal) señaló el domingo que Borrego presentó el

11 de septiembre, vía correo electrónico, una solicitud a la dirección del Munal, para llevar a cabo un coctel en el salón de recepciones del re-

cinto, con motivo del 89 aniversario de las relaciones entre Rumania y México.

Las autoridades del Inbal, agregó, dieron la autorización por tratarse de un evento diplomático.

“Una vez autorizado, se compartió el reglamento para uso de espacios en el museo al personal de la Embajada de Rumania en México, quien se encargó de toda la logística correspondiente”, indicó en Inbal en una tarjeta informativa.

Borrego se desempeñó como tercer secretario encargado de cooperación de la Embajada de México en Rumania de 2014 a 2018.

Desde el 1 de julio de 2023 y hasta el 30 de septiembre pasado fue jefe de la Oficina de Bárcena, con quien se trasladó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), donde está adscrito a la Unidad Coordinadora de Vinculación Social.



ENTERADOS

La SRE informó que los hechos se investigan y el Inbal se deslinó del asunto. Señaló que la Embajada de Rumania se encargó de la logística.

Continúa en siguiente hoja

Fecha 10.12.2024	Sección Primera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------



■ Martín Borrego, ex jefe de la Oficina de Bárcena (der.), es indagado por usar el Munal para fines particulares.



■ En una de las imágenes difundidas en redes aparece la ex Canciller Alicia Bárcena, hoy titular de Semarnat (centro), junto a Borrego y su pareja (atrás).

Alistan 50 mil casas para entregarlas en 2025

Anuncian tómbola... para las viviendas!

Prevé la Conavi realizar sorteo si registran alta demanda

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

El Gobierno federal anunció ayer que, en caso de que la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) registre una demanda mayor a la disponibilidad de recursos, los interesados en acceder al programa de mejoramiento entrarán a una tómbola para determinar quiénes podrán ser beneficiarios.

Durante la conferencia matutina de la Presidenta Claudia Sheinbaum, el director de la Conavi, Rodrigo Chávez, explicó que, con el apoyo de los Servidores de la Nación, se inició el censo en la Zona Oriente del Estado de México, donde se otorgarán 100 mil apoyos para mejoramiento de viviendas, a principios de 2025.

Detalló que el padrón se integrará dando prioridad a la reubicación de habitantes

en zonas de alto riesgo, población en rezago habitacional y polos de desarrollo.

Para ello, se levantará una Cédula de Información Socioeconómica y se llevará a cabo la integración de expedientes individuales de los interesados.

“Si la demanda de vivienda es mayor a la disponibilidad y los beneficiarios cumplen con los criterios del programa, la selección será por sorteo”, expresó el funcionario, quien detalló que el programa pretende enfocarse en mujeres jefas de familia, madres solteras, población indígena, adultos mayores, personas con discapacidad y jóvenes.

La 4T ha utilizado los sorteos para seleccionar candidatos a cargos de elección popular en Morena, para el proceso de elección en el Poder Judicial Federal y, ahora, para los programas de vivienda.

Chávez dio a conocer que, actualmente la Conavi ya trabaja en 50 mil viviendas que serán entregadas en

2025, en dos prototipos.

En el primero, se tratará de los inmuebles nuevos, de 60 metros cuadrados, con financiamientos subsidiados, para población no derechohabiente, con un ingreso familiar de hasta dos salarios mínimos y una tasa de interés será cero por ciento.

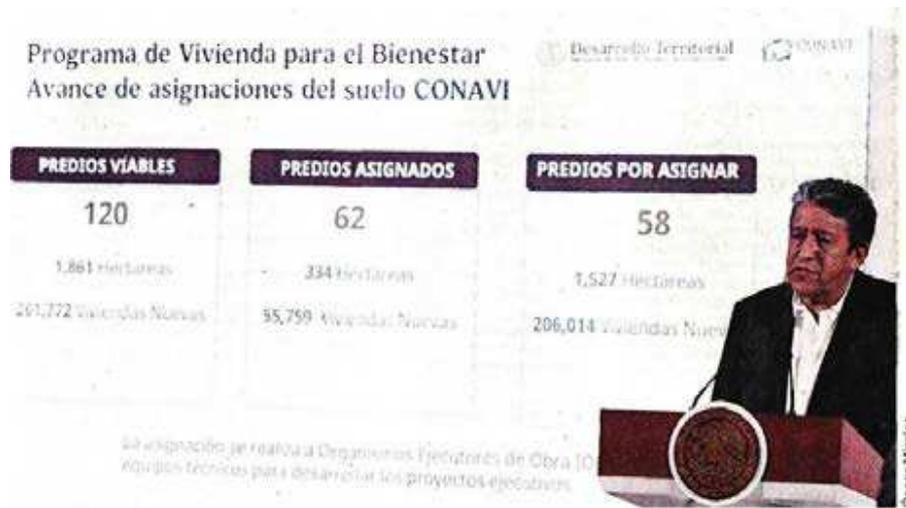
El segundo prototipo será vivienda para jóvenes, de 40 metros cuadrados, en los que se pagará una renta asequible que no rebase el 30 por ciento de los ingresos de los trabajadores. En el caso de los estudiantes, se realizará un estudio socio económico.

Por otro lado, la Presidenta informó que el Gobierno ya cuenta con 261 predios de reserva territorial para la construcción de vivienda en 2025 y que, a partir de este martes, 500 mil beneficiarios, de los 2 millones de créditos del Infonavit que fueron congelados, recibirán “en automático” la disminución de tasa, mensualidad y saldo actual.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 31171.00
Tem: 427 cm2



El director de la Conavi, Rodrigo Chávez, explicó que los Servidores de la Nación iniciaron un censo en la Zona Oriente del Estado de México relacionado con las viviendas.



CFE, más dependiente del gas estadounidense

EVERARDO MARTÍNEZ
—*cartera@eluniversal.com.mx*

Del total de energía que genera la Comisión Federal de Electricidad (CFE), 45% es con base en gas natural importado en su mayoría

desde Estados Unidos, seis puntos porcentuales por arriba respecto al nivel de 2018, de acuerdo con datos de la empresa estatal.

Además, se anticipa que las compras al exterior del energético crecerán en los próximos años, in-

dicen los planes de la propia CFE, lo que deja a México vulnerable a fluctuaciones en precios internacionales y ante riesgos de suministro por eventos climatológicos o decisiones políticas, alertaron especialistas del sector.

Aumenta dependencia de la CFE al gas natural de EU

Datos de la empresa indican que **45% de la energía se genera con base en ese combustible**; expertos consideran que es indispensable la inversión en infraestructura privada y pública

EVERARDO MARTÍNEZ
—*cartera@eluniversal.com.mx*

La dependencia de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) al gas natural importado en su mayoría desde Estados Unidos aumentó en el último año, pues 45% de la energía ya se genera con base en ese combustible, de acuerdo con cifras de la empresa pública.

Sin embargo, se anticipa que en los próximos años las compras externas de ese energético serán todavía mayores.

Ese nivel de dependencia deja a México vulnerable a las fluctuaciones en precios internacionales y riesgos de suministro, ya sea por el cierre de ductos a causa de eventos climatológicos, o debido a decisiones políticas.

Al cierre de septiembre pasado, del total de energía eléctrica generada por la CFE, 39.7% se produjo en plantas de ciclo combinado y 5% en plantas de turbogas. Seis años antes, la suma de la generación de esas dos tecnologías era de 42.1%.

Juan Acra, presidente del Consejo Mexicano de Energía (Comener), señaló que el gobierno debe trabajar para reducir la dependencia al gas de EU.

“Es un foco rojo tenemos que resolver, porque el venteo del gas que se quema (en Pemex) es una cantidad enorme. Debemos trabajar para que el gas asociado al crudo podamos entubarlo y utilizarlo para generar energía eléctrica”, expuso a EL UNIVERSAL.

Sin embargo, los planes de la CFE están basados en un mayor aprovechamiento de este recurso, pues sus reportes destacan que la empresa tiene acceso a las cuencas de gas natural más competitivas a nivel mundial, que son las de Estados Unidos.

Incluso, la empresa tiene cinco proyectos en puerta en los que busca expandir la generación de electricidad con base en ese recurso.

Además, tiene un proyecto de 5 mil millones de dólares con TC Energía para la extensión de un gasoducto marino para transportar gas hasta el Istmo de Tehuantepec y la Península de Yucatán.

Sin proyectos

Esta dependencia al gas estadounidense se fundamenta en que México no ha aumentado su producción, debido a que en los últimos 12 años no ha habido proyectos para este propósito.

Para Novani Maritza Clemente,

especialista en *midstream* y *downstream oil and gas*, México se encuentra en una encrucijada energética, al enfrentar retos significativos por la dependencia del gas natural, ya que, según la Secretaría de Energía, 70% de lo que se consume México es de importación.

“La falta de inversión en infraestructura energética ya está generando rezagos en la capacidad de generación eléctrica y en la producción de hidrocarburos. Si no actuamos ahora, no sólo comprometemos el desarrollo económico del país, sino también nuestra capacidad para garantizar el suministro energético en el futuro”, advirtió.

No obstante, el país ha aprovechado que la Unión Americana es la mayor productora del recurso a precios bajos y, aunque depende de los precios internacionales, estos se han reducido al grado de que los gastos operativos de la empresa que dirige Emilia Calleja Alor reportaron una disminución anual de 22.5% al cierre de septiembre.

“Sobre la apuesta que se tiene del gas natural, si el objetivo es bajar emisiones, el gas puede desplazar combustibles más sucios. También aporta flexibilidad a la red, pero no será suficiente para la transición



energética”, dijo Víctor Ramírez, socio de la consultora P2iEnergía.

Y es que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum tiene el objetivo de que 45% de la electricidad se genere con fuentes limpias al cierre de 2030.

A septiembre de este año, las cifras de la CFE indican que 32.2% de la energía era generada con tecnologías renovables: solar, eólica, geotermia, nuclear e hidroeléctrica.

Otro pendiente

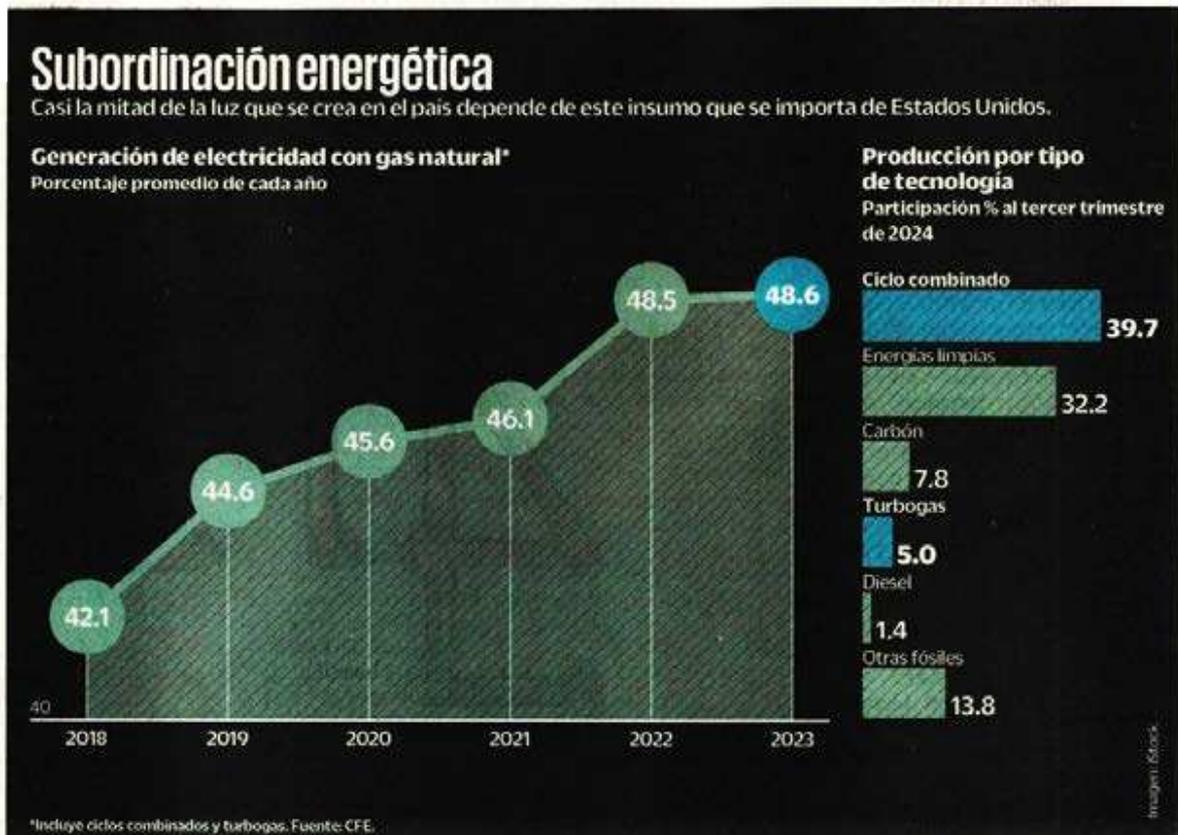
Para José Buganza, director de la

consultora Enegence, la política energética debe ser incluyente para lograr una transición acelerada por la complejidad en el desarrollo de infraestructura de generación y transmisión, así como por los altos niveles de inversión, que limitarán al Estado lograr la meta por sí solo.

“Es menester acelerar el paso con la colaboración público y privada, ya que la mayoría de proyectos de transmisión planteados por la administración anterior no se llevaron a cabo y re-

trasaron el desarrollo del sistema al menos hacia 2030-2031, lo que ha afectado al país, al restarle competitividad por no tener infraestructura que permita un suministro confiable a precios eficientes”, apuntó.

En la estrategia eléctrica nacional presentada recientemente por el gobierno, se reconocen los problemas de la CFE y se proyectaron recursos públicos entre 2024 y 2030 por 24 mil 400 millones de dólares, superiores a lo que se invirtió en el sexenio pasado. ●



Fecha 10.12.2024	Sección Economía	Página PP-22
----------------------------	----------------------------	------------------------





Hospital de Ginecología y Obstetricia, donde familiares de pacientes han estado preocupados por la posible presencia de la bacteria klebsiella.

Sheinbaum: fiscalía debe indagar muerte de menores

Recuerda que hay una investigación sanitaria sobre la contaminación del alimento intravenoso

**ALBERTO MORALES
Y SALVADOR CORONA**
—metropoli@eluniversal.com.mx

La presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que a la par de la investigación sanitaria por la muerte de 13 menores por un alimento intravenoso, presuntamente contaminado, la Fiscalía del Estado de México debe indagar y, si es el caso, dijo, derivar en sanciones.

En conferencia de prensa, la titular del Ejecutivo federal dijo que hoy el secretario de Salud, David Kershenobich Stalnikowitz, dará un informe detallado sobre este tema. “Mañana (hoy) el doctor Kershenobich va a dar una información mayor; se estuvieron ha-

ciendo los boletines y están en comunicación con la Secretaría de Salud del Estado de México, pero sí es un caso que tiene que ser sancionado una vez que terminen las investigaciones. Y apoyadas las familias, evidentemente”.

La Mandataria dijo que las instituciones de Salud siguen con la indagatoria y, por supuesto, lo que tendría que decir la Fiscalía del Estado de México. “Son pequeñitos que recibieron alimentación vía intravenosa. Este alimento intravenoso presuntamente venía contaminado, se están haciendo todavía todas las investigaciones, pero de todas maneras, de manera preventiva y siguiendo todos los protocolos, se actuó desde el principio”, dijo.

“Se suspendió este medicamento no sólo ahí, sino en toda la República. se hizo un alertamiento, Cofepris suspendió el permiso para poder seguir suministrando este medicamento y se siguen haciendo, no medicamento, sino alimentación, y se siguen haciendo todas las investigaciones”, expuso.

Señaló que el gobierno mexicano se ha atendido a las familias; la Secretaría de Gobernación, a través del área de víctimas, también está en contacto con las familias para ayudarlas y, por supuesto, aseveró, “esto tiene que llevar a una investigación por parte de la Fiscalía del Estado de México”. ●



Gobierno asignó de forma directa obras a empresas descalificadas

Monto de contratos fue de 4 mil 542 mdp sólo en 2023; expertos: esquema encubre la corrupción

MIRIAM RAMÍREZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Un total de 117 proveedores de obra pública descalificados en concursos de licitación del gobierno federal en 2023 fueron contra-

tados por adjudicación directa para la misma obra que perdieron. Especialistas aseguran que es un modelo de simulación, que facilita o encubre la corrupción.

Doce dependencias federales y siete gobiernos estatales asignaron 151 obras por 4 mil 542 millones de pesos, sin contar el IVA.

Entre los beneficiados hay empresas que fueron inhabilitadas o cuyos accionistas son exfuncionarios de áreas de licitaciones.

Obras del Parque del Jaguar y del Archivo Agrario, entre otras, se contrataron bajo este esquema.

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

LA SIMULACIÓN PERFECTA



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 142204.00
Tamaño: 974 cm2

Fecha
10.12.2024

Sección
Primera

Página
PP-6

El gobierno federal entregó obras por adjudicación directa a proveedores que habían sido descalificados en el concurso de licitación; el monto alcanza los 4 mil 542 millones de pesos, sólo en 2023

Texto: **MIRIAM RAMÍREZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ilustración: **LILIANA PEDRAZA**

Más de un centenar de proveedores descalificados de concursos de licitación pública por no acreditar capacidad técnica, administrativa y económica, o por rebasar el techo presupuestal, fueron contratados por adjudicación directa para realizar la misma obra que habían perdido durante el proceso de competencia.

Bajo este esquema, 12 dependencias del gobierno federal y siete gobiernos estatales asignaron 151 obras públicas por un monto de 4 mil 542 millones de pesos sin contar el IVA, en 2023. Son al menos 117 proveedores que no ganaron la licitación inicial, pero sí obtuvieron el contrato de la obra.

Entre los proveedores beneficiados hay una empresa que fue inhabilitada en 2018 por la Secretaría de la Función Pública; otra fue señalada de recibir pagos duplicados y sin justificar por el Órgano Interno de Control del IMSS, y una más fue observada por la Auditoría Superior de la Federación. Tres compañías tienen como accionistas a exservidores públicos del gobierno federal que trabajaban en áreas de licitaciones.

Hay seis empresas que fueron creadas durante la administración de Andrés Manuel López Obrador.

Cuatro de cada 10 contratos ad-

judicados bajo esta modalidad se firmaron en un plazo de entre uno y 10 días a partir de que se declaró desierta la licitación. Hay 27 contratos en los que el monto aumentó al cambiar la forma de contratación. En cada uno, el incremento fue hasta por 4 millones de pesos.

Con este esquema, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) contrató infraestructura hidráulica para el Parque Ecológico del Lago de Texcoco, el Acueducto el Salto, en Jalisco; la presa Santa María, en Sinaloa; la presa El Cuchillo, en Nuevo León, y el proyecto Agua Saludable para la Laguna, en Durango y Coahuila, entre otras.

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), por su parte, concentró este mecanismo en obras del Programa de Mejoramiento Urbano. Así benefició a proveedores para construir el Mercado del Bienestar Maya y el Parque del Jaguar, en Quintana Roo; la museografía del Museo del Mamut y de Arqueología, en el Estado de México, así como varios contratos para la supervisión de la albañilería del Nuevo Archivo General Agrario, en la Ciudad de México.

Las cinco dependencias federales que más utilizaron este modelo fueron Conagua, Sedatu, IMSS, ISSSTE e INAH. Los gobiernos de Tabasco, Estado de México, Tamaulipas, Sonora, Aguascalientes, Chihuahua y Nuevo León también contrataron obra con este esquema.

El gobierno utilizó la excepción legal del artículo 42, fracción VII, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas que permite contratar por adjudicación directa tras declarar desierta una licitación pública. La ley no menciona la contratación de un proveedor previamente descalificado.

Para este trabajo se revisaron 381 contratos de obra pública en los que se utilizó el artículo antes citado. Uno por uno se revisaron los procesos de contratación: las bases de las convocatorias, actas de apertura de propuestas técnicas y económicas, fallos, justificación a la excepción y actas de adjudicación, entre otros.

En 40% de los casos revisados para esta investigación las dependencias contrataron a un proveedor que

ya había sido desechado en la licitación previa. En 26% se adjudicó a un proveedor nuevo, y en 34% no se encontró suficiente información disponible para revisar el proceso de contratación completo.

Dos expertos anticorrupción entrevistados aseguraron que este es un modelo de simulación.

Se le cae un puente... y la contratan de nuevo

En diciembre de 2022, cinco vigas de 38 metros de largo que sostenían un puente vehicular en reconstrucción colapsaron sobre la carretera que conecta Mazatlán con Culiacán, Sinaloa. La obra se desplomó cuando llevaba casi 80% de avance.

El paso de automóviles y camiones de carga en el puente El Quelite se había dañado un año antes por los efectos del huracán *Nora*; por eso, con recursos federales, el gobierno de Sinaloa encabezado por Rubén Rocha Moya encargó su reconstrucción a Grobson, S. de R.L., una empresa originaria de Hermosillo, Sonora, con escasa experiencia en obras de esta magnitud y con trabajo de pavimentación de calles y construcción de viviendas de interés social, según los registros públicos que se consultaron para este trabajo.

El retraso de la obra complicó el tránsito entre las dos ciudades más grandes de Sinaloa: Culiacán, capital del estado, y Mazatlán, la joya turística del noroeste de México.

El colapso del puente no afectó negativamente la trayectoria de la compañía en la contratación pública. Apenas seis meses después del derrumbe, Grobson obtuvo una obra de mayor complejidad.

En junio de 2023, Conagua lanzó una licitación pública para construir los canales de riego de la presa Santa María, en Sinaloa. Al concurso se inscribieron 26 proveedores, pero la Conagua los descalificó a todos y declaró desierta la licitación.

Grobson no logró ganar el concurso porque no acreditó la experiencia y especialidad de mínimo cinco años en obras de la misma naturaleza, se lee en los documentos. Su personal tampoco demostró experiencia en obras similares o preparación técnica con cursos, talleres o diplomados relacionados con la

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

infraestructura hidráulica. De un máximo de 50 puntos, Grobson apenas obtuvo 28.6, no logró el puntaje mínimo.

A pesar de la calificación tan baja, días después de declarar desierta la licitación, la Conagua decidió adjudicar la obra a Grobson de forma directa. En los cinco días que pasaron entre el fallo de la licitación y la adjudicación, la Conagua volvió a evaluar a la compañía y ahora sí su personal contaba con la capacitación y experiencia mínima, lo que le valió un aumento de nueve puntos en su calificación. De esta forma, la constructora sonoreense obtuvo el puntaje mínimo y consiguió el contrato de 346.7 millones de pesos.

Lo que no suena lógico...

Gerardo Lozano Dubernard, exauditor especial de cumplimiento financiero en la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y presidente de la organización civil Observatorio del Sistema Nacional Anticorrupción, considera que este esquema refleja una práctica de simulación en el gobierno federal para beneficiar a proveedores directos.

“Resulta poco lógico o poco razonable que el adjudicado sea alguien que participó en la licitación pública desierta. Inclusive con una oferta mayor a la que el participante ofreció en la licitación. A mí me parece que esto es una práctica de simulación”, advierte.

El experto en fiscalización indica que este esquema se vale de lagunas de la ley para, probablemente, simular licitaciones y encubrir posibles actos de corrupción.

Al respecto, Vania Pérez Morales, integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, afirma que esto se trata de un proceso irregular.

“Si hay una simulación, por ningún motivo es normal que un posible proveedor pierda la licitación y luego se la des por adjudicación directa. Con reglas muy establecidas, en un proceso competitivo perdió, y

después quitas el proceso competitivo y a uno de tus perdedores le das una adjudicación directa, es una simulación”, subraya tajante.

Las observan en el IMSS y la CFE... el ISSSTE las premia

El pasado cuestionable de las compañías no es impedimento para que gocen de este mecanismo de adjudicación directa.

En el sismo de 2017, el Hospital General 32, de la Ciudad de México, resultó dañado, y el IMSS le encargó a la empresa Corpomara Constructores, S.A. de C.V., su rehabilitación. Le dio un plazo de seis meses y le asignó un presupuesto de 159.8 millones de pesos, pero cuando el Órgano Interno de Control (OIC) audió la obra, halló que el costo se duplicó y su construcción se prolongó por más de año y medio. Al comenzar la pandemia por Covid-19, el hospital seguía en construcción.

El antecedente no fue impedimento para que entre mayo y junio de 2023, el ISSSTE adjudicara dos nuevos contratos a Corpomara para rehabilitar 11 clínicas en la Ciudad de México, y tres hospitales en Veracruz y Michoacán.

Corpomara fue descalificada de las licitaciones porque presentó documentos incompletos o ilegibles. Las otras 10 participantes también fueron eliminadas. El ISSSTE declaró desiertos los concursos, pero en menos de un mes le adjudicó a Corpomara los dos contratos por una suma de 67.6 millones de pesos.

Otro caso. En noviembre de 2017, la Unidad de Responsabilidades de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) publicó un aviso en el que prohibía a dependencias contratar a la empresa Ruíz San Constructores S.A. de C.V., por un periodo de tres meses, aunque no se expusieron los motivos de la inhabilitación.

En 2023, una vez terminada su inhabilitación, la compañía participó en cuatro concursos organizados por el ISSSTE. En ninguno de ellos, Ruíz

San Constructores logró el puntaje mínimo: incumplió con documentos técnicos y económicos, y sus propuestas fueron desechadas durante el concurso. Al final, la licitación se declaró desierta. Sin embargo, entre cinco y 10 días hábiles después del fallo, el ISSSTE le adjudicó de forma directa los cuatro contratos por 15.2 millones de pesos para supervisar trabajos de conservación en estancias infantiles y clínicas en Sinaloa, Ciudad de México, Durango, Zacatecas, Colima y Baja California.

Se buscó a la Conagua, IMSS, ISSSTE y Sedatu, las dependencias que más utilizaron este modelo para conocer su postura. El IMSS argumentó que sus contrataciones se hicieron conforme a la ley. La Sedatu reconoció sólo 12 de los 13 contratos, pero no dio elementos de argumentación. Hasta el cierre de edición, sólo el IMSS y Sedatu respondieron. También se llamó vía telefónica y se envió un correo a las tres compañías mencionadas.

Por el tamaño de la base de datos de CompraNet no fue posible analizarla en su totalidad. No se descarta que este modelo de presunta simulación se repita en los otros años y procesos de compras del gobierno federal. ●

151
OBRAS
se adjudicaron directo a compañías que habían perdido la licitación.

4,542
MILLONES
de pesos se invirtieron en obras contratadas con este mecanismo.

MECANISMO DE SIMULACIÓN

GERARDO LOZANO
Exauditor de la ASF

"A mí me parece que esto es una práctica de simulación... Este es un proceso de contratación que facilita, encubre los actos de corrupción"

VANIA PÉREZ
Integrante del CPC

"Si hay una simulación, por ningún motivo es normal que un proveedor pierda la licitación y luego se la des por [una] adjudicación"

Sheinbaum dejará de lado el “diálogo mediático” con el republicano

● México es libre y soberano, expresa ante afirmación de que Estados Unidos subsidia al país

● Descarta ampliar recursos para el INM o la SRE frente a un escenario de repatriaciones

SUBRAYA QUE EL PAÍS ES LIBRE, SOBERANO E INDEPENDIENTE

Niega la Presidenta que EU subsidie a México; “vamos a dejar ese diálogo”

Anuncia que ya no responderá las declaraciones de Trump ante los medios

**ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES**

Ante los nuevos señalamientos del próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sobre un presunto subsidio de la economía estadounidense a México, la jefa del Ejecutivo Claudia Sheinbaum Pardo optó por poner fin, por ahora, a los intercambios mediáticos con el magnate: “yo creo que vamos a dejar un poco este diálogo, a través de los medios. Obviamente, México es un país libre, soberano e independiente”.

Atribuyó la postura de Trump a que “este subsidio del que habla, pues tiene que ver con el incremento de las exportaciones de México a Estados Unidos y que son ya más que las importaciones”. Estados Unidos ha obtenido grandes beneficios del tratado comercial de América del Norte igual que México y en este contexto ratificó que la única forma de preservar esta competitividad regional frente a otros bloques es manteniendo la integración comercial.

A pregunta expresa sobre si ya tiene previsto reunirse con Trump antes de su toma de posesión (20 de enero), virtualmente lo descartó: “vamos a ver si los equipos pudieran reunirse. Ellos tienen

muchos de los nombramientos que tienen que ser aprobados por el Senado (estadunidense) y a partir de ahí, ver si puede haber una reunión previa antes de que pueda entrar, pero sería de los equipos de gobierno”.

Por otro lado, elogió la designación de Christopher Landau en un cargo equiparable a subsecretario del Departamento de Estado, pues consideró que durante su paso como embajador de Estados Unidos en México “hizo un buen trabajo y conoce muy bien nuestro país”. Landau era la cabeza de la embajada cuando detuvieron al ex secretario de la Defensa Nacional Salvador Cienfuegos al llegar a Estados Unidos y quien siempre supo de la pretensión de aprehender al general, un hecho que nunca conoció el gobierno mexicano.

Sheinbaum declaró que fue el propio Trump quien, en su primer periodo presidencial, auspició la renegociación del T-MEC. México mantiene su postura de que expandir los beneficios y consolidar a la región podría lograrse mediante la ampliación del tratado comercial a todo el continente.

Competencia entre bloques

Recordó que el presidente Andrés Manuel López Obrador planteó al actual jefe de la Casa Blanca, Joe Biden, que la mejor vía de consolidar y potenciar la competitividad regional frente a otros bloques sería incorporar al resto de países latinoamericanos. En este contexto, Sheinbaum apuntó que México mantiene acuerdos comerciales con muchos países, pero el más importante es con Estados Unidos y Canadá.

Ante los amagos de Trump de concretar una deportación masiva de migrantes, la Presidenta descartó que esta situación requiera una ampliación presupuestal al Instituto Nacional de Migración o a la Secretaría de Relaciones Exteriores, “sólo se necesitará una reorganización”, apuntó.

Sheinbaum afirmó que los 20 mil millones de pesos que se estima serán reasignados por la Cámara de Diputados debido a la desaparición de los organismos autónomos se canalizarán a incrementar los salarios de los soldados, ampliar los recursos de las escuelas del Instituto Nacional de Bellas Artes, dotar de mayor presupuesto al Instituto Nacional de Antropología e Historia y brindar más recursos a la Secretaría de Agricultura.



Presupuesto. Esperan el próximo año 25 aviones y 41 helicópteros para sus actividades operativas;

Marina y Sedena destinan más de 5 mil mdp a renovar flotas aéreas

Renovarán Semar y Sedena flotas aéreas con 5 mil mdp

Presupuesto. Plantean adquirir el próximo año 25 aviones y 41 helicópteros para despliegue operativo, apoyo a la población, vigilancia y erradicación de plantíos

AMÍLCAR SALAZAR
CIUDAD DE MÉXICO

Las secretarías de Marina (Semar) y de la Defensa (Sedena) buscan renovar su flota aérea con la adquisición de nuevas aeronaves y la entrega de las que ya han estado pagando desde sexenios pasados, para lo cual han solicitado en conjunto poco más de 5 mil 187 millones 794 mil pesos para el próximo año.

En el presupuesto solicitado por el Ejecutivo, la Marina incluye un proyecto de adquisición de 20 aeronaves para transporte, exploración, búsqueda y rescate; con este propósito, la dependencia pidió mil 852 millones 777 mil 641 pesos, monto con el que busca liquidar la inversión total iniciada en años anteriores y que supera los 4 mil 693 millones.

Se trata de 16 aviones King Air 360 ER, Sky Courier y Baron G-58, así como cuatro helicópteros Bell 505 JR-X para llevar a cabo actividades de despliegue operativo, ambulancia, apoyo a población civil, búsqueda y rescate, vigilancia y transporte logístico.

En otros 14 proyectos de inversión sin asignación de recursos para este año, publicados en la página de la Secretaría de Hacienda, uno es para la adquisición de un buque logístico multipropósito para el transporte de dragas estacionarias con capacidad

de carga, transporte de personal, material y víveres, gestionados desde el gobierno pasado.

El resto de los proyectos navales no ofrece detalles de los modelos ni cantidad exacta de aeronaves solicitadas entre 2010 y 2017, pero destaca la adquisición de por lo menos una decena de aviones y helicópteros de transporte de personal y carga.

En el caso de la Defensa se dio prioridad al pago de 11 proyectos de inversión que comprenden la adquisición de por lo menos nueve aviones y 37 helicópteros, algunos gestionados desde 2009; sin embargo, muchos no han sido entregados.

De modo que la Fuerza Aérea Mexicana estará próxima a tener nuevas aeronaves PC7 para actividades operativas; tipo C-295, configuradas para transporte militar; 23 de ala rotativa, entre ellas helicópteros EC-725 Cougar para operaciones de alto impacto, y 14 más para actividades sustantivas de erradicación de plantíos.

La inversión que representan cerca de 40 aeronaves, de acuerdo con el documento, asciende a 54 mil 550 millones, pero para el próximo año solo serán desembolsados 3 mil 335 millones 16 mil 449 pesos, ya que han sido adquiridos a través de arrendamiento financiero, algunos hasta 2030.

Las aeronaves de ala rotativa

han tomado un papel cada vez más relevante en el inventario de la Fuerza Aérea Mexicana, que a la fecha cuenta con 130, mostrando su movilidad y rapidez en operaciones en todo el país.

Esta adquisición de material aéreo será sin duda una inversión histórica, toda vez que la última compra data de 2017, cuando se adquirió un H225M o Cougar, fabricado por Airbus Helicopters.

El apoyo aéreo en las fuerzas armadas ha cobrado cada vez mayor relevancia, tanto en operativo prioritarios como ante emboscadas u otras situaciones de riesgo.

En la Secretaría de la Defensa se ha configurado la denominada Fuerza en Situación de Alerta (Fusa), que se ha desplegado, por ejemplo, en Sinaloa ante el enfrentamiento que sostienen dos facciones del Cártel de Sinaloa: los herederos de Joaquín Guzmán y de Ismael Zambada.

A través de la Fuerza Aérea Mexicana, la Defensa dispone de 14 aeronaves para brindar respaldo en situaciones de alerta a sus soldados, ya sea para una extracción por heridas o un ataque desde el aire a fuerzas civiles hostiles, con armas Minimi con cadencia de rotor.

El gobernador sinaloense Rubén Rocha Moya ha destacado la importancia de la vigilancia aérea para enfrentar a los grupos



del crimen organizado.

Las unidades de la Fuerza en Situación de Alerta han sido desplegadas, además de Sinaloa, en estados como Baja California, Sonora, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Guanajuato, Colima, Durango, Jalisco, Michoa-

cán, Veracruz, Chiapas, Tabasco, Oaxaca y Guerrero.

En tanto, la Marina empleó un helicóptero Panther en octubre pasado durante una operación considerada la más grande en materia de aseguramientos en el mar, en la que logró el decomi-

so de aproximadamente 8.3 toneladas de carga ilícita y 8 mil 700 litros de combustible.

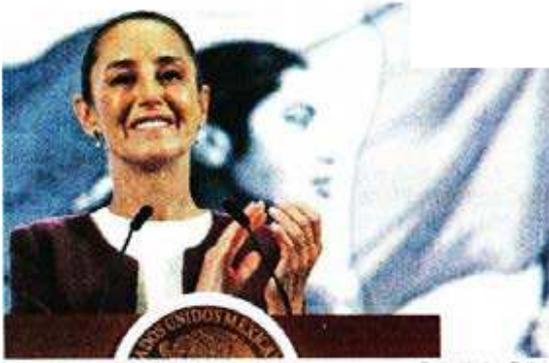
Los marinos también detuvieron a 23 presuntos delincuentes y decomisaron seis embarcaciones menores al suroeste de Lázaro Cárdenas, Michoacán. ■

Equipo nuevo

La Secretaría de Marina busca adquirir 20 aeronaves para transporte, exploración, búsqueda y rescate en 2025



FUENTE: Semar - INFORMACIÓN: Ambrós Salazar Wende - GRÁFICO: Morgan Batez



REVISTA TIME

Foto: Karina Tejada

NOMINADA A PERSONA DEL AÑO

La presidenta Claudia Sheinbaum está en la lista de políticos y empresarios considerados para recibir el galardón de la publicación estadounidense. /

FINALISTA DE TIME

Sheinbaum, en terna a persona del año 2024

RECONOCEN A LA PRESIDENTA DE MÉXICO por su lucha contra la pobreza: admiten que enfrenta retos como el crimen organizado y la economía

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

La revista estadounidense *Time* incluyó a la presidente Claudia Sheinbaum en la lista final de políticos y empresarios que considera para definir al personaje del año 2024.

La publicación de este lunes señala el hecho histórico de que Sheinbaum obtuvo la Presidencia convirtiéndose en la primera mujer que gobierna México en su historia.

"Sheinbaum, izquierdista de toda la vida, es también la primera líder judía en los

más de 200 años de independencia del país. Sheinbaum centró su campaña en la lucha por los pobres y asumió el cargo en un momento en que México enfrenta problemas que van desde una economía en dificultades hasta una creciente violencia organizada", publicó el *Time* ayer lunes.

En el artículo de Sheinbaum se establece que el reto que afrontará en el futuro inmediato será el de afrontar al nuevo gobierno de Estados Unidos que estará encabezado por Donald Trump, quien ya amena-

zó con imponer aranceles a productos importados desde México.

"Después de que Trump anunció su plan de imponer un arancel del 25 por ciento a todos los productos de México que ingresen a los EU, Sheinbaum se apresuró a emitir una respuesta firme, indicando que México tomaría represalias con aranceles contra los EU", detalla la revista.

Time ya incluyó este año a Sheinbaum en su lista de los personajes más destacados en materia ambiental.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 40186.00
Tem: 283 cm2

Fecha 10.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-6
----------------------------	------------------------------------	-----------------------



Después de que Trump anunció su plan de imponer un arancel del 25% a todos los productos de México que ingresen a los EU, Sheinbaum se apresuró a emitir una respuesta firme, indicando que México tomaría represalias.”

TIME

Fecha
10.12.2024Sección
Primera-Nacional
Gobierno tiene 261 predios para viviendaPágina
PP-7

El gobierno cuenta con una reserva territorial para construir casas de bajo costo para trabajadores y estudiantes, se informó en la mañanera del pueblo.

CONGELAN 2 MILLONES DE CRÉDITOS

Se reservan 261 predios para construir viviendas

ENCARGAN AL Tecnológico Nacional de México los proyectos arquitectónicos para hogaresPOR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

La reserva territorial con que cuenta el gobierno federal es de 261 predios donde se podrán construir viviendas de bajo costo para trabajadores y estudiantes, se informó en la rueda de prensa encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

La reserva territorial son los predios con que cuentan los gobiernos federal, estatales y municipales para edificar infraestructura, equipamiento, servicios, o en este caso, vivienda, expuso Víctor Hugo Hofmann, subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Sedatu.

Además deben tener conectividad, y no estar en zonas de alto riesgo, aseveró el funcionario.

“Tenemos una reserva territorial conformada por 261 predios de éstos ya abarca lo que es la meta de suelo, de

tierra que se requiere para el 100% del año 2025, los cuales representan en su superficie, 2 mil 584 hectáreas, de manera adicional a los 261 predios, se están analizando 565 predios más, en término que tengan acceso a infraestructura, proximidad a servicios de educación, cultura, etcétera”, expuso Hofmann.

El titular del Infonavit, Octavio Romero, informó que se “congelaron” dos millones de cuentas de derechohabientes, se les disminuyeron tasas, mensualidades y saldos e incluso se les redujo el monto de la deuda.



Se están analizando 565 predios más, en término que tengan acceso a infraestructura, proximidad a servicios.”

VÍCTOR HUGO HOFMANN
SUBSECRETARIO DE LA SEDATU

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 57226.00
Tem: 403 cm2

Fecha
10.12.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-7

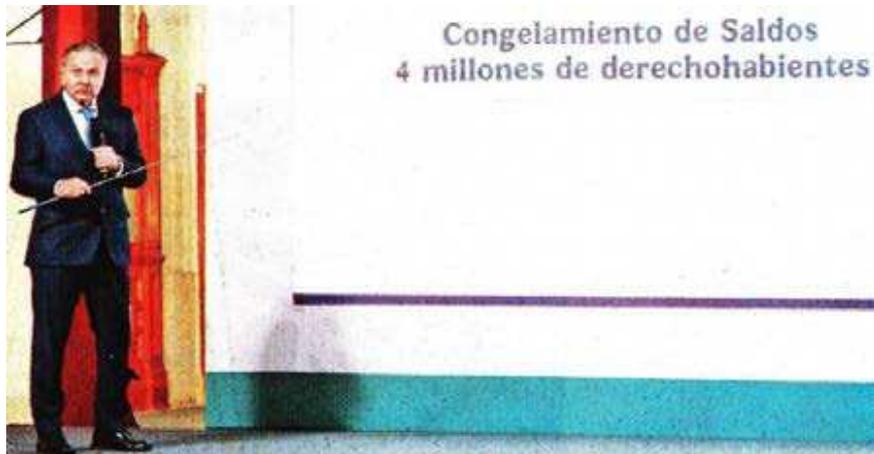


Foto: Especial

Congelamiento de Saldos 4 millones de derechohabientes

Octavio Romero afirmó que a los créditos se les disminuyeron tasas, mensualidades y saldos e incluso se les redujo el monto de la deuda.

ESCENARIO

700 mil beneficiarios deberán acudir a oficinas de Infonavit.

261 PREDIOS DE RESERVA TERRITORIAL 

2 MIL 584 hectáreas contemplan esa reserva territorial

100% del suelo requerido para 2025

UN MILLÓN DE VIVIENDAS se planea construir en el sexenio 

500 MIL beneficiarios del Infonavit obtuvieron reducciones en créditos 

800 MIL beneficiarios de Infonavit tendrán reducciones en créditos en 2025

92 proyectos ejecutivos para unidades habitacionales elaborará el Tecnológico de México 

MUERTES POR BACTERIA EN EDOMEX

Contaminación de alimentos, la posible causa

CLAUDIA SHEINBAUM prometió que una vez que se concluyan las investigaciones habrá sanciones

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que una vez que concluyan las investigaciones acerca de la muerte de niños en hospitales del Estado de México habrá sanciones para los responsables.

Confirmó que la muerte se debió al uso de un alimento que se suministró vía intravenosa, que la Fiscalía de la entidad investiga el

caso, y la Cofepris canceló el uso del alimento utilizado.

“Son pequeñitos que recibieron alimentación vía intravenosa, este alimento intravenoso presuntamente venía contaminado. Se están haciendo todavía todas las investigaciones, pero, de todas maneras, de manera preventiva y siguiendo todos los protocolos se actuó desde el principio: Se suspendió este medicamento, no sólo ahí, sino en toda la

República. Se hizo un alertamiento. Cofepris suspendió el permiso para poder seguir suministrando este medicamento y se siguen haciendo —no medicamento, sino alimentación— y se siguen haciendo todas las investigaciones.

“Pero sí es un caso que tiene que ser sancionado una vez que terminen las investigaciones; y apoyar a las familias, evidentemente”, puntualizó Sheinbaum.

Cabe recordar que autoridades sanitarias del Estado de México informaron el fin de semana que el brote de la bacteria *Klebsiella oxytoca* ha sido controlado y que se están tomando medidas para garantizar la seguridad de los pacientes en los hospitales públicos y privados.



Son pequeñitos que recibieron alimentación vía intravenosa, este alimento intravenoso presuntamente venía contaminado (...) Se están haciendo todavía todas las investigaciones.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO



Víctimas

Hasta el momento la bacteria ha dejado a ocho menores muertos y siete más hospitalizados, los cuales ya se encuentran fuera de peligro.



Foto: AFP

Afuera de los hospitales en el Estado de México existe preocupación por parte de algunos padres de familia.



Página 1 de 1
\$ 39476.00
Tem: 278 cm2

OAXACA

Prometen bienestar a pueblos indígenas

Ariadna Montiel se reunió con el gobernador Salomón Jara para reforzar los compromisos

POR BRENDA SALAS
brenda.salas@gmm.com.mx

La titular de la Secretaría del Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, se reunió con el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara Cruz, para reforzar su compromiso con los Pueblos Indígenas de la entidad.

A través de sus redes sociales, la funcionaria dijo que se lleva a cabo trabajo en conjunto para garantizar que los programas sociales estén presentes en las comunidades con justicia, respeto y equidad.

“Me reuní con el gobernador de #Oaxaca, Salomón

Jara Cruz, para reforzar nuestro compromiso con los Pueblos Indígenas. Trabajamos en conjunto para garantizar que los programas de #Bienestar lleguen a las comunidades con justicia, respeto y equidad”, escribió Ariadna Montiel en Facebook.

En la reunión también estuvo el Senador de la República, José Antonio Aguilar Castillejos, y el Secretario de Gobierno de Oaxaca, Jesús Romero.

En Oaxaca, el gobierno federal atiende a más de un millón 200 mil personas como beneficiarios y derechohabientes de pensiones, becas y entrega directa de recursos, lo que permite que por lo menos un Programa de Bienestar llegue a un hogar del estado, con inversión de 38 mil millones de pesos.



Foto: Especial

La titular de la Secretaría de Bienestar compartió la fotografía con el mandatario estatal (último de la der.) en su cuenta de Facebook.



Página 1 de 1
\$ 20590.00
Tam: 145 cm2

PARA TEMPORADA DECEMBRINA
**DISEÑA GOBIERNO PAQUETES
TURÍSTICOS PARA ATRAER
PASAJEROS AL TREN MAYA.**

IMPULSAR EL AIFA

Con “paquetes turísticos” buscan llevar gente al Tren Maya

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que se realizará “una promoción especial” para la temporada vacacional de diciembre para lanzar 10 “paquetes turísticos” al sureste del país con el objetivo de atraer usuarios al Tren Maya.

El director del Tren Maya, el general Óscar David Lozano, expuso, en la rueda de prensa de Palacio Nacional, que se busca acercar los servicios turísticos a la población.

Para ello, explicó que las empresas sectorizadas a la Secretaría de la Defensa Nacional diseñaron paquetes de promoción.

EL FINANCIERO ha publicado que el Tren Maya ha recibido 11 mil 862 millones de pesos en subsidios desde su inauguración, en diciembre del año pasado, mientras que en el mismo periodo sólo ha generado ingresos por 134 millones 940 mil pesos, es decir, 1.1 por ciento de los recursos otorgados. —Eduardo Ortega



ES DINERO DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS, ACLARA

Pide Sheinbaum reasignar 20 mil mdp a Ejército, educación...

A pesar de la presión del presidente electo de EU, Donald Trump, sobre el tema, la mandataria mexicana dijo que para migración "no hace falta mucho más"

La Presidenta omitió un aumento en los recursos del sector salud para 2025

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum propuso a la Cámara de Diputados reasignar los 20 mil millones de pesos, provenientes de la desaparición de los órganos autónomos, a educación, cultura y agricultura, así como para aumentar el salario a soldados de menor rango.

La mandataria consideró, en su conferencia matutina, que no es necesario aumentar el presupuesto destinado a atender la migración, pese a las amenazas del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, quien ha anunciado que realizará deportaciones masivas hacia nuestro país.

Informó que el Instituto Nacional de Migración (INM) —que aún dirige Francisco Garduño y se prevé que pase la estafeta a Sergio Salomón Céspedes, actual gobernador de Puebla— se encuentra en un proceso de "reorganización interna", con el objetivo de "fortalecerlo", pero sin incrementar el presupuesto.

De igual manera, de acuerdo con Sheinbaum, la Secretaría de Relaciones Exteriores, que encabeza Juan Ramón de la Fuente, pese a que está contemplado fortalecer los 50 consulados en Estados Unidos,

tampoco requiere un incremento en el monto de recursos que recibe.

El domingo, el presidente electo Trump refrendó sus promesas de campaña de llevar a cabo no sólo deportaciones masivas de inmigrantes indocumentados, sino además de imponer aranceles a nuestro país.

"No se requiere mucho más presupuesto. Estamos trabajando en fortalecer el instituto, no es tanto de presupuesto como de alguna reorganización interna, porque el instituto cumple varias funciones y todo está concentrado en el mismo lugar desde que se formó el instituto, entonces estamos trabajando en ello; y la Cancillería tiene sus propios recursos, no requiere un presupuesto adicional", dijo Sheinbaum al ser cuestionada al respecto.

No obstante, dio a conocer que planteó a la Comisión de Presupuestos de San Lázaro reasignar recursos para áreas que sí son una prioridad para su gobierno.

"Disminuye el presupuesto de los organismos autónomos, porque ya no van a existir, eso representa más de 20 mil millones de pesos. Este presupuesto, en pláticas con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, se están planteando distribuirlos".

"Para educación; una parte para la Secretaría de la Defensa Nacional, porque el objetivo es poder incrementar los salarios de las y los soldados que están en el nivel

más bajo que no han podido tener un incremento mayor, y también para INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia) y el INBAL (Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura), para cultura, y otra parte importante es un pequeño presupuesto adicional a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural", puntualizó.

Para Sheinbaum, la aprobación de esta propuesta dependerá de los diputados: "Es nuestra propuesta y esencialmente eso es lo que se estaría redistribuyendo del presupuesto", añadió.

La mandataria federal omitió una posible reasignación presupuestal al sector salud, pese a los señalamientos del recorte planteado por su gobierno al presupuesto de institutos y hospitales descentralizados de la Secretaría de Salud.

Ejemplo de ello es el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, cuyo director general, Jorge Gaspar Hernández, reportó que la institución atraviesa una crítica situación financiera por la reducción del presupuesto de este año que hizo la administración pública federal.

13.1%

ES EL RECORTE
al presupuesto del sector salud de 2025 respecto del de 2024.



Fecha 10.12.2024	Sección Nacional	Página 30
----------------------------	----------------------------	---------------------

FOCOS

Última palabra. Para Claudia Sheinbaum, la aprobación de estas reasignaciones dependerá de los diputados: "Es nuestra propuesta", aclaró.

No más. La Presidenta aclaró que, pese a que está contemplado fortalecer los 50 consulados en Estados Unidos, la Secretaría de Relaciones Exteriores tampoco requiere de un monto extra para su presupuesto de 2025.

"El objetivo es poder incrementar los salarios de las y los soldados que están en el nivel más bajo"

"Disminuye el presupuesto de organismos autónomos, porque ya no van a existir, representa más de 20 mil millones de pesos"

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México



Propuesta. La presidenta Claudia Sheinbaum, ayer, en su conferencia matutina.

#REDISTRIBUCIÓN DAN 30 MIL MDP DE AUTÓNOMOS A 4 SECRETARÍAS

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PLANTEA REDIRIGIR LOS RECURSOS DE LOS ÓRGANOS EXTINTOS A LA SEP, SEDENA, CULTURA Y AGRICULTURA, PARA UNIVERSIDADES, CAMINOS ARTESANALES E INFRAESTRUCTURA CARRETERA

POR FERNANDA GARCÍA Y VÍCTOR ORTEGA
#PRESUPUESTO2025

REASIGNAN 30 MIL MDP A 4 RUBROS

LAS SECRETARÍAS BENEFICIADAS SON LAS DE EDUCACIÓN, SEDENA, CULTURA Y LA DE AGRICULTURA, ADELANTA LA PRESIDENTA

POR FERNANDA GARCÍA Y VÍCTOR ORTEGA



Página 1 de 3
\$ 193732.00
Tamaño: 748 cm2

Continúa en siguiente hoja

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo planteó a la Cámara de Diputados redistribuir entre la SEP, Sedena, Cultura y Agricultura, alrededor de 30 mil millones de pesos que se etiquetaban a los órganos autónomos, hoy extintos.

"En pláticas con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados se está planteando distribuirlos para educación; una parte para la Secretaría de la Defensa Nacional, porque el objetivo es poder incrementar los salarios de los soldados que están en el nivel más bajo, que no han podido tener un incremento mayor; y también para el INAH y el INBAL, para cultura; y otra parte importante, es un pequeño presupuesto adicional a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural", explicó.

Sobre el tema, la mandataria federal resaltó que esto se planteó porque son las áreas prioritarias, sin embargo, señaló que serán los legisladores quienes aprueben dicha propuesta realizada desde el Ejecutivo.

Horas más tarde, Ricardo Monreal Ávila, presidente de la

Junta de Coordinación Política y coordinador de Morena ratificó la propuesta de la Presidenta Sheinbaum y afirmó que, pese a que en un principio había dicho que serían 20 mil millones de pesos los reasignados, posiblemente esta cifra rebase los 30 mil millones de pesos.

"Un monto, yo les había dicho 20 mil millones de pesos, quizás rebasen los 30 mil millones de pesos, que es el ejercicio que estamos haciendo en este momento y que quizás más tarde podamos enviar ya el proyecto de presupuesto para que las comisiones puedan trabajar", declaró.

Agregó que el dinero reasignado, que correspondía los órganos autónomos, fundamentalmente irá al presupuesto de educación en las universidades públicas, para la creación de caminos artesanales e infraestructura de carreteras, así como para el campo mexicano.

Además, informó que la Cámara de Diputados busca reasignar y ajustar algunos de los presupuestos que presentó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como lo es en los órganos electorales y en el

"Estamos intentando reasignar y ajustar. Ajustar a la baja a órganos electorales, Poder Judicial, órganos autónomos. Y a la reasignación fundamentalmente educación, universidades públicas, también infraestructura carretera, caminos artesanales e infraestructura carretera en el país, mantenimiento y el campo mexicano, además de cultura, de reasignar más recursos al INAH, al Instituto Nacional de Bellas Artes y al Instituto Nacional de Antropología e Historia. También queremos en cultura reasignar", comentó.

Monreal indicó que será muy importante porque se discutirá y se debatirá las cuestiones del presupuesto entre los días martes y miércoles, "Es probable que extendamos la sesión del miércoles hasta cuando concluyamos el análisis del proyecto del presupuesto", dijo.



SE ESTÁ PLANTEANDO DISTRIBUIRLOS PARA EDUCACIÓN Y PARA LA DEFENSA.

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

A LA BAJA

1

• Se plantea reducir a los órganos electorales.

2

• También se busca quitar más recursos al Poder Judicial.

3

• El PEF contempla 6.5 billones al gasto programable.

4

• Se estiman 2.5 billones de pesos al gasto no programable.

5

• Salud, seguridad y educación, consideradas como prioritarias.

LO QUE VIENE

7

ORGANISMOS AUTÓNOMOS EXTINGUIÓ EL CONGRESO.

2

SESIONES SE PRETENDEN PARA AVALAR PRESUPUESTO.



• **AJUSTE.** La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la propuesta se hizo a los diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto en San I ázaro.

#PROMOCIÓN

TREN
MAYA, CON
PAQUETES
NAVIDEÑOS

#ACCESOTURÍSTICO

Impulsan 10 paquetes del Tren Maya

LA IDEA ES DAR A CONOCER DIVERSAS ZONAS DE LA REGIÓN

POR FERNANDA GARCÍA

Con el acompañamiento de líneas aéreas y empresas de turismo, el gobierno de México lanzó una serie de paquetes de Navidad para recorrer el Tren Maya. Con ello se pretende que los visitantes de la zona sureste tengan acceso a transporte, instalaciones hoteleras y zonas de entretenimiento.

En la *mañana*, el general Óscar David Lozano Águila, director general de la empresa Tren Maya, dijo que son 10 los paquetes turísticos para visitar diversas zonas arqueológicas, pueblos mágicos, ciudades, espacios naturales, playas, cenotes y otras maravillas que hay a lo largo de los cinco estados que recorren el proyecto que emprendió el expresidente de México Andrés Manuel López Obrador.

"Pretendemos acercar ser-

vicios turísticos, precisamente para la temporada vacacional de diciembre e hicimos un esfuerzo para que las empresas sectorizadas a la Secretaría de la Defensa Nacional, que son el Tren Maya, GafsaComm, Mexicana de Aviación y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, "pudiéramos ofrecer estos paquetes", explicó.

Frente a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el general Lozano explicó que los paquetes turísticos incluyen salir y llegar del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en la aerolínea Mexicana de Aviación con un descuento del 25 por ciento.

Incluso, sostuvo que los traslados en el Tren Maya tendrán una tarifa de turista nacional con un 50 por ciento de descuento y agregó que los hoteles que entrarán en los paquetes son: Hotel Tulum, Hotel de Chichén Itzá, Hotel de Calakmul y el Hotel de Edzná.

"Hemos estado trabajando en colaboración con los cinco

estados de la República que constituyen la ruta del tren, esto es Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. La idea es transmitir y vivir la cultura maya", dijo. ●

EN PRIMER ANIVERSARIO

1 A casi un año de su apertura, preparan una campaña de difusión.

2 También se develará un timbre postal de aniversario del Tren Maya

60%

DE OCUPACIÓN EN HOTELES PREVEN EN 2025.

5

ESTADOS UNIDOS A TRAVÉS DEL TREN MAYA.





HEMOS ESTADO TRABAJANDO EN COLABORACIÓN CON LOS CINCO ESTADOS DE LA REPÚBLICA QUE CONSTITUYEN LA RUTA DEL TREN:

ÓSCAR
DAVID
LOZANO
DIRECTOR
GENERAL DEL
TREN MAYA



• **PROMOCIÓN.** El general Óscar David Lozano, en su participación en la *mañanera*.

La Presidenta responde a dichos del magnate que dejará diálogo a través de medios; afirma que él firmó el T-MEC y EU ha tenido muchísimos beneficios

Rechaza engancharse en nueva polémica

CSP ya no responderá a Trump por los medios

LA PRESIDENTA recuerda que el republicano firmó el T-MEC en su primer gobierno y su país se benefició muchísimo; a lo dicho de que México sea un estado de EU, dice: somos soberanos

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La Presidenta **Claudia Sheinbaum** Pardo refinó que ya no responderá ante medios a las declaraciones del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, quien el domingo aseguró que su país subsidia a sus aliados norteamericanos y sugirió que éstos deberían anexarse como dos estados más.

“Yo creo que vamos a dejar un poco este diálogo a través de los medios”, dijo la mandataria federal.

A pesar de este pronunciamiento para dejar de responder a las expresiones de Trump, la mandataria recordó que fue él mismo, en su administración pasada, quien firmó la alianza comercial con México y Canadá, de la cual, aseguró, su país se ha visto sumamente beneficiado.

“El presidente Trump fue quien firmó el T-MEC y Estados Unidos ha tenido muchísimos beneficios del tratado. Entiendo que este subsidio del que habla (Trump), pues tiene que ver con el incremento de las exportaciones de México a Estados Unidos y que son ya más que las importaciones. Pero el día de ayer (domingo) yo planteé, en el evento que tuvimos en Nuevo Laredo, que la única manera de competir con otras regiones del mundo es mantener y fortalecer el tratado comercial, el T-MEC”, dijo.

“Ya habrá momento para poder hablar de estos beneficios”, agregó.

Acerca de las declaraciones del presidente electo de EU, quien el domingo aseguró que su país subsidia a sus aliados norteamericanos y sugirió que éstos deberían anexarse como dos estados más de su país, la titular del Poder Ejecutivo Federal reiteró que México es un país libre y esto siempre debe de ser defendido.

“Obviamente México es un país libre, soberano e independiente. Eso, pues, lo sabemos todos y así siempre lo tenemos que defender”, declaró.

Sobre una posible reunión con Donald Trump, dijo que la coordinación será una tarea de los equipos de trabajo de ambas administraciones para evaluarlo.

“Vamos a versi los equipos, como en la primera carta que envié, pudieran reunirse. Recuerden que ellos tienen muchos de los nombramientos que tienen que ser aprobados por el Senado, en el caso de Estados Unidos, tienen que aprobarse estos nombramientos y a partir de ahí ver si puede haber una reunión”, dijo.

Cuestionada sobre si para la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación que se realizará esta semana se contempla una resignación mayor al rubro migratorio o a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SER), en razón de la posible deportación masiva que ha anunciado el republicano, la mandataria federal

dijo que no se perfila ningún recurso adicional ya que, aseguró, no será necesario.

“No se requiere mucho más presupuesto. Estamos trabajando en fortalecer el Instituto (Nacional de Migración); no es tanto de presupuesto, como de alguna reorganización interna, porque el instituto cumple varias funciones y todo está concentrado en el mismo lugar desde que se formó el instituto. Entonces, estamos trabajando en ello. Y la Cancillería tiene sus propios recursos, no requiere un presupuesto adicional”, comentó.

En otro tema, **Sheinbaum** Pardo celebró el nombramiento de Christopher Landau como subsecretario del Departamento de Estado de EU, pues lo recuerda por su trabajo en materia migratoria, y por el amplio conocimiento que tiene sobre el territorio nacional cuando fue embajador en México mientras la mandataria era jefa de Gobierno de la Ciudad de México.



ESTE MARTES, la Presidenta encabezará una reunión con todos los gobernadores del país, con quienes espera armar un plan migratorio ante las deportaciones masivas.



Fecha 10.12.2024	Sección Primera	Página PP-5
---------------------	--------------------	----------------



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum Pardo, ayer, en conferencia de prensa.



#Presidencia

Sheinbaum, finalista para persona del año

La revista 'TIME' destacó la decisión de la presidenta mexicana de responder a las amenazas del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, en materia arancelaria

POR KARINA VARGAS
@lula_walk

La presidenta Claudia Sheinbaum se encuentra en la lista final de los nominados por

la revista "TIME" como persona del año en su edición 2024.

En su listado de finalistas, la publicación estadounidense destaca que la mandataria mexicana hizo historia en octubre pasado al convertirse en la primera mujer y líder judía en encabezar la Presidencia de México tras 200 años de independencia del país.

También resalta la respuesta "firme" a las amenazas del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, sobre imponer un arancel del 25 por ciento a los productos mexicanos que se exportan al país vecino del norte. El Gobierno de México ha anunciado que "a un arancel, vendrá otro arancel".

"Sheinbaum centró su campaña en luchar por los pobres y asumió el cargo en un momento en que México enfrenta problemas que van desde una economía en dificultades hasta

una creciente violencia organizada", se lee en la descripción de "TIME" publicada en su sitio web.

Esta no es la primera vez que la revista centra su atención en el perfil de la militante de Morena: en noviembre de 2024, la incluyó entre los "titanes climáticos" del listado "TIME100 Climate" junto con empresarios como Ajay Barga, Bill Gates y Niels Christiansen.

En la lista para "la persona del año" también se encuentran el político republicano Donald Trump; el magnate Elon Musk; la ex candidata presidencial de Estados Unidos Kamala Harris; la princesa de Gales, Kate Middleton; y la economista rusa Yulia Navalnaya.

También están considerados el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu; el presidente del Sistema de la Reserva Federal estadounidense, Jerome Powell; el podcaster, Joe Rogan; y el creador de Facebook y CEO de Meta, Mark Zuckerberg.



Página 1 de 3
\$ 38266.00
Tern: 722 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 10.12.2024	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------

¿Qué presidentes de México han salido en la portada de TIME?

En 2014, a dos años de asumir la Presidencia de la República, el expresidente Enrique Peña Nieto protagonizó una segunda portada de la revista "TIME" bajo el cabezal "Saving Mexico" (salvando a México) por, según el editorial, las reformas consti-

tucionales impulsadas en el inicio de su administración.

Previamente, en diciembre de 2012, el priista también fue portada de la publicación. Con esto, Peña Nieto se convirtió en el segundo mandatario, detrás de Manuel Ávila Camacho, en aparecer en dos ocasiones en la cubierta del entonces semanario.

Además del exgobernador

originario del municipio mexicano Atlaconulco de Fabela, otros políticos han sido destacados por la publicación surgida hace un siglo.

Entre ellos, se encuentran Plutarco Elías Calles, Pascual Ortiz Rubio, Lázaro Cárdenas, Miguel Alemán, Adolfo Ruiz Cortines, José López Portillo y Miguel de la Madrid.



Los finalistas

En la lista para "la persona del año" se encuentran:

- > **Claudia Sheinbaum**
Presidenta de México
- > **Yulia Navalnaya**
Economista rusa
- > **Donald Trump**
Presidente electo de EU
- > **Benjamin Netanyahu**
Primer ministro de Israel
- > **Elon Musk**
Empresario
- > **Jerome Powell**
Presidente del Sistema de la Reserva Federal estadounidense
- > **Kamala Harris**
Vicepresidenta de EU
- > **Joe Rogan**
Podcaster
- > **Kate Middleton**
Princesa de Gales
- > **Mark Zuckerberg**
CEO de Meta

Fecha
10.12.2024

Sección
Primera

Página
PP-6



INTERNACIONAL



En Europa congelan solicitudes de asilo de migrantes sirios

● OTAN: Rusia e Irán, responsables de los crímenes del presidente depuesto

RUSIA E IRÁN, CORRESPONSABLES DE "CRÍMENES" DE AL ASSAD: OTAN

Congelán en Europa peticiones de refugio de ciudadanos sirios

AFP, EUROPA PRESS Y SPUTNIK BRUSELAS

Austria, Alemania, Bélgica, Italia, Dinamarca, Suecia, Noruega, Suiza y Reino Unido anunciaron ayer que suspenden las decisiones pendientes sobre las solicitudes de asilo de los sirios, un día después del derrocamiento del presidente Bashar Al Assad.

Francia estudia cancelar las solicitudes de asilo de ciudadanos sirios en curso de resolución tras la caída del gobierno de Al Assad, indicó el Ministerio del Interior francés que afirmó que "se tomará una decisión en las próximas horas".

El secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Mark Rutte, acusó que Rusia e Irán "comparten responsabilidad por los crímenes perpetrados contra el pueblo sirio", aunque ahora lo hayan abandonado. Han demostrado ser socios poco fiables, abandonando a Al Assad cuando ya no les era útil", afirmó el neerlandés Rutte.

La Unión Europea (UE) afirmó que mantiene contactos estrechos con "socios constructivos en Siria y la región" aunque no con el grupo

islamista radical Hayat Tahrir al Sham (HTS).

La Alta Representante de Política Exterior y Seguridad de la UE, Kaja Kallas, mantiene contactos estrechos con "socios constructivos en Siria y la región" para evaluar la situación tras la caída del "régimen criminal" de Al Assad, pero no por el momento con grupos yihadistas y rebeldes como HTS, antigua rama de Al Qaeda, aseguró su portavoz, Anouar el Anouni, y aclaró que en la media en que el HTS asuma una mayor responsabilidad en el contexto sirio, la UE evaluará "no sólo sus palabras sino también sus acciones".

El canciller federal alemán, Olaf Scholz, y el presidente francés, Emmanuel Macron, abordaron ayer la situación en Siria tras la caída del presidente Al Assad y se mostraron "dispuestos a cooperar con los nuevos dirigentes" bajo condiciones, indicó la cancillería alemana.

"Ambos acordaron decir que están dispuestos a cooperar con los nuevos dirigentes, con base en los derechos humanos fundamentales y la protección de las minorías étnicas y religiosas", según el comuni-

cado alemán.

Francia brindará apoyo a la oposición siria únicamente si tiene en cuenta los intereses de todos los grupos que conforman la sociedad siria, declaró el ministro de Exteriores francés saliente, Jean-Noël Barrot. "El apoyo de Francia estará condicionado al respeto de las minorías. Tenemos una herramienta financiera, ya que será necesario participar en la reconstrucción, y sólo lo haremos si se cumplen las condiciones mencionadas", indicó el jefe de la diplomacia francesa a la emisora de radio Franceinfo.

Catálogo de grupos terroristas

Las autoridades británicas y alemanas estudian la posibilidad de retirar al HTS, que derrocó al gobierno de Bashar al Assad, de su listas de organizaciones terroristas.

Y el presidente ucranio, Volodymir Zelensky, consideró que la caída de Al Assad responde a la retirada de las tropas de la Federación Rusa en Siria para combatir en Ucrania.





▲ **Hombres recién liberados de prisión festejan, ayer, en una entrada a la ciudad siria de Aleppo. Foto Afp**

Milei cumple un año en el gobierno en Argentina con casi la mitad del país bajo la línea de pobreza

STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

Al cumplirse ayer el primer año de la asunción del presidente Javier Milei, de la alianza ultraderechista La Libertad Avanza (LLA), la situación se agrava y la mentira en forma permanente y falsificación de datos y cifras son denunciados cada día por la prensa alternativa, porque el gobernante, que se considera un "topo infiltrado para destruir el Estado nacional desde adentro", tiene bajo control a la mayoría de los medios masivos de comunicación local, encabezados por el Grupo Clarín, *La Nación* y otros que fueron la misma prensa que lo instaló durante su campaña electoral con su motosierra.

Lo más importante es que llegó al gobierno supuestamente por haber logrado "milagrosamente" 56.6 por ciento de votos, lo que sorprendió al mundo, sin que nadie esperara el escrutinio final que dejó en claro que nunca LLA llegó siquiera a 50 por ciento con sus socios de la alianza derechista Cambiemos, que nucleaba a Propuesta Republicana (PRO) y la Unión Cívica Radical (UCR), ahora dividida.

Apenas 40 por ciento del padrón votó por LLA

El reconocido escritor y periodista Memo Giardinelli dio a cono-

cer en *Página /12* las verdaderas cifras del escrutinio en febrero pasado, ya que oficialmente en la segunda vuelta deben contabilizarse los votos en blanco y las abstenciones. Los resultados finales "que confundieron al pueblo argentino fueron aviesamente mal analizados y publicitados", señala Giardinelli, quien destacaba que "el ahora presidente fue votado por 40.31 por ciento del padrón habilitado para votar, que no es lo mismo".

A su vez, Sergio Massa, de la peronista Unión por la Patria, recibió 32 por ciento del total, indica el periodista, al recordar que "sólo votó 76 por ciento del padrón, siendo así uno de los registros más bajos de toda nuestra vida democrática".

Por otra parte, se conoció en las últimas horas que existen 4 millones de nuevos pobres y 2 millones 500 mil indigentes más en todo el país. El Observatorio Social de la Universidad Católica Argentina registra que 49.9 por ciento de la población es pobre. Casi la mitad del país se encuentra bajo la línea de pobreza, es decir, 23 millones de personas.

Estas cifras son generalmente ocultadas por la misma prensa que instaló a Milei en el poder. Hoy las imágenes de 300 personas que fueron despedidas por teléfono de la reconocida empresa Avon, la mayoría con más de 20 años de trabajo, se unen a miles de despe-

didados que pueden alcanzar la cifra de casi medio millón en todo el país, contando con la paralización de las obras públicas, que significa el desempleo de un alto número de trabajadores de la construcción.

Jubilados, los más afectados

El anuncio que se considera de máxima crueldad es la suspensión de la entrega de medicinas gratuitas a los jubilados que cobran pensiones mínimas. Es imposible para millones de argentinos llegar a fin de mes con los aumentos cada día más altos de alimentos y tarifas de los servicios indispensables. Esto sucede por primera vez en la historia del periodo "de recuperación democrática", y significa la condena a muerte de millones de jubilados, que son además golpeados y maltratados en sus marchas pacíficas de todos los miércoles.

El grupo de curas de la opción por los pobres, que dejó en las villas miserias el arzobispo Jorge Bergoglio, antes de convertirse en Papa, acusó a Milei de "gobernar a fuerza de decretos y vetos justificando todo con números siempre falseados, generando hambre en forma creciente entre la población y promoviendo la ley de la selva en nombre de una falsa libertad. Es el triunfo del individualismo, del racismo y el odio, que conducen a una desintegración social".

La nota completa se puede ver en: @lajornadaonline <https://shorturl.t/4HZWV>



Con órdenes ejecutivas sellará la frontera: zar antimigración

Trump “comenzará la mayor deportación en la historia de EU”

● Las restricciones, desde el primer día de su gestión: Stephen Miller, subjefe de gabinete
● Cunde el temor entre indocumentados; alistan planes de emergencia por si son detenidos
● Acciones frenarán las oleadas sólo al principio; no funcionan a largo plazo: experto

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES

CUNDE EL TEMOR ENTRE INDOCUMENTADOS EN EU

La retórica antimigrante de Trump funcionará, pero sólo al principio

Experto señala que no existe evidencia de que las deportaciones funcionen

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

El número de inmigrantes sin papeles que llegan a la frontera estadounidense se desplomará en los primeros días tras el comienzo de la segunda presidencia de Donald Trump, el 20 de enero, pero a mediano y largo plazos esfuerzos previos para cerrar la frontera y deportar a millones de migrantes que arriban desde México no logrará reducir ese flujo a este país.

La retórica antimigrante del presidente electo ya está generando remor entre las poblaciones indocumentadas en ciudades y pueblos del país. Familias tienen miedo de que sus hijos estén fuera de los hogares y preparan planes de contingencia para ellos en el eventual caso de que sus padres sean detenidos; algunos ya están contemplando regresar a México u otros países ante este clima hostil y amenazante. Analistas también pronostican que los esfuerzos del próximo gobierno de Trump impondrá aún más costos para México por la creciente población de

extranjeros obligados a esperar ahí mientras intentan ingresar a Estados Unidos.

Las amenazas de una frontera cerrada y la retórica oficial antimigrante podría disuadir a muchos de intentar cruzar la frontera, pero sólo por un tiempo. El 20 de enero de 2017, cuando Trump tomó posesión en su primer periodo presidencial, el flujo de inmigrantes a través de la frontera con México casi desapareció y en los siguientes meses (febrero, marzo y abril) se registraron los números más bajos de cruces de la frontera en décadas. Eso, se pronostica, se repetirá el próximo año, y es parte de la estrategia de los asesores de Trump de repetir sus declaraciones de que no se permitirá la entrada a indocumentados.

“El presidente Trump, en su primer día, firmará una serie de órdenes ejecutivas que sellarán la frontera e iniciará el esfuerzo de deportación más grande en la historia de Estados Unidos”, declaró Stephen Miller, el asesor antimigrante de Trump, quien ha sido

nombrado subjefe de gabinete en la Casa Blanca del futuro gobierno. Estas órdenes ejecutivas podrían incluir reiniciar el programa Permanece en México para obligar a solicitantes de asilo de esperar en dicho país mientras se procesan sus peticiones, ampliar el programa de deportación expedita, y poner fin a programas como el de protección temporal de deportación que ya ha permitido que casi un millón de migrantes de países en crisis o con condiciones violentas permanecieran en Estados Unidos durante años.

Miller, el arquitecto de las políticas antimigrantes de Trump, declaró en entrevista con Fox News que líderes republicanos del Congreso “han prometido que podrán aprobar en enero o principios de febrero un paquete de financiamiento para la frontera, la inversión de seguridad fronteriza más significativa en la historia estadounidense”. Estos fondos, agregó, apoyarán un incremento masivo para oficiales de la agencia de Aduanas e Inmigración (ICE) que trabajan en deportaciones, un incremento histórico en

Continúa en siguiente hoja



agentes de la Patrulla Fronteriza y un incremento de salario para ellos, financiamiento pleno para “operaciones militares”, así como para sitios de detención de migrantes y barreras en la frontera.

A pregunta sobre algunas de esas medidas el domingo, Trump respondió que las primeras órdenes de deportación se enfocarán en migrantes acusados de cometer delitos —categoría que ICE ubica en 662 mil 566— algunos de los cuales han sido acusados, pero no condenados, y muchos de los cuales no están encarcelados.

Trump, en entrevista con NBC News, dijo que tiene la intención de deportar a todos los que están en este país de manera irregular.

“Es algo muy difícil hacer, pero se tienen reglas, regulaciones y leyes. Llegaron ilegalmente”, afirmó. Pero como es frecuentemente el caso, Trump después se contradujo al sugerir que se necesita encontrar una solución para los *dreamers* —aquellos que llegaron siendo menores de edad a este país con sus padres indocumentados—, para permitir que permanezcan en Estados Unidos.

Respecto de si buscaría restablecer la controvertida medida de su primera presidencia, en la cual separaba por la fuerza a las familias, Trump respondió que la mejor manera para evitarlo sería deportar a toda la familia junta. “Enviaremos (de regreso) a todos, muy humanamente, al país de donde vinieron, así la familia no será separada”, comentó a NBC.

Una segunda prioridad para la deportación serán las 1.4 millones de personas en el sistema migrato-

rio estadounidense que tienen órdenes “finales” de deportación, pero que continúan en el país. Otros 1.7 millones sujetos a la deportación serán aquellos que están esperando audiencias sobre sus aplicaciones de asilo.

Existen precedentes históricos de las deportaciones masivas. Trump incluso ha citado la “Operación *wetback* (espalda mojada)” durante la presidencia de Dwight Eisenhower, en los años 50, como un modelo a seguir hoy día. En 1954, el ex general del ejército de Estados Unidos Joseph Swing se sumó a la Patrulla Fronteriza y organizó un esfuerzo tipo militar de deportación

que incluyó redadas de trabajadores en los campos, rodear parques urbanos y arrestar a cualquiera que pareciera “mexicano”. Muchos fueron subidos a vagones de ganado en ferrocarriles y transportados a la frontera desde Los Ángeles y otras ciudades.

En entrevista con *La Jornada*, el profesor de historia Kevin Johnson, de la Universidad de California en Davis, explicó que “oficiales de inmigración fueron enviados a tiendas y lugares públicos donde se suponía que se congregaban los inmigrantes. No hubo gran preocupación del debido proceso. Era rápido y sucio”. El gobierno federal refirió que deportó a 1.3 millones de personas, incluyendo no pocos que eran ciudadanos estadounidenses.

Pero el profesor Johnson asevera que un mejor paralelo a lo que Trump está proponiendo sería la menos conocida deportación masiva de mexicanos durante la Gran Depresión en 1931 bajo el gobierno de Herbert Hoover. “Eso fue enca-

bezado por gobiernos locales y estatales. La policía realizó redadas en lugares públicos... aproximadamente un millón de personas de descendencia mexicana, incluidos muchos hijos de inmigrantes, fueron deportados”, informó.

El experto señaló que ninguno de estos programas de deportación masiva lograron poner fin a la migración indocumentada. El empleo es el factor principal que motiva la inmigración a este país, recordó y “mientras existan esos empleos, vendrán. La Operación *Wetback* tuvo muy poco impacto sobre la población indocumentada en este país”, señaló.

Para comprobar su punto, Johnson indicó que a mediados de los años 90, la población indocumentada en Estados Unidos era algo así como de 5 millones. Añadió que hoy, aunque el gasto federal para frenar la migración indocumentada se ha triplicado, la población sin papeles es de entre 10 a 11 millones. “No existe evidencia de que la repatriación funcione”, concluyó.

“

Primero expulsará a los acusados de cometer delitos, unos 662 mil, según el ICE

Netanyahu se niega a parar “ahora” la ofensiva contra la franja de Gaza

AFP
JERUSALÉN

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, afirmó este lunes que no detendrá “ahora” la guerra contra Hamas en la franja de Gaza, para impedir que el movimiento islamita palestino pueda “reconstruirse”.

“Si paramos la guerra ahora, Hamas se volverá a levantar, se reconstruirá y nos atacará de nuevo, y no queremos volver a eso”, declaró Netanyahu en rueda de prensa.

Tras el ataque sin precedentes del 7 de octubre de 2023 lanzado por Hamas en el sur de Israel iniciado desde la vecina franja de Gaza, Netanyahu prometió destruir al movimiento islamita y su ejército lanzó una devastadora ofensiva en el territorio palestino.

“Definimos como objetivo la aniquilación de Hamas, la eliminación de sus capacidades militares y de poder, para que no se puedan restablecer y que la catástrofe del 7 de octubre no se repita”, agregó Netanyahu.

“El aislamiento de Hamas ofre-

ce una nueva oportunidad para hacer avanzar un acuerdo que traerá de regreso a nuestros rehenes”, aseguró.

Víctimas civiles

El ataque del 7 de octubre causó la muerte de mil 206 personas de lado israelí, en su mayoría civiles, según cálculo de la Afp realizado con base en cifras oficiales, que incluye a los rehenes muertos.

Ese día, 251 personas fueron secuestradas en territorio israelí. En total, 96 siguen como rehenes en Gaza, entre ellos 34 fueron declarados muertos por el ejército.

Netanyahu se entrevistó antier con familiares de los rehenes y les afirmó que “la caída del régimen [del presidente sirio Bashar] Al Assad, que se dio gracias también a las acciones determinadas de Israel contra el Hezbollah y Hamas, puede ayudar a avanzar hacia un acuerdo de regreso de rehenes”, según un comunicado de su oficina.

Las negociaciones desde hace un año para una tregua y la liberación de rehenes y presos palestinos han sido infructuosas.

La ofensiva israelí ha causado más de 44 mil 758 muertos en la franja de Gaza, en su mayoría civiles, según datos del Ministerio de Salud de Hamas para Gaza, considerados confiables por Naciones Unidas.

Ayer, al menos dos palestinos fueron abatidos en un ataque con dron del ejército israelí contra una localidad situada al norte de la localidad de Tubas, en Cisjordania reocupada, denunciaron las autoridades palestinas. Anoche se informó que otro ataque de Tel Aviv mató en Gaza a 30 personas.

El ejército israelí anunció la muerte de siete soldados en Líbano, donde se implementó un alto el fuego con Hezbollah el 27 de noviembre, y la franja de Gaza. En Líbano murieron antier cuatro soldados de un mismo batallón, indicó el cuerpo armado israelí sin dar más detalles.

Otros tres soldados “murieron en combate” en el norte de la franja de Gaza, según la misma fuente. Su muerte eleva a 384 los militares israelíes fallecidos en el territorio palestino desde el inicio de la ofensiva terrestre israelí el 27 de octubre de 2023.



▲ Una madre palestina trata de alimentar a su bebé en medio de escombros, ayer en el sur de Gaza. Foto Afp



Pandilla masacra a 187 personas en Haití tras ser acusadas de brujería; es la peor matanza de los últimos años

Pandilla masacra a 187 personas en Haití tras ser acusadas de brujería

Líder culpó a ancianos del barrio que controla en Puerto Príncipe de echar un mal de ojo contra su hijo, que enfermó y murió

Estado fallido

Fran Ruiz Perea

fran@cronica.com.mx

El terror que han impuesto las pandillas en Haití alcanzó su cota más alta tras conocerse este lunes la peor matanza de los últimos años, con al menos 187 muertos, la mayoría asesinados a cuchilladas y machetazos entre el jueves y el sábado, tres días en lo que cundieron la anarquía y el pánico entre los pobladores de Cité Soleil, uno de los suburbios más pobres y violentos de Puerto Príncipe.

La matanza, en su mayoría ancianos (127), ocurrió en Warf Jeremie, un sector costero de Cité Soleil controlado por una banda armada liderada por Micanor Altes, alias Wa Mikano (Rey Mikano).

La ONG CDP-Haití declaró que la masacre se ejecutó porque el líder pandillero consideró que los ancianos del lugar realizaron brujerías para causar la muerte de su vástago.

LE ECHARON EL MAL DE OJO

Wa Mikano acudió a un sacerdote de vudú por la enfermedad de su hijo y éste le dijo que los ancianos le charon el mal de ojo, por lo que ordenó la matanza.

“A pesar de estas acciones, el niño murió el domingo por la tarde”, agregó CDP en un comunicado.

Otra versión señaló que las personas fueron sacrificadas a instancias de un espíritu del panteón vudú al que servía el

jefe de la banda. Se dice que el espíritu rechazó los bueyes ofrecidos como sacrificio y prefirió a los humanos.

Prácticamente todos los líderes de las bandas haitianas creen asegurarse de una protección mística, lo que les “obliga” a hacer sacrificios en una determinada época del año para cumplir sus promesas a los espíritus a los que sirven, protegiéndoles en particular -dicen- para no ser víctimas de las balas.

Todas las familias con ancianos en sus casas se encuentran en estos momentos tratando de huir de Cité Soleil.

“HAN CRUZADO UNA LÍNEA ROJA”

El Gobierno de Haití elevó este lunes a 187 los cuerpos aparecidos, desde un primer balance de 120 y advirtió que se ha cruzado “una línea roja”.

El primer ministro, Alix Didier Fils-Aimé, emitió un documento en el que condenó “en los términos más enérgicos posibles” la “despreciable masacre”.

“Este acto bárbaro de crueldad insoportable costó la vida a más de un centenar de hombres y mujeres, en su mayoría ancianos indefensos”, dijo Fils-Aimé.

El Gobierno afirmó que movilizará a todas sus fuerzas para “perseguir y destruir a estos criminales”.

“REINA EL PÁNICO”

Una mujer que fue testigo de la masacre, aseguró que “también fueron asesinadas personas que iban a salir en el marco de un viaje ilegal vinculado al vudú”.

“Reina el pánico. El transporte público no funciona. La tensión reina en la zona”, señaló la mujer, quien afirmó que las víctimas no solo fueron ancianos, sino también jóvenes.

Mario, líder comunitario de la zona, dijo que “estos trágicos incidentes ponen

Continúa en siguiente hoja



Fecha 10.12.2024	Sección Mundo	Página PP-20
----------------------------	-------------------------	------------------------

de relieve la urgencia de intervenir para proteger a los ciudadanos”.

CONDENA DE LA ONU

Tras conocer la masacre, el secretario general de la ONU, António Guterres, condenó este lunes la violencia continuada de las bandas.

Según especificó en su rueda de prensa diaria el portavoz de Guterres, Stéphane Dujarric, el secretario general expresó este lunes sus condolencias a las familias de las víctimas e hizo un llamado a las autoridades haitianas para que lleven a cabo una investigación exhaustiva y sus autores sean llevados ante la Justicia.

Además, Guterres pidió una vez más a los países miembros que proporcionen apoyo de seguridad, financiero y logístico a la policía de Haití.

Hasta el momento, el Consejo Presidencial de Transición (CPT), la Policía Nacional Haitiana (PNH) y la Fuerza Multinacional de Apoyo a la Segu-

ridad no han emitido ninguna declaración condenando esta enésima masacre.

Por su parte, el alto comisionado de Naciones Unidas para los derechos humanos, Volker Türk, indicó por su parte que 187 personas murieron este fin de semana en Haití, con lo que el saldo de personas asesinadas en medio de la violencia se eleva a unas 5,000 este año.

Alarmado por la cifra dramática de muertos, el alto comisionado de Naciones Unidas para los derechos humanos, Volker Türk, señaló la urgencia de “detener el flujo de armas hacia Haití”.

Aunque los combates entre los grupos han disminuido en 2024, han aumentado los ataques contra la población, las fuerzas del orden y las infraestructuras vitales del país, además de un aumento generalizado de la violencia sexual.●

Estado fallido

Puerto Príncipe, en manos de las bandas

Cité-Soleil, el distrito más violento y pobre de la capital haitiana, está desde hace décadas bajo el control de varios grupos armados. En este extenso poblado de infraviviendas, la gente vive en condiciones inhumanas, lejos de servicios sociales básicos como agua, seguridad y electricidad.

Los grupos criminales controlan más del 80% de la capital —en cuya área metropolitana vive más de la mitad de la población del país caribeño, con 2.8 millones de habitantes— y sus alrededores, mientras que la Policía y la misión de estabilización de la ONU carecen de los medios necesarios para restablecer el orden y la seguridad.

Haití, el primer país que declaró la independencia y dejó de ser una colonia, es el país más pobre de América y unos 5.4 millones de personas (la mitad de su población) sufre hambre aguda.



Una haitiana llora desconsolada tras conocer el asesinato de un familiar en Cité Soleil

VIOLENCIA DE GÉNERO



Piden 40 años de prisión para agresor de Melanie

BENITO LÓPEZ

CIUDAD VICTORIA.- La Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas informó ayer que buscarán una condena de hasta 40 años para Christian de Jesús Rojas, el agresor de la joven Melanie de Jesús.

Tras una larga audiencia en la que el joven fue vinculado a proceso por el delito de feminicidio en grado de tentativa, el Fiscal General, Irving Barrios Mojica, dijo que el caso pasará a la etapa procesal.

“(Ayer) quedó vinculado a proceso por el delito de feminicidio, entonces, se va a continuar con la etapa procesal correspondiente”, indicó, “podríamos evaluarle hasta 40 años (de prisión)”.

Mientras tanto, Roja, quien atacó a golpes a Melanie al salir de una fiesta el pasado 31 de octubre, permanecerá en prisión preventiva justificada por el tiempo que dura el proceso, y el Juez

encargado otorgó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

El día de la agresión contra la estudiante de Enfermería de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, el alumno de la carrera de Médico Cirujano de una institución privada se dio a la fuga y evadió a la justicia.

Fue hasta el pasado viernes que fue detenido en el municipio de Escobedo, Nuevo León, y trasladado al día siguiente a la zona conurbada de Tamaulipas.

El Fiscal, dijo que de acuerdo con el Ministerio Público que realiza la investigación, en el futuro se determinarán responsabilidades en torno a las personas que lo ayudaron para evadir la justicia.

Asimismo, rechazó que haber cobrado los 200 mil pesos que ofreció la Fiscalía, por información que llevara a su localización.



Fecha 10.12.2024	Sección Primera-Estados	Página 11
---------------------	----------------------------	--------------



TAMAULIPAS

VINGULAN A PROCESO A AGRESOR DE MELANIE

Ciudad Victoria.— Christian de Jesús "R", acusado del delito de feminicidio en grado de tentativa por agredir a la joven Melanie de Jesús Barragán, fue vinculado a proceso.

La autoridad judicial estableció prisión preventiva justificada por el tiempo que dure el proceso, así como tres meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria, informó ayer la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.

El acusado agredió a la joven Melanie el 31 de octubre y se dio a la fuga. Fue detenido el viernes pasado en Nuevo León. ● Roberto Aguilar



Página 1 de 1
\$ 7590.00
Tamaño: 66 cm2

En enero será la nueva audiencia de acusado por violencia digital

DE LA REDACCIÓN

Un juez de control difirió para el próximo año la nueva audiencia contra Diego N, ex estudiante acusado de delitos contra la intimidad sexual, luego de que vendió fotografías de sus compañeras editadas con inteligencia artificial con contenido pornográfico.

La abogada de una de las víctimas, Valeria Martínez Mondragón, detalló que la audiencia programada por una tercera carpeta de investigación se reprogramó para el 29 de enero de 2025, luego de que la defensa argumentó que no tenía conocimiento de la misma.

La litigante recordó que el 8 de enero también está prevista la realización de la audiencia de otra de las víctimas, que en total suman ocho, por el mismo delito.

El miércoles pasado, un juez del tribunal de enjuiciamiento determinó absolverlo, pero sólo de una de las carpetas de investigación, lo que

será impugnado y de mantenerse recurrirán al amparo.

En su momento, la abogada de las jóvenes lamentó que para el impartidor de justicia no resultaran suficientes las miles de imágenes alteradas y encontradas en sus dispositivos a fin de determinar que ejerció violencia contra la intimidad.

El Frente Nacional para la Sororidad y Defensoras Digitales ha criticado el actuar del juez, Francisco Salazar Silva, al considerar que la sentencia absolutoria no es justicia, sino complicidad y “la viva representación del pacto patriarcal”.

La organización señaló que el togado “ha gritado al mundo que violencia digital contra las mujeres no importa, que nuestras vidas y dignidad son un precio aceptable para proteger a los agresores. Pero nosotras no aceptamos ese mensajc.”

Desde octubre de 2023, Diego está preso en el Reclusorio Oriente por otros seis expedientes de violencia digital y una carpeta de investigación por pornografía infantil.



DE ENERO A OCTUBRE HAY 695 VÍCTIMAS

La inaceptable trayectoria de feminicidios en el país

CIFRAS OFICIALES DESTACAN QUE, mientras en 2015 se perpetraron 420 hechos, el año pasado se reportaron 851 víctimas de este flagelo

MÉXICO SOCIAL / MARIO LUIS FUENTES
Enviado
www.mexicosocial.org

La violencia homicida en México no cede y en ese marco, los feminicidios siguen perpetrándose cotidianamente. Tanto en números absolutos, como relativos, la tendencia de los feminicidios no se ha modificado de manera relevante, con entidades que registran tasas del doble o más, respecto del promedio nacional.

LOS NÚMEROS DEL HORROR

El feminicidio es el homicidio de mujeres que se comete por motivos de odio y con base en el rechazo sexo-genérico en contra de las víctimas.

En ese sentido, es importante dimensionar que entre 2015 y 2024, el registro del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) es de 420 víctimas en 2015; en 2016 la cifra creció a 621; en 2017 fue

de 708; en 2018 llegó a 861; en el 2019 la cifra fue de 1,006; en el 2020 fue de 969; en el 2021 fueron 1,004; en el 2002 descendió a 972 víctimas; en el 2023 se redujo nuevamente a 851 víctimas de este cruel delito.

Asimismo, es importante señalar que entre los meses de enero y de octubre de 2024, la cifra oficial registrada es de 695 víctimas, y que el promedio mensual registrado en ese periodo es de 70; por lo que, al cierre de este año, de continuar la tendencia, se podría llegar a una cifra aproximada de alrededor de 835 víctimas mortales.

Como se observa, la tendencia está muy lejos de llegar a un punto de inflexión que permita pensar que las políticas públicas que se están implementando en la materia son eficaces, por lo que urge considerar una vez más, asumir que en todo el país debería decretarse la alerta de género, hasta en tanto se reduzcan las condiciones estructurales de violencia homicida y feminicida en contra de las mujeres.

Los estados con peores tasas

Considerando que en todo el país hay condiciones arraigadas de violencia de género, es importante destacar aquellas entidades donde se tienen los peores datos. En esa lógica,

para compararla, se utilizan las tasas del Secretariado Ejecutivo, considerando el promedio total que se obtiene para el periodo 2015-2024.

En primer lugar, dado que se trata de un periodo de 10 años, se decidió separarlo en dos partes, para mostrar cómo las condiciones pueden cambiar rápidamente entre los estados de la República. Así, para el lapso de 2015 a 2019, la tasa promedio nacional fue de 1.2 casos por cada 100 mil mujeres, con 11 estados que registraron un indicador similar o superior. En ese grupo, los peores fueron: Sinaloa, con una tasa de 3; Colima, 2.9; Morelos, 2.8; Sonora, 2.2; Tabasco, 2.1 y Oaxaca, una tasa de 2 víctimas por cada 100 mil mujeres.

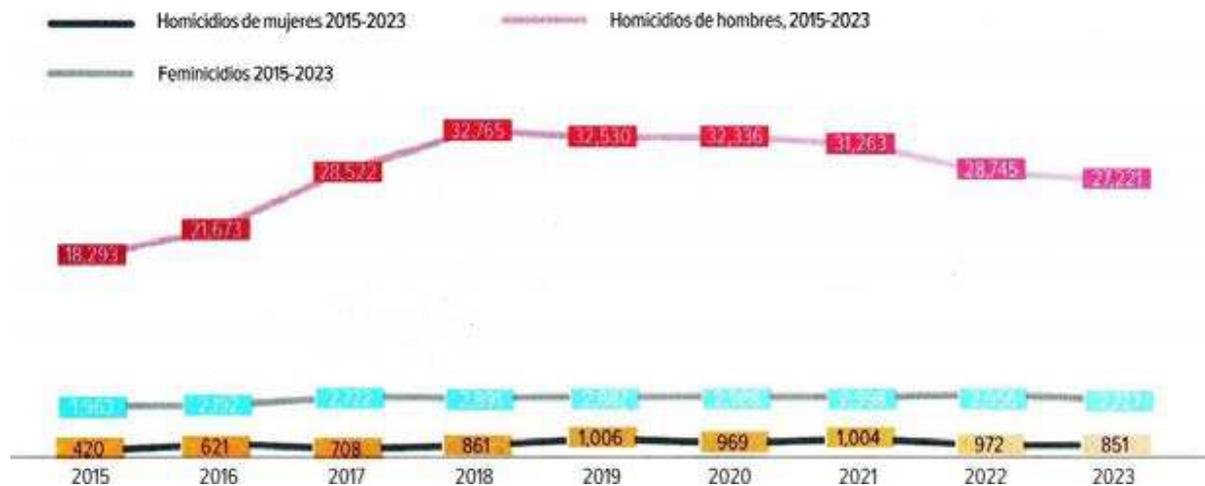
Por su parte, para el periodo 2020-2024, la tasa promedio nacional fue de 1.4 casos por cada 100 mil; y los estados con los peores indicadores son: Morelos, con 3.6; Colima, 3.1; Nuevo León, 2.4; Sonora, 2.2; Chihuahua, 2.2 y Sinaloa, 1.8.

Finalmente, contando los 10 años que van del 2015 al 2024, lo que se tiene es una tasa nacional de 1.3 víctimas por cada 100 mil; siendo los estados con peores indicadores: Morelos, con 3.2; Colima, 3; Sinaloa, 2.4; Sonora, 2.2; Nuevo León, 1.9; Oaxaca, 1.8; y Tabasco y Veracruz, con 1.7 en cada uno de ellos.



Reducción desigual

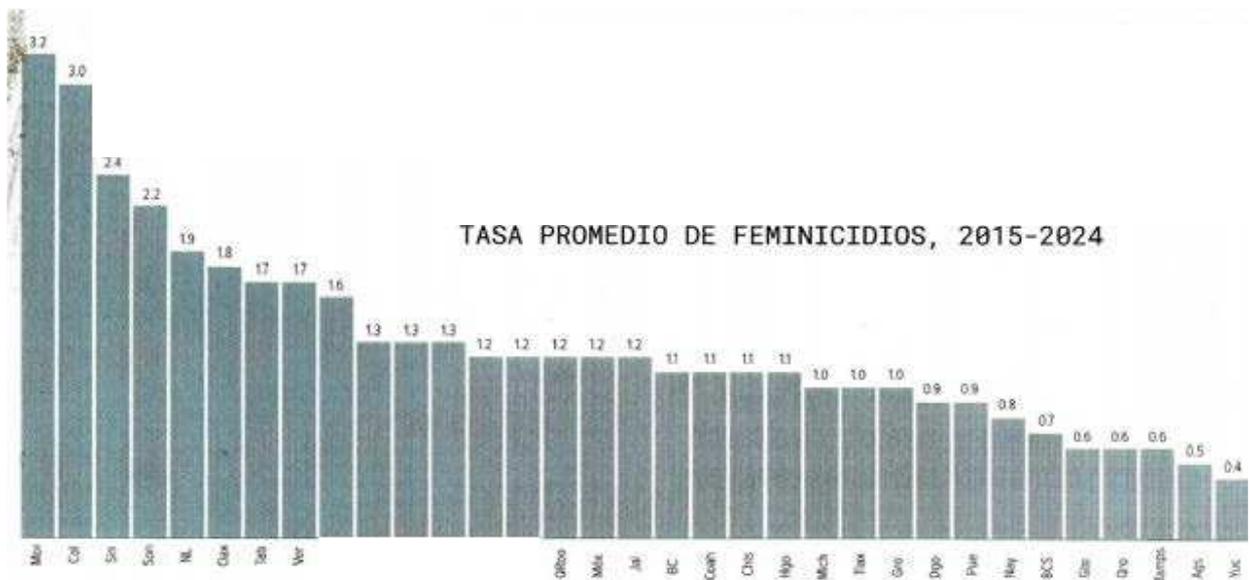
Los datos disponibles sobre homicidios y feminicidios muestra una tendencia que debe subrayarse. Mientras que los homicidios cometidos contra hombres se ha reducido de manera relevante desde el año 2018, los que se perpetran en contra de las mujeres tienen un comportamiento distinto, pues aún creció el número de 2018 a 2021; y la reducción de 2002-2023 es mucho más lenta que la de los hombres. En ese sentido, el número de homicidios contra mujeres y el de feminicidios no muestran una tendencia similar a la de los varones, lo cual sugiere que la violencia contra las mujeres podría ser más difícil de contener y revertir en el mediano plazo. Es un dato que debe ser analizado a profundidad.



Fuente: elaboración propia con base en los tabulados de Incidencia Delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y los tabulados sobre homicidios de www.ineg.org.mx. Nota: las cifras de homicidios de mujeres y la de feminicidios deben sumarse para tener el total anual de mujeres víctimas.

Una década horrenda

De acuerdo con los datos oficiales, las tasas de feminicidio en las entidades con peores indicadores se han incrementado de manera significativa en los últimos 10 años: Morelos, Colima, Sinaloa, Sonora, Nuevo León, Oaxaca, Tabasco y Veracruz son los estados que tienen las tasas más elevadas de víctimas de este crimen de odio. Son entidades donde este solo indicador debería justificar medidas urgentes para la protección de las mujeres, particularmente de las más vulnerables, que no son otras sino las niñas y adolescentes, las cuales están expuestas a las más elevadas circunstancias de amenaza y, cuando son victimizadas, sujetas a los tratos más crueles.



Fuente: elaboración propia con base en los tabulados de Incidencia Definitiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

YAUTEPEC

Fiscalía de Morelos emite ficha de búsqueda de un feminicida

POR DAVID VICENTEÑO
davidvicenteño@gim.com.mx

La Fiscalía General de Morelos, a cargo de Uriel Carmona Gándara, emitió una ficha de búsqueda para localizar a Mauricio "N", vinculado al delito de feminicidio cometido en contra de su pareja, el pasado 3 de diciembre.

De acuerdo con las investigaciones del órgano autónomo, los hechos ocurrieron en el municipio de Yautepec, localidad en donde el presunto feminicida tiene su domicilio, hasta donde llevó a Evangelina "N".

En el lugar Mauricio gol-

peó a la mujer repetidamente en el cuerpo, provocándole lesiones de consideración y, posteriormente la abandonó frente a la Unidad Médica San Martín de Yautepec, en donde murió por los golpes.

La Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio tomó conocimiento del ataque y procedió a activar el Protocolo de Actuación para la Investigación de ese delito.

El agente investigador obtuvo de un juez tres órdenes de cateo, para revisar predios relacionados con el presunto feminicida en Oaxtepec.



Foto: Especial

Autoridades lo buscan tras golpear a su pareja.



Página 1 de 1
\$ 14910.00
Tem: 105 cm2

Fecha

10.12.2024

Sección

Primera-Nacional

Página

15

AGUASCALIENTES

Hallan a madre y sus dos niños enterrados en vivienda

POR KARLA MÉNDEZ

Corresponsal

nacional@gtmm.com.mx

AGUASCALIENTES, Ags. — Los cuerpos sin vida de Citlali Valeria Dávalos, de 20 años, y sus dos pequeños hijos, Jonathan Alexander, de 4 años, y Neithan Yahel, de un año, fueron localizados en una fosa clandestina en el patio trasero de una casa ubicada en el fraccionamiento Paseos de la Providencia, en el municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.

Citlali y sus dos hijos contaban con fichas de desaparición desde el pasado 6 de noviembre.

“Es un feminicidio, es una situación muy fuerte para todos, no importa si eran conocidos o no, y qué más que rezar por el alma de los niños, que lleguen bien a su camino y que tengan el eterno descanso. Nosotros no vivimos en esta calle, pero pedimos por el alma de los niños. La verdad es una desgracia”, dijo

Pamela, una vecina.

Citlali llegó a vivir a esa casa con sus dos hijos y su esposo. Los vecinos poco la conocieron, ya que tuvo una discusión con su pareja, un sujeto al que conocen como *El Bam Bam*, por lo que se fue del lugar y no la volvieron a ver.

“Sí supimos que era pareja del mentado *Bam Bam*, pero hubo una discusión y se fueron. Ya no supimos nada. Se comentaba que ese día hubo un balazo en las piernas, pero no alcanzaron a darle, y fue cuando la muchacha se fue”, dijo otra vecina.



Sí supimos que era pareja del mentado *Bam Bam*, pero hubo una discusión y se fueron. Ya no supimos nada.”

**VECINA DE LA VÍCTIMA
ASESINADA**



Foto: Karla Méndez

Vecinos refieren que Citlali Valeria Dávalos, de 20 años, y sus dos pequeños de un día para otro “desaparecieron”.



Página 1 de 1
\$ 23146.00
Tem: 163 cm2

Juzgador lo absolvió por falta de pruebas

Cuestiona *hacker* actuación de los peritos en caso de Diego "N" y la IA

ANDY TORRES, del Colectivo DLR, dice que sí se puede conocer si el sujeto alteró y vendió fotos de jóvenes; jueza aplaza otra audiencia; también es indagado por pornografía infantil

| Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

El *hacker* Andy Torres, quien encabeza el Colectivo DLR, cuestionó a los peritos en informática del caso de Diego "N", pues consideró que con conocimientos básicos pudieron demostrar la presunta culpabilidad del sospechoso en la alteración de imágenes de sus compañeras del Instituto Politécnico Nacional (IPN) con Inteligencia Artificial (IA) para crear contenido sexual y comercializarlo.

El hombre tiene más de 10 años en ciberseguridad, pero optó por crear su colectivo, el cual se dedica a identificar grupos masivos en redes sociales en los que se difunde contenido sexual para eliminarlos a petición de las víctimas.

"Creo que es un acto de corrupción, porque elementos si tenían (las autoridades) y con el hecho de tener a disposición el dispositivo tienes mucho de dónde identificar cosas. Las cuentas de Telegram cuentan con un ID y con el simple hecho de hacer un rastreo del ID de la cuenta se determina si fue su perfil el que compartió los contenidos", explicó a *La Razón*.

Andy Torres explicó que el ID de alguna red social determina los nombres de usuario que se han tenido cada vez que se modifica, incluso con fechas y horas, también cuándo se instalaron las aplica-

ciones y cuándo se utilizan, por lo que, mencionó, las autoridades pudieron indagar distintos registros.

De acuerdo con la abogada de las ocho jóvenes del IPN agraviadas por Diego "N", Valeria Martínez Mondragón, explicó el pasado 4 de diciembre que el juez Francisco Salazar Silva si bien acreditó el delito contra la intimidad sexual, con uso de IA, consideró que no hubo elementos suficientes para demostrar que el acusado modificó las imágenes.

Debido a esa situación, el juzgador absolvió a Diego "N", a quien se le hallaron más de 166 mil imágenes y 20 mil videos en dispositivos móviles. El fallo fue criticado por la abogada, las víctimas, así como por activistas feministas como Olimpia Coral Melo.

El *hacker* cuestionó el peritaje informático en el caso de las víctimas del Politécnico, ya que, dijo, otros estados del país solicitan a personal de la capital para auxiliar en investigaciones.

Además, el experto en ciberseguridad resaltó que Diego "N" está acusado de administrar grupos de difusión, por lo que sería culpable al tener evidencia en el iPad con tener las cuentas de los grupos donde comercializaba.

"En la ley (Olimpia) viene contemplada la difusión de contenido íntimo, ya sea real o simulado; es decir, que puedan alterar con un *software* el que coloquen

el rostro en otro cuerpo, la única diferencia es que el que lo hagan con una herramienta como Photoshop, ahí la persona que edita hace el contenido íntimo, pero cuando lo pasan con IA, lo que están tomando en cuenta es que no lo hace el usuario sino la Inteligencia Artificial, creo que por ese vacío se aprovecharon", dijo.

Andy Torres explicó que cualquier perito en informática debe contar con un *software* para generar un desglose del sistema de un dispositivo, incluyendo las actualizaciones, qué aplicaciones tiene, cuáles se borraron del dispositivo, las imágenes que se almacenaban y en caso de que ya se hayan eliminado, se podría hacer una restauración, si es que se solicita.

El integrante del Colectivo DLR dijo que, desde su experiencia, las mujeres que son víctimas de la difusión de sus fotografías íntimas sufren un grave daño psicológico, pues tardan en recuperarse, ya que empieza a circular en la web, pero la violencia escala y sale de la Internet.

"Cualquier perito en informática con un conocimiento básico puede hacer todo eso, porque no se hace manualmente, todo lo hace un *software*. Hay personas que generan acoso, esto ya después es físico y otro tipo de violencia, entonces digamos que el punto de partida es la foto, pero al final terminan envueltas en otro tipo de violencia", apuntó.

El experto consideró que es necesario

Continúa en siguiente hoja



modificar la ley y agregar los delitos con IA, pues, en casos como éste, es necesario detallar cómo se hace la manipulación de contenidos para que no existan vacíos legales y dar solución a los casos.

VAN DOS PROCESOS MÁS. La jueza que llevó la audiencia inicial de la tercera víctima de Diego "N" pospuso ayer ésta para el 29 de enero, para que la defensa del sospechoso estudie la carpeta, comentó a medios Martínez Mondragón.

Al salir de la sede del Poder Judicial de la Ciudad de México, en la colonia Doctores, la abogada además recordó que el 8 de enero hay otra audiencia inicial por una cuarta víctima del sospechoso.

La jurista aseguró que no darán un paso atrás con ningún caso, pues insistirán en apelar el fallo de Salazar Silva del pasado 4 de diciembre en contra de dos víctimas.

"La apelación la estamos haciendo, todavía tenemos tiempo para presentarla. A Diego no lo dejan absuelto por inocente, sino porque el juez valora que no fueron pruebas suficientes", aclaró.

Explicó que cuando la Fiscalía capitulina investigaba se percató de que Diego "N" tenía en un dispositivo móvil contenido íntimo de menores de edad, por lo que se integró una nueva carpeta de

investigación. Por ello exhortó a la jueza a analizar el contexto con perspectiva de género y valorar cada prueba.

La tercera víctima en llevar a cabo su proceso, quien tiene 21 años, reclamó que no ha tenido apoyo del IPN, pues se vio afectada académicamente; también expuso que el colectivo en favor de Diego "N", No Más Presos Inocentes, la ha agredido y le lastimó las zona de las costillas.

La alumna del IPN expresó que buscarán justicia y reclamó que la actitud de Diego "N" durante la audiencia fue de burla, por lo que se llenó de impotencia cuando lo vio tranquilo y sonriente.

En entrevista con este diario, la joven consideró que el colectivo No Más Presos Inocentes está conformado por "personas inconscientes" que no ha investigado el caso y, presuntamente, se prestan para violentar a las víctimas.

"No entendemos cómo es que está tan tranquilo (Diego 'N'), porque él sabe que es culpable y cree que, porque en el juicio pasado se le marcó como no culpable, al presentarse otro juicio será igual. Desde que empezó el proceso para mí fue complicado asimilar la situación, yo ya no quería usar redes sociales", sostuvo.

Mientras la estudiante hablaba, el gru-

po de personas la rodearon y comenzaron a gritar, "¡Diego, escucha, esta es tu lucha!".

Los manifestantes también invadieron el espacio de protesta de los colectivos feministas, que habían pegado carteles en las puertas del Poder Judicial, y pegó carteles en agradecimiento a el juez Salazar Silva.

puede hacer todo eso. Hay personas que generan acoso, esto ya después es físico y otro tipo de violencia"

ANDY TORRES
Hacker del
Colectivo DLR

EL DATO

8

Estudiantes del IPN denunciaron a Diego "N" por alterar con IA fotos de ellas

21

Años tiene la joven de quien es la tercera denuncia en contra del sospechoso

CUALQUIER perito en informática con un conocimiento básico



SIMPATIZANTES de Diego "N" pegan carteles en favor de juez.

Fecha 10.12.2024	Sección Ciudad	Página 17
---------------------	-------------------	--------------



VALERIA Martínez y una joven agredida por Diego "N", ayer, en conferencia.



Hasta enero, la audiencia de Diego N.

Será hasta el próximo año cuando se realice la audiencia en la que se buscará una tercera vinculación a proceso contra Diego N., estudiante acusado de violencia digital contra alumnas del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Una jueza de control difirió la fecha para el 29 de enero de 2025, pues de acuerdo con la abogada de las víctimas, Valeria Mondragón, la defensa del sujeto solicitó una prórroga para estudiar la carpeta de investigación.

El próximo 8 de enero se llevará a cabo una cuarta audiencia por una cuarta estudiante que fue víctima de la modificación de su imagen a través de inteligencia artificial con fines de lucro.

El pasado 4 de diciembre, Diego N. fue absuelto por el juez Francisco Salazar Silva debido a que consideró no existían pruebas contundentes en su contra, sentencia que generó polémica en la opinión pública, ya que se consideraba que sería la primera sentencia por **violencia digital**.

/24 HORAS

166 mil

imágenes modificadas mediante IA fueron encontradas en la computadora del exestudiante del IPN



ALERTAN DIPUTADOS POR MALA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Proyectos en NL son sólo promesas

En tres años, la administración a cargo de Samuel García resaltó y presumió megaobras como la planta de Tesla, un tren suburbano, el aeropuerto, la línea 5 del metro y un hospital infantil que, a la fecha, sólo quedan como promesas del gobernador ante factores como la falta de recursos, su mala relación con el Congreso, la opacidad de las propuestas y su poco compromiso para tener un Presupuesto estatal en tiempo y forma. Recientemente, el emecista recibió otro revés luego de que el Legislativo local rechazó un nuevo endeudamiento por 17 mil 500 mdp

PIDIÓ NUEVA DEUDA, PERO SE LA NEGARON

Solo en discurso, deja Samuel obras clave

Disputas. En tres años de Gobierno prometió proyectos que no ha cumplido, también, por enfrentamientos con el Congreso local

ADY CORONA

Samuel García lleva tres años de Gobierno al frente de Nuevo León, mismos en que ha prometido y presumido la realización de *megaproyectos* que, a la fecha, siguen en papel por falta de recursos, problemas con el Congreso, su negativa a mandar los dos últimos años -en tiempo y forma- el presupuesto estatal, así como por la opacidad de las propuestas.

Además, recientemente solicitó al Congreso local la aprobación de una nueva deuda por 17 mil 500 millones de pesos para 2025, con

los que podría avanzar en los proyectos prometidos, ha dicho; *sin embargo*, la Legislatura ha negado el endeudamiento por considerar que la propuesta no ha sido respaldada con los proyectos ejecutivos requeridos, coincidieron las diputadas priistas Ana Isabel González y Lorena de la Garza.

En entrevista con **24 HORAS**, la legisladora



Continúa en siguiente hoja

federal González González, dijo que el estado tiene un déficit histórico: “Desde hace dos años no se ha presentado el presupuesto en tiempo y forma, por lo tanto, esto es el parteaguas del porque las cosas no han sido correctas”.

La presidenta del Congreso local, Lorena de la Garza, afirmó que “García Sepúlveda mantiene una mala situación financiera desde 2023, solicitó un crédito que no se le autorizó, por lo tanto, los proyectos para la entidad han estado detenidos y propician que no generen rendimientos, como son el tren suburbano, el aeropuerto, así como la línea

5 del metro, el hospital infantil”, entre otros.

Agregó la diputada local que hay temas para la entidad que requieren atención. “NL es inseguro, tan sólo hace un par de meses estábamos en los primeros lugares de feminicidios a nivel nacional; además hay que atender otro tema prioritario, como es la movilidad”.

EN ESPERA DE APROBACIÓN

El Gobierno estatal propuso bajar la deuda solicitada a siete mil millones de pesos, es decir, 10 mil millones menos, para que pueda ser aprobada antes del 20 de diciembre, si no se pondrán en ries-

go proyectos de agua, movilidad y seguridad en Nuevo León.

En caso de no alcanzar acuerdos en la legislatura local, el estado podría verse obligado a operar con el presupuesto de 2023. No obstante, se desconoce cuáles obras podrían retomar o si nuevamente quedarán en el limbo.

Este domingo, el coordinador de Movimiento Ciudadano en Nuevo León, Miguel A. Flores Serna, declaró que hubo diálogo en el Congreso neoleonés y que con la entrega de los proyectos ejecutivos por parte del Gobierno estatal, ahora existen todas las condiciones necesarias para aprobar el presupuesto 2025 sin problema.

Finalmente, la diputada González González enfatizó que “la Constitución es muy clara, por ello también hay un juicio político hacia el gobernador debido a la no publicación de decretos, persecución política, así como por no presentar el presupuesto en el tiempo indicado para ello”.

Además, dijo que “Samuel García solicitó un aumento en cobro de alcoholes al triple en los estadios de fútbol y beisbol; entonces, si todavía requiere de otra deuda extra para proyectos que no tienen un impacto presupuestario real, pareciera que únicamente busca endeudar al estado”.

5,040.5

mdp es el incremento que ha sufrido la deuda pública de Nuevo León entre 2023 y 2024



(Samuel García) Mantiene una mala situación financiera desde 2023(...) por lo tanto, los proyectos para la entidad han estado detenidos y propician que no generen rendimientos”

LORENA DE LA GARZA
Presidenta del Congreso de NL

Trensuburbano

 Agosto 2022
 Estatus: **PENDIENTE**

Aeropuerto

 Febrero 2 de 2023
 Estatus: **PENDIENTE**

Tesla

 Marzo 5 de 2023
 Estatus: **SIN ACUERDO**

Línea 5

 Junio 30 de 2023
 Estatus: **DETENIDO**

Hospital infantil

 Agosto 7 de 2023
 Estatus: **PENDIENTE**

Fecha 10.12.2024	Sección Nación	Página PP-10
----------------------------	--------------------------	------------------------



TIEMPO DE #Inclusión MATERIALIZAR EL 'LLEGAMOS TODAS'

La consejera electoral del IEEM y coordinadora del libro 'Tiempo de mujeres', expone a Reporte Indigo los retos de las mujeres líderes en México ante un sistema político y social masculinizado, el cual, por primera vez en la historia, es encabezado por una mexicana

POR KARINA VARGAS
@hula_walk

La trascendencia del arribo de una mujer a la Presidencia de México desde el inicio de la República se acentúa ante la expectativa de distintos sectores de la sociedad por la hazaña y los retos que derivan de un sistema político y social masculinizado. Esto se resalta en el libro "Tiempo de mujeres", una compilación que llama a la mandataria Claudia Sheinbaum Pardo a ejercer el poder acompañada de otras líderes.

La publicación también busca visibilizar la necesidad de atender temas pendientes en la agenda de género como la brecha salarial, la violencia digital, la migración o el avance de la extrema derecha, de acuerdo con la consejera electoral del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y coordinadora de la antología, Karina Vaquera Montoya, quien habló con *Reporte Indigo* en entrevista.

"Sabíamos que iba a llegar una mujer presidenta, ya está la doctora Claudia Sheinbaum, pero tiene retos muy importantes y hay temas que no pueden dejarse de lado y tienen que ser visibilizados. Dentro de todos estos temas, lo que se plantea es un trabajo colectivo", expresó.

El texto publicado por Urano en octubre de 2024 reúne la voz de diez mujeres destacadas en distintos sectores con la intención

de mostrar la diversidad de miradas que se posan sobre la labor de la sucesora de Andrés Manuel López Obrador, político tabasqueño de enorme popularidad que no logró afianzar una buena relación



Página 1 de 4
\$ 94315.00
Tem: 1451 cm2

Continúa en siguiente hoja

con grupos clave de la sociedad mexicana como las madres buscadoras o colectivos feministas durante su mandato, a pesar de lo paritario que lució su gabinete al arranque del sexenio en 2018.

“Son mujeres todas ellas expertas en sus temas, académicas, activistas, intelectuales, y yo agregó, que son las nuevas líderes de opinión respecto a los temas de mujeres en lo que implica la

agenda de género porque estamos hablando de temas sumamente relevantes como es la brecha de desigualdad que existe todavía a pesar de haber roto estos techos de cristal.

“Ana Vanessa González Deister, que es politóloga y abogada, directora de Fomento Social Banamex, habla y pone la lupa en ello para decir ‘oigan no tenemos esa igualdad salarial que se ha dado’ y qué bueno que la presidenta ya tomó

cartas en el asunto; sin embargo, las mujeres siguen sin ocupar estos espacios tan importantes y con esa brecha”, manifestó Vaquera Montoya.

Violencia de género y desigualdad, problemas mayúsculos

A dos meses de haber asumido como jefa del Ejecutivo federal, Sheinbaum Pardo ya presentó un paquete de reformas en favor de los derechos de las mujeres y la igualdad sustantiva, ordenó la creación de la Secretaría de las Mujeres, es finalista para ser la “persona del año” de la revista “TIME” y su gobierno impulsa la campaña permanente “Es tiempo de mujeres sin violencia”.

No obstante, el desafío es ma-

yúsculo si se considera que, para 2021 (año de la última actualización de los datos), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía reportó que, a nivel nacional, del total de mujeres de 15 años y más, 70.1 por ciento experimentaron al menos un incidente de violencia, que pudo ser psicológica, económica, patrimonial, física, sexual o de discriminación, ejercida en al menos un ámbito por cualquier persona agresora a lo largo de su vida.

En tanto, el Índice Global de Brecha de Género 2024 del Foro Económico Mundial, analizado por el Instituto Mexicano para

la Competitividad, indica que México mantuvo la misma posición a nivel global en comparación con el año anterior y bajó una posición en la región de América

Latina y el Caribe con un índice de 76.8, por debajo de países como Argentina (77.2), Chile (78.1) o Costa Rica (78.5).

De los subíndices evaluados, la posición más baja del país recayó en

la participación de las mujeres económicamente activas y la proporción que ellas ocupan en puestos de alto nivel jerárquico en el sector privado, además de condiciones laborales desiguales como la brecha de ingresos por género.

“Tenemos que erradicar esta parte de decir ‘¿podrá?, ¿es capaz?’ Yo estoy convencida de que la presidenta es capaz de su encargo, creo que ya ha dado rasgos muy importantes al expresarse acerca de la violencia que se ejerce con las legisladoras, decir que el trabajo de las amas de casa es un trabajo muy digno.

“Creo que es un tema muy esperanzador y alentador y está muy bien, pero siete de cada 10 mujeres siguen siendo violadas en su tránsito por México; pero no ganamos lo mismo que los hombres; pero ya hay un 50 por ciento de mujeres en los Congresos y sigue habiendo una masculini-

zación en el ejercicio del poder y eso ya no puede pasar”, subrayó Karina Vaquera.

Ejercer el poder sin androcentrismo

El aporte de la consejera electoral del IEEM a “Tiempo de mujeres” es el capítulo titulado “La masculinización de las mujeres en el ejercicio del poder”. Al respecto, Karina Vaquera explica que no

todas las mujeres que arriban a los espacios de poder tienen una agenda de género o están comprometidas con temas relacionados al bienestar del sector que representan.

“Y esto es muy importante porque Natividad (Cárdenas) también lo refiere en su texto cuando dice ‘las mujeres que están arribando estos espacios necesitan estar capacitadas en derechos humanos, en perspectiva de género, y me gustaría mucho

recalcar que tenemos que cambiar esta idea que se está gestando del feminismo.

“El feminismo lo que hace es reivindicar derechos para tener igualdad sustantiva, igualdad para hombres y mujeres, claro, nosotras hemos estado relegadas y alejadas del poder, por eso tanta insistencia. Entonces, el camino es seguir viendo que desde la Presidencia se tomen decisiones autónomas,

independientes, unilaterales, en favor de las mujeres”, manifestó.

En este sentido, Vaquera Montoya resaltó la importancia de observar los presupuestos, tanto federal como locales, con perspectiva de género, para materializar políticas públicas que garanticen mejores condiciones de vida para las mujeres y hagan valer sus derechos.

Al libro lo complementan textos de Sabina Berman, Aidé García, Natividad Cárdenas, Juana Inés Dehesa, Ana Mercedes Saiz, Ana Vanessa González Deister, Mónica Uribe, Adriana Buentello y María Soledad Gaytán.

“Queremos participar y sumar a este cambio de un país que decidió votar por una mujer presidenta, que no sea la primera. Que las niñas que están ahora en la escuela,

que las jóvenes y las adolescentes y las universitarias sepan que pueden llegar a ejercer el poder, de manera libre, autónoma y con determinación para poder cambiar la realidad de la sociedad en la que vivimos”, concluyó.

Fecha
10.12.2024

Sección
Primera

Página
16-17

Karina Vaquera Montoya
Coordinadora del libro "Tiempo de mujeres"

Queremos participar y sumar a este cambio de un país que decidió votar por una mujer presidenta, que no sea la primera. Que las niñas que están ahora en la escuela, que las jóvenes y las adolescentes y las universitarias sepan que pueden llegar a ejercer el poder, de manera libre, autónoma y con determinación para poder cambiar la realidad de la sociedad en la que vivimos"



Página 4 de 4